



MEMORIA DE LABORES 2022

DIRECTORIO

Magistrado del Tribunal Supremo Electoral Presidente del Directorio

Titular: Doctora Irma Elizabeth Palencia Orellana
Titular: Doctora Blanca Odilia Alfaro Guerra

Suplente: MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños

Electo por el Congreso de la República Miembro del Directorio

Titular: Licenciado Mario Rolando Sosa Vásquez

Suplente: Doctor Edgar Arturo Rodríguez Barrios

CONSEJO CONSULTIVO

Directorio de la Superintendencia de Administración Tributaria

Titular: Licenciada Adriana Estévez Clavería

Suplente: Licenciado Alejandro González Portocarrero

Asociaciones Empresariales de Comercio, Industria y Agricultura

Titular: Licenciado Arturo Saravia Altolaquirre

Suplente: Licenciado Fernando Esteban Calvillo Calderón

Secretarios Generales de los Partidos Políticos

Titular: Licenciado Maely Cordón Ipiña

Suplente: Licenciada Sabrina María Veliz Castañeda

Ministro de Gobernación Miembro del Directorio

Titular: Magister David Napoleón Barrientos Girón

Registro Nacional de las Personas Secretario del Directorio Director Ejecutivo

Doctor Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera

Instituto Nacional de Estadística

Titular: Licenciado Abel Francisco Cruz Calderón

Titular: Ingeniera Brenda Izabel Miranda Consuegra

Suplente: Ingeniero Hugo Edgardo Roldán Valdés

Suplente: Licenciado Hugo Allan García Monterrosa

Rectores de las Universidades del país

Titular: Licenciado Mynor Augusto Herrera Lemus

Suplente: Doctor Félix Javier Serrano Ursúa

DEPENDENCIAS DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Registro Central de las Personas	Doctora Caren Orfilia Guzmán Sagastume
Dirección de Procesos	Ingeniero Víctor Manuel González Pérez
Dirección de Verificación de Identidad y Apoyo Social	Licenciado César David Son Dardón
Dirección de Capacitación	Licenciada Kreslie Eugenia Medina Rosales
Dirección de Informática y Estadística	Ingeniero José Daniel Girón Miranda
Dirección de Asesoría Legal	Licenciado Dennis Antonio España Iglesias Licenciado Byron Oswaldo Castañeda Galindo
Dirección Administrativa	Licenciado Carlos Federico Ortiz Ortiz
Dirección de Presupuesto	Licenciado Edgar Alfredo Mendoza Barquín
Dirección de Gestión y Control Interno	Licenciado Rudy Noé Mazariegos Lemus
Secretaría General	Licenciado Marco Antonio Posadas Pichillá
Inspectoría General	Licenciada Maritza Yadira Martínez Rangel
Auditoría Interna	Licenciado Emmanuel Ronaldo Morales Moreno
Comunicación Social	Licenciada Vicky Jaimy Castillo Jarquín

Contenido

<i>Presentación</i>	10
<i>Visión y Misión</i>	11
<i>Valores</i>	12
<i>Principios</i>	13
<i>Ejes Institucionales</i>	15
<i>Organigrama Institucional</i>	16
<i>Resultados Institucionales</i>	17
Inscripciones de hechos y actos registrales realizadas.....	17
Inscripciones de hechos y actos registrales desagregadas por evento	18
Resumen departamental de inscripciones de hechos y actos registrales realizadas.....	19
Desglose municipal de inscripciones de hechos y actos registrales realizadas	20
Certificaciones de hechos y actos registrales emitidas	21
Certificaciones de hechos y actos registrales emitidas por evento	22
Certificaciones de hechos y actos registrales emitidas por tipo de solicitud.....	22
Resumen departamental de certificaciones de hechos y actos registrales emitidas en la República de Guatemala.....	23
Desglose municipal de certificaciones de hechos y actos registrales emitidas	24
Certificaciones de hechos y actos registrales emitidas a través de servicios electrónicos.....	25
Certificaciones de nacimiento emitidas en el extranjero	26
Documentos Personales de Identificación -DPI- emitidos	27
Desglose de DPI emitidos por tipo de solicitud y trámite	28
Resumen departamental de Documentos Personales de Identificación -DPI- emitidos en la República de Guatemala	29
Desglose municipal de Documentos Personales de Identificación -DPI- emitidos.....	30
Servicios de verificación de identidad y apoyo social.....	31
Resumen departamental de servicios de verificación de identidad y apoyo social	32

Desglose municipal de servicios de verificación de identidad y apoyo social.....	33
Presupuesto de ingresos y egresos del RENAP para el ejercicio fiscal 2022	34
Ejecución del presupuesto de ingresos por fuente de financiamiento del RENAP	35
Ejecución presupuestaria de egresos del RENAP	36
Eje 1: Fortalecimiento del Registro Civil de las Personas.....	40
Seguridad y certeza jurídica de las actividades registrales	40
Reuniones de fortalecimiento registral.....	40
Visitas de fortalecimiento registral	43
Actualizaciones y mejoras a los sistemas registrales.....	44
Asesoría Registral.....	44
VI Congreso de Registradores Civiles de las Personas.....	45
Entrega de resultados 2022 del Registro Central de las Personas.....	46
Jornadas móviles de servicios registrales	47
Servicios registrales a domicilio.....	52
Servicios de apoyo social.....	53
Servicios de verificación de identidad.....	54
Prevención y erradicación del subregistro	56
Jornadas de sensibilización sobre el registro oportuno y cultura de identificación.....	56
Diagnósticos para la prevención y disminución del subregistro de defunciones	56
Participación en mesas técnicas	58
Asesorías integrales sobre prevención y erradicación del subregistro	58
Jornadas de conformación de expedientes	58
Red para el Diálogo y el Registro de la Población Guatemalteca -REDIREGUA-.....	58
Distribución de material sobre la disminución y erradicación del subregistro	59
Fortalecimiento del Archivo Central.....	62

Indexación de partidas registrales	62
Verificación de partidas registrales.....	63
Descripción archivística de libros registrales	63
Búsqueda de imágenes de partidas registrales.....	63
Búsqueda de negativas de libros registrales.....	64
Búsqueda de imágenes de atestados y boletas de inscripción.....	64
Atención a solicitudes de digitación y corrección.....	64
Digitalización de boletas de inscripción	64
Conservación del fondo documental	65
Concentración del fondo documental de atestados de las Oficinas del RENAP al Archivo Central	65
Sistemas automatizados de preservación de archivos	68
Commemoración del Día Internacional de los Archivos.....	69
Visitas al Archivo Central.....	69
Digitalización de libros registrales.....	69
Documento Personal de Identidad Especial.....	70
<i>Eje 2: Optimización de la Emisión del Documento Personal de Identificación -DPI-</i>	72
Capturas de datos para la emisión del Documento Personal de Identificación -DPI-.....	72
Distribución del Documento Personal de Identificación -DPI-.....	73
Entrega del Documento Personal de Identificación -DPI- a los usuarios.....	74
Vinculación de datos de personas menores de edad a nivel nacional.....	75
Captura de datos para la emisión del Documento Personal de Identificación -DPI- en el extranjero.....	76
Entrega del Documento Personal de Identificación -DPI- en el extranjero.....	77
Verificación de información biográfica de solicitudes del DPI	78
Certeza jurídica de la información de los requirentes del Documento Personal de Identificación -DPI-.....	79
Personalización del Documento Personal de Identificación -DPI-.....	79

Calidad de los Documentos Personales de Identificación -DPI- personalizados	80
Análisis y verificación de información biográfica del Documento Personal de Identificación -DPI-	80
Mecanismos de revisión y mejora continua en la emisión del Documento Personal de Identificación -DPI-	81
Desplegados biométricos	81
Atención a migrantes guatemaltecos en San Antonio, Texas, Estados Unidos de América.....	81
Regionalización de los Centros de Impresión -CIM- para la emisión y distribución del Documento Personal de Identificación -DPI-.....	82
Regionalización en Teculután, Zacapa	82
Centro de Impresión en Quetzaltenango, Quetzaltenango.....	84
<i>Eje 3: Servicio de Calidad.....</i>	<i>88</i>
Ampliación de cobertura nacional	88
Oficina Auxiliar del RENAP en el Hospital Universitario Esperanza, Guatemala, Guatemala	88
Noche de DPI	89
Atención del RENAP a nivel nacional	91
Atención y servicio a los usuarios de manera presencial.....	91
Atención a los usuarios a través del Centro de Información.....	94
Monitoreo y revisión de los procesos de atención y servicio	95
WhatsApp RENAP.....	97
Evaluación del servicio a través de aplicación móvil.....	98
Fortalecimiento de los servicios en el extranjero.....	99
Implementación de la Estación Única de Captura de Datos	99
Capacitaciones en el extranjero	99
Ampliación de servicios en el extranjero	100
Vinculación de datos para emisión del voto en el extranjero	100
Jornadas móviles en el extranjero	102
Atención a casos de guatemaltecos que residen en el extranjero	104

Atención en ventanillas a guatemaltecos que residen en el extranjero.....	105
Atención en la Oficina del RENAP ubicada en el Ministerio de Relaciones Exteriores.....	105
Atención en la Fuerza Aérea Guatemalteca.....	105
Servicios Electrónicos.....	106
Servicios de Verificación de Identidad y Consulta de Información de Identidad.....	106
Servicio de Verificación de Identidad y Consulta de Información de Identidad para entidades públicas.....	107
E-Portal Ciudadano y Aplicación Móvil RENAP SE.....	107
Portal Pro Social.....	107
Certificaciones exentas.....	107
Comunicación social.....	108
RENAP en redes sociales.....	108
Campañas de información.....	110
Otros medios de comunicación utilizados.....	113
Eventos protocolarios.....	115
Seguridad de las Oficinas del RENAP.....	118
<i>Eje 4: Mejora Continua de la Gestión Institucional</i>	120
Secretaría General.....	120
Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental (SINACIG).....	121
Planificación institucional.....	122
Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2022 y Plan Operativo Anual (POA) 2022.....	122
Formulación 2023-2027.....	123
Promoción de una cultura de transparencia y rendición de cuentas.....	123
Estrategia de trabajo para la mejora de la ejecución y calidad del gasto público para el ejercicio fiscal 2022.....	124
Participación en políticas públicas.....	124
Proyectos institucionales aprobados en el POA 2022.....	125

Documentos técnicos institucionales elaborados.....	126
Actualización de proyectos y documentos técnicos institucionales	126
Elaboración y actualización de los documentos técnico-administrativos	127
Supervisión de Oficinas del RENAP.....	130
Supervisión de Oficinas Auxiliares del RENAP en centros hospitalarios	130
Supervisiones del cumplimiento de políticas, normativas y la aplicación de criterios institucionales en las Oficinas del RENAP.....	130
Supervisiones de calidad del servicio.....	130
Coordinación y cooperación interinstitucional.....	131
Coordinación con el Tribunal Supremo Electoral -TSE-.....	141
Apoyo al Instituto Guatemalteco de Migración.....	143
Altas y bajas de la Dirección General de la Policía Nacional Civil y del Ejército de Guatemala.....	143
Suspensión de derechos políticos	143
Cotejos biométricos a Instituciones.....	144
Mecanismos de integración y monitoreo de ingresos y egresos	145
Asesoría legal.....	148
Asesoría legal en contrataciones	148
Asesoría legal laboral	148
Asesoría legal en derecho constitucional y administrativo	149
Auditoría Interna.....	152
Inspectoría General.....	154
Clausura de la campaña “¡Hoy!, Tú decides”	156
Campaña “¡Tú decides! Qué huella quieres dejar...”.....	158
Modernización de las tecnologías de la información y comunicación	160
Desarrollo de sistemas informáticos	160
Base de datos	163

Infraestructura informática	163
Mantenimiento preventivo y correctivo del equipo informático	166
Análisis de sistemas de información	167
Análisis y estadística.....	167
Proyecto: “Modernización y Actualización Tecnológica del Registro Nacional de las Personas -RENAP-”	167
Mantenimiento a las Oficinas del RENAP.....	168
Arrendamiento y servicios básicos.....	170
Archivo y gestión documental.....	170
Compras y adquisiciones.....	171
Gestión del recurso humano	172
Supresión – Creación de puestos.....	172
Implementación de GUATENÓMINAS.....	174
Dotación de uniformes para los trabajadores.....	174
Salud y seguridad ocupacional	175
Capacitaciones al recurso humano.....	176
Capacitaciones internas	177
Capacitaciones externas.....	178
Capacitaciones interinstitucionales.....	186
Capacitaciones virtuales.....	192
Acceso a la información pública	193
Medidas de prevención en torno al COVID-19.....	195
Desafíos 2023.....	197

Presentación

El Registro Nacional de las Personas -RENAP- es la entidad encargada de organizar y mantener el registro único de identificación de las personas naturales, inscribir los hechos y actos relativos a su estado civil, capacidad civil y demás datos de identificación desde su nacimiento hasta la muerte, así como la emisión del Documento Personal de Identificación -DPI-.

En ese sentido, a través del Plan Estratégico Institucional -PEI- 2018-2022 del RENAP se articula una visión a futuro, como base para el cumplimiento de sus funciones y se impulsan estrategias en observancia de su Visión y Misión por medio de cuatro ejes que le dan sostenibilidad, siendo:

- Eje 1. Fortalecimiento del Registro Civil de las Personas.
- Eje 2. Optimización de la emisión del Documento Personal de Identificación -DPI-.
- Eje 3. Servicio de calidad.
- Eje 4. Mejora continua de la gestión institucional.

La Memoria de Labores del RENAP integra las principales acciones y logros obtenidos durante el año 2022 basados en cada uno de los ejes estratégicos institucionales, con la finalidad de garantizar la identidad e identificación de los guatemaltecos y extranjeros domiciliados.

Como logros relevantes se incluye la ampliación de la cobertura de servicios a nivel nacional e internacional, con lo cual, se ofrecen diversas alternativas para los usuarios, se disminuye el tiempo para la obtención de los servicios, se promueve el registro oportuno de nacimientos, mortinatos y defunciones lo que se refleja en la disminución del subregistro y se promueve la identificación de

connacionales que residen en el extranjero, considerando que con esto se contribuye al respeto de sus derechos, protección y asistencia de conformidad con principios y normas de derecho internacional, derecho al voto en el extranjero, envío de remesas, obtención de pasaporte, resolución de asuntos de diversa índole, entre otros.

De igual manera, como parte del fortalecimiento de los servicios que se brindan en el extranjero, se inició con la configuración e instalación de la Estación Única de Captura de Datos en Misiones Consulares y Diplomáticas de Guatemala acreditadas en el exterior, a través de las cuales se podrán realizar trámites de solicitud del DPI, Tarjetas de Identificación Consular Guatemalteca -TICG- y pasaportes, lo que permitirá optimizar el tiempo en los trámites de guatemaltecos que residen fuera del país.

Inspirados en brindar un servicio de calidad, se implementaron estrategias de ampliación de horarios en las Oficinas del RENAP de mayor demanda y se atendió un fin de semana al mes, en aquellas que se encuentran ubicadas en centros comerciales, con lo cual, se brindó servicio y atención a la población que, por diversas circunstancias no pueden acercarse en horario hábil.

Además, como parte de la mejora continua, se impulsó la formación del recurso humano, la mejora en los procedimientos a través de la optimización de tiempos, ejecución de proyectos institucionales, modernización y actualización tecnológica, entre otros, realizando las acciones con transparencia, eficacia y eficiencia.

Visión y Misión

Visión

Ser el registro de las personas naturales más confiable y con mejor atención en Centroamérica, siendo vanguardista en el uso de la tecnología.

Misión

Somos la entidad encargada de organizar y mantener el registro civil de las personas naturales dentro de un marco legal que provea certeza y confiabilidad. Utilizamos para ello, las mejores prácticas de registro y tecnología avanzada, en forma confiable, segura, eficiente y eficaz. Atendiendo al ciudadano en una forma cordial, aceptando siempre nuestra diversidad étnica, cultural y lingüística.

Valores

- **Compromiso**

Los trabajadores del RENAP deben velar porque los servicios que se ofrezcan a la Institución sean de forma responsable y adecuada, atendiendo oportunamente sus requerimientos.

- **Confianza**

Valor que debe ser aplicado en la prestación del servicio público que brinda la Institución que permite al usuario tener la certeza y seguridad jurídica que los datos que obran en el RENAP se encuentran seguros y protegidos por un sistema de registro eficaz y tiene como resultado un óptimo desempeño del servicio y la credibilidad de la cual debe estar revestida esta Institución.

- **Dignidad**

Valor consistente en el respeto a sí mismo y a los demás sin distinción alguna, bajo el principio que todos los seres humanos son libres e iguales en dignidad y derechos.

- **Honestidad**

Actuar con ética, transparencia y responsabilidad, en el cumplimiento de obligaciones y prestación de los servicios.

- **Integridad**

Valor humano que permite actuar con rectitud en los ámbitos personales, profesionales y laborales, permitiendo este último cumplir con exactitud y esmero los deberes y obligaciones, así como la actuación profesional escrupulosa, utilización apropiada y eficiente de los recursos y fondos públicos y una actualización consciente en los asuntos de la administración pública que conciernen al RENAP.

- **Lealtad**

Actuar con fidelidad a las leyes que rigen al Estado, a la Administración Pública y funciones del cargo, con responsabilidad, honor, propiedad, compañerismo y respeto a los objetivos institucionales.

- **Respeto**

Se reconoce, acepta, aprecia y valora, sin excepción alguna, la dignidad de la persona humana, sus derechos y sus libertades que le son inherentes. Se actúa permanentemente con sobriedad, mesura y moderación, en el ejercicio de sus facultades, tratando en todo momento a compañeros y usuarios con dignidad, cortesía, cordialidad, igualdad y tolerancia. Asimismo, se deberán ejercer las funciones inherentes a cada puesto de trabajo con la debida observancia de las estructuras jerárquicas, las normas y los procedimientos establecidos en la Institución.

- **Solidaridad**

Se promueve la unidad institucional a través de la conducta fraterna y actitud colaborativa de servicio, entre trabajadores y hacia los usuarios.

Principios

- **Actualización Tecnológica**

La Institución velará siempre por utilizar las mejores prácticas de registro, incorporando para ello, los avances tecnológicos y gestión necesarios; así como la promoción de procesos de capacitación y actualización constante en materia registral; tecnológica; del servicio al público, para fortalecer los conocimientos de sus trabajadores, en búsqueda de elevar sus competencias y lograr la excelencia en el servicio que se brinda a la población guatemalteca.

- **Atención y Servicio**

Acciones enfocadas a procurar la satisfacción de los usuarios que acuden a gestionar sus trámites a la Institución, procurando el cumplimiento oportuno y eficaz de sus expectativas y necesidades.

- **Calidad**

Característica que debe prevalecer en todas las acciones, gestiones, procesos y procedimientos institucionales, que conlleva actuar en todo momento y circunstancia con la convicción personal de aplicar toda su capacidad para el óptimo desempeño de sus funciones, que permita la entrega de productos y servicios de alta calidad para los usuarios.

- **Certeza Jurídica**

El actuar institucional debe sujetarse al principio de legalidad y juridicidad, encausando los procedimientos internos sobre criterios e interpretaciones registrales transparentes y claras, para que produzcan efectos de pleno derecho que generen confianza en los usuarios hacia el Registro Nacional de las Personas.

- **Confiabilidad**

Que los usuarios tengan la certeza y la seguridad jurídica que todo lo relacionado con su estado civil está seguro y protegido con un sistema de registro eficaz.

- **Confidencialidad**

Obligación a la cual todos los trabajadores de la Institución están sujetos, sin excepción alguna, aún después de finalizada la relación laboral, que consiste en el respeto y no revelación de la información sensible, confidencial o reservada que obra en el Registro Nacional de las Personas, y de la cual sus trabajadores tengan conocimiento por el ejercicio de las funciones que desempeñen, salvo que se cumplan con los procedimientos legales respectivos que obliguen a proporcionar la misma, debiendo observar los preceptos establecidos en la Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley de Acceso a la Información Pública, y demás disposiciones legales relativas a la información pública. Siendo prohibido utilizar la información para beneficios personales o de terceros. Extremo que les es aplicable a todos los trabajadores en general desde el momento de su contratación.

Principios

- **Eficacia y Eficiencia**

Plantear y alcanzar los objetivos propuestos, mediante estrategias enfocadas hacia resultados, utilizando el mínimo de recursos y tiempo que tengan asignados, para cumplir con sus obligaciones, desempeñando sus actividades con excelencia y calidad, en apego a los planes y programas previamente establecidos.

- **Ética**

Conducir las actuaciones tanto laborales y personales en apego a los valores humanos, las buenas costumbres y marco normativo vigente, en la búsqueda de la mejora continua y alcance del bien común, dentro de un marco de transparencia, honestidad, eficiencia, objetividad, lealtad e integridad.

- **Legalidad**

Los trabajadores del RENAP, únicamente pueden realizar lo que la ley les permite, dentro de las funciones que les sean atribuidas y de acuerdo a los fines para las cuales han sido creadas dichas funciones, por lo que las actividades que se realicen en el desempeño de sus funciones deben estar debidamente fundadas en una normativa legal vigente.

- **Probidad**

Es un principio institucional que debe ser observado por los trabajadores del RENAP en el desempeño de sus funciones, aplicando la política de “cero tolerancia a la corrupción” y el apoyo irrestricto a los principios de transparencia, legalidad, integridad, honradez y los valores éticos que conlleva el ejercicio de la función pública. Quedando todos los trabajadores sujetos a este respecto a las responsabilidades, procedimientos y sanciones establecidos en la normativa legal vigente.

- **Responsabilidad**

Todo trabajador debe cumplir a cabalidad con las atribuciones, tareas, deberes y obligaciones que le han sido encomendadas y las que por disposición legal deba observar, lo cual debe realizar con esmero, dedicación y profesionalismo, debiendo estarse a lo dispuesto en la Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos.

- **Transparencia**

Todo trabajador debe actuar con transparencia en el ejercicio de sus funciones procurando a su vez una rendición de cuentas a la sociedad y velando que la información del quehacer de la Institución sea accesible y disponible para todos los ciudadanos del Registro Nacional de las Personas, dentro de los límites legales relacionados con dicha información.

Ejes Institucionales

EJE I

Fortalecimiento del Registro Civil de las Personas

EJE II

Optimización de la emisión del Documento
Personal de Identificación -DPI-

EJE III

Servicio de calidad

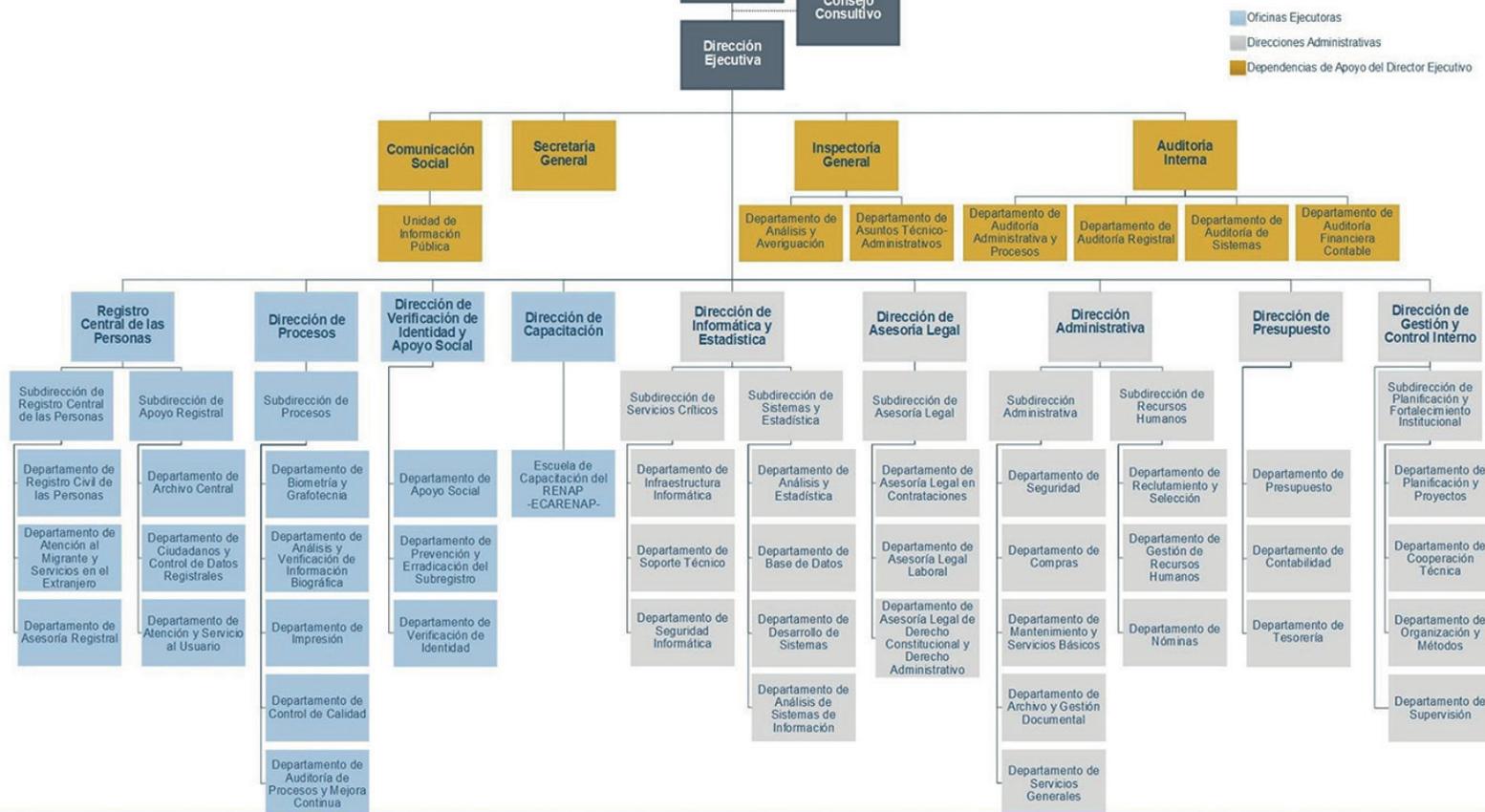
EJE IV

Mejora continua de la gestión institucional

Organigrama Institucional



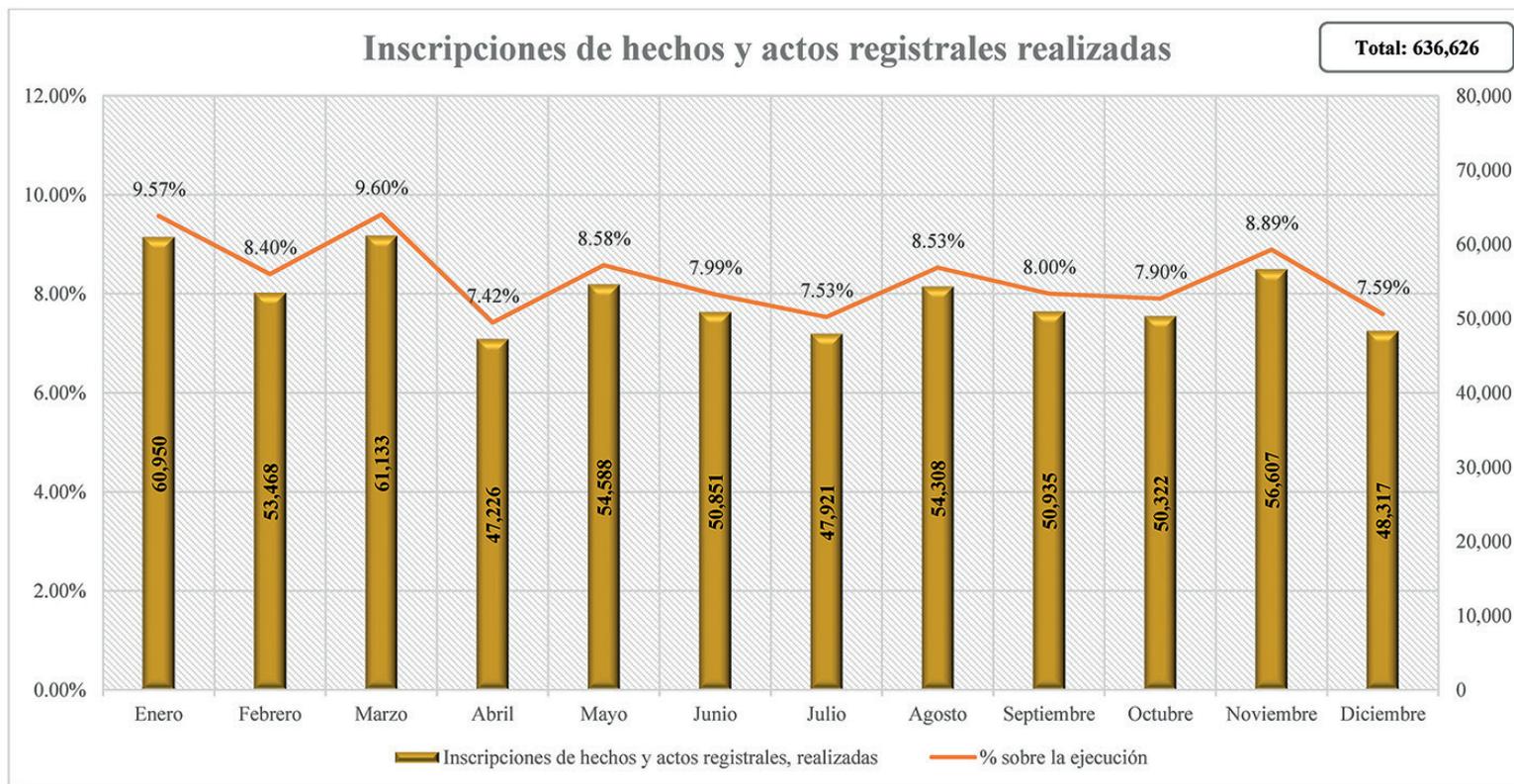
ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
DECRETO NÚMERO 90-2005
ACUERDO DE DIRECTORIO NÚMERO 80-2016



Resultados Institucionales

Inscripciones de hechos y actos registrales realizadas

Las inscripciones son los asientos en el Registro Civil de los hechos y actos relativos al estado y capacidad civil de las personas, desde su nacimiento hasta su muerte. En el RENAP las inscripciones se efectúan bajo criterios simplificados y un sistema automatizado de procesamiento de datos que permite la integración de un registro único de identificación de todas las personas naturales. En el año 2022 se realizaron un total de **636,626 inscripciones** en el Sistema de Registro Civil -SIRECI-.

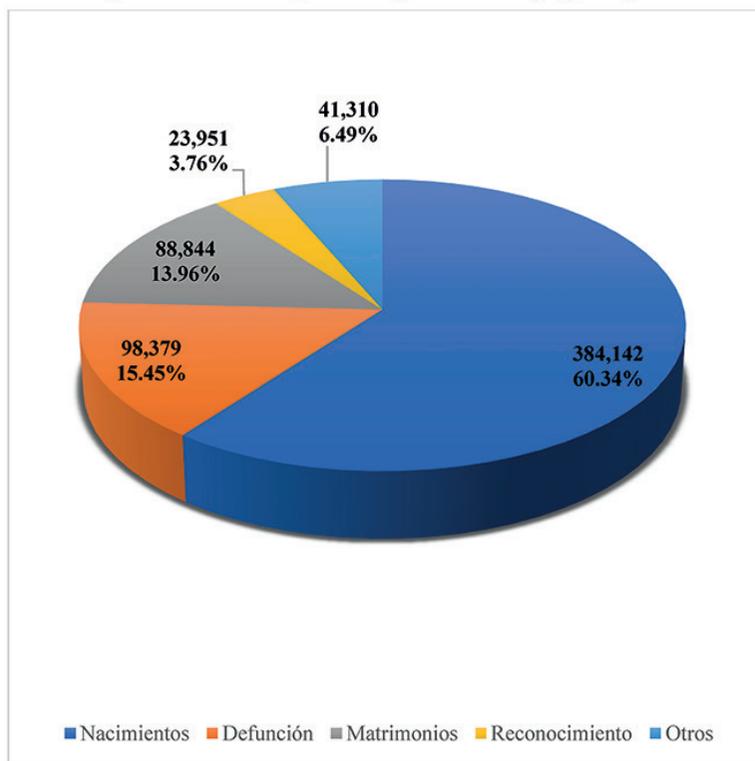


Fuente: Registro Central de las Personas.

Inscripciones de hechos y actos registrales desagregadas por evento

Durante el año 2022 se mantuvo la tendencia con las inscripciones de nacimiento encabezando la ejecución con el 60.34% del total de los registros, seguido por las defunciones con 15.45%, matrimonios con el 13.96% y reconocimiento con 3.76%. El resto de los eventos registrales únicamente representan el 6.49%

Inscripciones de hechos y actos registrales desagregadas por evento



Fuente: Registro Central de las Personas.

Inscripciones de hechos y actos registrales desagregadas por evento

Evento	Ejecución
Nacimientos	384,142
Defunción	98,379
Matrimonios	88,844
Reconocimiento	23,951
Divorcios	11,232
Identificación de persona	7,199
Extranjeros domiciliados	4,658
Negativa de Nacimientos	4,470
Cambio de nombre	3,119
Mortinato	2,366
Reconocimiento de refugiado menor de edad	1,943
Identificación de notoriedad	1,823
Capitulaciones matrimoniales	934
Rectificación de partida	514
Reconocimiento de refugiado mayor de edad	427
Inscripción de médico	389
Reposición de partida de extranjero domiciliado	358
Reposición de partida de guatemalteco naturalizado	354
Tutelas	308
Guatemalteco de origen	197
Adopciones	161
Cambio de régimen matrimonial	133
Reposición de partida de guatemalteco de origen	130
Solicitud de reconocimiento de refugiado mayor de edad	112
Reposición de partida de libro	103
Solicitud de reconocimiento de refugiado menor de edad	94
Unión de hecho	76
Cese unión de hecho	72
Interdicciones	65
Guatemalteco naturalizado	37
Reposición de partida de divorcio	19
Ausencia	9
Muerte presunta	6
Reposición de partida de matrimonio	2
Total de inscripciones	636,626

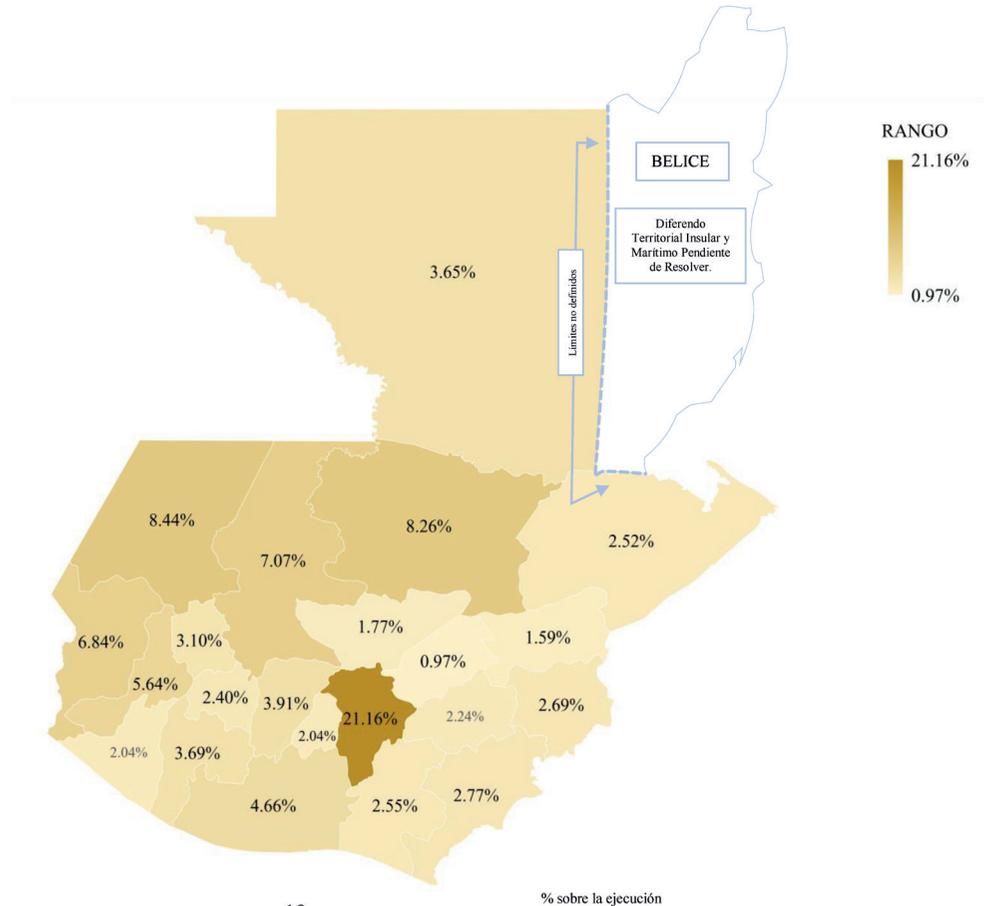
Fuente: Registro Central de las Personas.

Resumen departamental de inscripciones de hechos y actos registrales realizadas

En el año 2022, el departamento de Guatemala reflejó la mayor participación con 134,710 inscripciones, seguido por Huehuetenango y Alta Verapaz con 53,717 y 52,580 registros respectivamente. Los departamentos que mostraron la menor ejecución fueron Baja Verapaz con 11,294, Zacapa 10,134 y El Progreso con 6,196.

Departamento	Ejecución
Guatemala	134,710
Huehuetenango	53,717
Alta Verapaz	52,580
Quiché	44,995
San Marcos	43,538
Quetzaltenango	35,913
Escuintla	29,635
Chimaltenango	24,898
Suchitepéquez	23,490
Petén	23,264
Totonicapán	19,751
Jutiapa	17,605
Chiquimula	17,142
Santa Rosa	16,237
Izabal	16,035
Sololá	15,279
Jalapa	14,245
Sacatepéquez	12,996
Retalhuleu	12,972
Baja Verapaz	11,294
Zacapa	10,134
El Progreso	6,196
Total	636,626

Fuente: Registro Central de las Personas.



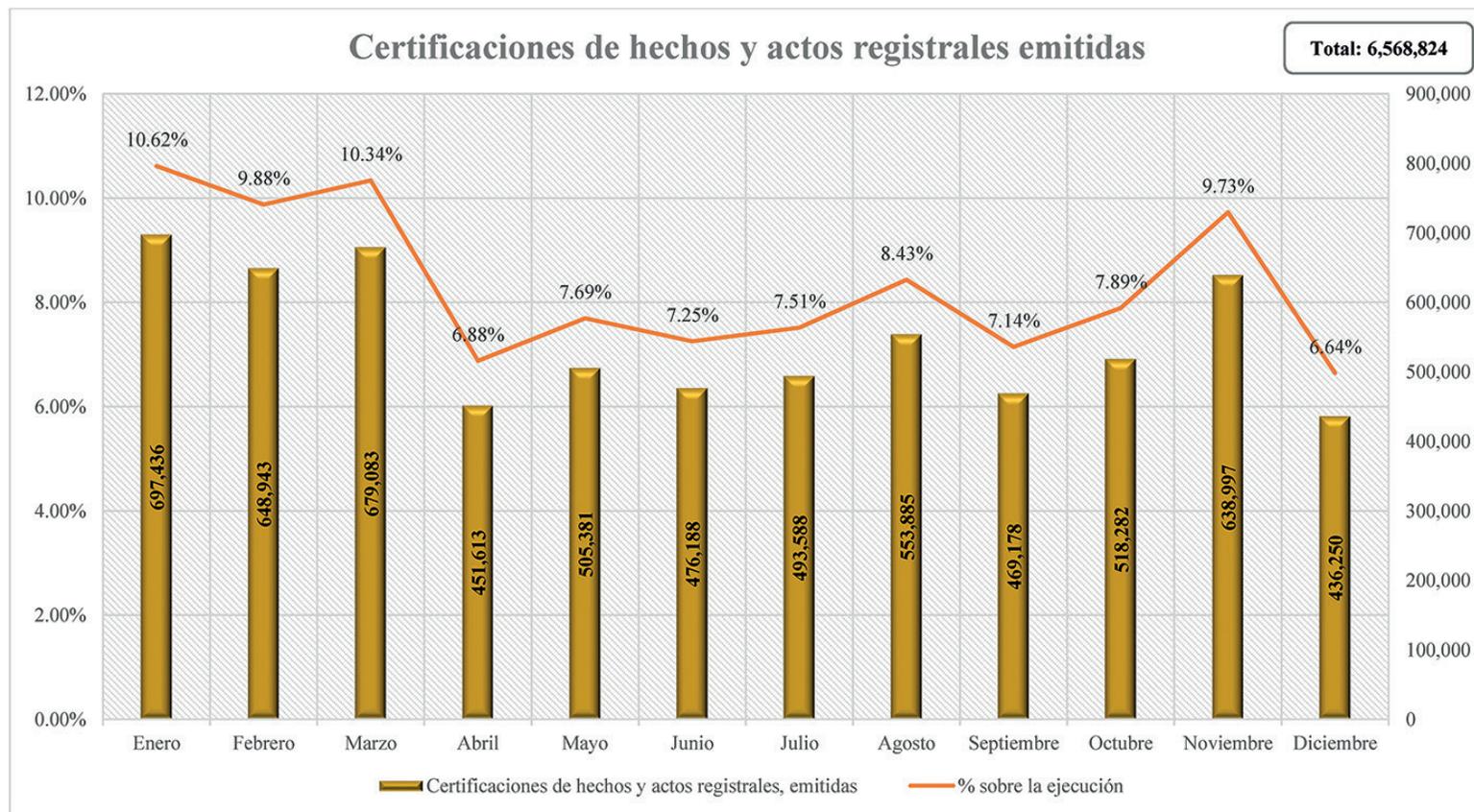
Desglose municipal de inscripciones de hechos y actos registrales realizadas

Departamento/Municipio	Total	Departamento/Municipio	Total	Departamento/Municipio	Total	Departamento/Municipio	Total	Departamento/Municipio	Total	Departamento/Municipio	Total	Departamento/Municipio	Total
Alta Verapaz	52,580	Quezaltepeque	717	Huehuetenango	6,014	Jutiapa	7,135	Chiché	1,529	Esquipulas Palo Gordo	641	Santa Catarina Palopó	142
Chahal	1,321	San Jacinto	408	Jacaltenango	3,445	Moyuta	1,269	Chichicastenango	5,505	Ixchiguan	645	Santa Clara la Laguna	382
Chisec	2,529	San José la Arada	236	La Democracia	2,200	Passaco	309	Chinique	627	La Blanca	930	Santa Cruz la Laguna	160
Cobán	9,258	San Juan Ermita	417	La Libertad	1,757	Quesada	564	Cunén	1,828	La Reforma	699	Santa Lucía Utatlán	620
Fray Bartolomé de las Casas	7,700	El Progreso	6,196	Malacatancito	999	San José Acatepa	303	Malacatán	4,610	Malacatán	4,610	Santa María Visitación	74
Lanquín	2,251	El Jicaro	323	Nentón	1,631	Santa Catarina Mita	747	Joyabaj	4,401	Nuevo Progreso	2,756	Santiago Atitlán	1,408
Panzós	2,360	Guastatoya	2,674	Petátán	820	Yupiltepeque	398	Nebaj	2,949	Ocos	508	Sololá	5,224
Raxruhá	1,735	Morazán	262	San Antonio Huista	594	Zapotitlán	196	Pachalum	320	Pajapita	970	Suchitepéquez	23,490
San Cristóbal Verapaz	2,177	San Agustín Acasaguastán	1,135	San Gaspar Ixchil	511	Petén	23,264	Patzitè	581	Río Blanco	524	Chicacao	2,448
San Juan Chamelco	2,321	San Antonio la Paz	274	San Ildefonso Ixtahuacán	1,524	Dolores	895	Sacapulas	2,254	San Antonio Sacatepéquez	425	Cuyotenango	1,127
San Miguel Tucurú	2,010	San Cristóbal Acasaguastán	165	San Juan Atitán	1,169	El Chal	463	San Andrés Sajcabajá	856	San Cristóbal Cucho	510	Mazatenango	5,894
San Pedro Carchá	7,500	Sanarate	1,075	San Juan Ixcay	1,064	Flores	1,602	San Antonio Ilootenango	1,222	San José el Rodeo	528	Patulul	1,284
Santa Catalina la Tinta	2,634	Sansare	288	San Mateo Ixtatán	2,199	La Libertad	3,239	San Bartolomé Jocotenango	736	San José Ojetenám	789	Pueblo Nuevo	348
Santa Cruz Verapaz	1,164	Escuintla	29,635	San Miguel Acatán	1,720	Las Cruces	1,313	San Juan Cotzal	1,315	San Lorenzo	528	Río Bravo	845
Santa María Cahabón	2,629	Escuintla	7,861	San Pedro Necta	1,411	Melchor de Mencos	1,062	San Pedro Jocopilas	1,506	San Marcos	4,521	Samayac	825
Senahú	2,559	Guanagazapa	641	San Pedro Soloma	2,300	Poptún	2,914	Santa Cruz Del Quiché	5,043	San Miguel Ixtahuacán	1,878	San Antonio Suchitepéquez	2,045
Tactic	1,212	Izapa	485	San Rafael la Independencia	689	San Andrés	903	Usulután	4,002	San Pablo	1,126	San Bernardino	575
Tamahú	1,220	La Democracia	805	San Rafael Petzal	404	San Benito	3,662	Zacualpa	1,475	San Pedro Sacatepéquez	2,111	San Francisco Zapotitlán	1,311
Baja Verapaz	11,294	La Gomera	1,399	San Sebastián Coatán	803	San Francisco	525	Retalhuleu	12,972	San Rafael Pie de la Cuesta	587	San Gabriel	427
Cubulco	1,737	Masagua	2,137	San Sebastián Huehuetenango	1,223	San José	240	Champerico	1,031	Sibinal	488	San José el Ídolo	382
Granados	371	Nueva Concepción	2,416	Santa Ana Huista	314	San Luis	2,014	El Asintal	819	Sipacapa	754	San José la Máquina	1,417
Purulhá	1,583	Palín	1,711	Santa Bárbara	1,300	Santa Ana	669	Nuevo San Carlos	1,142	Tacaná	3,900	San Juan Bautista	288
Rabinal	1,578	Puerto San José	2,421	Santa Cruz Barrillas	4,491	Sayaxché	3,763	Retalhuleu	5,984	Tajumulco	1,806	San Lorenzo	374
Salamá	3,224	San Vicente Pacaya	664	Santa Cruz Eulalia	1,697	Quetzaltenango	35,913	San Andrés Villa Seca	1,418	Tejutla	1,560	San Miguel Panán	382
San Jerónimo	1,772	Santa Lucía Cotzumalguapa	3,470	Santiago Chimaltenango	1,044	Almolonga	521	San Felipe Retalhuleu	814	Santa Rosa	16,237	San Pablo Jocopilas	759
San Miguel Chicaj	590	Sipacate	486	Tectitán	500	Cabricán	763	San Martín Zapotitlán	542	Barberena	1,567	Santa Bárbara	810
Santa Cruz el Chol	439	Siquinalá	1,447	Todos Santos Cuchumatán	1,160	Cajolá	762	San Sebastián	779	Casillas	291	Santo Domingo Suchitepéquez	876
Chimaltenango	24,898	Tiquisate	3,692	Unión Cantónil	510	Cantel	1,163	Santa Cruz Muluá	443	Chiquimulilla	1,573	San Tomás la Unión	775
Acatenango	476	Guatemala	134,710	Izabal	16,035	Coatepeque	7,348	Sacatepéquez	12,996	Cuilapa	7,466	Zumilito	298
Chimaltenango	8,206	Amatitlán	5,132	El Estor	3,241	Colomba	1,325	Antigua Guatemala	2,728	Guazacapán	590	Totonicapán	19,751
El Tejar	783	Chimautla	1,907	Livingston	2,720	Concepción Chiquirichapa	732	Ciudad Vieja	1,821	Nueva Santa Rosa	1,050	Momostenango	4,313
Parramos	508	Chuarancho	563	Los Amates	1,936	El Palmar	1,011	Jocotenango	672	Oratorio	582	San Andrés Xecul	933
Patzicía	852	Frajanes	1,170	Morales	3,375	Flores Costa Cuca	837	Magdalena Milpas Altas	492	Pueblo Nuevo Viñas	542	San Bartolo	574
Patzún	1,671	Guatemala	92,267	Puerto Barrios	4,763	Génova	1,167	Pastores	376	San Juan Tecuaco	276	San Cristóbal Totonicapán	1,238
Pochuta	813	Mixco	3,382	Jalapa	14,245	Huitán	550	San Antonio Aguas Calientes	255	San Rafael las Flores	288	San Francisco el Alto	1,742
San Andrés Itzapa	623	Palencia	1,758	Jalapa	9,294	La Esperanza	848	San Bartolomé Milpas Altas	351	Santa Cruz Naranjo	341	Santa Lucía la Reforma	1,071
San José Poaquil	923	San José Del Golfo	1,183	Mataquecuintla	1,082	Olimtepeque	990	San Juan Alotenango	691	Santa María Ixhuatán	469	Santa María Chiquimula	2,164
San Juan Comalapa	1,297	San José Pinula	1,911	Monjas	724	Ostuncalco	1,872	San Lucas Sacatepéquez	885	Santa Rosa de Lima	300	Totonicapán	7,716
San Martín Jilotepeque	2,026	San Juan Sacatepéquez	5,208	San Carlos Alzatate	715	Palestina de los Altos	3,699	San Miguel Dueñas	392	Taxisco	902	Zacapa	10,134
San Pedro Yepocapa	839	San Miguel Petapa	3,825	San Luis Jilotepeque	640	Quetzaltenango	7,126	Santa Catarina Barahona	251	Sololá	15,279	Cabañas	411
Santa Apolonia	710	San Pedro Ayampue	795	San Manuel Chaparrón	154	Salcajá	727	Santa Lucía Milpas Altas	644	Concepción	193	Estanuzuela	549
Santa Cruz Balanyá	1,533	San Pedro Sacatepéquez	1,842	San Pedro Pinula	1,636	San Carlos Sija	692	Santa María de Jesús	833	Nahualá	2,243	Gualán	1,714
Tecpán Guatemala	2,991	San Raymundo	2,245	Jutiapa	17,605	San Francisco la Unión	842	Santiago Sacatepéquez	995	Panajachel	559	Huité	299
Zaragoza	647	Santa Catarina Pinula	1,328	Agua Blanca	477	San Martín Sacatepéquez	1,227	Santo Domingo Xenacoj	425	San Andrés Semetabaj	445	La Unión	1,428
Chiquimula	17,142	Villa Canales	3,058	Asunción Mita	1,528	San Mateo	242	Sumpango	1,186	San Antonio Palopó	275	Río Hondo	658
Camotán	2,084	Villa Nueva	7,136	Atescatempa	676	San Miguel Sigiulá	293	San Marcos	43,538	San José Chacayá	112	San Diego	247
Chiquimula	6,976	Huehuetenango	53,717	Comapa	806	Sibilia	255	Ayutla	1,335	San Juan la Laguna	353	San Jorge	355
Concepción las Minas	431	Aguacatán	1,882	Conguaco	756	Zunil	921	Catarina	954	San Lucas Tolimán	904	Teculután	929
Esquipulas	1,881	Chiantla	3,870	El Adelanto	730	Quiché	44,995	Comitanillo	2,678	San Marcos la Laguna	63	Usulután	513
Ipala	733	Colotenango	1,772	El Progreso	1,091	Canilla	572	Concepción Tutuapa	3,141	San Pablo la Laguna	234	Zacapa	3,031
Jocotán	2,278	Concepción Huista	970	Jalpatagua	772	Chajul	1,810	El Quetzal	661	San Pedro la Laguna	355	Total general	636,626
Olopa	981	Cuilco	1,730	Jerez	208	Chicamán	1,227	El Tumbador	975	Santa Catarina Ixtahuacán	1,533		

Fuente: Registro Central de las Personas.

Certificaciones de hechos y actos registrales emitidas

Las certificaciones son documentos emitidos por el RENAP a través de los cuales se da fe pública de los hechos y actos relativos al estado y capacidad civil de las personas naturales, garantizando la certeza y seguridad jurídica de los mismos, que son utilizadas por los usuarios ante otras instituciones en diversos trámites. Durante el año 2022 se emitieron **6,568,824 certificaciones** a través de las Oficinas del RENAP ubicadas en los municipios de la República, Oficinas Auxiliares del RENAP instaladas en la red hospitalaria pública, privada y del seguro social, oficinas adscritas institucionales, por medio de servicios electrónicos y en el extranjero a través de las Misiones Diplomáticas y Consulares de Guatemala habilitadas para el efecto.

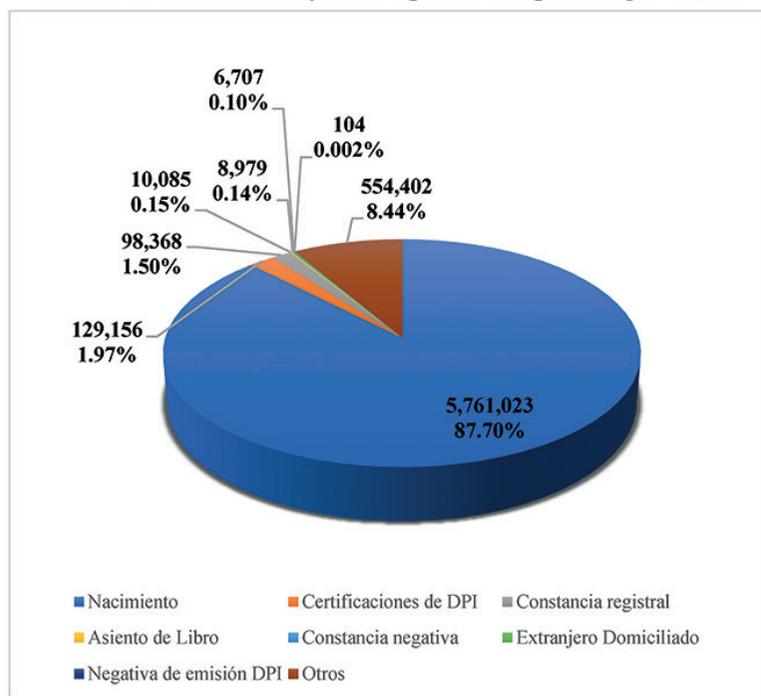


Fuente: Registro Central de las Personas.

Certificaciones de hechos y actos registrales emitidas por evento

Del total de 6,568,824 certificaciones de hechos y actos registrales emitidas, el 87.70% corresponden a nacimientos, el 1.97% a certificaciones de DPI, el 1.50% a constancias registrales, el 0.15% a asiento de libro, el 0.14% a constancias negativas, el 0.10% a extranjero domiciliado, negativa de emisión de DPI 0.002% y el 8.44% a otros.

Certificaciones de hechos y actos registrales desglosadas por evento

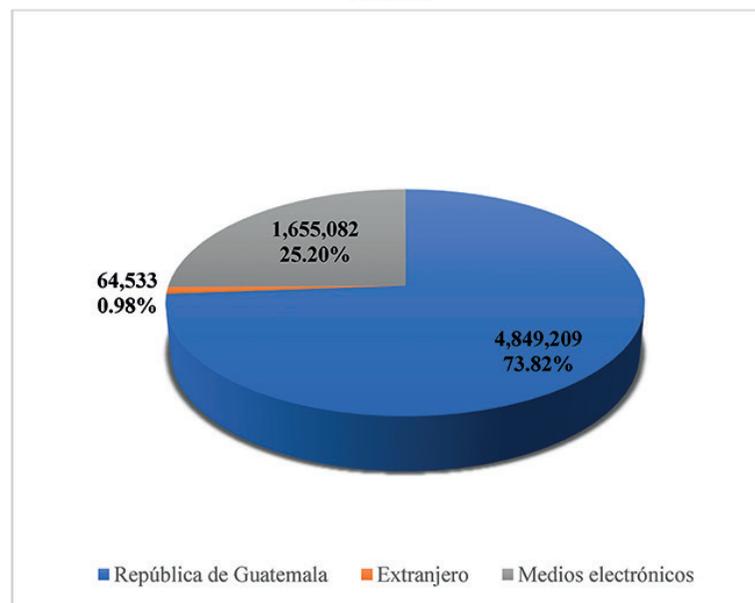


Fuente: Registro Central de las Personas.

Certificaciones de hechos y actos registrales emitidas por tipo de solicitud

Las certificaciones de hechos y actos registrales son brindadas a los usuarios a través de las Oficinas del RENAP en la República de Guatemala, representando el 73.82% del total de la emisión; asimismo, corresponde el 0.98% emitidas en el extranjero a través de las Misiones Consulares y Diplomáticas de Guatemala habilitadas para el efecto y el 25.20% a través de medios electrónicos en el E-Portal institucional y la aplicación RENAP SE.

Certificaciones de hechos y actos registrales desglosadas por tipo de solicitud



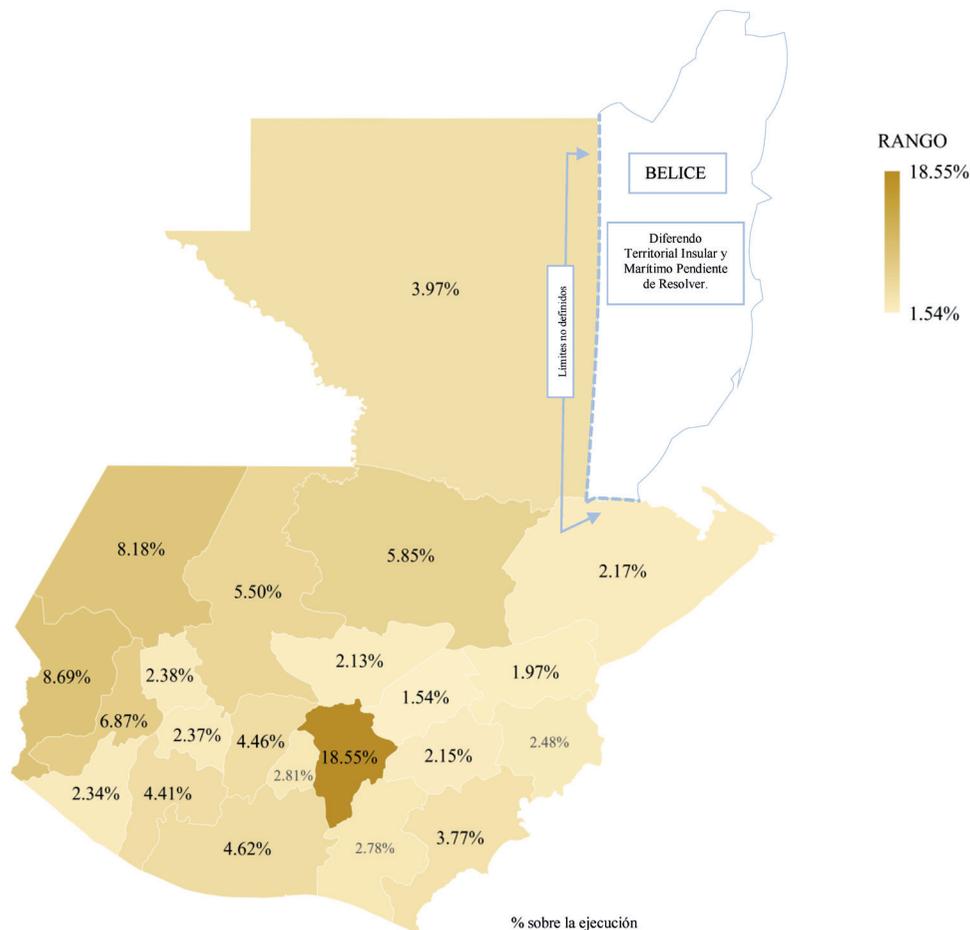
Fuente: Registro Central de las Personas.

Resumen departamental de certificaciones de hechos y actos registrales emitidas en la República de Guatemala

La emisión de certificaciones de hechos y actos registrales en la República muestra que el departamento de Guatemala alcanzó 899,446 certificaciones, seguido de San Marcos con 421,190 y Huehuetenango con 396,796. Por otro lado, Zacapa y El Progreso muestran la menor ejecución con 95,675 y 74,773 respectivamente.

Departamento	Ejecución
Guatemala	899,446
San Marcos	421,190
Huehuetenango	396,796
Quetzaltenango	333,366
Alta Verapaz	283,465
Quiché	266,860
Escuintla	223,959
Chimaltenango	216,387
Suchitepéquez	213,670
Petén	192,330
Jutiapa	183,048
Sacatepéquez	136,277
Santa Rosa	134,715
Chiquimula	120,142
Totonicapán	115,247
Sololá	115,126
Retalhuleu	113,515
Izabal	105,417
Jalapa	104,457
Baja Verapaz	103,348
Zacapa	95,675
El Progreso	74,773
Total	4,849,209

Fuente: Registro Central de las Personas.



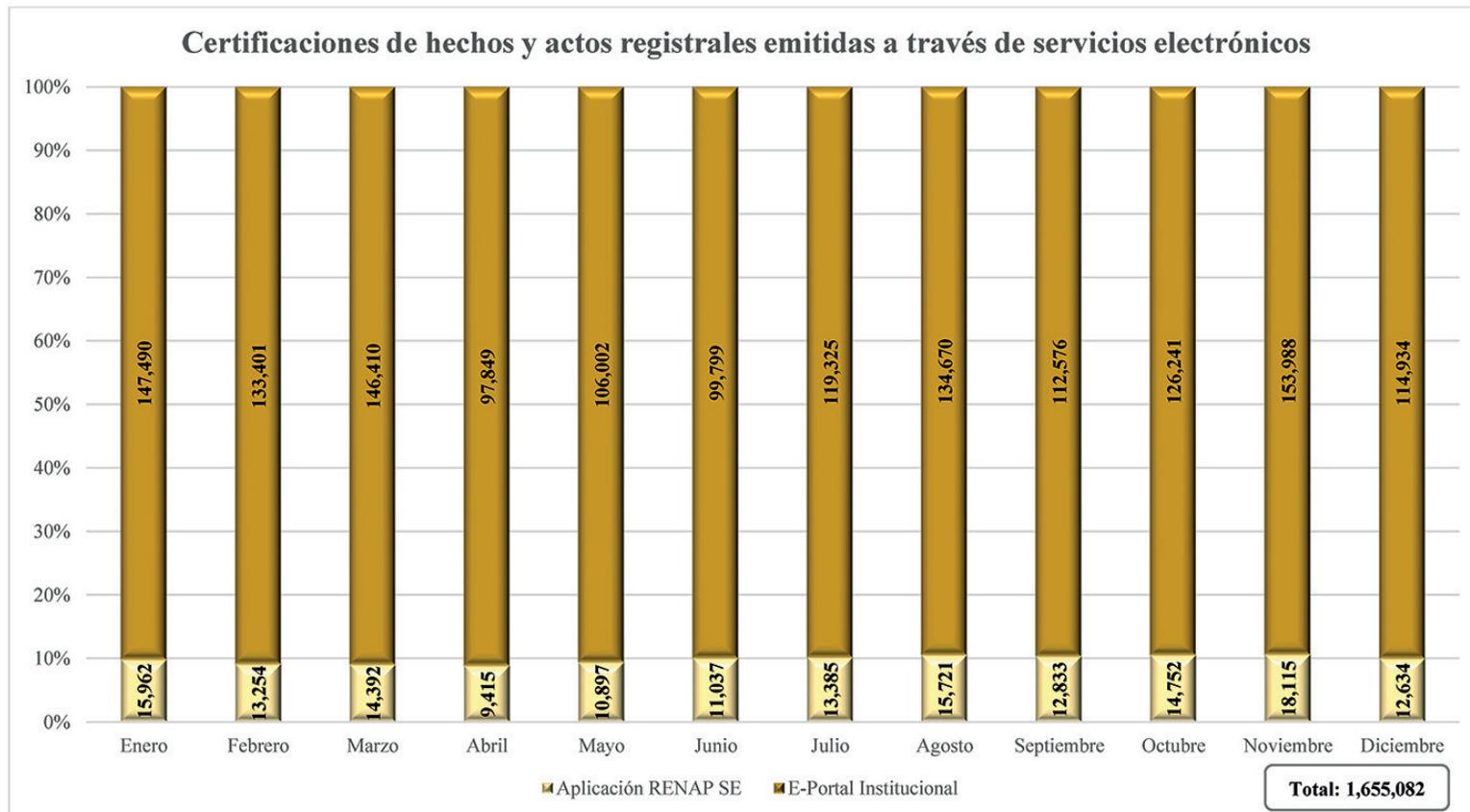
Desglose municipal de certificaciones de hechos y actos registrales emitidas

Departamento/Municipio	Total												
Alta Verapaz	283,465	Quezaltepeque	10,282	Huehuetenango	28,960	Jutiapa	47,766	Chiché	6,255	Esquipulas Palo Gordo	9,447	Santa Catarina Palopó	1,357
Chahal	10,618	San Jacinto	4,086	Jacaltenango	22,969	Moyuta	16,089	Chichicastenango	21,098	Ixchiguan	12,630	Santa Clara la Laguna	5,704
Chisec	23,017	San José la Arada	3,916	La Democracia	18,490	Pasaco	4,625	Chinique	4,671	La Blanca	13,242	Santa Cruz la Laguna	1473
Cobán	35,743	San Juan Ermita	5,814	La Libertad	15,029	Quesada	9,649	Cunén	13,548	La Reforma	9,244	Santa Lucía Utatlán	7,284
Fray Bartolomé de las Casas	26,859	El Progreso	74,773	Malacatancio	9,497	San José Acatempa	5,266	Ixcán	32,419	Malacatán	28,824	Santa María Visitation	1,527
Lanquín	12,362	El Jicaro	5,040	Nentón	11,720	Santa Catarina Mita	10,438	Joyabaj	24,409	Nuevo Progreso	17,767	Santiago Atitlán	7,059
Panzós	11,998	Guastatoya	23,398	Petaján	5,537	Yupiltepeque	6,702	Nebaj	18,878	Ocos	6,248	Sololá	26,449
Raxruhá	14,117	Morazán	5,281	San Antonio Huista	6,739	Zapotitlán	3,137	Pachalum	7,322	Pajapita	13,420	Suchitepéquez	213,670
San Cristóbal Verapaz	20,113	San Agustín Acasaguastlán	12,848	San Gaspar Ichchil	6,582	Petén	192,330	Patzití	5,371	Río Blanco	7,472	Chicacao	16,679
San Juan Chamelco	15,822	San Antonio la Paz	4,614	San Ildefonso Ixtahuacán	9,413	Dolores	9,693	Sacapulas	9,909	San Antonio Sacatepéquez	6,069	Cuyotenango	11,801
San Miguel Tucurú	12,700	San Cristóbal Acasaguastlán	3,081	San Juan Atitán	9,305	El Chal	7,908	San Andrés Sajcabajá	6,652	San Cristóbal Cucho	6,331	Mazatenango	37,205
San Pedro Carchá	37,075	Sanarate	15,746	San Juan Ixcay	13,154	Flores	25,869	San Antonio Ilostenango	6,984	San José el Rodeo	6,943	Patulul	13,669
Santa Catalina la Tinta	11,558	Sansare	4,765	San Mateo Ixtatán	12,967	La Libertad	26,221	San Bartolomé Jocotenango	4,533	San José Ojetenám	9,435	Pueblo Nuevo	3,506
Santa Cruz Verapaz	10,713	Escuintla	223,959	San Miguel Acatán	10,323	Las Cruces	12,672	San Juan Cotzal	7,910	San Lorenzo	12,423	Río Bravo	8,164
Santa María Cahabón	10,150	Escuintla	51,388	San Pedro Necta	10,543	Melchor de Mencos	13,033	San Pedro Jocopilas	6,163	San Marcos	32,574	Samayac	11,632
Senahú	11,427	Guanagazapa	5,755	San Pedro Soloma	13,357	Poptún	17,694	Santa Cruz Del Quiché	28,583	San Miguel Ixtahuacán	16,208	San Antonio Suchitepéquez	16,324
Tactic	10,298	Izapa	7,349	San Rafael la Independencia	7,909	San Andrés	6,895	Uspantán	19,942	San Pablo	12,239	San Bernardino	7,598
Tamahú	8,895	La Democracia	11,991	San Rafael Petzal	4,307	San Benito	19,914	Sacalpa	12,713	San Pedro Sacatepéquez	24,697	San Francisco Zapotitlán	11,159
Baja Verapaz	103,348	La Gomera	13,145	San Sebastián Coatlán	7,472	San Francisco	6,850	Retalhuleu	113,515	San Rafael Pie de la Cuesta	9,533	San Gabriel	4,802
Cubulco	14,283	Masagua	15,284	San Sebastián Huehuetenango	11,728	San José	2,731	Champerico	10,975	Sibinal	6,448	San José el Ídolo	5,414
Granados	4,255	Nueva Concepción	12,007	Santa Ana Huista	4,655	San Luis	15,827	El Asintal	7,893	Sipacapa	7,817	San José la Máquina	10,790
Purulhá	10,823	Palín	14,914	Santa Bárbara	11,040	Santa Ana	7,558	Nuevo San Carlos	10,960	Tacaná	29,674	San Juan Bautista	5,485
Rabinal	19,124	Puerto San José	15,611	Santa Cruz Barillas	21,434	Sayaxché	19,465	Retalhuleu	41,889	Tajumulco	11,106	San Lorenzo	6,360
Salamá	26,727	San Vicente Pacaya	6,440	Santa Eulalia	11,475	Quetzaltenango	333,366	San Andrés Villa Seca	13,836	Tejula	16,845	San Miguel Panán	4,182
San Jerónimo	13,193	Santa Lucía Cotzumalguapa	22,480	Santiago Chimaltenango	6,086	Almolonga	5,735	San Felipe Retalhuleu	6,655	Santa Rosa	134,715	San Pablo Jocopilas	8,126
San Miguel Chicaj	8,650	Sipacate	5,577	Tecitán	5,227	Cabricán	12,397	San Martín Zapotitlán	7,439	Barberena	19,975	Santa Bárbara	6,885
Santa Cruz el Chol	6,293	Siquimalá	11,663	Todos Santos Cuchumatán	11,004	Cajalá	8,619	San Sebastián	8,708	Casillas	5,884	Santo Domingo Suchitepéquez	9,753
Chimaltenango	216,387	Tiquisate	20,355	Unión Cantinil	7,527	Cantel	11,454	Santa Cruz Muluá	5,160	Chiquimulilla	18,031	San Tomás la Unión	9,786
Acatepan	6,934	Guatemala	899,446	Izabal	105,417	Coatepeque	41,350	Sacatepéquez	136,277	Cuilapa	21,937	Zunilito	4,350
Chimaltenango	47,873	Amatitlán	43,653	El Estor	20,698	Colomba	12,815	Antigua Guatemala	22,859	Guazacapán	7,122	Totonicapán	115,247
El Tejar	9,905	Chinaulta	26,258	Livingston	24,650	Concepción Chiquirichapa	9,408	Ciudad Vieja	15,766	Nueva Santa Rosa	14,903	Mostomenango	21,966
Parramos	8,917	Chuarrancho	5,116	Los Amates	11,075	El Palmar	9,194	Jocotenango	7,261	Oratorio	6,464	San Andrés Xecul	9,986
Patzún	9,152	Fraijanes	14,110	Morales	26,909	Flores Costa Cuca	8,908	Magdalena Milpas Altas	5,890	Pueblo Nuevo Viñas	6,023	San Bartolo	5,660
Patzún	15,772	Guatemala	519,125	Puerto Barrios	22,085	Génova	10,898	Pastores	5,498	San Juan Tecuaco	4,089	San Cristóbal Totonicapán	10,858
Pochuta	8,299	Mixco	27,696	Jalapa	104,457	Huitán	6,468	San Antonio Aguas Calientes	4,548	San Rafael las Flores	4,511	San Francisco el Alto	15,847
San Andrés Itzapa	6,906	Palencia	18,350	Jalapa	48,317	La Esperanza	10,351	San Bartolomé Milpas Altas	3,954	Santa Cruz Naranjo	4,627	San Lucía la Reforma	3,980
San José Poaquil	9,146	San José Del Golfo	11,812	Mataquesuintla	13,314	Olintepeque	8,278	San Juan Atilotenango	7,854	Santa María Ixhuatán	6,527	Santa María Chiquimula	8,213
San Juan Comalapa	13,326	San José Pinula	23,018	Monjas	13,029	Ostuncalco	16,825	San Lucas Sacatepéquez	11,746	Santa Rosa de Lima	6,499	Totonicapán	38,737
San Martín Jilotepeque	19,588	San Juan Sacatepéquez	36,349	San Carlos Alzate	8,005	Palestina de los Altos	30,402	San Miguel Dueñas	5,117	Taxisco	8,123	Zacapa	95,675
San Pedro Yepocapa	9,641	San Miguel Petapa	26,583	San Luis Jilotepeque	8,244	Quetzaltenango	63,049	Santa Catarina Barahona	2,364	Sololá	115,126	Cabañas	5,523
Santa Apolonia	6,506	San Pedro Ayampuc	8,051	San Manuel Chaparrón	3,308	Salcajá	10,807	Santa Lucía Milpas Altas	8,603	Concepción	1,936	Estanuzuela	6,404
Santa Cruz Balamá	12,093	San Pedro Sacatepéquez	17,564	San Pedro Pinula	10,240	San Carlos Sija	11,781	Santa María de Jesús	6,338	Nahualá	15,660	Gualán	14,634
Tecpán Guatemala	23,318	San Raymundo	19,603	Jutiapa	183,048	San Francisco la Unión	8,183	Santiago Sacatepéquez	10,000	Panajachel	5,837	Huité	3,650
Zaragoza	9,011	Santa Catarina Pinula	18,254	Agua Blanca	7,587	San Martín Sacatepéquez	11,534	Santo Domingo Xenacoj	6,598	San Andrés Semetabaj	6,777	La Unión	7,832
Chiquimula	120,142	Villa Canales	26,496	Asunción Mita	17,440	San Mateo	6,533	Sumpango	11,881	San Antonio Palopó	2,554	Río Hondo	4,759
Camotán	15,286	Villa Nueva	57,408	Atescatempa	7,848	San Miguel Sigüilá	5,219	San Marcos	421,190	San José Chacayá	2,975	San Diego	47,18
Chiquimula	33,185	Huehuetenango	396,796	Comapa	8,875	Sibilia	6,492	Ayutla	15,592	San Juan la Laguna	3,376	San Jorge	7,074
Concepción las Minas	5,793	Aguacatán	21,546	Conguaco	5,980	Zunil	6,846	Catarina	12,746	San Lucas Tolimán	7,269	Teculután	11,113
Esquipulas	14,249	Chiantla	21,904	El Adelanto	2,219	Quiché	266,860	Comitanillo	27,373	San Marcos la Laguna	12,65	Usumatlán	5,015
Ipala	8,790	Colotenango	14,610	El Progreso	15,977	Canilla	6,115	Concepción Tutuapa	21,589	San Pablo la Laguna	2,734	Zacapa	24,953
Jocotán	9,484	Concepción Huista	8,153	Jalpatagua	9,990	Chajul	11,568	El Quetzal	8,047	San Pedro la Laguna	3,750	Total general	4,849,209
Olopa	9,257	Cuilco	16,134	Jeréz	3,460	Chicamán	9,817	El Tumbador	9,207	Santa Catarina Ixtahuacán	10,140		

Fuente: Registro Central de las Personas.

Certificaciones de hechos y actos registrales emitidas a través de servicios electrónicos

Además de brindar las certificaciones de hechos y actos registrales a través de las Oficinas del RENAP, se ofrece a los usuarios la opción de solicitarlos a través de la aplicación RENAP SE y por medio del E-Portal institucional. Del total de certificaciones emitidas en el año 2022, se incluyen **1,655,082 certificaciones** solicitadas a través de los servicios electrónicos, que corresponden al 25.20%. De estas certificaciones, fueron emitidas 162,397 por medio de la aplicación y 1,492,685 a través del portal *web*.



Fuente: Registro Central de las Personas.

Certificaciones de nacimiento emitidas en el extranjero

En el año 2020 se implementó el servicio de emisión de certificaciones de nacimiento en las Misiones Diplomáticas y Consulares que brindan los servicios del RENAP en el extranjero, lo cual representa un avance trascendental para los guatemaltecos que residen fuera del país al facilitar la obtención de este documento para su identificación. Durante el 2022 se emitieron **64,533 certificaciones de nacimiento en el extranjero**, las que corresponden al 0.98% del total.

Certificaciones de nacimiento emitidas en el extranjero

Misiones Diplomáticas y Consulares de Guatemala	Certificaciones	Total por Estado
Silver Spring, Maryland, Estados Unidos de América	7,480	7,480
Chicago, Illinois, Estados Unidos de América	4,381	4,381
Houston, Texas, Estados Unidos de América	3,537	3,537
Denver, Colorado, Estados Unidos de América	669	669
Atlanta, Georgia, Estados Unidos de América	5,310	5,310
Phoenix, Arizona, Estados Unidos de América	2,455	2,455
San Bernardino, California, Estados Unidos de América	3,658	15,590
San Francisco, California, Estados Unidos de América	1,796	
Los Ángeles, California, Estados Unidos de América	10,136	
Lake Worth, Palm Beach, Florida, Estados Unidos de América	3,148	6,952
Miami, Florida, Estados Unidos de América	3,804	
Nueva York, Nueva York, Estados Unidos de América	3,853	10,646
Riverhead, Nueva York, Estados Unidos de América	6,793	
Philadelphia, Pennsylvania, Estados Unidos de América	4,543	4,543
Providence, Rhode Island, Estados Unidos de América	1,086	1,086
Seattle, Washington, Estados Unidos de América	1,006	1,006
Raleigh, Carolina del Norte, Estados Unidos de América	600	600
Madrid, España	278	278

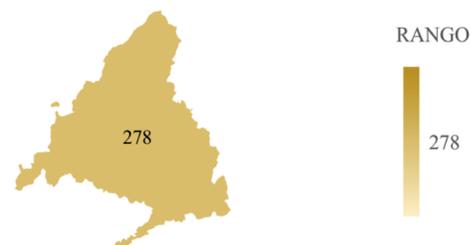
Fuente: Registro Central de las Personas.

Certificaciones emitidas en Estados Unidos de América



Fuente: Registro Central de las Personas.

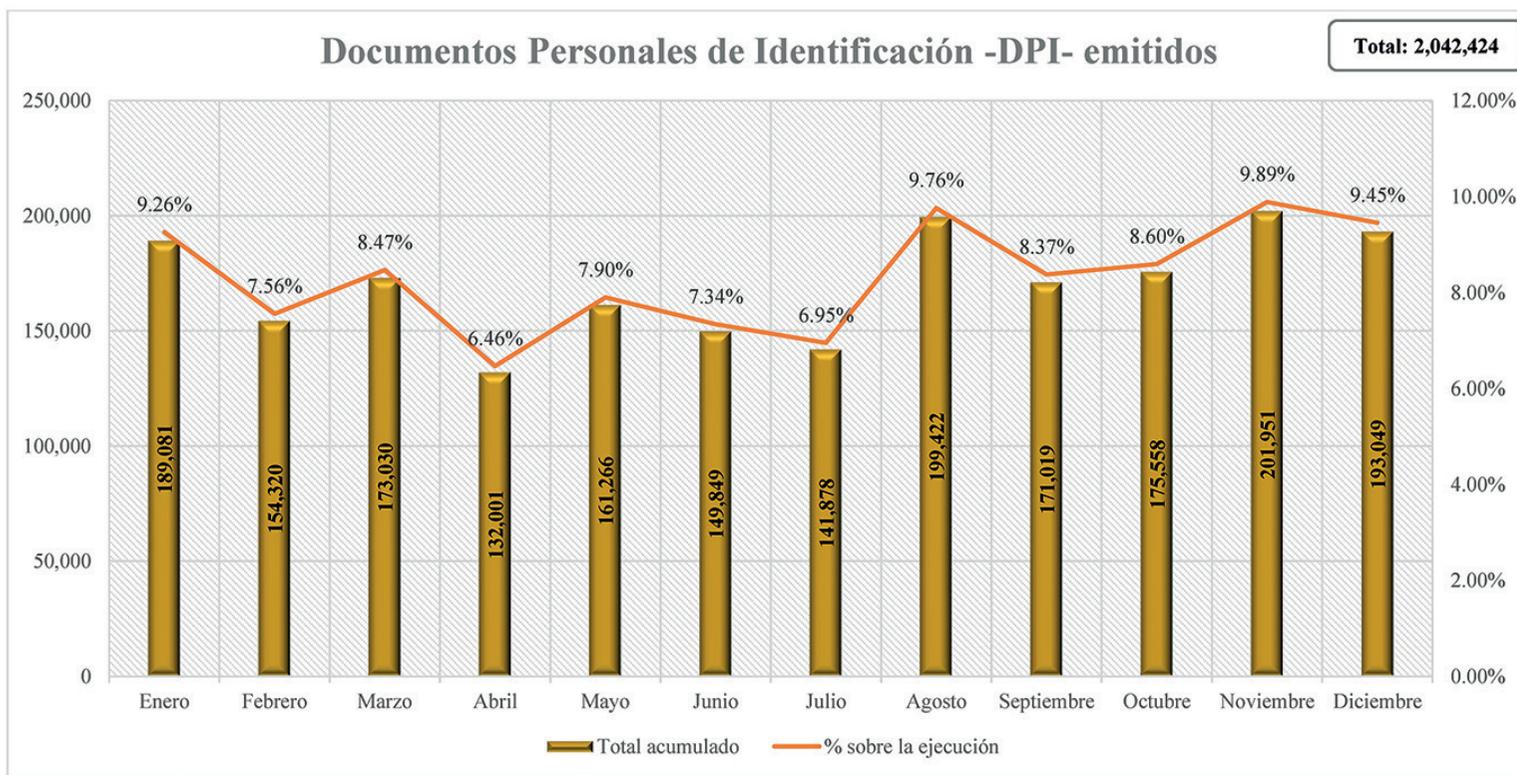
Certificaciones emitidas en Madrid, España



Fuente: Registro Central de las Personas.

Documentos Personales de Identificación -DPI- emitidos

Es una función específica del Registro Nacional de las Personas emitir el Documento Personal de Identificación a los guatemaltecos y extranjeros domiciliados, así como las reposiciones y renovaciones que acrediten la identificación a las personas naturales mayores de dieciocho (18) años, inscritos en el RENAP. En el año 2022 se emitieron **2,042,424 documentos** de solicitudes realizadas en los 340 municipios de la República y en el extranjero a través de las Misiones Consulares y Diplomáticas de Guatemala acreditadas en el extranjero, así como por medios electrónicos.



Fuente: Dirección de Procesos.

Desglose de DPI emitidos por tipo de solicitud y trámite

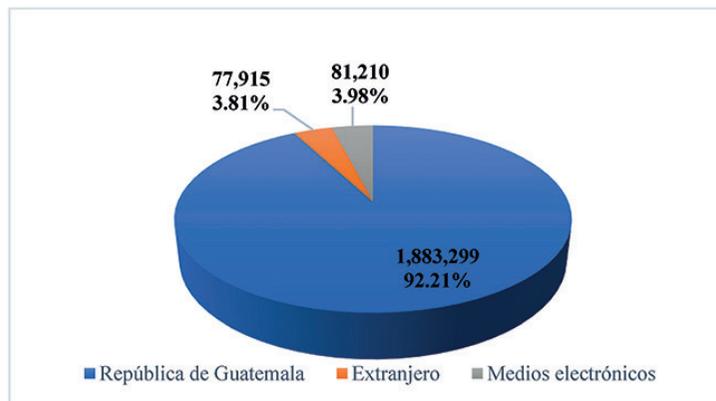
El Documento Personal de Identificación -DPI- es otorgado a todos los guatemaltecos a través de las Oficinas del RENAP ubicadas en el territorio nacional, por medios electrónicos y en el extranjero a través de las Misiones Diplomáticas y Consulares de Guatemala acreditadas para el efecto; asimismo, se extiende el documento a los extranjeros domiciliados desde que se les otorga la residencia permanente por parte del Instituto Guatemalteco de Migración, previo informe que sobre tal extremo efectúe dicha institución al RENAP.

La emisión del DPI por tipo de solicitud mantuvo la tendencia de años anteriores; por lo que, durante el año 2022 el mayor porcentaje de documentos corresponden a solicitudes realizadas en la República de Guatemala con el 92.21%, en el extranjero el 3.81% y a través de medios electrónicos 3.98%.

En el desglose de los DPI emitidos por tipo de trámite, corresponde el mayor porcentaje a las renovaciones de los documentos que están vencidos o próximos a vencer, representando el 53.55%. Las primeras solicitudes, que son en su mayoría para las personas que recién cumplen la mayoría de edad, representan el 19.01%.

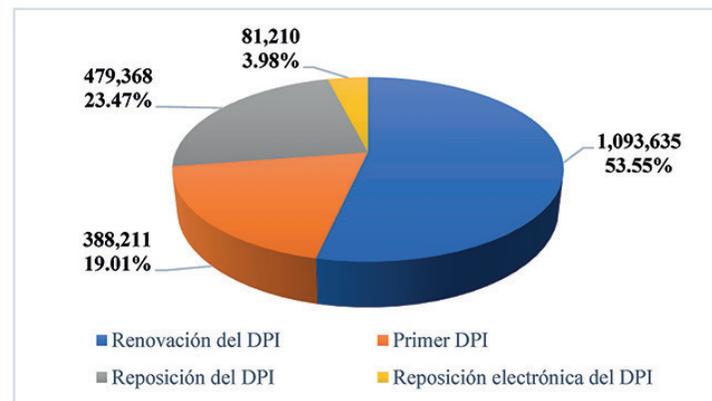
Las reposiciones por pérdida, robo o actualización de datos solicitadas de forma presencial corresponden al 23.47%. Cabe mencionar que, las reposiciones también pueden ser solicitadas por los usuarios a través del E-Portal institucional o por la aplicación para teléfonos móviles RENAP SE, representando el 3.98% de todas las emisiones del año 2022; lo cual, permite a los usuarios realizar su trámite sin límite de horario y sin necesidad de acercarse a una Oficina del RENAP.

Desglose de DPI emitidos por tipo de solicitud



Fuente: Dirección de Procesos.

Desglose de DPI emitidos por tipo de trámite



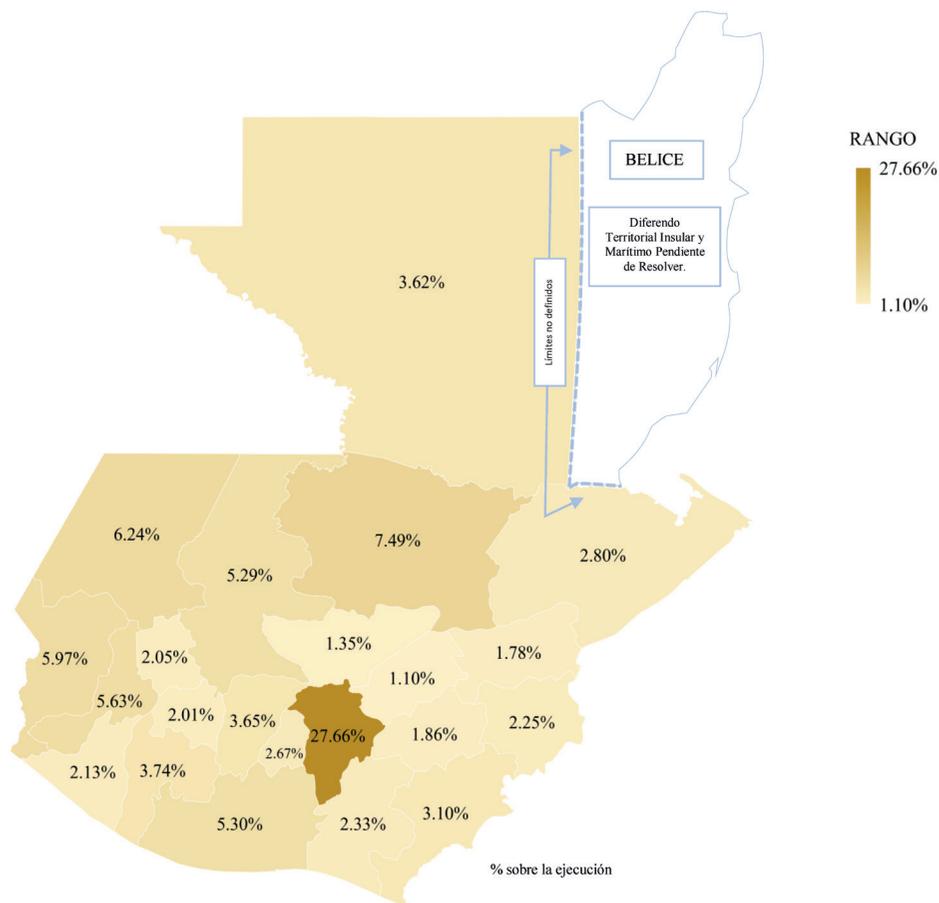
Fuente: Dirección de Procesos.

Resumen departamental de Documentos Personales de Identificación -DPI- emitidos en la República de Guatemala

En el departamento de Guatemala se reportó la mayor cantidad de DPI emitidos con un total de 520,935, seguido con 140,989 de Alta Verapaz y 117,579 de Huehuetenango. Los departamentos de Baja Verapaz y El Progreso mostraron la menor ejecución con 25,455 y 20,683 respectivamente.

Departamento	Ejecución
Guatemala	520,935
Alta Verapaz	140,989
Huehuetenango	117,579
San Marcos	112,380
Quetzaltenango	106,110
Escuintla	99,751
Quiché	99,537
Suchitepéquez	70,485
Chimaltenango	68,666
Petén	68,233
Jutiapa	58,321
Izabal	52,707
Sacatepéquez	50,192
Santa Rosa	43,884
Chiquimula	42,415
Retalhuleu	40,125
Totonicapán	38,534
Sololá	37,802
Jalapa	35,003
Zacapa	33,513
Baja Verapaz	25,455
El Progreso	20,683
Total	1,883,299

Fuente: Dirección de Procesos.



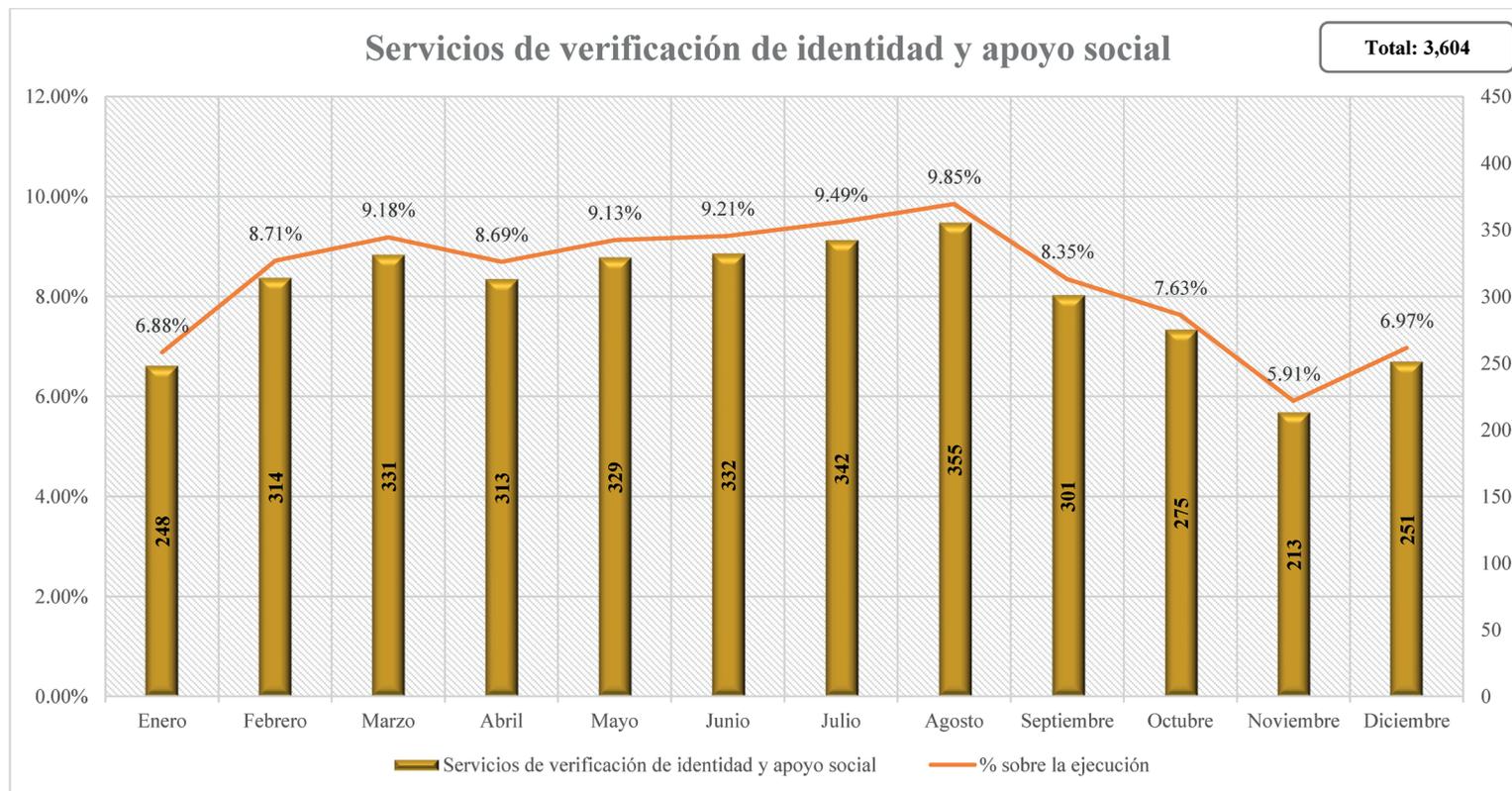
Desglose municipal de Documentos Personales de Identificación -DPI- emitidos

Departamento/Municipio	Total	Departamento/Municipio	Total	Departamento/Municipio	Total	Departamento/Municipio	Total	Departamento/Municipio	Total	Departamento/Municipio	Total	Departamento/Municipio	Total
Alta Verapaz	140,989	Quezaltepeque	2,626	Huehuetenango	11,942	Jutiapa	16,388	Chichic	3,552	Esquipulas Palo Gordo	2,424	Santa Catarina Palopó	509
Chahal	4,724	San Jacinto	1,224	Jacaltenango	9,012	Moyuta	5,059	Chichicastenango	11,711	Ixchiguan	1,663	Santa Clara la Laguna	1,045
Chisec	7,763	San José la Arada	1,348	La Democracia	6,185	Passaco	1,631	Chinique	1,680	La Blanca	3,440	Santa Cruz la Laguna	264
Cobán	19,375	San Juan Ermita	1,980	La Libertad	4,330	Quesada	2,900	Cunén	3,098	La Reforma	3,011	Santa Lucía Utatlán	2,134
Fray Bartolomé de las Casas	15,559	El Progreso	20,683	Malacatanico	2,577	San José Acatempa	1,346	Malacatán	14,182	Malacatán	10,240	Santa María Visitación	611
Lanquín	5,645	El Jicaró	1,381	Nentón	4,874	Santa Catarina Mita	2,804	Joyabaj	6,502	Nuevo Progreso	6,908	Santiago Atitlán	4,436
Panzós	7,181	Guastatoya	4,468	Petátán	2,379	Yupiltepeque	1,774	Nebaj	7,174	Ocos	1,878	Sololá	8,188
Raxruhá	6,429	Morazán	1,297	San Antonio Huista	1,424	Zapotitlán	714	Pachalum	2,227	Pajapita	4,442	Suchitepéquez	70,485
San Cristóbal Verapaz	6,588	San Agustín Acasaguastlán	4,925	San Gaspar Ixchil	1,373	Petén	68,233	Patzitit	2,380	Río Blanco	2,783	Chicacao	6,152
San Juan Chamelco	7,939	San Antonio la Paz	1,665	San Ildefonso Ixtahuacán	2,987	Dolores	2,987	Sacapulas	5,476	San Antonio Sacatepéquez	1,085	Cuyotenango	4,445
San Miguel Tacurú	7,072	San Cristóbal Acasaguastlán	616	San Juan Atitán	2,660	El Chal	2,110	San Andrés Sajcabajá	2,274	San Cristóbal Cucho	1,232	Mazatenango	10,139
San Pedro Carchá	24,060	Sanarate	5,027	San Juan Ixcay	2,144	Flores	7,580	San Antonio Ilotenango	2,463	San José el Rodeo	2,058	Patulul	4,458
Santa Catalina la Tinta	7,332	Sansare	1,304	San Mateo Ixtatán	3,598	La Libertad	10,751	San Bartolomé Jocotenango	1,385	San José Ojetenám	2,307	Pueblo Nuevo	1256
Santa Cruz Verapaz	4,015	Escuintla	99,751	San Miguel Acatán	2,878	Las Cruces	4,882	San Juan Cotzal	2,985	San Lorenzo	1,866	Río Bravo	3,094
Santa María Cahabón	5,791	Escuintla	19,577	San Pedro Necta	2,645	Melchor de Mencos	4,338	San Pedro Jocopilas	3,108	San Marcos	6,858	Samayac	3,864
Senahú	5,303	Guanagazapa	2,809	San Pedro Soloma	3,285	Poptún	7,219	Santa Cruz Del Quiché	9,391	San Miguel Ixtahuacán	3,647	San Antonio Suchitepéquez	5,781
Tactic	3,321	Iztapa	4,074	San Rafael la Independencia	1,200	San Andrés	2,349	Uspantán	7,111	San Pablo	4,992	San Bernardino	2,016
Tamahú	2,892	La Democracia	3,336	San Rafael Petzal	1,357	San Benito	6,466	Zacualpa	3,947	San Pedro Sacatepéquez	8,070	San Pedro Zapotitán	3,106
Baja Verapaz	25,455	La Gomerá	4,906	San Sebastián Coatlán	1,342	San Francisco	1,796	Retalhuleu	40,125	San Rafael Pie de la Cuesta	2,825	San Gabriel	1,799
Cubulco	3,852	Masagua	7,763	San Sebastián Huehuetenango	1,342	San José	1,174	Champerico	1,382	Sibinal	1,386	San José el Ídolo	1,688
Granados	1,137	Nueva Concepción	9,549	Santa Ana Huista	1,515	San Luis	6,289	El Asintal	3,838	Sipacapa	1,495	San José la Máquina	4,227
Purulhá	3,136	Palín	7,982	Santa Bárbara	2,669	Santa Ana	2,011	Nuevo San Carlos	3,659	Tacaná	6,545	San Juan Bautista	2,276
Rabinal	4,059	Puerto San José	8,485	Santa Cruz Barillas	8,929	Sayaxché	8,281	Retalhuleu	13,582	Tajumulco	1,905	San Lorenzo	1,555
Salamá	5,944	San Vicente Pacaya	3,315	Santa Eulalia	2,578	Quetzaltenango	106,110	San Andrés Villa Seca	4,984	Tejula	3,569	San Miguel Panán	1,518
San Jerónimo	3,901	Santa Lucía Cotzumalguapa	11,384	Santiago Chimaltenango	1,955	Almolonga	1,755	San Felipe Retalhuleu	2,571	Santa Rosa	43,884	San Pablo Jocopilas	2,140
San Miguel Chicaj	2,178	Sipacate	2,119	Tecitán	1,134	Cabricán	1,981	San Martín Zapotitán	2,607	Barberena	9,302	Santa Bárbara	2,753
Santa Cruz el Chol	1,248	Siquinalá	6,256	Todos Santos Cuchumatán	2,315	Cajolá	1,196	San Sebastián	3,694	Casillas	1,390	Santo Domingo Suchitepéquez	2,461
Chimaltenango	68,666	Tiquisate	8,196	Unión Cantimil	1,452	Cantel	3,572	Santa Cruz Muluá	1,649	Chiquimulilla	6,050	Santo Tomás la Unión	4,245
Acatenango	1,640	Guatemala	520,935	Izabal	52,707	Coatepeque	13,345	Sacatepéquez	50,192	Cuilapa	4,584	Zunilillo	1,512
Chimaltenango	13,901	Amatitlán	19,323	El Estor	9,249	Colomba	5,795	Antigua Guatemala	8,224	Guazacapan	2,106	Totonicapán	38,534
El Tejar	3,990	Chimautla	13,752	Livingston	8,546	Concepción Chiquirichapa	1,651	Ciudad Vieja	6,087	Nueva Santa Rosa	4,205	Momostenango	9,282
Parramos	3,160	Chuarancho	2,053	Los Amates	5,792	El Palmar	2,329	Jocotenango	3,105	Oratorio	2,387	San Andrés Xecul	2,776
Patzcía	3,126	Fraijanes	9,487	Morales	12,308	Flores Costa Cuca	3,423	Magdalena Milpas Altas	2,254	Pueblo Nuevo Viñas	2,866	San Bartolo	2,275
Patzún	5,049	Guatemala	309,705	Puerto Barrios	16,812	Génova	4,118	Pastores	1,599	San Juan Tecuaco	847	San Cristóbal Totonicapán	3,112
Pochuta	3,029	Mixco	18,143	Jalapa	35,003	Huitán	859	San Antonio Aguas Calientes	1,387	San Rafael las Flores	1,295	San Francisco el Alto	5,949
San Andrés Itzapa	2,393	Palencia	5,764	Jalapa	16,386	La Esperanza	2,181	San Bartolomé Milpas Altas	1,191	Santa Cruz Naranjo	1,654	Santa Lucía la Reforma	1,531
San José Poaquil	2,785	San José Del Golfo	6,992	Mataquecuintla	3,952	Olintepeque	2,304	San Juan Alotenango	2,637	Santa María Ixhuatán	1,829	Santa María Chiquimula	4,317
San Juan Comalapa	3,740	San José Pinula	12,120	Monjas	4,255	Ostuncalco	2,574	San Lucas Sacatepéquez	5,506	Santa Rosa de Lima	2,015	Totonicapán	9,292
San Martín Jilotepeque	8,028	San Juan Sacatepéquez	15,875	San Carlos Alzate	2,286	Palestina de los Altos	17,497	San Miguel Dueñas	1,695	Taxisco	3,354	Zacapa	33,513
San Pedro Yepocapa	2,837	San Miguel Petapa	16,042	San Luis Jilotepeque	2,933	Quetzaltenango	28,105	Santa Catarina Barahona	875	Sololá	37,802	Cabañas	1,320
Santa Apolonia	1,883	San Pedro Ayampuc	3,624	San Manuel Chaparrón	956	Salcajá	3,102	Santa Lucía Milpas Altas	3,350	Concepción	687	Estanzuela	1,472
Santa Cruz Balanyá	4,057	San Pedro Sacatepéquez	9,952	San Pedro Pinula	4,235	San Carlos Sija	1,974	Santa María de Jesús	2,516	Nahualá	4,064	Gualán	5,010
Tecpán Guatemala	6,788	San Raymundo	9,438	Jutiapa	58,321	San Francisco la Unión	1,632	Santiago Sacatepéquez	3,151	Panajachel	2,531	Huité	721
Zaragoza	2,260	Santa Catarina Pinula	9,112	Agua Blanca	1,764	San Martín Sacatepéquez	1,883	Santo Domingo Xenacoj	2,079	San Andrés Semetabaj	2,078	La Unión	2,147
Chiquimula	42,415	Villa Canales	16,636	Asunción Mita	6,522	San Mateo	1,188	Sumpango	4,536	San Antonio Palopó	794	Río Hondo	2,985
Camotán	4,806	Villa Nueva	42,917	Atescatempa	2,448	San Miguel Sigüilá	1,047	San Marcos	112,380	San José Chacayá	830	San Diego	2,050
Chiquimula	14,122	Huehuetenango	117,579	Comapa	2,321	Sibilia	1,086	Ayutla	5,466	San Juan la Laguna	923	San Jorge	1,309
Concepción las Minas	1,286	Aguaacatán	3,481	Conguaco	2,275	Zumil	1,513	Catarina	6,282	San Lucas Tolimán	3,285	Teculután	11,087
Esquipulas	6,392	Chiantla	8,924	El Adelanto	764	Quiché	99,537	Comitancillo	3,792	San Marcos la Laguna	332	Usumatán	559
Ipala	2,110	Colotenango	6,023	El Progreso	5,205	Camilá	1,448	Concepción Tutuapa	4,861	San Pablo la Laguna	882	Zacapa	6,853
Jocotán	4,410	Concepción Huista	1,940	Jalpatagua	3,609	Chajul	3,984	El Quetzal	2,238	San Pedro la Laguna	1,408	Total general	1,883,299
Olopa	2,111	Cuilco	3,505	Jerez	797	Chicamán	3,459	El Tumbador	3,112	Santa Catarina Ixtahuacán	2,801		

Fuente: Dirección de Procesos.

Servicios de verificación de identidad y apoyo social

La ejecución de las metas físicas institucionales incluyen los servicios relacionados a la verificación de identidad y el apoyo social que los ciudadanos necesitan, en ese sentido, en el año 2022 se tuvo una ejecución de **3,604 casos resueltos** de personas que presentaron inconvenientes para ser inscritas en el Registro Civil de las Personas o para obtener el Documento Personal de Identificación -DPI- debido al deterioro parcial o total de las partidas de inscripciones registrales, errores u omisiones en las mismas, o cuando les fue consignada una anotación de defunción que no le corresponde a la inscripción de nacimiento, entre otras causas.



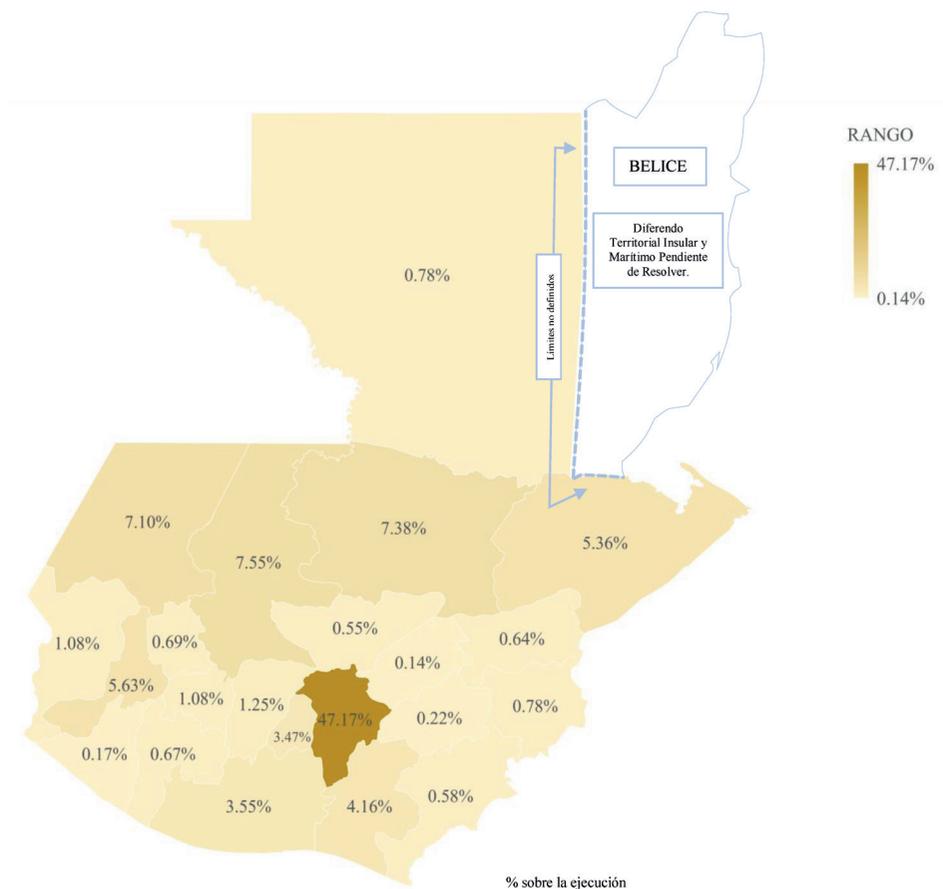
Fuente: Dirección de Verificación de Identidad y Apoyo Social.

Resumen departamental de servicios de verificación de identidad y apoyo social

En la siguiente gráfica se muestra la ejecución de la meta por departamento, en la cual se refleja que Guatemala tuvo la mayor participación con 1,700 casos resueltos, lo que equivale al 47.17% del total, seguido por Quiché con 272 que corresponden al 7.55% y Alta Verapaz con 266 alcanzando el 7.38%.

Departamento	Ejecución
Guatemala	1,700
Quiché	272
Alta Verapaz	266
Huehuetenango	256
Quetzaltenango	203
Izabal	193
Santa Rosa	150
Escuintla	128
Sacatepéquez	125
Chimaltenango	45
San Marcos	39
Sololá	39
Chiquimula	28
Petén	28
Totonicapán	25
Suchitepéquez	24
Zacapa	23
Jutiapa	21
Baja Verapaz	20
Jalapa	8
Retalhuleu	6
El Progreso	5
Total	3,604

Fuente: Dirección de Verificación de Identidad y Apoyo Social.



Desglose municipal de servicios de verificación de identidad y apoyo social

Departamento/Municipio	Total	Departamento/Municipio	Total	Departamento/Municipio	Total	Departamento/Municipio	Total	Departamento/Municipio	Total	Departamento/Municipio	Total	Departamento/Municipio	Total
Alta Verapaz	266	Quezaltepeque	0	Huehuetenango	175	Jutiapa	8	Chiché	2	Esquipulas Palo Gordo	1	Santa Catarina Palopé	2
Chahal	3	San Jacinto	0	Jacaltenango	8	Moyuta	4	Chichicastenango	8	Ixchigún	0	Santa Clara la Laguna	0
Chisec	13	San José la Arada	1	La Democracia	8	Pasaco	0	Chimique	1	La Blanca	3	Santa Cruz la Laguna	0
Cobán	190	San Juan Ermita	0	La Libertad	1	Quesada	3	Cunén	4	La Reforma	0	Santa Lucía Utatlán	0
Fray Bartolomé de las Casas	10	El Progreso	5	Malacatancito	1	San José Acatempa	0	Ixcán	1	Malacatán	5	Santa María Visitación	0
Lanquín	4	El Jicaro	0	Nentón	5	Santa Catarina Mita	0	Joyabaj	2	Nuevo Progreso	0	Santiago Atitlán	0
Panzós	0	Guastatoya	1	Petatlán	2	Yupiltepeque	0	Néabaj	11	Ocos	0	Sololá	21
Raxruhá	3	Morazán	1	San Antonio Huista	1	Zapotitlán	1	Pachalum	1	Pajapita	0	Suchitepéquez	24
San Cristóbal Verapaz	5	San Agustín Acasaguastlán	1	San Gaspar Ixchil	2	Petén	28	Patzitè	0	Río Blanco	0	Chicacao	2
San Juan Chamelco	2	San Antonio la Paz	1	San Ildefonso Ixtahuacán	2	Dolores	0	Sacapulas	2	San Antonio Sacatepéquez	0	Cuyotenango	0
San Miguel Tucurú	2	San Cristóbal Acasaguastlán	0	San Juan Atitán	2	El Chal	1	San Andrés Sajcabajá	0	San Cristóbal Cucho	0	Mazatenango	6
San Pedro Carchá	11	Sanarate	1	San Juan Ixcoy	0	Flores	4	San Antonio Ilootenango	1	San José el Rodeo	0	Patulul	0
Santa Catalina la Tinta	3	Sansare	0	San Mateo Ixtatán	9	La Libertad	5	San Bartolomé Jocotenango	0	San José Ojetenám	0	Pueblo Nuevo	0
Santa Cruz Verapaz	0	Escuintla	128	San Miguel Acatán	11	Las Cruces	0	San Juan Cotzal	4	San Lorenzo	0	Río Bravo	0
Santa María Cahabón	3	Escuintla	112	San Pedro Necta	1	Melchor de Mencos	1	San Pedro Jocopilas	1	San Marcos	9	Samayac	0
Senahú	17	Guanagazapa	1	San Pedro Soloma	2	Poptún	0	Santa Cruz Del Quiché	215	San Miguel Ixtahuacán	2	San Antonio Suchitepéquez	0
Tactic	0	Izapa	0	San Rafael la Independencia	3	San Andrés	1	Uspután	3	San Pablo	0	San Bernardino	0
Tamahú	0	La Democracia	0	San Rafael Petzal	0	San Benito	7	Zaculpa	4	San Pedro Sacatepéquez	0	San Francisco Zapotitlán	1
Baja Verapaz	20	La Gomerá	0	San Sebastián Coatán	0	San Francisco	0	Retalhuleu	6	San Rafael Pie de la Cuesta	0	San Gabriel	0
Cubulco	5	Masagua	0	San Sebastián Huehuetenango	0	San José	0	Champerico	0	Sibinal	1	San José el Idolo	0
Granados	0	Nueva Concepción	0	Santa Ana Huista	0	San Luis	3	El Asintal	1	Sipacapa	0	San José la Máquina	2
Purulhá	2	Palín	1	Santa Bárbara	0	Santa Ana	1	Nuevo San Carlos	0	Tacaná	5	San Juan Bautista	0
Rabinal	0	Puerto San José	0	Santa Cruz Barillas	9	Sayaxché	5	Retalhuleu	1	Tajumulco	5	San Lorenzo	0
Salamá	11	San Vicente Pacaya	4	Santa Eulalia	0	Quetzaltenango	203	San Andrés Villa Seca	1	Tejutil	1	San Miguel Panán	2
San Jerónimo	1	Santa Lucía Cotzumalguapa	1	Santiago Chimaltenango	0	Almolonga	2	San Felipe Retalhuleu	3	Santa Rosa	150	San Pablo Jocopilas	0
San Miguel Chicaj	1	Sipacate	1	Tectitán	0	Cabricán	0	San Martín Zapotitlán	0	Barberena	5	Santa Bárbara	5
Santa Cruz el Chol	0	Siquinalá	3	Todos Santos Cuchumatán	0	Cajolá	0	San Sebastián	0	Casillas	2	Santo Domingo Suchitepéquez	0
Chimaltenango	45	Tiquisate	5	Unión Cantinil	2	Cantel	3	Santa Cruz Muluá	0	Chiquimulilla	0	Santo Tomás la Unión	6
Acatenango	0	Guatemala	1,700	Izabal	193	Coatepeque	5	Sacatepéquez	125	Cuilapa	135	Zunilito	0
Chimaltenango	39	Amatitlán	3	El Estor	3	Colomba	1	Antigua Guatemala	121	Guazacapán	1	Tonicapán	25
El Tejar	0	Chinaulta	3	Livingston	4	Concepción Chiquirichapa	2	Ciudad Vieja	0	Nueva Santa Rosa	0	Momostenango	2
Parramos	0	Chuarancho	0	Los Amates	6	El Palmar	0	Jocotenango	0	Oratorio	0	San Andrés Xecul	1
Patzicía	0	Fraijanes	3	Morales	7	Flores Costa Cuca	0	Magdalena Milpas Altas	2	Pueblo Nuevo Viñas	3	San Bartolo	2
Patzún	2	Guatemala	1,666	Puerto Barrios	173	Génova	3	Pastores	0	San Juan Tecuaco	0	San Cristóbal Totonicapán	0
Pochuta	0	Mixco	1	Jalapa	8	Huitán	0	San Antonio Aguas Calientes	1	San Rafael las Flores	0	San Francisco el Alto	1
San Andrés Itzapa	0	Palencia	0	Jalapa	1	La Esperanza	0	San Bartolomé Milpas Altas	0	Santa Cruz Naranjo	1	Santa Lucía la Reforma	1
San José Poaquil	0	San José Del Golfo	0	Mataquesuintla	3	Olintepeque	5	San Juan Alotenango	0	Santa María Ixhuatán	1	Santa María Chiquimula	8
San Juan Comalapa	1	San José Pinula	2	Monjas	0	Ostuncalco	4	San Lucas Sacatepéquez	0	Santa Rosa de Lima	1	Totonicapán	10
San Martín Jilotepeque	1	San Juan Sacatepéquez	4	San Carlos Alzatate	1	Palestina de los Altos	0	San Miguel Dueñas	0	Taxisco	1	Zacapa	23
San Pedro Yepocapa	0	San Miguel Petapa	2	San Luis Jilotepeque	0	Quetzaltenango	170	Santa Catarina Barahona	0	Sololá	39	Cabañas	0
Santa Apolonia	0	San Pedro Ayampuc	2	San Manuel Chaparrón	0	Salcajá	0	Santa Lucía Milpas Altas	0	Concepción	0	Estanzuela	2
Santa Cruz Balanyá	0	San Pedro Sacatepéquez	2	San Pedro Pinula	3	San Carlos Sija	2	Santa María de Jesús	1	Nahualá	6	Gualán	8
Tecpán Guatemala	2	San Raymundo	0	Jutiapa	21	San Francisco la Unión	0	Santiago Sacatepéquez	0	Panajachel	0	Huité	0
Zaragoza	0	Santa Catarina Pinula	3	Agua Blanca	2	San Martín Sacatepéquez	2	Santo Domingo Xenacoj	0	San Andrés Semetabaj	3	La Unión	3
Chiquimula	28	Villa Canales	3	Asunción Mita	2	San Mateo	0	Sumpango	0	San Antonio Palopé	0	Río Hondo	0
Camotán	1	Villa Nueva	6	Atescatempa	2	San Miguel Sigüilá	0	San Marcos	39	San José Chacayá	0	San Diego	0
Chiquimula	7	Huehuetenango	256	Comapa	0	Sibilia	0	Ayutla	0	San Juan la Laguna	0	San Jorge	0
Concepción las Minas	0	Aguacatán	2	Conguaco	0	Zunil	4	Catarina	0	San Lucas Tolimán	0	Teculután	1
Esquipulas	5	Chiantla	3	El Adelanto	0	Quiché	272	Comitancillo	0	San Marcos la Laguna	0	Usulután	2
Ipala	0	Colotenango	3	El Progreso	0	Canilla	0	Concepción Tutuapa	4	San Pablo la Laguna	0	Zacapa	4
Jocotán	12	Concepción Huista	0	Jalpatagua	0	Chajul	9	El Quetzal	3	San Pedro la Laguna	0	Total general	3,604
Olopa	2	Cuilco	5	Jerez	0	Chicamán	3	El Tumbador	0	Santa Catarina Ixtahuacán	7		

Fuente: Dirección de Verificación de Identidad y Apoyo Social.

Presupuesto de ingresos y egresos del RENAP para el ejercicio fiscal 2022

La Dirección de Presupuesto es la dependencia que se encarga de coordinar y dirigir los sistemas de presupuesto y racionalización del gasto, establece y evalúa la ejecución presupuestaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 45 del Decreto 90-2005 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Registro Nacional de las Personas.

El Presupuesto de Ingresos y Egresos del Registro Nacional de las Personas -RENAP- para el ejercicio fiscal 2022, fue aprobado mediante Acuerdo de Directorio número 60-2021, de fecha 15 de diciembre de 2021, por un monto de setecientos siete millones novecientos cuarenta y cinco mil seiscientos setenta y cuatro quetzales (Q.707,945,674.00).

El 25 de noviembre de 2022 se aprobó en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- a través del Acuerdo de Directorio número 68-2022 de fecha 22 de noviembre de 2022, la Disminución Presupuestaria número 1 al Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2022, por un monto de ciento sesenta y dos millones ciento quince mil catorce quetzales (Q.162,115,014.00), afectándose la fuente de financiamiento 31 “Ingresos Propios”, derivado de la segunda modificación al Plan Operativo Anual -POA- 2022.

Derivado a lo anterior, al 31 de diciembre de 2022, el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2022, del Registro Nacional de las Personas -RENAP- cerró con un monto de quinientos cuarenta y cinco millones ochocientos treinta mil seiscientos sesenta quetzales (Q.545,830,660.00).

Los ingresos de la Institución están constituidos de la siguiente manera:

- **Fuente de Financiamiento 11 “Ingresos Corrientes”:** son los recursos acreditados directamente de Gobierno Central en concepto de aporte de conformidad al Decreto 16-2021 del Congreso de la República de Guatemala.
- **Fuente de Financiamiento 31 “Ingresos Propios”:** son los recursos que la Institución percibe por la prestación de servicios, tales como la emisión del Documento Personal de Identificación -DPI-, certificaciones diversas, entre otros servicios, así como intereses monetarios generados por las cuentas bancarias de la Institución, constituidas en los bancos del sistema e ingresos devengados por concepto de multas impuestas a empresas proveedoras que no cumplieron los plazos establecidos para la entrega de los productos y/o servicios, en atención a lo establecido en el artículo 85 de la Ley de Contrataciones del Estado, así como reposición de bienes activos y otros ingresos no tributarios.
- **Fuente de Financiamiento 41 “Colocaciones Internas”:** son las aportaciones que realiza el Ministerio de Finanzas Públicas a la Institución, considerado en el Decreto número 16-2021 del Congreso de la República de Guatemala.
- **Fuente de Financiamiento 32 “Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios”:** corresponde a los saldos de caja de ejercicios fiscales anteriores, los cuales se incorporaron al presupuesto inicial y vigente del ejercicio fiscal 2022.

A continuación, se presenta el desglose del Presupuesto de Ingresos y Egresos del RENAP, por fuente de financiamiento:

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL RENAP POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Cifras expresadas en Quetzales

Fuente	Descripción	Presupuesto inicial	Ampliaciones	Disminuciones	Presupuesto vigente
	Subtotal año actual	656,086,403.00	-	162,115,014.00	493,971,389.00
11	Ingresos Corrientes (aporte de Gobierno)	155,000,000.00	-	-	155,000,000.00
31	Ingresos Propios (por prestación de servicios)	496,086,403.00	-	162,115,014.00	333,971,389.00
41	Colocaciones Internas (aporte de gobierno)	5,000,000.00	-	-	5,000,000.00
	Subtotal años anteriores (saldos de caja)	51,859,271.00	-	-	51,859,271.00
32	Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios	51,859,271.00	-	-	51,859,271.00
	TOTAL	707,945,674.00	-	162,115,014.00	545,830,660.00

Fuente: Dirección de Presupuesto, Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- reporte: R00815310.rpt.

Ejecución del presupuesto de ingresos por fuente de financiamiento del RENAP

Al 31 de diciembre de 2022 la información presentada por la Dirección de Presupuesto refleja que se devengaron ingresos por Q,516,831,917.07; que representan el 94.69% con relación al vigente, estando integrados de la manera siguiente:

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Cifras expresadas en Quetzales

Fuente	Descripción	Vigente	Devengado	Saldo por devengar	% de ejecución	% distribución del presupuesto
	Subtotal año actual	493,971,389.00	464,972,646.07	28,998,742.93	94.13	
11	Ingresos Corrientes (aporte de Gobierno)	155,000,000.00	149,000,000.00	6,000,000.00	96.13	28.40
31	Ingresos Propios (por prestación de servicios)	333,971,389.00	310,972,646.07	22,998,742.93	93.11	61.19
41	Colocaciones Internas (aporte de Gobierno)	5,000,000.00	5,000,000.00	-	100.00	0.92
	Subtotal años anteriores (saldos de caja)	51,859,271.00	51,859,271.00	-	100	
32	Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios	51,859,271.00	51,859,271.00	-	100	9.50
	TOTAL GENERAL	545,830,660.00	516,831,917.07	28,998,742.93	94.69	100

Fuente: Dirección de Presupuesto, Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- reporte: R00815310.rpt.

El cuadro anterior muestra la ejecución de los ingresos del año 2022; en la fuente de financiamiento 11 “Ingresos Corrientes”, el Ministerio de Finanzas Públicas, al mes de diciembre de 2022, acreditó un monto de Q.149,000,000.00 como aporte a la Institución, considerado en el Decreto número 16-2021 del Congreso de la República de Guatemala, a través del cual se aprobó el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, lo cual representó el 96.13% con relación al presupuesto vigente.

Respecto a la fuente de financiamiento 31 “Ingresos Propios”, por los servicios que presta el RENAP a la población guatemalteca, se devengaron Q.310,972,646.07, lo cual representa el 93.11% con relación al vigente.

En cuanto a la fuente de financiamiento 41 “Colocaciones Internas”, el Ministerio de Finanzas Públicas al mes de diciembre de 2022, acreditó un monto de Q.5,000,000.00 como aporte a la Institución, considerado en el Decreto número 16-2021 del Congreso de la República de Guatemala, a través del cual se aprobó el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, lo cual representó el 100% de ejecución con relación al vigente.

Con relación a los ingresos devengados en años anteriores representados por la fuente de financiamiento 32 “Disminución de caja y bancos de ingresos propios”, los Q.51,859,271.00 se consideran devengados en su totalidad, toda vez que estos recursos al inicio del año 2022 se encontraban disponibles en las diferentes cuentas monetarias de la Institución.

Ejecución presupuestaria de egresos del RENAP

La ejecución presupuestaria de egresos del RENAP, reportada en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- al 31 de diciembre de 2022, ascendió a la cantidad de Q.491,612,080.03, equivalente al 90.07% de ejecución con relación al presupuesto vigente de Q.545,830,660.00, porcentaje que se considera aceptable, toda vez que, la Institución no dejó de prestar los servicios que por ley le corresponde. La ejecución presupuestaria de egresos por fuente de financiamiento se presenta en el cuadro siguiente:

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Cifras expresadas en Quetzales

Fuente	Descripción	Vigente	Devengado	Saldo por devengar	% de ejecución	% distribución del presupuesto
SUBTOTAL AÑO ACTUAL		493,971,389.00	446,957,354.50	47,014,034.50	90.48	
11	Ingresos Corrientes (aporte de Gobierno)	155,000,000.00	146,870,881.52	8,129,118.48	94.76	28.40
31	Ingresos Propios (por prestación de servicios)	333,971,389.00	295,088,573.80	38,882,815.20	88.36	61.19
41	Colocaciones Internas (aporte de Gobierno)	5,000,000.00	4,997,899.18	2,100.82	99.96	0.92
Subtotal años anteriores (saldos de caja)		51,859,271.00	44,654,725.53	7,204,545.47	86.11	
32	Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios	51,859,271.00	44,654,725.53	7,204,545.47	86.11	9.50
TOTAL GENERAL		545,830,660.00	491,612,080.03	54,218,579.97	90.07	100.00

Fuente: Dirección de Presupuesto, Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- reporte: R00815310.rpt.

Asimismo, se presenta la ejecución presupuestaria de egresos por grupo de gasto en el cuadro siguiente:

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR GRUPO DE GASTO

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Cifras expresadas en Quetzales

Grupo de gasto	Vigente	Devengado	% de ejecución	% distribución del presupuesto
000 Servicios personales	317,347,665.00	302,144,139.24	95.21	58.14
100 Servicios no personales	123,420,171.00	112,879,759.69	91.46	22.61
200 Materiales y suministros	40,069,831.00	35,074,182.43	87.53	7.34
300 Propiedad, planta, equipo e intangibles	35,481,036.00	15,884,262.09	44.77	6.50
400 Transferencias corrientes	14,136,957.00	10,403,967.82	73.59	2.59
900 Asignaciones globales	15,375,000.00	15,225,768.76	99.03	2.82
TOTAL	545,830,660.00	491,612,080.03	90.07	100

Fuente: Dirección de Presupuesto, Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- Reporte: R00804768.rpt.



EJE I

FORTALECIMIENTO DEL
REGISTRO CIVIL DE LAS
PERSONAS



Eje 1: Fortalecimiento del Registro Civil de las Personas

Promover en la población la cultura de identidad e identificación como un derecho humano que permita el acceso al desarrollo personal y de país, a través de la prestación eficiente de los servicios registrales, verificación de identidad y apoyo social.

Seguridad y certeza jurídica de las actividades registrales

Reuniones de fortalecimiento registral

Con el objetivo de socializar los lineamientos de trabajo para fortalecer las funciones que se desempeñan en las Oficinas del RENAP a nivel nacional, así como tener una comunicación asertiva y directa entre los Registros Civiles de las Personas y las autoridades del Registro Central de las Personas, durante el año 2022 se realizaron 147 reuniones de fortalecimiento registral.

Las reuniones llevadas a cabo con los Registradores Civiles de las Personas se desarrollaron para tratar información y temas específicos sobre el quehacer registral, así como asegurar el cumplimiento de las normas establecidas, a través de las cuales, se fortalecieron conocimientos y se trataron temas como la aplicación de criterios registrales, atención al usuario, normativa legal vigente, renovación del DPI, calificación registral, captura de datos para la emisión del DPI, servicios a domicilio a través de las Unidades Móviles, entre otros.

Reunión de fortalecimiento registral virtual



Fuente: Registro Central de las Personas.

Reunión de fortalecimiento registral



Fuente: Registro Central de las Personas.

Reunión de fortalecimiento registral



Fuente: Registro Central de las Personas.

Reunión de fortalecimiento registral



Fuente: Registro Central de las Personas.

Reunión de fortalecimiento registral



Fuente: Registro Central de las Personas.

Reunión de fortalecimiento registral



Fuente: Registro Central de las Personas.

Asimismo, se abordaron temas de carácter registral con el objetivo principal de concientizar sobre las implicaciones que representa el ejercer de forma adecuada los procesos del quehacer registral para dar certeza al derecho de la identidad de los guatemaltecos. En ese sentido, los temas tratados fueron “El reconocimiento por abuelos” y “Cancelaciones”.

Reunión de fortalecimiento registral



Fuente: Registro Central de las Personas.

Reunión de fortalecimiento registral virtual



Fuente: Registro Central de las Personas.

Visitas de fortalecimiento registral

Para evaluar el desempeño de las Oficinas del RENAP, así como de velar por el correcto desempeño y aplicación de la normativa legal vigente, se realizaron 15 visitas a Oficinas del RENAP, en las cuales se efectuaron acciones preventivas y correctivas para el óptimo funcionamiento y aplicación de los distintos protocolos para la atención a los usuarios, generando que el servicio sea más eficaz y eficiente.

Asimismo, se llevaron a cabo reuniones con autoridades locales, para verificar la comunicación interinstitucional entre el RENAP y las mismas. Los lugares visitados fueron los siguientes:

- 1) Cobán, Alta Verapaz y Jocotán, Chiquimula.
- 2) Chiquimulilla y Barberena, Santa Rosa.
- 3) San Bartolomé Jocotenango, Quiché.
- 4) Guastatoya y Sanarate, El Progreso.
- 5) Malacatán, San Marcos.
- 6) Chinautla, Guatemala.
- 7) El Naranjo, La Libertad, Petén.
- 8) Panzós, Alta Verapaz.
- 9) El Rodeo, San Marcos.
- 10) El Progreso, Jutiapa.
- 11) Santa Eulalia, Huehuetenango.
- 12) Ayutla, San Marcos.
- 13) Asunción Mita, Jutiapa.
- 14) El Naranjo, La Libertad, Petén.
- 15) Atescatempa, Jutiapa.

Visita a autoridades de San Bartolomé Jocotenango, Quiché



Fuente: Registro Central de las Personas.

Visita a autoridades de Panzós, Alta Verapaz



Fuente: Registro Central de las Personas.

Actualizaciones y mejoras a los sistemas registrales

Con la finalidad de realizar una adecuada captación, almacenamiento y difusión de los eventos registrales, así como implementar medidas de seguridad y mejoras en todos los procesos relacionados con el quehacer registral, durante el año 2022 se elaboraron 56 Documentos de Especificaciones, Requerimientos y Criterios de Aceptación de Software -DERCAS- para los distintos sistemas registrales, entre los que se encuentra el Sistema de Registro Civil -SIRECI-; E-Portal Ciudadano; Sistema de pre-captura de datos; Sistema de Captura de Datos; traslado de información al Tribunal Supremo Electoral -TSE- y al Instituto Guatemalteco de Migración; Sistema de Inventario de DPI; entre otros.

Las actualizaciones permiten sistematizar y automatizar los procesos, haciéndolos más rápidos y a la vez, apoya a dar certeza al derecho de identidad y brindar una mejor atención a los usuarios.

Asesoría Registral

A través de la elaboración de 428 documentos en materia registral, tales como oficios, informes y opiniones, se dio solución a diversas problemáticas con base en la normativa y criterios registrales vigentes, asimismo, mediante estos documentos se propusieron criterios registrales para la solución de nuevas problemáticas para las cuales fue necesario realizar la interpretación e integración de la normativa vigente e incluso de criterios registrales vigentes.

A la vez, se brindaron 950 asesorías a los Registradores Civiles de las Personas de toda la República de Guatemala y a usuarios internos y externos, en materia registral y notarial, relacionados con nacimientos, defunciones, matrimonios, anotaciones, uniones de hecho, adopciones, entre otros, los cuales fueron atendidos a través de correo electrónico, vía telefónica o bien de manera personal; por lo que, para realizar un mejor control de las asesorías brindadas y mejorar el servicio que se brinda, se implementó la atención regionalizada dando un resultado favorable.

La existencia de duplicidad o multiplicidad de Inscripción y/o Anotación correspondiente a una misma persona ha surgido a consecuencia de diferentes situaciones; por lo que, se realiza el análisis y la calificación registral de los expedientes de forma individual de conformidad con la normativa vigente, otorgando la facultad para autorizar la operación de las cancelaciones únicamente al Juez y al Registrador Central de las Personas. Al contar con un procedimiento controlado para la cancelación de inscripciones se vela por la seguridad jurídica de las mismas.

Las solicitudes de cancelaciones de inscripciones y/o anotaciones, se realizan de conformidad con el Decreto número 90-2005 del Congreso de la República, Ley del Registro Nacional de las Personas y el Acuerdo de Directorio número 104-2015 del Registro Nacional de las Personas, Reglamento de Inscripciones del Registro Civil de las Personas, en los cuales se establece que los Registradores Civiles de las Personas procederán a la cancelación de las inscripciones, cuando se declare en resolución judicial o cuando se justifique mediante documentos clara y manifiestamente, previa autorización del Registrador Central de las Personas.

En cumplimiento de la normativa vigente, se brindó asesoría al Registro Central de las Personas a través de la elaboración de 299 expedientes para realizar la cancelación de inscripción y/o anotación, por vía administrativa o establecer que la cancelación debe ser vía judicial, según corresponda.

VI Congreso de Registradores Civiles de las Personas

Se llevó a cabo el “VI Congreso de Registradores Civiles de las Personas” como parte de las estrategias implementadas por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, enfocadas a fortalecer las aptitudes y conocimientos de los trabajadores de las Oficinas del RENAP a nivel nacional y con la finalidad de cumplir sus objetivos y funciones como garante del derecho de identidad e identificación de la población guatemalteca, así como un valor agregado al desempeño de los Registradores Civiles de las Personas, considerando que forman parte transversal de cualquier política del Estado. Los temas que se desarrollaron durante el Congreso fueron los siguientes:

- Inscripciones extemporáneas para mayores de edad con identificación biométrica.
- Solicitudes de DPI pendientes de finalizar.
- Actualización de Sistema de Registro Civil -SIRECI-.
- Refugiados y Extranjeros Domiciliados.
- Cancelaciones.
- El papel del RENAP en el proceso electoral.
- El reconocimiento por abuelos.

VI Congreso de Registradores Civiles de las Personas



Fuente: Registro Central de las Personas.

VI Congreso de Registradores Civiles de las Personas



Fuente: Registro Central de las Personas.

VI Congreso de Registradores Civiles de las Personas



Fuente: Registro Central de las Personas.

Entrega de resultados 2022 del Registro Central de las Personas

El evento se desarrolló con el objetivo de presentar ante el Directorio y Director Ejecutivo del RENAP los resultados de las metas alcanzadas por el Registro Central de las Personas en el ejercicio fiscal 2022; asimismo, para realizar una retroalimentación de estos temas con los Registradores Civiles de las Personas, presentando las metas propuestas para el año 2023 y los desafíos que se tendrán en la prestación de los servicios de las Oficinas del RENAP a nivel nacional, a efecto de cumplir dichas metas y objetivos en forma estratégica, atendiendo las funciones como garante del derecho de identidad e identificación de la población guatemalteca.

En dicho evento se compartieron experiencias y buenas prácticas en el quehacer registral durante el año 2022, se conversó sobre los retos que se enfrentaron en la prestación de los servicios a nivel nacional y se presentó ante las autoridades los logros obtenidos y las metas alcanzadas, así como las estrategias que serán implementadas.

Asimismo, fue de gran importancia la retroalimentación de parte de los trabajadores de primera línea que se encuentran en las Oficinas del RENAP y que constantemente se enfrentan a nuevos retos y desafíos en beneficio de la población guatemalteca que requiere los servicios del RENAP. Se adquirió el compromiso de continuar entregando un servicio de calidad y de velar por el cumplimiento de metas para el ejercicio fiscal 2023.

Entrega de resultados 2022



Fuente: Registro Central de las Personas.

Entrega de resultados 2022



Fuente: Registro Central de las Personas.

Jornadas móviles de servicios registrales

Las Jornadas Móviles de Servicios Registrales se llevan a cabo con la finalidad de acercar los servicios del RENAP a los usuarios que no pueden presentarse a requerirlos en las oficinas ubicadas en la República de Guatemala por diferentes motivos, así como en centros de privación de libertad, en instituciones y en otros lugares; de esa forma, se ofrece otra alternativa para garantizar la plena identificación de los guatemaltecos, brindando un servicio eficaz, eficiente y oportuno, además, a través de esta modalidad se tiene participación en eventos públicos en los que requieren los servicios de la Institución.

En el año 2022, se programaron y realizaron 136 Jornadas Móviles, a través de las cuales se brindaron servicios como emisión de certificaciones registrales, inscripciones de nacimiento y defunción, inscripciones de reconocimiento de menores de edad y capturas de datos para la emisión del Documento Personal de Identificación -DPI-, en las que se atendieron a 12,338 adultos y 835 niñas, niños y adolescentes.

Jornada Móvil de Servicios Registrales en aldea Casas Viejas, Chiquimulilla, Santa Rosa



Fuente: Registro Central de las Personas.

Jornada Móvil de Servicios Registrales en la Casona de los Abuelos, Mixco, Guatemala



Fuente: Registro Central de las Personas.

Jornada Móvil de Servicios Registrales en aldea Nueva Generación Maya, Santa Cruz Barillas, Huehuetenango



Fuente: Registro Central de las Personas.

Las Jornadas Móviles realizadas en el 2022 permitieron el acercamiento de los servicios del RENAP a los lugares siguientes:

Lugares donde se realizaron Jornadas Móviles en el 2022

Departamento	Municipio
Alta Verapaz	Cahabón
	Cobán
	Panzós, aldea Telemán
	San Juan Chamelco
Baja Verapaz	Purulhá
Chiquimula	Chiquimula
Guatemala	Guatemala, Banco de Guatemala
	Guatemala, Cámara de la Industria
	Guatemala, Centro Comercial Atanasio Tzul
	Guatemala, Centro Comercial <i>Pacific Center</i>
	Guatemala, Centro Comercial Mega seis
	Guatemala, Centro Juvenil de Detención Provisional “Las Gaviotas” (anexo)
	Guatemala, Centro Juvenil de Privación de Libertad Gaviotas
	Guatemala, Centro Juvenil de Privación de Libertad para Varones -CEJUPLIV II- (anexo II)
	Guatemala, Centro Preventivo para Varones zona 18
	Guatemala, Congreso de la República de Guatemala
	Guatemala, Contraloría General de Cuentas
	Guatemala, Corte de Constitucionalidad
	Guatemala, Granja Modelo de Rehabilitación Penal Pavón
	Guatemala, Ministerio de Relaciones Exteriores -MINEX-
	Guatemala, Palacio Nacional de la Cultura
	Guatemala, Policía Nacional Civil -PNC-
	Guatemala, Procuraduría General de la Nación -PGN-
	Guatemala, Sede del RENAP
	Guatemala, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-
	Guatemala, Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-
Guatemala, Tribunal Supremo Electoral	

Departamento	Municipio
Guatemala	Fraijanes, Centro de Cumplimiento de Condena Fraijanes II
	Fraijanes, Centro de Detención Preventiva para Mujeres Fraijanes I
	Fraijanes, Centro de Orientación Femenil -COF-
	Mixco, Centro Comercial Eskala Roosevelt
	Mixco, Centro Comercial Plaza Florida
	Mixco, Centro Comercial Plaza San Nicolás
	Mixco, Casa de retiro “La Casona de Los Abuelos”
	San Juan Sacatepéquez, Ciudad Quetzal
	Santa Catarina Pinula, Centro Juvenil de Detención Provisional CEJUDEP
	Santa Catarina Pinula, Convento Hermanas Clarisas
	Villa Nueva
	Chiantla, aldea San José Las Flores
	Colotenango
Huehuetenango	Cuilco, aldea Agua Dulce
	Cuilco, aldea Hoja Blanca
	Huehuetenango, aldea Chinacá
	San Gaspar Ixchil
	San Mateo Ixtatán, aldea Bulej
	Santa Cruz Barillas, aldea Nueva Generación Maya
	Santa Eulalia, aldea Chochin
	Santa Eulalia, aldea Chojzuni
	Santa Eulalia, aldea Quixabac
	Jalapa, Santa María Xalapán, aldea Sanyuyo
Jalapa	Monjas
Jutiapa	Conguaco, aldea San Jorge
	Conguaco, aldea San Pedro
	Jalpatagua, aldea Azulco
	Jutiapa, cárcel de Jutiapa
	La Libertad, aldea El Naranjo
Petén	Poptún
	San Andrés, aldea Santa Marta
	San Andrés, caserío Laguna Larga
Quetzaltenango	Sayaxché, aldea Tierra Blanca
	Flores Costa Cuca
Quiché	San Andrés Sajcabajá
	San Bartolomé Jocotenango
	Uspantán, aldea Saquixpec

Departamento	Municipio
Retalhuleu	Retalhuleu, aldea Caballo Blanco
Sacatepéquez	Antigua Guatemala, Hogar Virgen del Socorro Obras del Hermano Pedro
	Concepción Tutuapa, aldea Antiguo Tutuapa
San Marcos	Malacatán
	San Marcos
	Tacaná, cantón Chactela
Santa Rosa	Tajumulco, aldea Toquián Grande
	Chiquimulilla, aldea Casas Viejas
Sololá	Nahualá, aldea Xojolá
	Santa Catarina Ixtahuacán, aldea Tzampoj
	Santa Clara La Laguna
	Santa Cruz La Laguna
Suchitepéquez	San Juan Bautista
	Santa Bárbara, aldea San Fernando
	Santo Domingo Suchitepéquez, aldea Bolivia
Totonicapán	Momostenango
	Santa Lucía La Reforma
	Totonicapán, aldea Tzanixmán

Fuente: Registro Central de las Personas.

Jornada Móvil de Servicios Registrales en aldea Hoja Blanca, Cuilco, Huehuetenango



Fuente: Registro Central de las Personas.

Jornada Móvil de Servicios Registrales en aldea Tierra Blanca, Sayaxché, Petén



Fuente: Registro Central de las Personas.

Jornada Móvil de Servicios Registrales en Convento Hermanas Clarisas, Santa Catarina Pinula, Guatemala



Fuente: Registro Central de las Personas.

Jornada Móvil de Servicios Registrales en Poptún, Petén



Fuente: Registro Central de las Personas.

Jornada Móvil de Servicios Registrales en aldea San Pedro, Conguaco, Jutiapa



Fuente: Registro Central de las Personas.

Jornada Móvil de Servicios Registrales en aldea Chinacá, Huehuetenango, Huehuetenango



Fuente: Registro Central de las Personas.

Jornada Móvil de Servicios Registrales en aldea Xojolá, Nahualá, Sololá



Fuente: Registro Central de las Personas.

Jornada Móvil de Servicios Registrales en el Tribunal Supremo Electoral



Fuente: Registro Central de las Personas.

Jornada Móvil de Servicios Registrales en Chiquimula, Chiquimula



Fuente: Registro Central de las Personas.

Jornada Móvil de Servicios Registrales en aldea Bolivia, Santo Domingo Suchitepéquez, Suchitepéquez



Fuente: Registro Central de las Personas.

Jornada Móvil de Servicios Registrales en aldea Toquián Grande, Tajumulco, San Marcos



Fuente: Registro Central de las Personas.

Jornada Móvil de Servicios Registrales en aldea Tzanixmán, Totonicapán, Totonicapán



Fuente: Registro Central de las Personas.

Jornada Móvil de Servicios Registrales en Cahabón, Alta Verapaz



Fuente: Registro Central de las Personas.

Servicios registrales a domicilio

Los servicios registrales a domicilio es otra de las alternativas que brinda el RENAP para acercar los servicios a los usuarios, los cuales tienen por objeto atender especialmente a adultos mayores, personas con discapacidades, enfermedades, o bien personas de escasos recursos que residen en lugares de difícil acceso, así como aquellas que por diversas razones se les dificulta presentarse a las Oficinas del RENAP a solicitar los servicios.

Durante el 2022, se coordinaron y brindaron 179 servicios registrales a domicilio a través de las Unidades Móviles.

Servicios registrales a domicilio



Fuente: Registro Central de las Personas.

Servicios de apoyo social

A pesar de la situación mundial que ha provocado la pandemia del COVID-19, no se ha dejado de prestar el servicio de apoyo social a los ciudadanos que lo necesitan, tanto a nivel central como regional, para lo cual, en la Sede del RENAP y a través de los notarios designados a cada departamento se brindó el servicio y la atención comprometidos en cumplir con las metas programadas para el año 2022.

Los niveles de producción y de gestión se mantuvieron de forma considerable y satisfactoria, atendiendo y resolviendo la situación de cada usuario que se presentó. Asimismo, se implementó la modalidad de asesoría virtual, la cual es atendida por profesionales del área, teniendo demanda incluso fuera del territorio nacional.

En virtud de lo anterior, se promovieron y agilizaron procesos de apoyo social de personas naturales que no habían podido realizar los procesos de inscripción e identificación correspondiente, contribuyendo al fortalecimiento del Registro Civil de las Personas.

En ese sentido, en el año 2022 se obtuvieron los resultados que se detallan a continuación:

- Se resolvieron 2,830 casos de personas naturales sin poderse inscribir en el Registro Central de las Personas o sin poder obtener el DPI.
- Se brindaron 4,322 asesorías de trámites de Jurisdicción Voluntaria.
- Se elaboraron 705 Declaraciones Juradas a requerimiento del usuario.
- Se efectuaron 58 jornadas de acercamiento de servicios a nivel nacional.

Servicios de apoyo social al usuario



Fuente: Dirección de Verificación de Identidad y Apoyo Social.

Servicios de apoyo social al usuario



Fuente: Dirección de Verificación de Identidad y Apoyo Social.

Servicios de verificación de identidad

El RENAP está en proceso de depuración de la base de solicitudes de DPI que fueron realizadas a través del Sistema Especial para Captura de Datos, las cuales surgieron debido a inconvenientes con la inscripción registral; por ejemplo, para los casos en que la documentación se encuentre destruida, alterada o no fue encontrada, se realiza un análisis del caso, se localiza al usuario, se brinda la asesoría correspondiente para solventar su situación y se da seguimiento hasta que se logra obtener su certificación. En este sentido, durante el año 2022 se finalizaron 258 expedientes.

Para lograr la finalización de expedientes, se realiza una serie de actividades que, dentro de las más significativas se encuentran:

1. Dar asesoría jurídica y acompañamiento en gestiones administrativas en casos de personas naturales que no han obtenido el Documento Personal de Identificación o se les ha denegado la inscripción registral por parte del Registro Civil de las Personas. Dicha actividad se presta a usuarios que se encuentran dentro o fuera del territorio nacional. En esta actividad se alcanzó la cantidad de 1,317 asesorías.
2. Solicitar al Registro Civil de las Personas el envío de la documentación necesaria para resolver los casos de verificación de identidad, en la cual, al 31 de diciembre de 2022 se alcanzó la cantidad de 733 solicitudes.
3. Conocer y resolver casos de usuarios que no han podido obtener el DPI o se les ha denegado la inscripción registral por parte del Registro Civil de las Personas, para lo cual se localizó a 622 ciudadanos.

Con la finalidad de localizar usuarios tomando en consideración las condiciones socioeconómicas de estos, se realizan visitas domiciliarias y jornadas de acercamiento de servicios, con el objetivo de llegar hasta la residencia de los usuarios, trasladándose a comunidades, aldeas y parajes lejanos.

En este sentido, se realizaron las actividades siguientes:

1. Brindar el servicio de verificación de identidad (asesoría y gestión) a personas en condiciones vulnerables a través de 36 visitas domiciliarias, según la naturaleza del caso.
2. Coordinar y efectuar 12 jornadas de acercamiento de servicios de verificación de identidad y apoyo social.

Jornada de acercamiento de servicios en Alta Verapaz



Fuente: Dirección de Verificación de Identidad y Apoyo Social.

Los lugares donde se realizaron las jornadas de acercamiento de servicios se han priorizado según la cantidad de expedientes que se encuentran en trámite, habiendo localizado y atendido como producto de dichas jornadas a 88 personas en el primer semestre del año 2022 y 51 personas en el segundo, según se detallan a continuación:

Jornadas de acercamiento de servicios realizadas durante el primer semestre del año 2022

Departamento	Municipio	Usuarios Atendidos
Quetzaltenango	San Martín Sacatepéquez	1
	Zunil	1
	Coatepeque	6
	Quetzaltenango	3
	Olintepeque	0
	Flores Costa Cuca	1
	Ostuncalco	1
Totonicapán	San Cristóbal Totonicapán	1
	Totonicapán	4
Zacapa	Zacapa	4
	La Unión	1
	Gualán	1
	Estanzuela	1
Chiquimula	Jocotán	11
	Camotán	0
Alta Verapaz	San Cristóbal Verapaz	1
	Cobán	6
	San Pedro Carchá	2
	Santa María Cahabón	1
	Chisec	3
	Senahú	16
Suchitepéquez y Retalhuleu	Chicacao	5
	Mazatenango	11
	Champerico	1
	Retalhuleu	5
	San Felipe	1
	Total	88

Fuente: Dirección de Verificación de Identidad y Apoyo Social.

Jornadas de acercamiento de servicios realizadas durante el segundo semestre del año 2022

Departamento	Municipio	Usuarios Atendidos
Petén	Sayaxché	5
	Dolores	1
	San Luis	2
Zacapa	La Unión	1
	Gualán	1
	Zacapa	2
	Jocotán	2
Chiquimula	Olopa	1
	Chiquimula	1
	Chichicastenango	3
Quiché	Nebaj	3
	Chajul	2
Escuintla	Joyabaj	1
	Palín	4
Alta Verapaz	Cobán	3
	San Pedro Carchá	2
	La Libertad	1
Petén	Sayaxché	2
	Flores	2
San Marcos	Concepción Tutuapa	9
Huehuetenango	San Gaspar Ixchil	3
Total		51

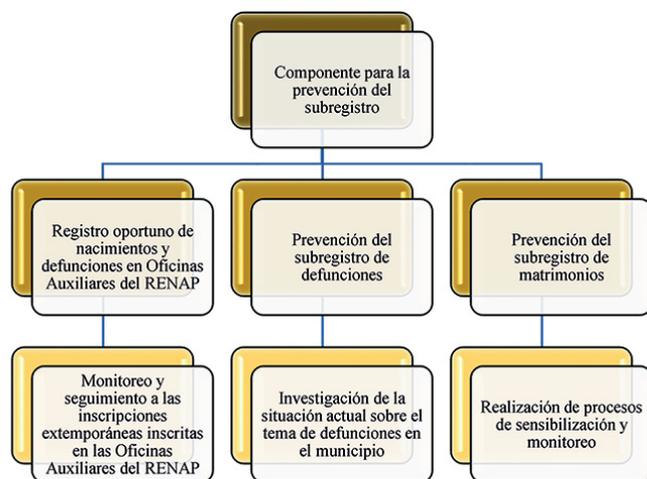
Fuente: Dirección de Verificación de Identidad y Apoyo Social.

Asimismo, durante el año 2022 se recibieron 444 expedientes para el seguimiento correspondiente de usuarios a quienes se les denegó una inscripción registral o la emisión del Documento Personal de Identificación, estos expedientes provinieron del Departamento de Ciudadanos y Control de Datos Registrales, de usuarios que se presentaron a la Dirección de Verificación de Identidad y Apoyo Social, entre otras dependencias del RENAP. Además, se finalizaron 623 expedientes, los cuales fueron remitidos a las dependencias del RENAP correspondientes.

Prevención y erradicación del subregistro

Se diseñaron, implementaron y evaluaron estrategias con la finalidad de promocionar la inscripción oportuna, la prevención y erradicación del subregistro de todo hecho o acto relativo al estado civil y capacidad civil de las personas, así como fomentar una cultura de registro oportuno e identificación. Dichas estrategias, se enmarcan según el esquema siguiente:

Esquema de los componentes para la prevención, disminución y erradicación del subregistro



Fuente: Dirección de Verificación de Identidad y Apoyo Social.

Jornadas de sensibilización sobre el registro oportuno y cultura de identificación

Se realizaron jornadas de sensibilización de manera presencial y virtual, dirigidas al personal médico y administrativo de los nosocomios en 46 Oficinas Auxiliares del RENAP, con la finalidad de fortalecer el proceso de inscripción oportuna y promover una cultura de identificación a través de los procesos de sensibilización. También se llevaron a cabo sensibilizaciones dirigidas a delegados de instituciones con la finalidad de socializar los requisitos regulados en la normativa y ruta especial de atención para personas en subregistro institucionalizadas.

Durante el año 2022 se efectuaron 822 jornadas de sensibilización y 33 reuniones dirigidas a diferentes representantes de instituciones con el objetivo de dar a conocer las diferentes actividades relacionadas con la búsqueda de personas en subregistro, socializar la ruta de atención y los requisitos establecidos para las inscripciones de nacimiento, así como promover una cultura registral, logrando sensibilizar a 13,231 personas.

Diagnósticos para la prevención y disminución del subregistro de defunciones

Se ha determinado que son muchas las causas por las que la población guatemalteca no registra los eventos de defunción, estas responden principalmente a factores de carácter social, económico, cultural, histórico, político e incluso por desastres naturales.

La defunción es el hecho que debe inscribirse en el Registro Nacional de las Personas, que produce la extinción de la persona natural y por consiguiente de la personalidad, que genera efectos jurídicos en el ámbito familiar, patrimonial y registral. Es por esto que es importante que las defunciones estén debidamente inscritas ante el Registro Civil de las Personas.

Dentro de las estrategias implementadas se encuentra la realización de los 340 diagnósticos que determinarán la situación real del control que se lleva de los cementerios y los requisitos que se solicitan para realizar las inhumaciones, sirviendo como una línea basal para las estrategias posteriores que se deben implementar en cada municipio, dando a conocer al alcalde municipal y a los diferentes actores que se encuentran involucrados dentro de este proceso, los resultados obtenidos y presentando controles y formatos necesarios para cumplir con lo estipulado en ley e incrementar el registro oportuno de defunciones a nivel nacional.

Como resultado de las visitas y reuniones realizadas con los alcaldes municipales y encargados de cementerios, se elaboran diagnósticos por municipio para determinar la situación y cumplimiento de la inscripción de defunción previo a la inhumación en los cementerios.

En el año 2018 se realizaron 50 diagnósticos a nivel nacional; 69 en el 2019; 66 en el 2020 y 47 en el 2021. Durante los meses de enero a diciembre de 2022 se realizaron visitas a diferentes cementerios para determinar su situación actual y como resultado de estas, se elaboraron 41 diagnósticos, como se presenta en el cuadro siguiente.

Diagnósticos para la prevención y disminución del subregistro de defunciones realizados

No.	Departamento	Municipio
1	El Progreso	El Jícaro
2		Morazán
3		San Cristóbal Acasaguastlán
4	Jutiapa	Sansare
5		Pasaco
6		Quesada
7	Zacapa	Cabañas
8		Río Hondo
9		San Jorge
10		Teculután
11		San Diego
12		Huité
13		Usumatlán
14		Zacapa
15		Estanzuela
16		Suchitepéquez
17	Pueblo Nuevo	
18	San Francisco Zapotitlán	
19	Huehuetenango	Nentón
20		Petatán
21		Santa Cruz Barillas
22		San Antonio Huista
23		Santa Ana Huista
24		San Martín Zapotitlán
25		San Andrés Villa Seca
26	Retalhuleu	Santa Cruz Muluá
27		San Felipe
28		El Asintal
29		San Sebastián
30		Nuevo San Carlos
31		Champerico
32	San Marcos	La Reforma
33	Baja Verapaz	Cubulco
34		Rabinal
35		El Chol
36		San Miguel Chicaj
37		Salamá
38		Purulhá
39		San Jerónimo
40	Chimaltenango	Chimaltenango
41		Patzún

Fuente: Dirección de Verificación de Identidad y Apoyo Social.

Participación en mesas técnicas

Derivado de las alianzas estratégicas con los actores que inciden en los procesos y contribuyen al desarrollo local e influyen en la comunidad, así como representantes de instituciones públicas, organizaciones locales e internacionales, se participa a través de mesas técnicas con el objetivo de promover espacios permanentes de discusión de estrategias de atención y sensibilización para la prevención, disminución y erradicación del subregistro de los hechos y actos relativos a la capacidad civil, estado civil e identificación de las personas; así como, de planes, proyectos y actividades dirigidos al fortalecimiento y fomento de una cultura de identificación a nivel nacional.

Asesorías integrales sobre prevención y erradicación del subregistro

En el año 2022 se brindó asesoría integral y atención personalizada a 7,527 usuarios, de la manera siguiente:

- 4,134 asesorías brindadas en jornadas de conformación de expedientes.
- 2,586 usuarios asesorados a través de la ventanilla 20 asignada para la atención sobre prevención y erradicación del subregistro.
- 60 casos asesorados a través del chat y del enlace creados para la atención de estos casos.
- 747 asesorías en jornadas de servicios integrados.

Jornadas de conformación de expedientes

Como parte de las acciones para la disminución y erradicación del subregistro a nivel nacional, se brindó asesoría para la conformación de expedientes para inscripción extemporánea de nacimiento y se apoyó en la gestión de recursos financieros ante cooperantes para el pago requerido de dichas inscripciones de niños, niñas y adolescentes, brindándoles así oportunidades para el acceso a los servicios educativos, de salud y laborales al otorgarles una identidad e identificación. El

trabajo se realizó en coordinación con los Registradores Civiles de las Personas a nivel nacional y se planificó según requerimiento de la población guatemalteca.

Durante los meses de enero a diciembre del 2022, se realizaron 33 jornadas de conformación de expedientes para inscripción extemporánea de nacimientos, completando un total de 1,846 expedientes.

Asimismo, por medio de la atención en ventanilla en la Sede del RENAP se conformaron 258 expedientes para inscripción extemporánea de nacimiento de las personas.

Red para el Diálogo y el Registro de la Población Guatemalteca -REDIREGUA-

En el año 2018 se implementó la estrategia de conformar plataformas de redes a nivel municipal denominadas “Red para el Diálogo y el Registro de la Población Guatemalteca” -REDIREGUA-, en las cuales se realizan sensibilizaciones a todos los actores que inciden en los procesos de inscripción de nacimientos y defunciones, entre ellos líderes comunitarios y delegados de otras instituciones para promover la búsqueda de personas en subregistro a nivel local y la programación de jornadas de conformación de expedientes para inscripciones extemporáneas de nacimiento con el objeto de fomentar una cultura de identidad e identificación y consecuentemente disminuir el subregistro en Guatemala. La meta establecida para la conformación de REDIREGUA es de 340, una en cada municipio de la República.

Como resultado de la implementación de estas acciones a nivel nacional se conformaron 50 REDIREGUA en el año 2018; 69 en el 2019; 33 en el 2020; y 68 en el 2021; haciendo un total de 220 redes.

Derivado de las medidas de contención a nivel nacional para prevenir el contagio del COVID-19, las autoridades municipales han evitado realizar reuniones masivas de manera presencial, por lo cual, se implementó el uso de una herramienta virtual en la que se realiza la presentación de la REDIREGUA a las autoridades municipales y delegados de diferentes instituciones, posteriormente completan los formatos en una aplicación, indicando la aceptación de conformación de esta. Además, se continúa trabajando de manera presencial en los municipios que así lo permiten.

Por lo anterior, durante el año 2022 se conformaron un total de 65 REDIREGUA de modo presencial, de las cuales, 2 se hicieron con apoyo de los Registradores Cíviles de las Personas, además, se logró la reactivación de 13 redes.

Distribución de material sobre la disminución y erradicación del subregistro

Como parte de las estrategias para la disminución y erradicación del subregistro a nivel nacional, se realizó la distribución de material divulgativo en las diferentes comisiones que se llevaron a cabo en el interior de la República, siguientes:

Distribución de material sobre la disminución y erradicación del subregistro, durante el año 2022

Departamento	Municipio	Institución
Alta Verapaz	Tamahú	Oficina del RENAP
	Santa Cruz Verapaz	Oficina del RENAP
	Tactic	Oficina del RENAP
	Cobán	Oficina Auxiliar del RENAP ubicada en Hospital Regional de Cobán
	San Cristóbal Verapaz	Oficina del RENAP
	Cahabón	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS)

Departamento	Municipio	Institución
Alta Verapaz	Lanquín	MSPAS
	San Juan Chamelco	MSPAS
Baja Verapaz	Granados	Oficina del RENAP
	Rabinal	Oficina del RENAP
	Santa Cruz El Chol	Oficina del RENAP
	Cubulco	Oficina del RENAP
	Salamá	Oficina del RENAP / Hospital Nacional
	San Jerónimo	Oficina del RENAP
	San Miguel Chicaj	Oficina del RENAP
	Purullhá	Oficina del RENAP
Chimaltenango	Patzún	MSPAS/Municipalidad
	Santa Cruz Balanyá	MSPAS/Municipalidad
	Chimaltenango	Oficina del RENAP / Auxiliatura de Chimaltenango
	San Martín Jilotepeque	Centro de Salud (Comadronas) / Educación / Municipalidad / Centro de Salud
	Tecpán	Auxiliatura de Tecpán
Chiquimula	Chiquimula	MSPAS / Trabajadora Social (TS)
	San Jacinto	Oficina del RENAP
	San José La Arada	Centro de Salud
	Jocotán	Centro de Salud
	Ipala	Centro de Salud
Guatemala	Guatemala	Oficinas Auxiliares del RENAP ubicadas en IGSS zona 6, SERMESA, El Pilar, Hospital San Juan de Dios y APROFAM
Huehuetenango	San Rafael Pétzal	Oficina del RENAP
	San Sebastián	Oficina del RENAP
	Santa Bárbara	Oficina del RENAP
	Huehuetenango	Hospital Nacional de Huehuetenango

Departamento	Municipio	Institución
Huehuetenango	Chiantla	Oficina del RENAP
	Soloma	Oficina del RENAP
	Santa Cruz Barillas	Oficina del RENAP
	San Mateo Ixtatán	Oficina del RENAP
	Santa Eulalia	Oficina del RENAP
	San Antonio Huista	Oficina del RENAP
	Nentón	Oficina del RENAP
Petén	Poptún	MSPAS / Jornada de Servicios Integrados / Centro de Salud
	San Andrés	Embajada de Guatemala en Tenosique, Tabasco
	San Andrés, Laguna Larga	Municipalidad
Quetzaltenango	Cantel	MSPAS / Oficina del RENAP
	Quetzaltenango	Oficina del RENAP / Oficina Auxiliar
	La Esperanza	MSPAS / Aldeas Infantiles S.O.S. / Oficina del RENAP
	Almolonga	MSPAS / Oficina del RENAP
	Salcajá	Oficina del RENAP
	Zunil	Municipalidad
	El Palmar	Oficina del RENAP / Municipalidad
	Flores Costa Cuca	MSPAS
	Colomba	Oficina del RENAP / Municipalidad
	Coatepeque	Oficina del RENAP
	Génova	Centro de Atención Permanente CAP / Oficina del RENAP
	Huitán	MSPAS / Oficina del RENAP
	San Francisco La Unión	MSPAS / Oficina del RENAP
	Cajolá	MSPAS / Oficina del RENAP
	Olintepeque	MSPAS / Oficina del RENAP
	San Juan Ostuncalco	MSPAS / Oficina del RENAP

Departamento	Municipio	Institución
Quetzaltenango	San Miguel Sigüilá	MSPAS / Oficina del RENAP
	San Mateo	MSPAS / Oficina del RENAP
Quiché	Chichicastenango	Centro de Salud / Oficina del RENAP
	San Antonio Ilotenango	Municipalidad
	Joyabaj	Oficina del RENAP / Auxiliatura de Joyabaj
	San Bartolomé Jocotenango	Oficina del RENAP
	Chiché	Centro de Atención Permanente CAP / Municipalidad
	Zacualpa	MSPAS / Oficina del RENAP
San Marcos	San Marcos	Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP)
	Tacaná	MSPAS / Oficina del RENAP
	Ixchiguan	Oficina del RENAP
	Sibinal	Oficina del RENAP
	San José Ojetenám	Oficina del RENAP
	San Antonio Sacatepéquez	Oficina del RENAP / Municipalidad / Centro de Salud
	Sipacapa	Oficina del RENAP
	Comitancillo	Oficina del RENAP / Centro de Salud
	Concepción Tutuapa	Oficina del RENAP
	Malacatán	Jornada de servicios integrados
Sololá	Santa Lucía Utatlán	Oficina del RENAP
	San José Chacayá	Oficina del RENAP
	Santa María Visitación	Oficina del RENAP
	Santa Clara La Laguna	Oficina del RENAP
	Sololá	Oficina del RENAP
	Concepción Sololá	Oficina del RENAP

Departamento	Municipio	Institución
Sololá	Santa Catarina Palopó	Oficina del RENAP
	Panajachel	Oficina del RENAP
	San Antonio Palopó	Oficina del RENAP
	San Juan Bautista	Oficina del RENAP

Fuente: Dirección de Verificación de Identidad y Apoyo Social.

Distribución de material sobre la disminución y erradicación del subregistro



Fuente: Dirección de Verificación de Identidad y Apoyo Social.

Distribución de material sobre la disminución y erradicación del subregistro



Fuente: Dirección de Verificación de Identidad y Apoyo Social.

Distribución de material sobre la disminución y erradicación del subregistro



Fuente: Dirección de Verificación de Identidad y Apoyo Social.

Fortalecimiento del Archivo Central

El Archivo Central del RENAP resguarda tres fondos documentales, los cuales son:

1. Fondo documental de libros registrales y asientos de cédula de vecindad, el cual cuenta con 95,106 libros que fueron transferidos por las municipalidades al RENAP.
2. Fondo documental de atestados, que se compone de los documentos que respaldan las inscripciones de registro civil realizadas en el Sistema de Registro Civil -SIRECI- y, además, está en ejecución el proyecto denominado “Concentración del fondo documental de atestados de las Oficinas del RENAP al Archivo Central”, cuyo objetivo es concentrar el patrimonio documental de atestados de registro civil y de solicitud de DPI de todos los guatemaltecos en una sola instalación, con la finalidad de conservarlo, preservarlo y custodiarlo a largo plazo dentro del Archivo Central de la Institución.
3. Fondo documental de boletas de inscripción provenientes del Instituto Nacional de Estadística -INE-, conformado en cumplimiento al convenio interinstitucional suscrito con dicho Instituto, el cual contiene boletas de nacimiento, defunción, mortinato, matrimonio y divorcio, los cuales representan 10,571 legajos de documentación.

En ese sentido, el trabajo del Archivo Central del RENAP se enfoca en la transferencia, organización, digitalización, digitación y conservación a largo plazo de los fondos documentales, además, por medio de estas acciones se brinda acceso a otras dependencias de la Institución sobre la información registral contenida en los fondos documentales para ofrecer un servicio de calidad al usuario.

Durante el 2022 se realizaron las acciones siguientes:

Indexación de partidas registrales

La indexación de partidas registrales se realiza a través de la herramienta denominada Libro Virtual, la cual fue implementada para la creación de un índice que permite acceder de manera inmediata a las imágenes digitalizadas de los libros registrales, dicha función es de beneficio para el usuario interno del RENAP en virtud que tiene al alcance las imágenes registrales, logrando con ello brindar un servicio pronto y oportuno al usuario externo. Durante el año 2022 se indexaron 462,384 imágenes registrales.

Indexación de partidas registrales en el Libro Virtual



Fuente: Registro Central de las Personas.

Verificación de partidas registrales

Como proceso de control de calidad de la indexación de partidas registrales, se verifica la información indexada, a efecto de reducir el margen de error que pueda suscitarse en la creación de índices; la verificación de partidas registrales se realiza en un 20% de las indexaciones realizadas, con la finalidad de definir estrategias para evitar incongruencias en la actividad descrita. En el año 2022 se verificaron un total de 98,156 partidas registrales indexadas.

Descripción archivística de libros registrales

La descripción archivística es un proceso mediante el cual se realiza un catálogo de los libros registrales bajo resguardo del Archivo Central, con el objeto de conocer su estado físico y su ubicación topográfica dentro del área de almacenamiento para su acceso inmediato y ruta digital dentro del servidor; dicha actividad se realiza a través de la herramienta Libro Virtual, la cual ha sido de beneficio para los trabajadores en virtud que se tiene el acceso a la información de manera oportuna, brindando un servicio de calidad al usuario interno y externo del RENAP. Durante el año 2022 se realizó la descripción archivística de 19,003 libros registrales.

Descripción archivística de libros registrales



Fuente: Registro Central de las Personas.

Búsqueda de imágenes de partidas registrales

Se atienden solicitudes de búsqueda de imágenes registrales de todas las Oficinas del RENAP de la República de Guatemala, dichas solicitudes se realizan cuando las imágenes no están digitalizadas o en su defecto, cuando se requiera una fotografía de mejor calidad, lo cual acontece al existir una solicitud de certificación de imagen y beneficia al usuario en virtud que se le extiende copia certificada legible; durante el año 2022 se realizaron un total de 32,478 búsquedas de imágenes de partidas registrales.

Atención a solicitudes de búsquedas de imágenes



Fuente: Registro Central de las Personas.

Búsqueda de negativas de libros registrales

Las inscripciones que no constan con soporte físico de libro registral o no puedan ser objeto de digitación (por alteración o destrucción), son solicitadas al área de búsquedas registrales con la finalidad de establecer el motivo de la negativa, lo cual coadyuva para que el ciudadano realice el procedimiento para obtener la certificación del evento correspondiente; en el año 2022 se realizaron 454 búsquedas de negativas de libros registrales.

Búsqueda de imágenes de atestados y boletas de inscripción

La actividad se realiza a requerimiento de las diferentes Oficinas del RENAP de la República de Guatemala, con la finalidad de remitir copia digital de atestados y boletas de inscripción, los cuales coadyuvan a los procedimientos que realizan los ciudadanos para la obtención de certificaciones de los eventos, en virtud que son documentos de soporte, con los cuales se pueden corroborar, enmendar o rectificar datos concernientes al estado civil de las personas, beneficiando al usuario interno y externo del RENAP al brindar un servicio oportuno. En el año 2022 se realizaron 3,999 búsquedas de imágenes de atestados y 7,537 búsquedas de boletas de inscripción.

Atención a solicitudes de digitación y corrección

Se brinda el servicio de digitación y corrección de partidas registrales de eventos de libro que se ingresan en el SIRECI, beneficiando al usuario externo del RENAP, quien solicita certificaciones de los diferentes eventos de libro, para realizar los procedimientos correspondientes al estado civil; en el año 2022 se atendieron 80,158 solicitudes de digitación y un total de 20,014 solicitudes de corrección de eventos.

Atención a solicitudes de digitación y corrección



Fuente: Registro Central de las Personas.

Digitalización de boletas de inscripción

A partir del mes de julio del año 2021, en el Archivo Central se creó una nueva área de digitalización documental con el objetivo de culminar el proceso de digitalización de boletas de inscripción del INE; esta área cuenta con equipos de cómputo de última generación, escáner y personal con amplia experiencia en el proceso, organización e indexación documental, con lo cual, durante el 2022 se digitalizaron un total de 211,518 boletas de inscripción.

Digitalización de boletas de inscripción



Fuente: Registro Central de las Personas.

Conservación del fondo documental

En el Archivo Central del RENAP se vela por la conservación a largo plazo de los diferentes acervos documentales bajo resguardo y custodia, a través de la medición continua de factores ambientales, tales como temperatura y humedad relativa, así como la desinfección y limpieza superficial de los depósitos documentales.

El fondo documental de atestados que resguarda el Archivo Central, se estima en 6,000 metros lineales de atestados, los cuales se clasifican, organizan y describen a efecto de garantizar su conservación y preservación a largo plazo, dicha organización es necesaria para brindar un servicio de calidad al usuario interno y externo del RENAP, en virtud que se remite la información de manera pronta y oportuna; durante el año 2022 se organizaron un total de 2,829 unidades de conservación de atestados.

Concentración del fondo documental de atestados de las Oficinas del RENAP al Archivo Central

A través de la ejecución del proyecto denominado “Concentración del fondo documental de atestados de las Oficinas del RENAP al Archivo Central”, se busca concentrar el patrimonio documental de atestados de registro civil y de solicitud de DPI de todos los guatemaltecos en una sola instalación, con la finalidad de conservarlo, preservarlo y custodiarlo a largo plazo dentro del Archivo Central de la Institución.

La ejecución del referido proyecto será de ayuda a todas las Oficinas del RENAP, en virtud que se resguardarán los documentos en instalaciones y estanterías adecuadas para coadyuvar a su conservación y preservación a largo plazo; asimismo, las Oficinas del RENAP, dispondrán de espacio físico para resguardar de mejor manera los atestados que se generan diariamente.

Como parte de las acciones que conlleva la ejecución del proyecto, en el año 2022 se coordinaron las acciones para realizar las adecuaciones del inmueble donde se llevará a cabo la recepción de atestados.

Área de recepción de atestados



Fuente: Registro Central de las Personas.

En el mes de febrero del 2022 se inició el proceso de la concentración de atestados, a través de la inducción del personal que tendrá el reto de transferir, conservar y resguardar este acervo documental, asimismo, se implementó un centro de llamadas para monitoreo de las Oficinas del RENAP, así como coordinar y dar seguimiento al proceso de transferencias de atestados próximas a realizarse.

Personal asignado a la concentración de atestados



Fuente: Registro Central de las Personas.

Además, se gestionaron las adecuaciones para contar con el espacio físico para la instalación del sistema de almacenamiento tipo estantería rack industrial y otros proyectos relacionados a la conservación y preservación de dichos atestados. El sistema de almacenamiento tipo estantería rack industrial fue instalado en el mes de junio de 2022 y será utilizado para resguardar los atestados provenientes de las Oficinas del RENAP a nivel nacional.

Instalación del Sistema de Almacenamiento Tipo Estantería Rack Industrial



Fuente: Registro Central de las Personas.

El 17 de agosto de 2022 se inició con la primera ruta para la transferencia de atestados a nivel nacional y finalizó el 28 de octubre de 2022, completando 21 Oficinas del RENAP de 366 que se tienen programadas a nivel nacional, siendo las siguientes:

Transferencias de atestados realizadas en la ruta 1

Departamento	Municipio	Total, aproximado de atestados	Total, hojas contenidas aproximadas
El Progreso	Morazán	10,700	64,200
	Panajachel	8,600	51,600
	Concepción	4,000	24,000
	Sololá	14,200	85,200
	Santa Catarina Ixtlahuacán	9,700	58,200
	San Juan La Laguna	5,600	33,600
	Nahualá	20,600	123,600
	San Pedro La Laguna	6,100	36,600
	San Andrés Semetabaj	6,200	37,200
	San Lucas Tolimán	13,600	81,600
Sololá	Santa Catarina Palopó	3,300	19,800
	San Antonio Palopó	6,100	36,600
	San José Chacayá	3,200	19,200
	Santa Cruz La Laguna	3,200	19,200
	Santiago Atitlán	17,200	103,200
	San Marcos La Laguna	2,300	13,800
	San Pablo La Laguna	4,900	29,400
	Santa Lucía Utatlán	9,200	55,200
	Santa Clara La Laguna	3,300	19,800
	Santa María Visitación	2,200	13,200
Guatemala	Churráncho	10,300	61,800
Total, transferido		164,500	987,000

Fuente: Registro Central de las Personas.

Transferencia de atestados realizadas en la ruta 1



Fuente: Registro Central de las Personas.

Transferencia de atestados realizadas en la ruta 1

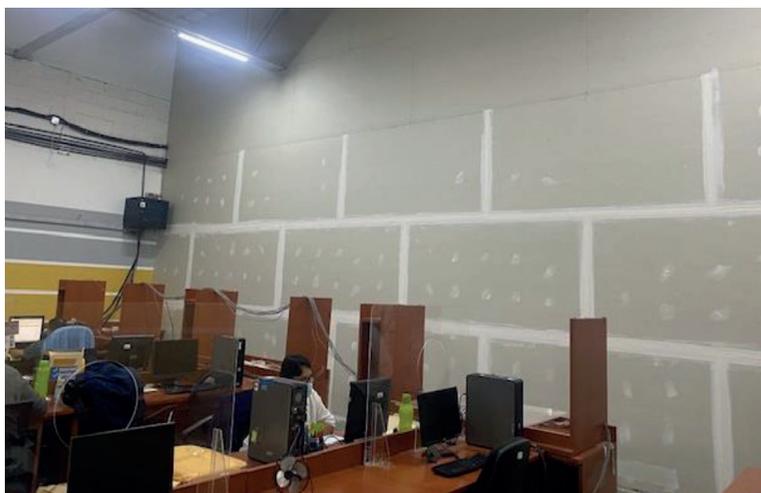


Fuente: Registro Central de las Personas.

Sistemas automatizados de preservación de archivos

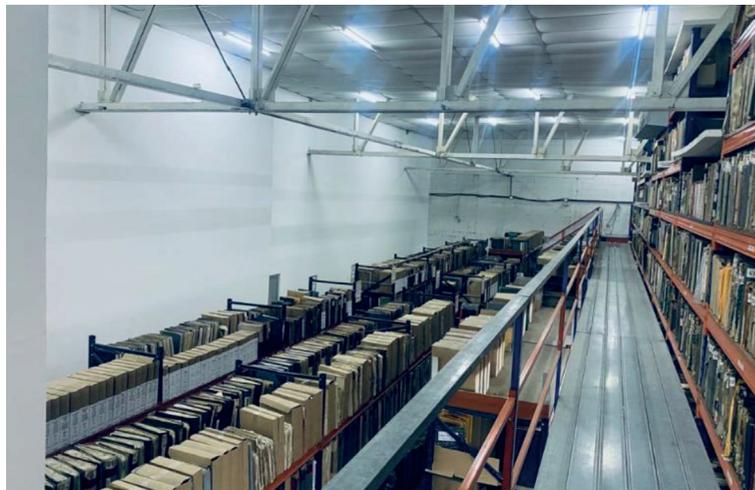
En el año 2022 se gestionó la remodelación en el depósito de libros registrales del Archivo Central del RENAP, donde se tiene contemplado llevar a cabo el proyecto denominado: “Sistemas automatizados de preservación de archivos”, cuyo objetivo es implementar sistemas automatizados de ventilación, monitoreo de temperatura y humedad relativa, detección y supresión de incendio adecuado, para garantizar la preservación documental a largo plazo.

Remodelación en el depósito de libros registrales del Archivo Central del RENAP



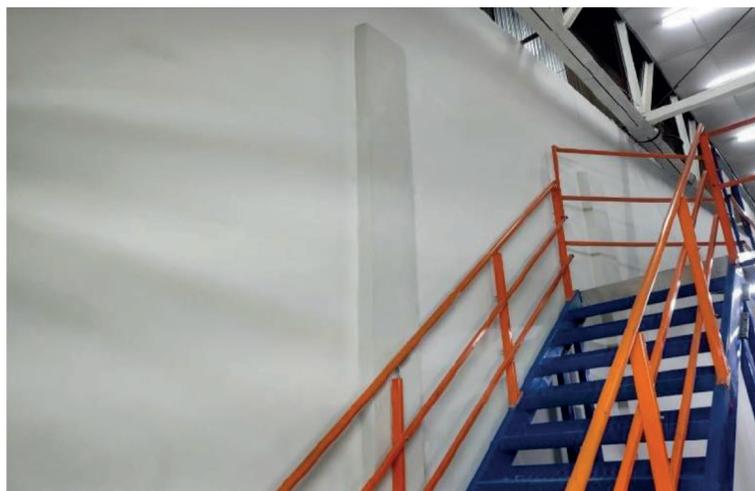
Fuente: Registro Central de las Personas.

Remodelación en el depósito de libros registrales del Archivo Central del RENAP



Fuente: Registro Central de las Personas.

Remodelación en el depósito de libros registrales del Archivo Central del RENAP



Fuente: Registro Central de las Personas.

Commemoración del Día Internacional de los Archivos

Del 13 al 20 de junio de 2022, se llevó a cabo en el Archivo Central del RENAP la exposición denominada “Destacando Talentos” en un horario de 8:00 a 16:00 horas, la cual contó con la participación de trabajadores de la Sede y Oficinas del RENAP, con el objetivo de conmemorar el Día Internacional de los Archivos.

La actividad consistió en exponer el Asiento de Cédula o Inscripción de Nacimiento de los trabajadores del RENAP que realizan diversas actividades fuera del ámbito laboral, tales como: pintura, deporte, escritura, gastronomía, locución y música.

Visitantes de la exposición “Destacando Talentos”



Fuente: Registro Central de las Personas.

Visitas al Archivo Central

En el mes de junio de 2022 se tuvo la visita de representantes del Archivo de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con la finalidad de observar las buenas prácticas archivísticas que se llevan a cabo en los procesos de automatización, búsqueda y recuperación de la información documental.

Digitalización de libros registrales

En el mes de julio del 2022 se adjudicó la Cotización Pública RENAP COT-06-2022, “Servicios técnicos para digitalización, para el Registro Nacional de las Personas” NOG: 16522052, el objetivo de este proceso es culminar la digitalización de 1,056 libros registrales de eventos varios, de los cuales se digitalizaron 704 a diciembre de 2022.

Digitalización de libros registrales

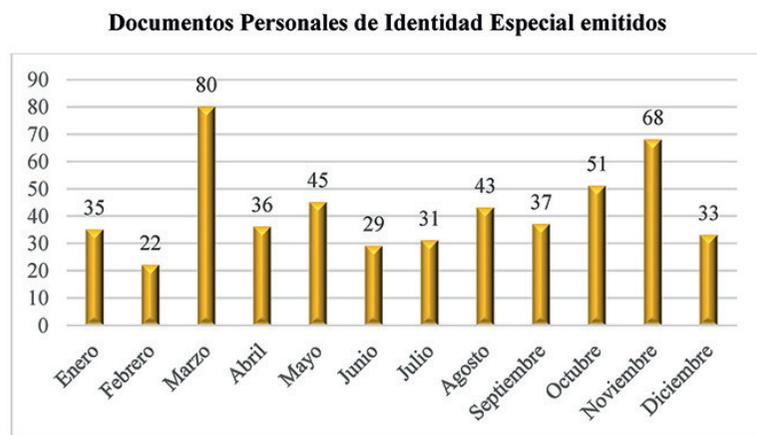


Fuente: Registro Central de las Personas.

Documento Personal de Identidad Especial

A través del Acuerdo de Directorio número 31-2021, se aprobó el Reglamento para la emisión del Documento Personal de Identidad Especial, con el cual se beneficia a las personas que, por razones humanitarias solicitan el estatus de refugiado, así como a las personas reconocidas bajo ese estatus, quienes pueden acceder a un documento para poder identificarse, con la finalidad que puedan acceder a los servicios de educación y salud, así como obtener un trabajo remunerado y derechos inherentes a la persona humana. De septiembre a diciembre de 2021 se emitieron 242 Documentos Personales de Identidad Especial, siendo importante mencionar que, la solicitud, registro, emisión por primera vez, reposición o renovación se brindan sin costo y cuenta con las características y medidas de seguridad respectivas.

Asimismo, durante el año 2022 fueron emitidos 510 Documentos Personales de Identidad Especial, de acuerdo a lo siguiente:



Fuente: Registro Central de las Personas.

En el mes de junio de 2022, se participó en un taller sobre “Protección Internacional y trámites a nivel local que son necesarios para la integración de personas refugiadas en Guatemala”, el cual fue organizado por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados -ACNUR- y, por parte del Registro Nacional de las Personas se realizó una presentación a través de la cual se compartieron las generalidades sobre el trámite y seguimiento que requiere la solicitud del Documento Personal de Identidad Especial para solicitantes del estatuto de refugiado y refugiados reconocidos, en el marco legal de protección internacional y local.

Participación en el taller “Protección Internacional y trámites a nivel local que son necesarios para la integración de personas refugiadas en Guatemala”



Fuente: Registro Central de las Personas.

EJE II

OPTIMIZACIÓN DE LA EMISIÓN
DEL DOCUMENTO PERSONAL
DE IDENTIFICACIÓN -DPI-



Eje 2: Optimización de la Emisión del Documento Personal de Identificación -DPI-

Establecer la mejora continua en el proceso de emisión y entrega del DPI, garantizando el uso óptimo de los recursos.

Capturas de datos para la emisión del Documento Personal de Identificación -DPI-

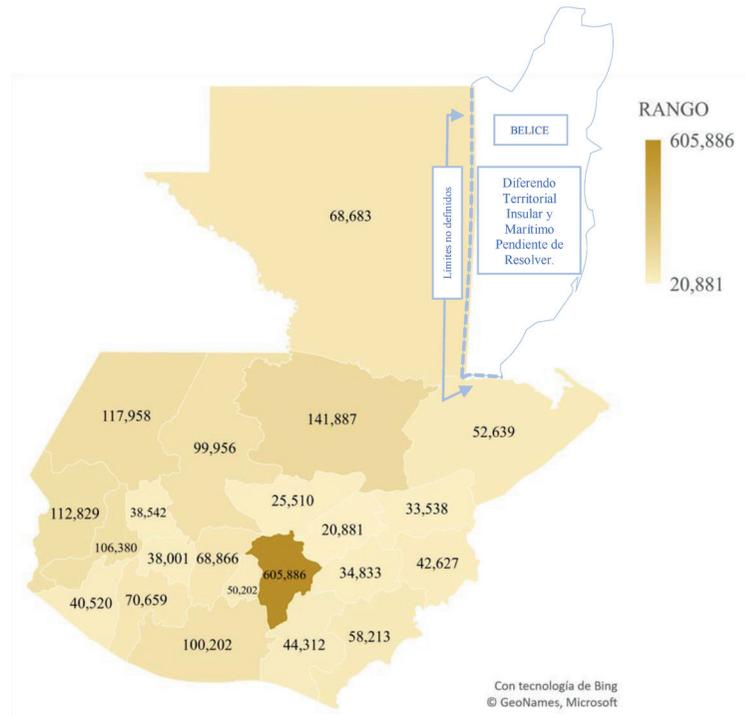
El DPI es un documento público, personal e intransferible, de carácter oficial. Todos los guatemaltecos y extranjeros domiciliados mayores de 18 años, inscritos en el RENAP, tienen el derecho y la obligación de solicitar y obtener el DPI. Durante el año 2022 se realizó un total de 1,973,124 capturas de datos para la emisión del Documento Personal de Identificación a nivel nacional, de la forma siguiente:

Capturas de datos para la emisión del DPI por departamento

Departamento	Capturas de datos realizadas	Departamento	Capturas de datos realizadas
Guatemala	605,886	Izabal	52,639
Alta Verapaz	141,887	Sacatepéquez	50,202
Huehuetenango	117,958	Santa Rosa	44,312
San Marcos	112,829	Chiquimula	42,627
Quetzaltenango	106,380	Retalhuleu	40,520
Escuintla	100,202	Totonicapán	38,542
Quiché	99,956	Sololá	38,001
Suchitepéquez	70,659	Jalapa	34,833
Chimaltenango	68,866	Zacapa	33,538
Petén	68,683	Baja Verapaz	25,510
Jutiapa	58,213	El Progreso	20,881
Subtotal	1,551,519		421,605

Fuente: Registro Central de las Personas.

Capturas de datos para la emisión del DPI por departamento



Fuente: Registro Central de las Personas.

Distribución del Documento Personal de Identificación -DPI-

De conformidad con el artículo 17 del Reglamento para la emisión del Documento Personal de Identificación -DPI-, aprobado por medio del Acuerdo de Directorio Número 106-2014, los DPI son entregados a los ciudadanos a través de las Oficinas del RENAP y al domicilio del usuario cuando se requiera, bajo protocolos y medidas de seguridad establecidos. En el 2022 se distribuyeron 1,732,563 DPI a nivel nacional bajo modalidades de servicio de Courier y personal de la Institución, según el desglose siguiente:

Distribución de los DPI a nivel nacional



4,982 DPI entregados a domicilio



387,017 DPI entregados en Oficinas del RENAP en el departamento de Guatemala



1,340,564 DPI entregados en Oficinas del RENAP en el interior de la República

Fuente: Dirección Administrativa.

Distribución de los DPI a nivel nacional



Fuente: Registro Central de las Personas.

Entrega del Documento Personal de Identificación -DPI- a los usuarios

En el año 2022 se entregaron 1,969,014 DPI que fueron requeridos por los usuarios en la Sede y Oficinas del RENAP, así como a través de las jornadas móviles. Como estrategia para motivar a los usuarios para recoger los documentos, así como disminuir la cantidad de DPI en las Oficinas del RENAP que están pendientes de recoger, se imprimieron listados y se colocaron en lugares visibles dentro y fuera de las oficinas, asimismo, se gestionó la autorización de entidades públicas en los distintos municipios para la colocación de dichos listados, y se socializaron con los líderes comunitarios, para trasladar la información a los usuarios.

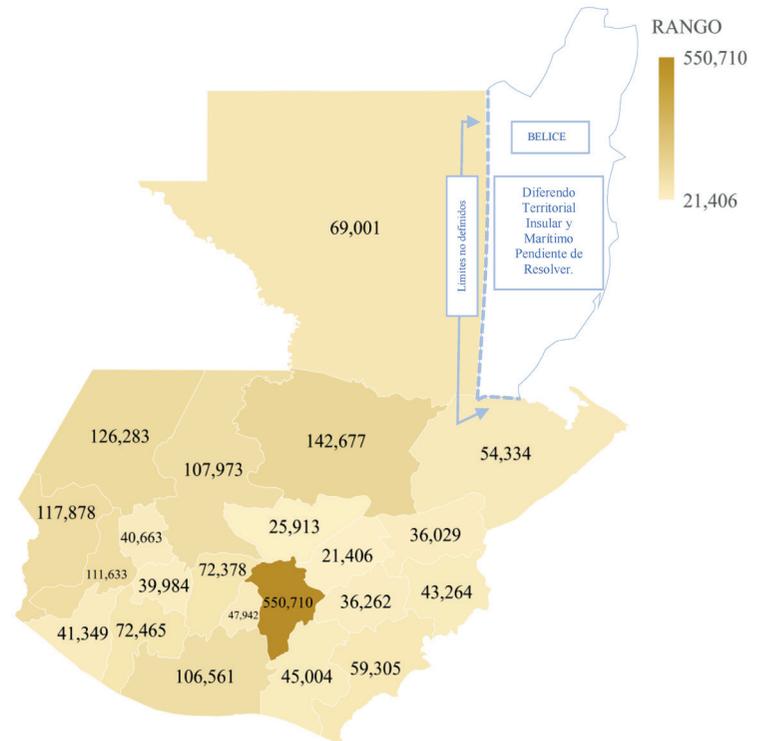
Entrega de DPI a los usuarios a nivel nacional por departamento

Departamento	DPI entregados	Departamento	DPI entregados
Guatemala	550,710	Izabal	54,334
Alta Verapaz	142,677	Sacatepéquez	47,942
Huehuetenango	126,283	Santa Rosa	45,004
San Marcos	117,878	Chiquimula	43,264
Quetzaltenango	111,633	Retalhuleu	41,349
Quiché	107,973	Totonicapán	40,663
Escuintla	106,561	Sololá	39,984
Suchitepéquez	72,465	Jalapa	36,262
Chimaltenango	72,378	Zacapa	36,029
Petén	69,001	Baja Verapaz	25,913
Jutiapa	59,305	El Progreso	21,406
Subtotal	1,536,864		432,150

Fuente: Registro Central de las Personas.

NOTA: La diferencia entre la captura de datos y la entrega del DPI se relaciona con el tiempo que conlleva la impresión, control de calidad, clasificación y envío según fechas específicas.

Entrega de DPI a nivel nacional por departamento



Con tecnología de Bing
© GeoNames, Microsoft

Fuente: Registro Central de las Personas.

Vinculación de datos de personas menores de edad a nivel nacional

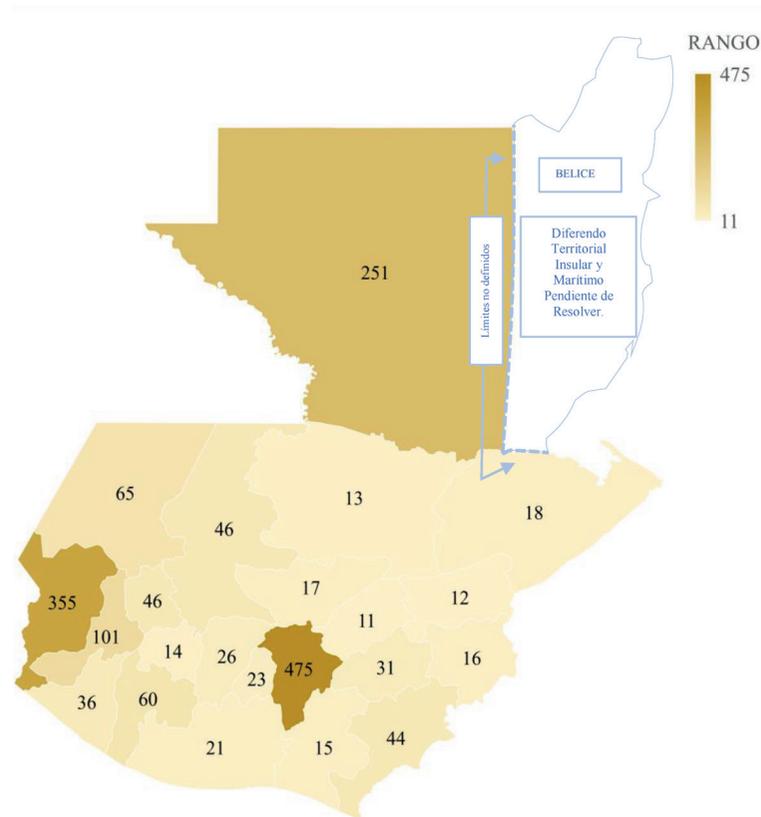
La vinculación de datos se refiere a realizar el pre registro (captar la información biográfica en el Sistema de Registro Civil) previo a la captura de datos biométricos del menor de edad, de tal forma que, al certificar el evento de nacimiento del niño, niña o adolescente, aparecerá la fotografía y el CUI de los padres, lo cual otorga mayor certeza y seguridad jurídica a la certificación. Durante el 2022 se realizó la captura de datos y vinculación de información de 1,696 personas menores de edad, de la manera siguiente:

Vinculación de datos de personas menores de edad a nivel nacional

Departamento	Vinculaciones realizadas	Departamento	Vinculaciones realizadas
Guatemala	475	Chimaltenango	26
San Marcos	355	Sacatepéquez	23
Petén	251	Escuintla	21
Quetzaltenango	101	Izabal	18
Huehuetenango	65	Baja Verapaz	17
Suchitepéquez	60	Chiquimula	16
Quiché	46	Santa Rosa	15
Totonicapán	46	Sololá	14
Jutiapa	44	Alta Verapaz	13
Retalhuleu	36	Zacapa	12
Jalapa	31	El Progreso	11
Subtotal	1,510		186

Fuente: Registro Central de las Personas.

Vinculación de datos de personas menores de edad a nivel nacional



Con tecnología de Bing
© GeoNames, Microsoft

Fuente: Registro Central de las Personas.

Captura de datos para la emisión del Documento Personal de Identificación -DPI- en el extranjero

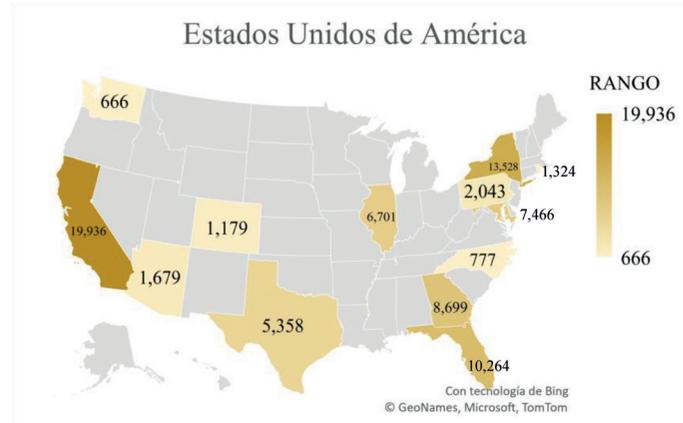
En coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores -MINEX- durante el 2022 se realizaron 80,324 capturas de datos para la emisión del Documento Personal de Identificación -DPI- a los guatemaltecos que residen en el extranjero, a través de Misiones Diplomáticas y Consulares siguientes:

Capturas de datos para la emisión del DPI en el extranjero

Misiones Diplomáticas y Consulares	Capturas de datos	Total por Estado
Silver Spring, Maryland, Estados Unidos de América	7,466	7,466
Chicago, Illinois, Estados Unidos de América	6,701	6,701
Houston, Texas, Estados Unidos de América	5,358	5,358
Denver, Colorado, Estados Unidos de América	1,179	1,179
Atlanta, Georgia, Estados Unidos de América	8,699	8,699
Phoenix, Arizona, Estados Unidos de América	1,679	1,679
San Bernardino, California, Estados Unidos de América	4,580	
San Francisco, California, Estados Unidos de América	691	19,936
Los Ángeles, California, Estados Unidos de América	14,665	
Lake Worth, Palm Beach, Florida, Estados Unidos de América	4,438	10,264
Miami, Florida, Estados Unidos de América	5,826	
Nueva York, Nueva York, Estados Unidos de América	5,995	13,528
Riverhead, Nueva York, Estados Unidos de América	7,533	
Philadelphia, Pennsylvania, Estados Unidos de América	2,043	2,043
Providence, Rhode Island, Estados Unidos de América	1,324	1,324
Seattle, Washington, Estados Unidos de América	666	666
Raleigh, Carolina del Norte, Estados Unidos de América	777	777
Madrid, España	682	-
Berlín, Alemania	22	-
Total	80,324	

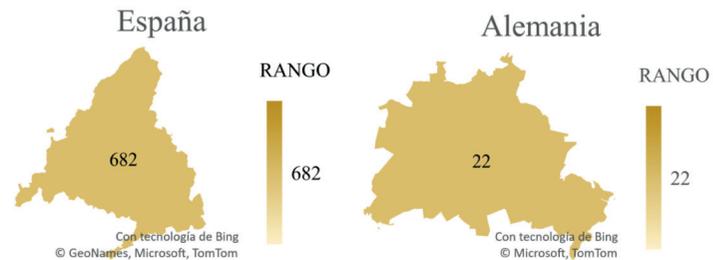
Fuente: Registro Central de las Personas.

Capturas de datos para la emisión del DPI en Estados Unidos de América



Fuente: Registro Central de las Personas.

Capturas de datos para la emisión del DPI en España y Alemania



Fuente: Registro Central de las Personas.

NOTA: El servicio de captura de datos para la emisión del DPI en Alemania inició en octubre de 2022.

Entrega del Documento Personal de Identificación -DPI- en el extranjero

Para la entrega de los DPI en el extranjero es necesario realizar la contratación de una empresa de *Courier* y los paquetes que contienen los documentos, pasan por los controles migratorios establecidos y en algunos casos realizan escalas antes de su destino final, lo que conlleva realizar el rastreo de cada paquete hasta que el mismo sea entregado a la Misión Diplomática y Consular correspondiente, para lo cual se mantiene comunicación constante y monitoreo de cada paquete para informar acerca de la situación de estos.

En ese sentido, durante el año 2022 fueron entregados 79,230 DPI de la manera siguiente:

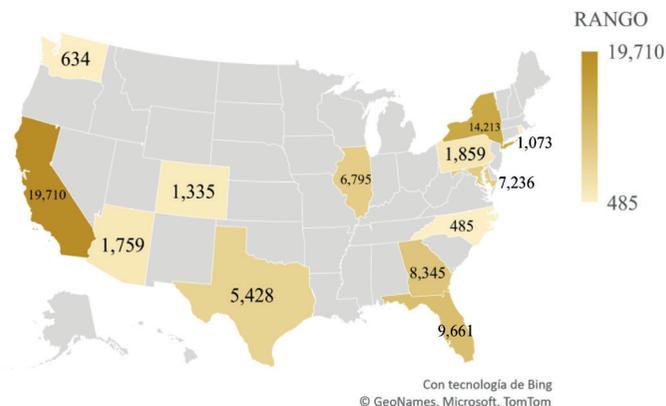
Entregas de DPI en el extranjero

Misiones Diplomáticas y Consulares	Entregas de DPI	Total por Estado
Silver Spring, Maryland, Estados Unidos de América	7,236	7,236
Chicago, Illinois, Estados Unidos de América	6,795	6,795
Houston, Texas, Estados Unidos de América	5,428	5,428
Denver, Colorado, Estados Unidos de América	1,335	1,335
Atlanta, Georgia, Estados Unidos de América	8,345	8,345
Phoenix, Arizona, Estados Unidos de América	1,759	1,759
San Bernardino, California, Estados Unidos de América	4,774	
San Francisco, California, Estados Unidos de América	496	19,710
Los Ángeles, California, Estados Unidos de América	14,440	
Lake Worth, Palm Beach, Florida, Estados Unidos de América	3,957	9,661
Miami, Florida, Estados Unidos de América	5,704	
Nueva York, Nueva York, Estados Unidos de América	6,492	14,213
Riverhead, Nueva York, Estados Unidos de América	7,721	
Philadelphia, Pennsylvania, Estados Unidos de América	1,859	1,859
Providence, Rhode Island, Estados Unidos de América	1,073	1,073
Seattle, Washington, Estados Unidos de América	634	634
Raleigh, Carolina del Norte, Estados Unidos de América	485	485
Madrid, España	691	-
Berlín, Alemania	6	-
Total	79,230	

Fuente: Registro Central de las Personas / Dirección Administrativa.

DPI entregados en Estados Unidos de América

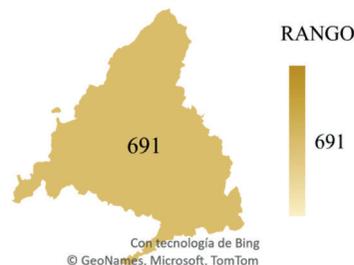
Estados Unidos de América



Fuente: Registro Central de las Personas / Dirección Administrativa.

DPI entregados en España y Alemania

España



Alemania



Fuente: Registro Central de las Personas / Dirección Administrativa.

NOTA: La entrega de DPI en Alemania inició en diciembre de 2022.

Verificación de información biográfica de solicitudes del DPI

El Departamento de Ciudadanos y Control de Datos Registrales atiende las solicitudes del Documento Personal de Identificación -DPI- que requieren verificación de información biográfica y, una vez realizada se da continuidad al trámite para la emisión del DPI.

A través de la verificación de la información biográfica de las solicitudes de DPI se garantiza la certeza jurídica de la misma y, en consecuencia, la identidad de su titular. Durante el 2022 se realizó la verificación de información biográfica de 42,647 solicitudes de DPI.

Además, como parte de las acciones para dar continuidad a las solicitudes de DPI relacionadas a casos especiales, se implementó en el “Sistema de Verificación DPI”, la tabla de excepciones para la gestión y continuidad de las solicitudes de DPI de casos relacionados a la identidad de la persona.

Asimismo, se realizó el análisis y la gestión de 375 informes finales de Inspección General en cuanto a casos de posibles hechos anómalos y de la Dirección de Verificación de Identidad y Apoyo Social para determinar la identidad de las personas a través de un proceso de verificación de identidad. Por medio de la gestión de estos informes se adoptaron acciones que permitieron que la persona titular de la inscripción pudiera obtener su DPI y, además, se brindó la atención y apoyo oportuno a los usuarios que no contaban con una inscripción registral, para proceder y obtener su DPI.

Como parte del control de datos registrales, se realizaron 22,200 inhabilitaciones de índices duplicados y 782 de CUI de personas mayores y menores de edad. Con esta acción, además de garantizar la certeza jurídica de la información, se contribuye con la depuración de la base de datos del RENAP. De igual manera, se realizaron las acciones siguientes:

- Análisis y gestión, así como implementación de funcionalidades en el Sistema de Enrolamiento y en el Sistema de Inventario para casos de dos o más solicitudes de DPI iniciadas y sin finalizar, lográndose la normalización del estatus de estas.
- Análisis y gestión de acciones para la depuración de inconsistencias relacionadas al “Data Cleansing”.
- Implementación de validaciones en cuanto a la terminación del CUI en el SIRECI.
- Mejoras a la anotación automática a consignar en las inscripciones de nacimiento, guatemalteco naturalizado, guatemalteco de origen, extranjero domiciliado y sus reposiciones, tanto de libro como del sistema, con relación al CUI que corresponde a su titular.
- Implementación de alerta en el Sistema de Enrolamiento del Registro Nacional de las Personas con relación al CUI.

Sistema de Verificación DPI



Fuente: Registro Central de las Personas.

Certeza jurídica de la información de los requirentes del Documento Personal de Identificación -DPI-

Para garantizar la certeza jurídica de la información en los DPI, el RENAP cuenta con el Sistema Automatizado de Identificación de Huellas Dactilares y de Reconocimiento Facial (por sus siglas en inglés AFIS/FRS); el cual, codifica y verifica automáticamente la biometría de las huellas y rostro, identificando inconsistencias para ser analizadas en la Estación de Verificación por los técnicos especializados, quienes cotejan los rasgos distintivos de los rostros y huellas para determinar si hacen HIT o NO HIT (coincidencia o no coincidencia) del análisis de la información biométrica, resolviendo durante el año 2022 la cantidad de 18,662 casos.

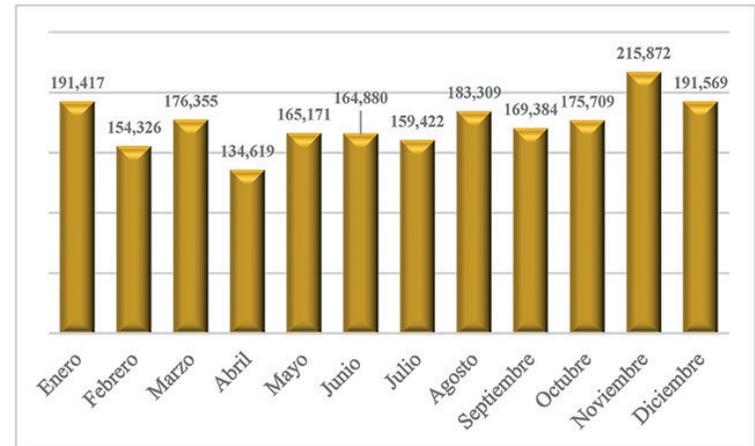
Las verificaciones que no presentan coincidencia (NO HIT), son enviadas a través del Sistema de Identificación Biométrico (SIBIO) a la Estación de Investigación, siendo esta un punto de control que analiza los flujos de la Estación de Verificación, aceptando aquellos que cumplen y rechaza los que no cumplen con las especificaciones necesarias para ingresar al sistema, resolviendo en el año 8,602 casos.

Personalización del Documento Personal de Identificación -DPI-

El proceso de personalización del DPI consiste en plasmar en las tarjetas pre personalizadas y en el chip, la información biográfica y biométrica de los ciudadanos que solicitan su documento en las Oficinas del RENAP de la República de Guatemala, por medios electrónicos y a través de las Misiones Consulares y Diplomáticas de Guatemala acreditadas en el extranjero, cumpliendo con normas de calidad y seguridad según estándares internacionales, proporcionando certeza jurídica para realizar trámites y transacciones diarias, así como emitir el voto en las elecciones populares.

En el 2022 se personalizaron 2,082,033 documentos, los cuales continuaron al proceso de control de calidad, previo a la entrega a los usuarios.

Personalización del Documento Personal de Identificación -DPI-



Fuente: Dirección de Procesos

Para garantizar la atención a la demanda derivada de las solicitudes de DPI, en su mayoría por vencimiento, en el 2022 se realizó la recepción de 1,511,697 tarjetas pre personalizadas, derivado de los eventos de Licitación LIC-11-2019 y LIC-10-2019, ambas denominadas “Adquisición de tarjetas pre personalizadas para la emisión del Documento Personal de Identificación -DPI-, en el Registro Nacional de las Personas”.

El equipo especializado utilizado para la personalización de los DPI requiere de mantenimientos preventivos y actualizaciones de hardware y software; los cuales, son brindados por técnicos especialistas de forma periódica garantizando su buen funcionamiento. Durante el año 2022 se realizó la prórroga del Contrato Administrativo 340-2021 correspondiente al “Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico especializado del equipo integrado Muhlbauer scp60, utilizado para la impresión de Documentos Personales de Identificación -DPI- del Registro Nacional de las Personas -RENAP-”, garantizando así la continuidad operacional del equipo de personalización.

Se implementó la opción de rechazos por captura de fotografía en módulo de impresión del CIMCORR, para optimizar el uso de recursos para la emisión de DPI.

Asimismo, derivado de los planes de abastecimiento de insumos necesarios para la personalización de los documentos, se brindó una respuesta ágil a la demanda de solicitudes del Documento Personal de Identificación, evitando interrupciones innecesarias.

Calidad de los Documentos Personales de Identificación -DPI- personalizados

El control de calidad de los Documentos Personales de Identificación se realiza conforme a la normativa y estándares internacionales y es aplicado a la totalidad de documentos que han sido personalizados. Durante el año 2022 se inspeccionaron en los distintos Centros de Impresión un total de 2,086,942 DPI personalizados, especialmente en lo relacionado con la funcionalidad del chip inteligente, la estética e información contenida (CUI, nombre, fotografía y número de serie).

De este total, fueron recibidos 2,086,632 DPI en el año 2022 y el resto corresponden a los recibidos en diciembre de 2021, con lo cual, se realizó la revisión en su totalidad. Asimismo, se despacharon a correspondencia 2,036,875, lo cual representa un 99.73% de los documentos personalizados.

Control de Calidad del Documento Personal de Identificación



Fuente: Dirección de Procesos.

Análisis y verificación de información biográfica del Documento Personal de Identificación -DPI-

De la información recibida del Registro Civil de las Personas para la emisión del DPI, durante el año 2022, en el RENAP se verificaron los datos biográficos de 148,009 solicitudes. Asimismo, con el propósito de agilizar la emisión del primer DPI de los usuarios próximos a cumplir la mayoría de edad, se validaron 464,891 eventos de nacimiento en el Sistema de Registro Civil -SIRECI-, lo que permitió identificar inconsistencias de forma oportuna.

El Registro Central de las Personas y la Dirección de Verificación de Identidad y Apoyo Social requirieron la asociación de 268 solicitudes de eventos de nacimiento en el Sistema de *Back office* para las personas que al momento de solicitar su DPI no contaban con el registro de su nacimiento en SIRECI.

Se logró optimizar el proceso de verificación con la utilización de la herramienta proporcionada por la Dirección de Informática y Estadística, en donde cada trabajador verifica las Oficinas del RENAP asignadas de todas las solicitudes realizadas, incluyendo los Centros de Impresión regionales, para brindar el seguimiento cuando ingresan al estatus del Departamento de Análisis y Verificación y enviar el flujo a donde corresponda para que continúe su proceso de emisión con las validaciones correspondientes.

En RENAP registramos lo más valioso de Guatemala... ¡Su gente!

Mecanismos de revisión y mejora continua en la emisión del Documento Personal de Identificación -DPI-

Para procurar la mejora continua del proceso de emisión del DPI, durante el 2022 se realizaron dos ciclos de auditoría interna de calidad a los departamentos que conforman a la Dirección de Procesos, responsables de la emisión de los Documentos Personales de Identificación.

Asimismo, se identificó y analizó el Producto No Conforme generado en el proceso de emisión del DPI y se realizaron recomendaciones para disminuir su incidencia a través de cuatro informes. En lo que respecta a las quejas y reclamos de los usuarios a través del Centro de Información, se dio el seguimiento correspondiente para garantizar la satisfacción a través del servicio brindado.

Emisión del Documento Personal de Identificación



Fuente: Dirección de Procesos.

Desplegados biométricos

Con el propósito de brindar respuesta a solicitudes de las dependencias del RENAP, durante el 2022 se realizaron un total de 1,911 desplegados biométricos, los cuales fueron obtenidos de la base de datos biométricos del Registro Nacional de las Personas y 484 informes circunstanciados con el resultado de los análisis.

Los desplegados biométricos son una copia impresa del set de huellas, rostro y firma de los ciudadanos registrados en la base de datos del RENAP. Estos datos biométricos son utilizados para identificar, individualizar o confirmar la identidad de ciudadanos.

Atención a migrantes guatemaltecos en San Antonio, Texas, Estados Unidos de América

La Dirección de Informática y Estadística del Registro Nacional de las Personas organizó una comisión para la verificación de identidad de connacionales que se encontraban en el furgón con 51 migrantes fallecidos en San Antonio, Texas de los Estados Unidos de América de acuerdo con el reporte de autoridades.

En ese sentido, se realizó la captura de las huellas dactilares post mortem de 16 cadáveres en el *Bexar County Medical Examiner's Office* y se hizo la búsqueda en el sistema 1:N AFIS/FRS del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, de las cuales, 15 dieron como resultado hit (identificado) y 1 no hit (no identificado). Asimismo, se realizaron 3 identificaciones en tres hospitales diferentes de los cuales 2 tienen resultado hit y 1 no hit.

Regionalización de los Centros de Impresión -CIM- para la emisión y distribución del Documento Personal de Identificación -DPI-

Regionalización en Teculután, Zacapa

El 18 de marzo del año 2022 se realizó la inauguración del Centro de Impresión -CIM- localizado en Teculután, Zacapa, así como la Oficina del RENAP número 567 con áreas diseñadas para la captura de datos, personalización, control de calidad, entrega del DPI y emisión de certificaciones de los hechos y actos registrales.

Con esta apertura, se está beneficiando a la población guatemalteca del interior de la República, principalmente para los departamentos de Zacapa, Chiquimula, Izabal, Jutiapa, Jalapa y Petén.

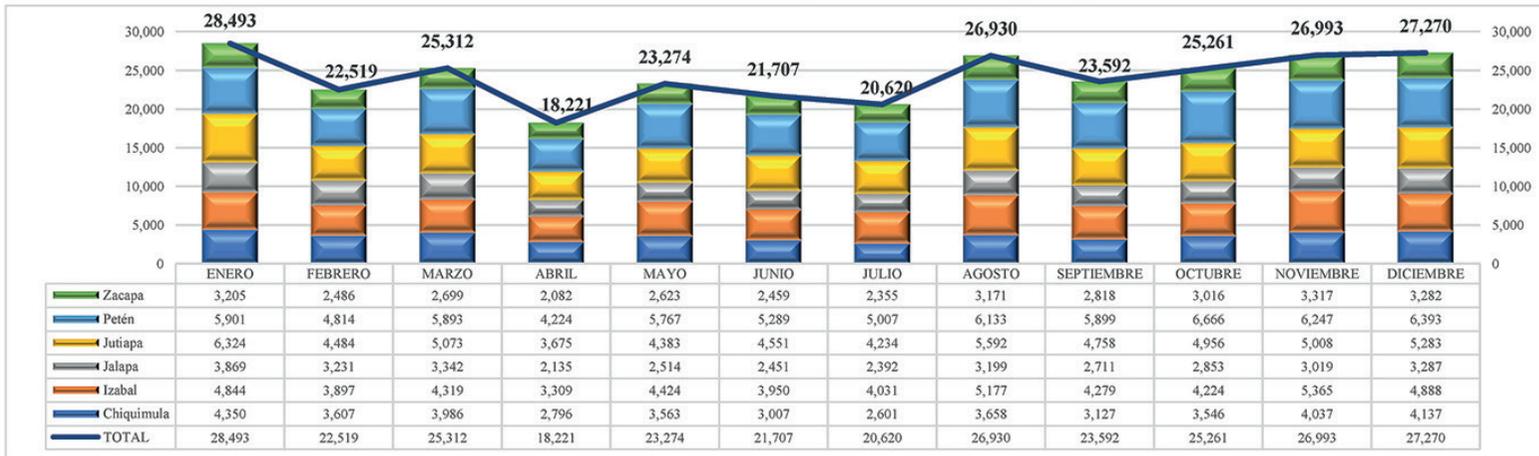
En el Centro de Impresión -CIM- de Teculután, Zacapa se implementó la modalidad de emisión y entrega de DPI en 30 minutos, lo cual

representa una mejora cualitativa en el servicio, pues reduce considerablemente el tiempo de entrega del documento a los usuarios.

El referido CIM cuenta con un equipo de personalización que realiza 600 DPI/hora; por lo que, se tiene la capacidad instalada suficiente para atender la demanda de la emisión de los DPI. Asimismo, cuenta con una bóveda con sistema de seguridad para el resguardo de las tarjetas personalizadas.

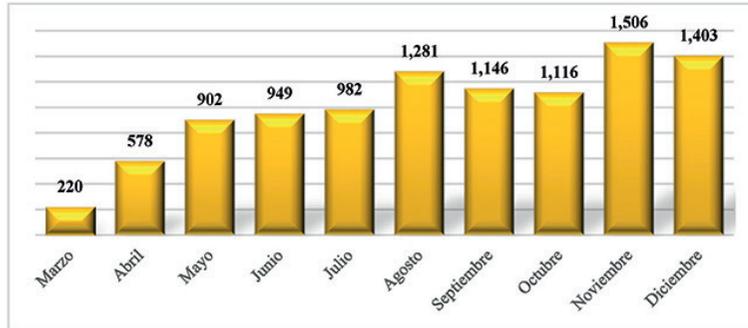
En el año 2022, en el Centro de Impresión de Teculután, Zacapa, se emitieron un total de 290,192 DPI con base a la información recibida del Registro Central de las Personas, correspondiente a los departamentos mencionados, tal como se muestra en la gráfica siguiente:

Emisión del DPI en el Centro de Impresión de Teculután, Zacapa



Fuente: Dirección de Procesos.

DPI emitidos en 30 minutos en el CIM de Teculután, Zacapa



Fuente: Dirección de Procesos.

Como se muestra en la gráfica anterior, los Documentos Personales de Identificación -DPI-, emitidos en menos de 30 minutos es de 10,083 que corresponden a los meses de marzo a diciembre del año 2022.

Inauguración CIM en Teculután, Zacapa



Fuente: Registro Central de las Personas.

Inauguración CIM en Teculután, Zacapa



Fuente: Registro Central de las Personas.

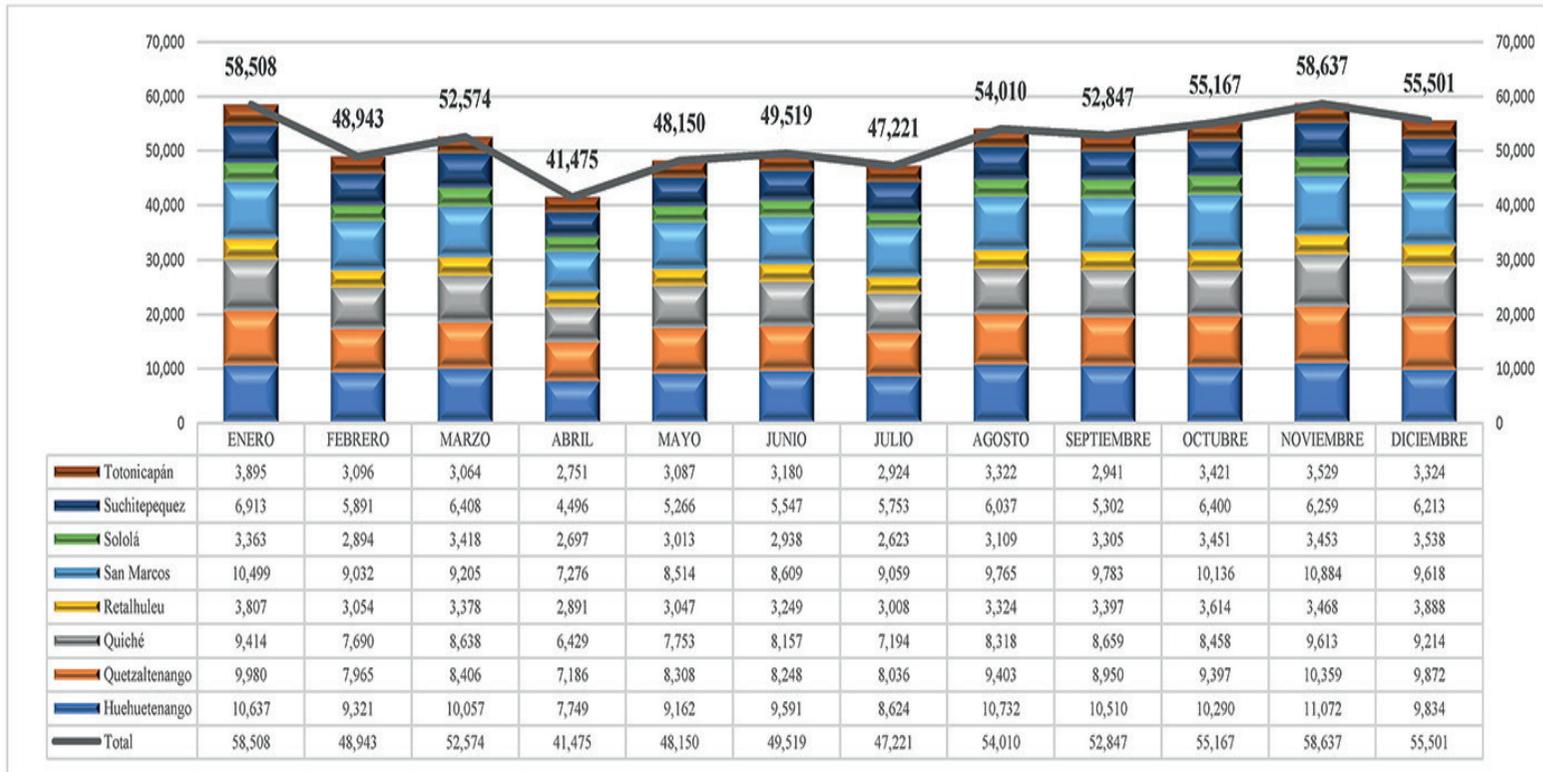
Asimismo, a partir de la inauguración de la Oficina del RENAP ubicada en el CIM de Teculután, Zacapa al 31 de diciembre de 2022 se brindaron los servicios siguientes:

- 72 certificaciones.
- 10,094 capturas de datos.
- 10,226 DPI entregados.

Centro de Impresión en Quetzaltenango, Quetzaltenango

En el año 2022 en el Centro de Impresión de Quetzaltenango, Quetzaltenango se emitieron un total de 622,552 DPI con base en la información recibida por el Registro Central de las Personas, correspondiente a los departamentos de Huehuetenango, Quetzaltenango, Quiché, Retalhuleu, San Marcos, Sololá, Suchitepéquez y Totonicapán, dentro de los cuales se incluyen 25,736 DPI emitidos en menos de 30 minutos, tal como se muestra en la gráfica siguiente:

Emisión del DPI en el Centro de Impresión de Quetzaltenango, Quetzaltenango



Fuente: Dirección de Procesos.

EJE III

SERVICIO DE CALIDAD



Cobertura Nacional

Sede del RENAP

- Calzada Roosevelt 13-46 zona 7, Guatemala, Guatemala

339 Oficinas del RENAP

- Ubicadas en los municipios de la República de Guatemala

7 Oficinas del RENAP, ubicadas en:

- Guineales, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá
- Xejuyup, Nahualá, Sololá
- Río Dulce, Livingston, Izabal
- El Naranjo, La Libertad, Petén
- Centro II, La Máquina, San Andrés Villa Seca, Retalhuleu
- Ciudad Pedro de Alvarado, Moyuta, Jutiapa (frontera entre Guatemala y El Salvador)
- Paquip, Tecpán Guatemala, Chimaltenango

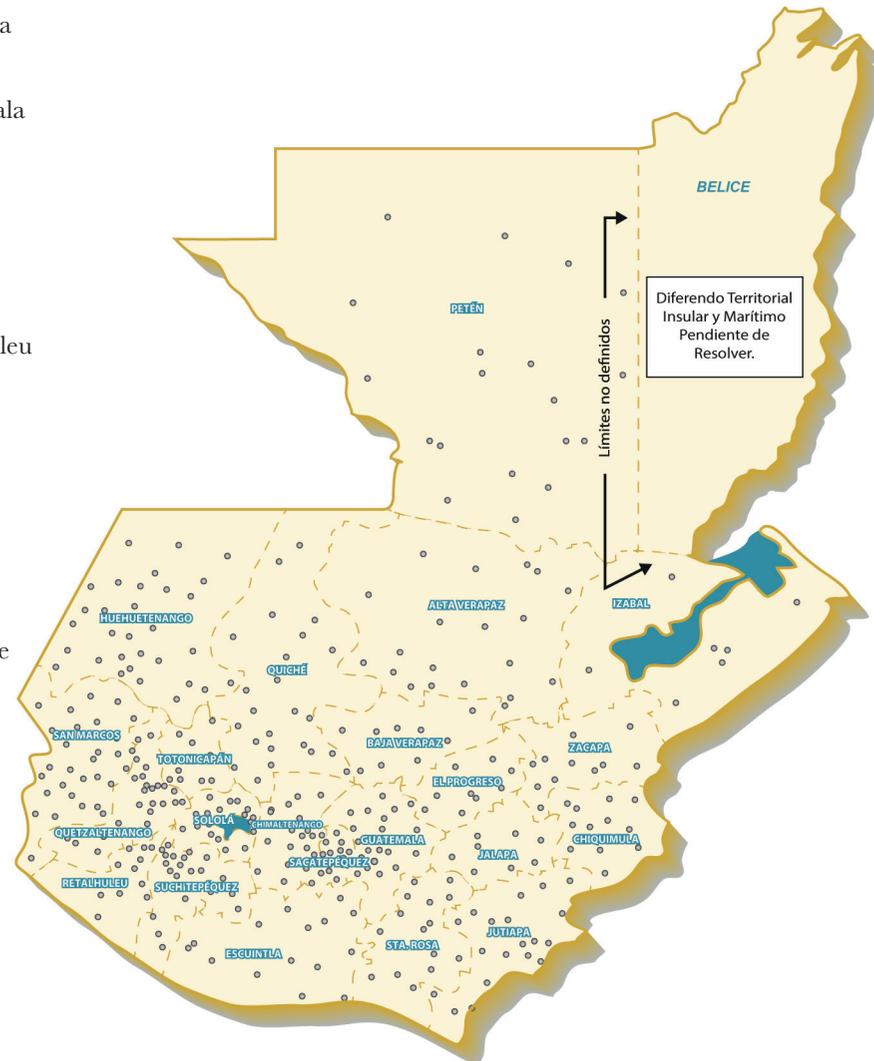
5 Oficinas del RENAP, ubicadas en puntos estratégicos:

- 9ª Calle 0-05 zona 1, Ciudad de Guatemala
- 11ª Calle 05-59 zona 9, Ciudad de Guatemala
- Centro Comercial Metronorte
- 0 Calle 37-172, lote 27 Condominio Los Tulipanes sobre el periférico, Quetzaltenango, Quetzaltenango
- 4ª Calle y 5ª Avenida, zona 1, Teculután, Zacapa

6 Oficinas del RENAP, ubicadas en instituciones:

- Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF), Guatemala, Guatemala
- Ministerio Público, Guatemala, Guatemala
- Ministerio de Relaciones Exteriores (MINEX), Guatemala, Guatemala
- Instituto Guatemalteco de Migración, Oficina de Pasaportes, Guatemala, Guatemala
- Organismo Judicial (OJ), Guatemala, Guatemala
- Centro Regional de Justicia, Quetzaltenango, Quetzaltenango

48 Oficinas Auxiliares, ubicadas en Centros Hospitalarios



Cobertura Internacional

En Estados Unidos de América:

- Consulado de Guatemala en Atlanta, Georgia
- Consulado de Guatemala en Chicago, Illinois
- Consulado de Guatemala en Denver, Colorado
- Consulado de Guatemala en Houston, Texas
- Consulado de Guatemala en Los Ángeles, California
- Consulado de Guatemala en Miami, Florida
- Consulado de Guatemala en Nueva York, Nueva York
- Consulado de Guatemala en Phoenix, Arizona
- Consulado de Guatemala en San Bernardino, California
- Consulado de Guatemala en Silver Spring, Maryland
- Consulado de Guatemala en Riverhead, Nueva York
- Consulado de Guatemala en Lake Worth Beach, Florida
- Consulado de Guatemala en Philadelphia, Pennsylvania
- Consulado General de Guatemala en San Francisco, California
- Consulado General de Guatemala en Providence, Rhode Island
- Consulado General de Guatemala en Seattle, Washington
- Consulado General de Guatemala en Raleigh, Carolina del Norte



En España:

- Embajada de Guatemala en España



En Alemania:

- Embajada de Guatemala en Berlín, Alemania.



Observación:

En todos los consulados y embajadas listados se brindan los servicios de trámite de Documento Personal de Identificación -DPI- y emisión de certificaciones de nacimiento.

Eje 3: Servicio de Calidad

Implementar modelos estratégicos para la mejora de la atención y servicio superando la percepción y expectativa del usuario externo e interno.

Ampliación de cobertura nacional

El artículo 1 del Decreto número 90-2005 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Registro Nacional de las Personas establece que, la sede del RENAP está en la capital de la República; sin embargo, para el cumplimiento de sus funciones deberá establecer oficinas en todos los municipios del país; podrá implementar unidades móviles en cualquier lugar del territorio nacional y en el extranjero, a través de las oficinas consulares. En ese sentido, con la finalidad de acercar los servicios a la población en comunidades y zonas de alta demanda, así como apoyar a erradicar el subregistro, durante el 2022 se amplió la cobertura nacional de la manera siguiente:

Oficina Auxiliar del RENAP en el Hospital Universitario Esperanza, Guatemala, Guatemala

El 13 de junio de 2022 se llevó a cabo la inauguración de la Oficina Auxiliar del RENAP en el Hospital Universitario Esperanza, Guatemala, Guatemala. La apertura de Oficinas Auxiliares ofrece beneficios relacionados a la inscripción oportuna de nacimientos, mortinatos y defunciones y, a su vez, contribuye en la prevención y disminución del subregistro.

Oficina Auxiliar del RENAP en el Hospital Universitario Esperanza, Guatemala, Guatemala



Fuente: Registro Central de las Personas.

Noche de DPI

Como estrategia para atender a la población que, por diversas circunstancias no pueden abocarse a una Oficina del RENAP en horario hábil, el 16 de marzo de 2022 se llevó a cabo la primera “Noche de DPI”, en la cual se brindaron los servicios en horarios de 16:00 a 20:00 horas. No obstante, considerando la aceptación de esta iniciativa, se realizó la programación para llevarla a cabo 2 días al mes en las Oficinas del RENAP de mayor demanda.

Durante los horarios ampliados se realizaron 1,414 inscripciones, 10,481 capturas de datos, 3,621 certificaciones y 5,091 entregas de DPI.

Publicación sobre la Noche de DPI



Fuente: Comunicación Social.

Publicación sobre la Noche de DPI



Fuente: Comunicación Social.

Publicación sobre la Noche de DPI

Departamento	Municipio	Oficina
Quetzaltenango	Quetzaltenango	Quetzaltenango
Quetzaltenango	Quetzaltenango	CIM
Quetzaltenango	Coatepeque	Coatepeque
Quiché	Santa Cruz del Quiché	Santa Cruz del Quiché
Quiché	Joyabaj	Joyabaj
Retalhuleu	Retalhuleu	Retalhuleu
Sacatepéquez	Antigua Guatemala	Antigua Guatemala
Santa Rosa	Cuilapa	Cuilapa
San Marcos	San Marcos	San Marcos
San Marcos	Malacatán	Malacatán
Sololá	Sololá	Sololá
Suchitepéquez	Mazatenango	Mazatenango
Totonicapán	Totonicapán	Totonicapán
Totonicapán	Momostenango	Momostenango
Zacapa	Zacapa	Zacapa
Zacapa	Teculután	CIM

Pag. 2 de 2



Fuente: Comunicación Social.

Publicación sobre la Noche de DPI



Fuente: Comunicación Social.

De igual manera, entre otras estrategias implementadas para la atención de los usuarios, se activó el “Protocolo para la atención en períodos de alta demanda”, en el cual, se extendieron los horarios en la Sede y distintas Oficinas del RENAP de lunes a viernes.

Además, se brindaron servicios a través de las Unidades Móviles y en las Oficinas del RENAP ubicadas en Centros Comerciales un fin de semana al mes de 09:00 a 17:00 horas, en cumplimiento al “Plan de Renovación del Documento Personal de Identificación -DPI-”.

Atención del RENAP a nivel nacional

Atención y servicio a los usuarios de manera presencial

A través del Departamento de Atención y Servicio al Usuario se planifica, coordina, dirige, controla y evalúa la adecuada atención y servicio a las personas de manera presencial o por los medios o vías de comunicación diseñadas para el efecto. La atención presencial es brindada por Auxiliares y Monitores de Atención y Servicio al Usuario, ubicados de forma permanente en los lugares siguientes:

Sede y Oficinas del RENAP que cuentan con trabajadores de atención y servicio a los usuarios de forma permanente

No.	Sede y Oficinas del RENAP	Ubicación
1	Sede del RENAP	Calzada Roosevelt 13-46 zona 7, Ciudad de Guatemala y Anexo en RUS Mall.
2	Oficina del RENAP No. 001	9 calle 0-05 zona 1, Ciudad de Guatemala.
3	Oficina del RENAP No. 187	Centro Comercial Metronorte, ubicada en el kilómetro 5.5 carretera al Atlántico zona 17, Guatemala, Guatemala.
4	Oficina del RENAP No. 188	11 calle 5-59 zona 9, Ciudad de Guatemala.
5	Oficina del RENAP No. 253	Villa Nueva, Guatemala

Fuente: Registro Central de las Personas.

Asimismo, conforme a la necesidad del servicio, se brindó apoyo de forma temporal en jornadas móviles realizadas en los lugares siguientes:

Lugares que contaron con trabajadores de atención y servicio a los usuarios de forma temporal

No.	Lugares
1	Centro Comercial Plaza San Nicolás, Guatemala, Guatemala
2	Centro Comercial Pacific Center, Guatemala, Guatemala
3	Centro Comercial Eskala Roosevelt, Guatemala, Guatemala
4	Congreso de la República de Guatemala, Guatemala
5	Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), Guatemala, Guatemala

No.	Lugares
6	Centro Comercial Atanasio Tzul, Guatemala, Guatemala
7	Ministerio de Relaciones Exteriores (MINEX) Guatemala, Guatemala
8	Ministerio de Cultura y Deportes, Guatemala, Guatemala
9	Procuraduría General de la Nación (PGN), Guatemala, Guatemala
10	Centro Comercial Mega 6, Guatemala, Guatemala
11	Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH), Guatemala, Guatemala
12	Centro Comercial Plaza Florida, Guatemala, Guatemala
13	Contraloría General de Cuentas (CGC), Guatemala, Guatemala
14	Ministerio Público (MP), Guatemala, Guatemala
15	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), Guatemala, Guatemala

Fuente: Registro Central de las Personas.

Dentro de las funciones más importantes que desarrollan los trabajadores de atención y servicio al usuario, están las siguientes:

- Aplicación del “Protocolo para la atención a usuarios que solicitan servicios del RENAP”, documento que regula las directrices de comportamiento para la atención de personas de forma presencial, orientada a cumplir con ciertos atributos, entre los cuales destacan la empatía, inclusión, servicio oportuno y efectividad; asimismo, establece las directrices para brindar atención preferencial a los usuarios considerados como adulto mayor, con discapacidad, mujeres embarazadas o con bebé en brazos.
- Depuración de filas de usuarios, lo cual evita la aglomeración y desorden en la Sede y Oficinas del RENAP.
- Brindar información y orientación oportuna a los usuarios referente a los requisitos y trámites que se realizan ante el RENAP, lo cual evita desorden dentro de las oficinas o atrasos a los usuarios.

- Control y orden de los usuarios, lo cual permite a los Operadores Registrales enfocarse únicamente en realizar la gestión o trámite requerido por el usuario y a la vez, que sea más ágil la atención.
- Verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad (distanciamiento físico, aplicación de alcohol en gel, toma de temperatura, entre otros), lo cual se realizó hasta octubre de 2022, en observancia al Acuerdo Ministerial número 238-2022, el cual reforma el Acuerdo Ministerial número 158-2022 del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, que contiene el Sistema de Alertas Sanitarias y Disposiciones Sanitarias para la apertura a la nueva normalidad.

Lo anterior, permitió implementar acciones para mejorar la atención y servicio que se brinda al usuario, lo cual ha posibilitado alcanzar los objetivos siguientes:

- Cumplir con las expectativas del usuario con relación a la calidad del servicio.
- Mejorar el tiempo de respuesta.
- Brindar un trato cordial, resolutivo, eficiente y eficaz.
- Contar con personal capacitado e idóneo al servicio del usuario.
- Disminuir quejas, denuncias y/o sugerencias por inconformidades de los usuarios.
- Aumentar la productividad de los Operadores Registrales.

En ese sentido, durante el 2022, se brindó atención presencial a 1,209,340 usuarios en la Sede y Oficinas del RENAP en donde se tuvo presencia de trabajadores de atención y servicio, conforme al detalle siguiente:

Usuarios atendidos en la Sede y Oficinas del RENAP que contaron con personal de atención y servicio al usuario

No.	Sede y Oficinas del RENAP	Total
1	Sede del RENAP, Guatemala, Guatemala	554,256
2	Oficina del RENAP No. 001, zona 1, Guatemala, Guatemala	178,664
3	Oficina del RENAP No. 187, Centro Comercial Metronorte	179,291
4	Oficina del RENAP No. 188, zona 9, Guatemala, Guatemala	151,135
5	Oficina del RENAP No. 253, Villa Nueva, Guatemala	143,705
6	Centro Comercial Plaza San Nicolás, Guatemala, Guatemala	181
7	Centro Comercial Pacific Center, Guatemala, Guatemala	156
8	Centro Comercial Eskala Roosevelt, Guatemala, Guatemala	117
9	Congreso de la República de Guatemala, Guatemala	22
10	Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), Guatemala, Guatemala	218
11	Centro Comercial Atanasio Tzul, Guatemala, Guatemala	302
12	Ministerio de Relaciones Exteriores (MINEX) Guatemala, Guatemala	26
13	Ministerio de Cultura y Deportes, Guatemala, Guatemala	45
14	Procuraduría General de la Nación (PGN), Guatemala, Guatemala	10
15	Centro Comercial Mega 6, Guatemala, Guatemala	138
16	Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH), Guatemala, Guatemala	39
17	Centro Comercial Plaza Florida, Guatemala, Guatemala	826
18	Contraloría General de Cuentas (CGC), Guatemala, Guatemala	66
19	Ministerio Público (MP), Guatemala, Guatemala	110
20	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), Guatemala, Guatemala	33
TOTAL		1,209,340

Fuente: Registro Central de las Personas.

Atención y servicio al usuario en Oficinas del RENAP



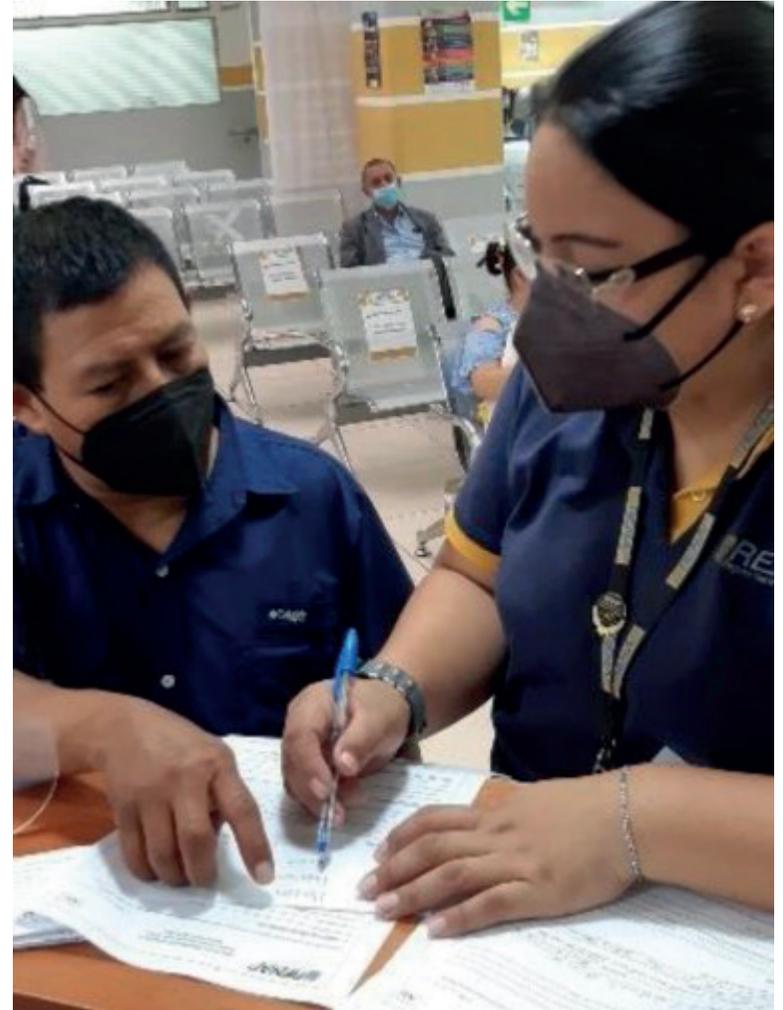
Fuente: Registro Central de las Personas.

Atención y servicio al usuario en Oficinas del RENAP



Fuente: Registro Central de las Personas.

Atención y servicio al usuario en Oficinas del RENAP



Fuente: Registro Central de las Personas.

Atención a los usuarios a través del Centro de Información

Por medio del Centro de Información del RENAP se atienden a los usuarios que se comunican por medio telefónico al 1516 y PBX 2416-1900, redes sociales, chat y buzón de mensajes electrónicos, brindando información y seguimiento a los distintos trámites que se realizan en la Institución.

Durante el 2022, se atendió de la manera siguiente:

Usuarios atendidos por medio telefónico, redes sociales, chat y buzón de mensajes

Actividades	Total
Llamadas telefónicas atendidas	421,002
Facebook	25,226
WhatsApp	22,782
Correo electrónico	32,439
Chat	13,049

Fuente: Registro Central de las Personas.

Atención a los usuarios a través del Centro de Información



Fuente: Registro Central de las Personas.

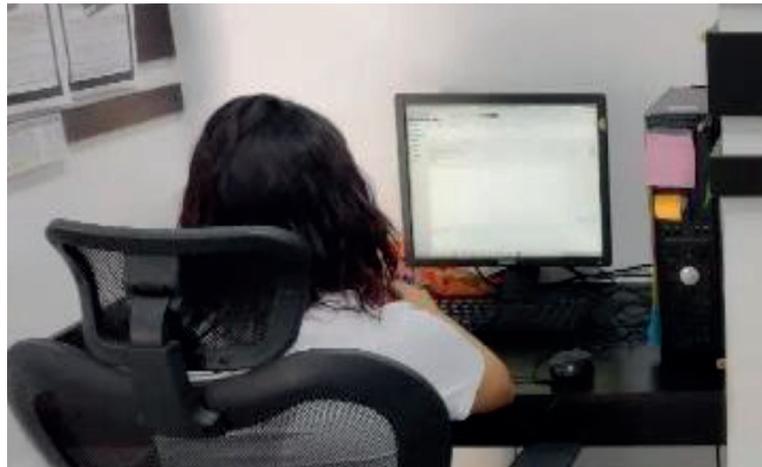
Asimismo, a través del Centro de Información se hacen notificaciones a los usuarios referente a la prestación de los servicios del RENAP, las cuales se realizan por medio de mensajes de voz o texto al número telefónico registrado, reflejando los resultados siguientes:

Usuarios notificados por mensaje de voz o texto

Medio de notificación	Tipo de notificación	Total
Notificación a usuarios por mensaje de voz (Interactive Voice Response -IVR-)	DPI disponible en Sede u Oficina del RENAP	346,990
	Promoción de servicio APP RENAP	158,175
	Vencimiento del DPI	84,008
	Cumpleaños de usuarios con DPI próximos a vencer	126,212
	Solicitudes canceladas	20,326
Mensajes de texto	Digitaciones	1,333
	Atención fines de semana	4,688
	Noches de DPI	8,273
	DPI disponible en Sede u Oficina del RENAP	2,313,621

Fuente: Registro Central de las Personas.

Atención a los usuarios a través del Centro de Información



Fuente: Registro Central de las Personas.

Monitoreo y revisión de los procesos de atención y servicio

Se realizaron visitas a las Oficinas del RENAP para monitorear la atención brindada a los usuarios que solicitan los servicios de la Institución, identificar las necesidades y verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad y protocolos. Durante el 2022 se realizaron 50 visitas, las cuales se detallan en el cuadro siguiente:

Mes	Visitas	Departamentos	Lugares visitados
Febrero	5	Alta Verapaz	Cobán, San Pedro Carchá y Fray Bartolomé de las Casas
		Baja Verapaz	Cubulco y Salamá
Marzo	6	Chimaltenango	Chimaltenango y San Martín Jilotepeque
		Chiquimula	Chiquimula y Jocotán
		Escuintla	Escuintla y Santa Lucía Cotzumalguapa
Abril	7	Guatemala	Zona 1, Centro Comercial Metronorte, zona 9, Sede del RENAP, Chinautla, Villa Nueva y Villa Canales
Junio	7	Izabal	Morales y Puerto Barrios
		Zacapa	Gualán y Zacapa
		Totonicapán	Momostenango, Totonicapán y Hospital Nacional de Totonicapán
Julio	4	Jalapa	Jalapa
		Jutiapa	Jutiapa
		Petén	San Benito y Sayaxché
Agosto	6	Quetzaltenango	Quetzaltenango y Coatepeque
		Quiché	Joyabaj, Nebaj, Santa Cruz del Quiché y Chichicastenango
Septiembre	6	Retalhuleu	Retalhuleu, San Sebastián
		Sacatepéquez	Antigua Guatemala
		San Marcos	Concepción Tutuapa, Malacatán y San Marcos
Octubre	6	San Marcos	Tacaná y Tajumulco
		Huehuetenango	Santa Cruz Barillas y Chiantla
		Suchitepéquez	Mazatenango

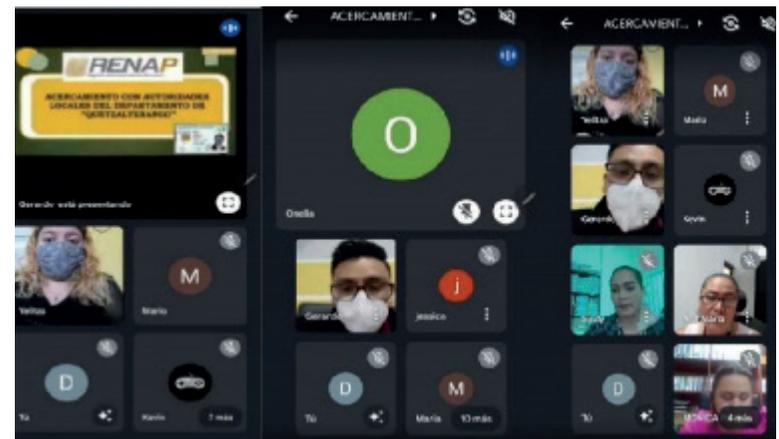
Mes	Visitas	Departamentos	Lugares visitados
Noviembre	3	Sololá	Sololá
		Santa Rosa	Barberena y Cuilapa
		Huehuetenango	Huehuetenango y su Oficina Auxiliar

Fuente: Registro Central de las Personas.

De los resultados obtenidos, se han realizado acciones para implementar mejoras en los servicios que brinda el RENAP, en beneficio de la población guatemalteca.

Además, se realizaron reuniones virtuales y presenciales con las autoridades locales de diferentes departamentos de la República de Guatemala con el objetivo de monitorear el servicio y la atención que se brinda en las Oficinas del RENAP a nivel nacional, identificar las necesidades desde un punto de vista externo expuestas por las autoridades locales y los usuarios, con la finalidad de realizar mejoras.

Reuniones con autoridades locales para monitoreo al servicio y atención al usuario en las Oficinas del RENAP



Fuente: Registro Central de las Personas.

Reuniones con autoridades locales para monitoreo al servicio y atención al usuario en las Oficinas del RENAP



Fuente: Registro Central de las Personas.

Reuniones con autoridades locales para monitoreo al servicio y atención al usuario en las Oficinas del RENAP



Fuente: Registro Central de las Personas.

Reuniones con autoridades locales para monitoreo al servicio y atención al usuario en las Oficinas del RENAP



Fuente: Registro Central de las Personas.

Reuniones con autoridades locales para monitoreo al servicio y atención al usuario en las Oficinas del RENAP



Fuente: Registro Central de las Personas.

WhatsApp RENAP

A través del Centro de Información se tiene a disposición de los usuarios el número de WhatsApp 4210-7327, con la finalidad de atender las consultas e inquietudes sobre los servicios que se brindan, ofreciendo una experiencia personalizada y la optimización de procesos, colocando una vez más al RENAP como una Institución de servicio que innova tecnológicamente.

Este medio de atención y comunicación fue promocionado a través de prensa escrita “Publinews” y “La Hora”, los días 17 y 18 de junio del 2022, además de las redes sociales institucionales.

Promoción del WhatsApp del RENAP



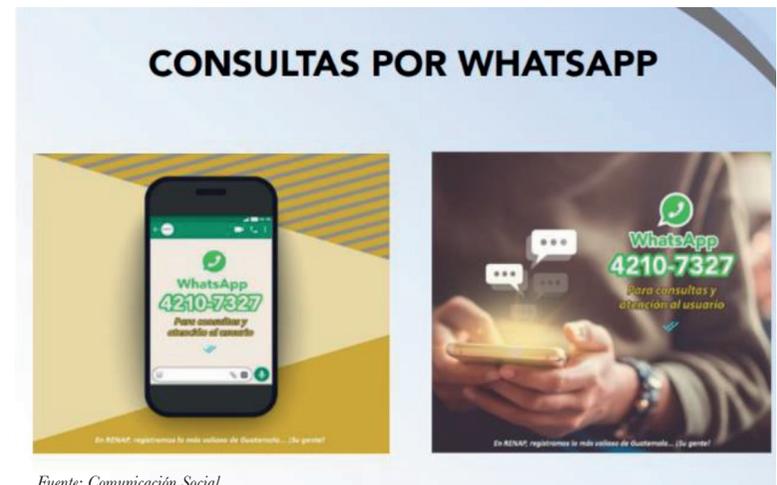
Fuente: Publinews / Registro Central de las Personas.

Promoción del WhatsApp del RENAP



Fuente: LaHora.gt / Registro Central de las Personas.

Promoción del WhatsApp del RENAP



Fuente: Comunicación Social.

Evaluación del servicio a través de aplicación móvil

El 30 de marzo de 2022, se implementó de forma permanente la “Evaluación del servicio a través de aplicación móvil” en la Sede del RENAP, la cual consiste en una encuesta electrónica que los usuarios pueden llenar y ponderar su satisfacción y experiencia al recibir los servicios del RENAP, a efecto que las áreas involucradas puedan presentar estrategias de mejora relacionadas a la atención y servicio.

Desde el 01 de abril al 28 de diciembre de 2022, se realizaron 5,327 encuestas por medio de los dispositivos implementados.

Implementación de la “Evaluación del servicio a través de aplicación móvil”



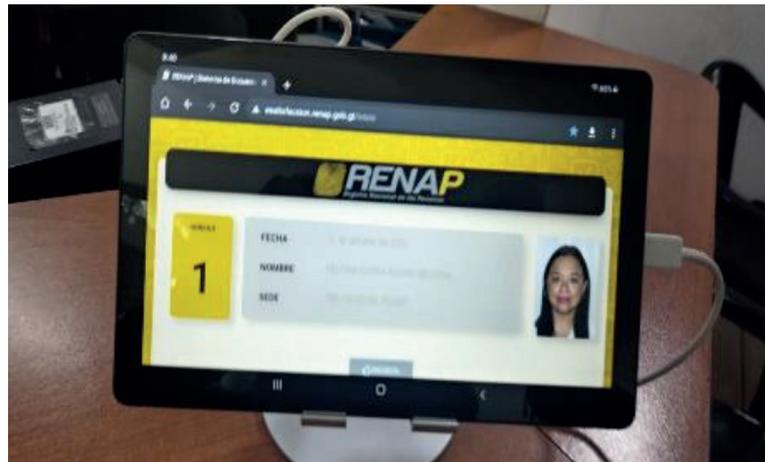
Fuente: Registro Central de las Personas.

Implementación de la “Evaluación del servicio a través de aplicación móvil”



Fuente: Registro Central de las Personas.

Implementación de la “Evaluación del servicio a través de aplicación móvil”



Fuente: Registro Central de las Personas.

Fortalecimiento de los servicios en el extranjero

Implementación de la Estación Única de Captura de Datos

Derivado de las coordinaciones con el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Instituto Guatemalteco de Migración y el RENAP, durante los meses de enero y febrero de 2022 se realizó la configuración e instalación de la Estación Única de Captura de Datos en 12 Misiones Consulares y Diplomáticas en el extranjero, a través de las cuales se podrán realizar trámites de solicitud del DPI, Tarjetas de Identificación Consular Guatemalteca -TICG- y pasaportes, lo que permitirá optimizar el tiempo en los trámites de guatemaltecos que residen fuera del país.

Lanzamiento de la Estación Única de Captura de Datos



Fuente: Registro Central de las Personas.

Lanzamiento de la Estación Única de Captura de Datos



Fuente: Registro Central de las Personas.

Capacitaciones en el extranjero

En aras de fortalecer la atención a los guatemaltecos que residen en el extranjero, se realizaron capacitaciones al personal de las Misiones Diplomáticas y Consulares sobre el uso de los sistemas que se utilizan para brindar los servicios del RENAP, así como, de las buenas prácticas para la toma de fotografía en el proceso de captura de datos para emisión del DPI y, otros temas como las características del DPI y certificaciones de nacimiento, módulos de envío de DPI a Consulados y a domicilio, hit de huellas, escaneo de atestados, uso del sistema de las nuevas estaciones de captura de datos, entre otros.

Ampliación de servicios en el extranjero

Con la finalidad de acercar los servicios del RENAP a los guatemaltecos que residen en el extranjero, así como fortalecer el servicio de emisión del DPI, se coordinó con el Ministerio de Relaciones Exteriores el envío de 25 estaciones de captura de datos a las Misiones Diplomáticas y Consulares que se describen a continuación:

Dotación de estaciones de captura de datos en el extranjero

Consulado / Embajada	Total
Raleigh, Carolina del Norte	3
Philadelphia, Pennsylvania	2
Columbus, Ohio	2
Seattle, Washington	2
Dallas, Texas	3
Lake Worth Beach, Palm Beach, Florida	2
Providence, Rhode Island	2
San Francisco, California	3
República Federal de Alemania	1
Francia	1
Italia	1
Canadá	2
Estados Unidos Mexicanos	1
Total	25

Fuente: Registro Central de las Personas.

Asimismo, en el 2022 se amplió la cobertura internacional del RENAP a través de la habilitación de los servicios en los Consulados Generales de Guatemala en Riverhead, Nueva York; Lake Worth, Palm Beach, Florida; Philadelphia, Pennsylvania; San Francisco, California; Providence, Rhode Island; Seattle, Washington y Raleigh, Carolina del Norte de los Estados Unidos de América, así como en Berlín, Alemania.

Vinculación de datos para emisión del voto en el extranjero

En el marco del Convenio suscrito entre el Tribunal Supremo Electoral -TSE- y el Registro Nacional de las Personas, se brindó acompañamiento en las jornadas de vinculación de datos para la emisión del voto en el extranjero que se llevaron a cabo en diferentes fechas y ciudades de Estados Unidos de América. Entre las ciudades visitadas se encuentran las siguientes:

Jornadas de vinculación de datos para la emisión del voto en el extranjero

Ciudad	Fecha
San Bernardino, California	Del 24 al 29 de marzo de 2022
Dallas, Texas	Del 31 de marzo al 05 de abril de 2022
Nueva York, Nueva York	Del 07 al 11 de abril de 2022
Seattle, Washington	Del 05 al 09 de mayo de 2022
Philadelphia, Pennsylvania	Del 05 al 10 de mayo de 2022
Trenton, Nueva Jersey	
Los Ángeles, California	Del 01 al 05 de diciembre de 2022
Nueva York, Nueva York	

Fuente: Registro Central de las Personas.

Jornada de vinculación de datos en Seattle, Washington



Fuente: Registro Central de las Personas.

En RENAP registramos lo más valioso de Guatemala... ¡Su gente!

Jornada de vinculación de datos en San Bernardino, California



Fuente: Registro Central de las Personas.

Jornada de vinculación de datos en Philadelphia, Pennsylvania



Fuente: Registro Central de las Personas.

Jornada de vinculación de datos en Philadelphia, Pennsylvania



Fuente: Registro Central de las Personas.

Jornadas móviles en el extranjero

En el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Gobernación y el RENAP, y su Adendum, se realizaron las coordinaciones para brindar acompañamiento en los Consulados Móviles en Estados Unidos de América que son coordinados por las Misiones Consulares, brindando servicios de capturas de datos para emisión del DPI y certificaciones de nacimiento, en los lugares siguientes:

Jornadas móviles en el extranjero

Ciudades	Capturas de datos	Certificaciones
Nueva York, Nueva York y Palisades Park, Nueva Jersey	229	167
Silver Spring, Maryland y Richmond, Virginia	264	113
Atlanta, Georgia y Chattanooga, Tennessee	162	52
Birmingham, Alabama	210	140
Los Ángeles, California y Las Vegas, Nevada	174	79
Chicago, Illinois y Grand Rapids, Michigan	153	87
San Francisco, California y Reno, Nevada	132	72
Riverhead, Nueva York y New Haven, Connecticut	196	183
Houston, Texas y Shreveport, Louisiana	201	179
Lake Worth Beach, Palm Beach y Orlando, Florida	222	58
Seattle, Washington y Portland, Oregón	134	123
Total	2,077	1,253

Fuente: Registro Central de las Personas.

Jornada móvil en Richmond, Virginia



Fuente: Registro Central de las Personas.

Jornada móvil en Chattanooga, Tennessee



Fuente: Registro Central de las Personas.

Jornada móvil en Las Vegas, Nevada



Fuente: Registro Central de las Personas.

Jornada móvil en Reno, Nevada



Fuente: Registro Central de las Personas.

Jornada móvil en Palisades Park, Nueva Jersey



Fuente: Registro Central de las Personas.

Jornada móvil en Grand Rapids, Michigan



Fuente: Registro Central de las Personas.

Jornada móvil en Orlando, Florida



Fuente: Registro Central de las Personas.

Jornada móvil en Shreveport, Louisiana



Fuente: Registro Central de las Personas.

Atención a casos de guatemaltecos que residen en el extranjero

Existen casos especiales que, por lo regular corresponden a años anteriores a la creación del RENAP, cuando las inscripciones de nacimientos, matrimonios, divorcios, defunciones y otros hechos y actos relativos a la capacidad civil y estado civil de las personas naturales, así como los procedimientos inherentes a estas, se asentaban en libros de forma manuscrita, lo que provocó la existencia de inscripciones que adolecen de errores u omisiones en los registros y las inscripciones registrales.

Se brindó atención a 39,767 usuarios que residen en el extranjero que presentaron este tipo de casos. Además, se realizaron gestiones ante casos que fueron remitidos por las Misiones Diplomáticas y Consulares de la forma siguiente:

Atención a casos remitidos por las Misiones Diplomáticas y Consulares

Casos	Total
Anotación	528
Asignación de CUI	9,210
Atención de llamadas	952
Búsqueda y/o solicitud de imágenes	629
Consulta de DPI	867
Digitación	1,573
Enmiendas	790
Modificación de estado civil	2,529

Fuente: Registro Central de las Personas.

De igual manera, se brindó apoyo a los Consulados Generales de Guatemala acreditados en el extranjero, para brindar los servicios de actualización de estado civil y asignación de CUI de guatemaltecos migrantes, durante las jornadas de los sábados consulares y consulados móviles los fines de semana y en horario nocturno.

En RENAP registramos lo más valioso de Guatemala... ¡Su gente!

Atención en ventanillas a guatemaltecos que residen en el extranjero

La Sede del RENAP cuenta con una ventanilla específica para la atención de guatemaltecos que residen en el extranjero, a través de la cual se realizan capturas de datos para la emisión del DPI y se gestionan servicios de búsqueda, digitación, anotación, enmienda, asignación de CUI, actualizaciones de estado civil, así como el asesoramiento para reposiciones y rectificaciones de inscripciones, entre otros trámites. Es importante contar con una ventanilla de atención especializada para guatemaltecos migrantes, toda vez que, viajan de forma temporal al país y por lo regular, por períodos cortos; de esa manera, se brinda el apoyo para que puedan solventar su requerimiento de manera oportuna. Durante el año 2022 se atendieron a través de la ventanilla, las solicitudes siguientes.

Casos atendidos en la ventanilla especializada de atención al migrante

Casos	Total
Enmiendas	44
Digitación	97
Modificación estado civil	3
Anotación	6
Consulta de datos	6,574
Atención de llamadas de usuarios	1
Asignación de CUI	67
Enrolamientos	7,263
Búsqueda y/o solicitud de imágenes	16
Impresión de certificaciones	230
Solicitudes para gestionar con registro de ciudadanos	116

Fuente: Registro Central de las Personas.

Atención en la Oficina del RENAP ubicada en el Ministerio de Relaciones Exteriores

Se cuenta con una Oficina del RENAP ubicada dentro de las instalaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores -MINEX-, con el objeto de acercar los servicios a los guatemaltecos migrantes y personal de dicha Institución, a través de la cual, durante el año 2022 se brindaron los servicios siguientes:

Casos atendidos en la Oficina del RENAP en el MINEX

Casos	Total
Digitación	176
Consulta de datos	11,918
Asignación de CUI	454
Emisión de certificaciones	1,679

Fuente: Registro Central de las Personas.

Atención en la Fuerza Aérea Guatemalteca

El RENAP busca la certeza jurídica en cada identificación de las personas naturales con el objeto de mantener información registral confiable, disponible y segura, para resguardar la identidad de los ciudadanos y dar acceso a los servicios de atención de forma oportuna. En ese sentido, desde el año 2017 se brindan servicios en la Fuerza Aérea Guatemalteca -FAG-, para los guatemaltecos que son retornados por la vía aérea. Durante el año 2022 se realizaron 487 acompañamientos en la FAG, brindando los servicios siguientes:

Atención en la Fuerza Aérea Guatemalteca

Casos	Total
Asignación de CUI	19
Atención a usuarios	4,546
Capturas de datos para emisión del DPI	103
Emisión de certificaciones	15

Fuente: Registro Central de las Personas.

Servicios Electrónicos

En el año 2022, la Dirección de Verificación de Identidad y Apoyo Social fue la dependencia encargada de la administración, gestión y diligenciamiento de los requerimientos relacionados a los servicios electrónicos que brinda el Registro Nacional de las Personas, siendo estos:

- **E-Portal Ciudadano:** Es un sitio web a través del cual las personas pueden solicitar la reposición del DPI y las certificaciones de las inscripciones de hechos y actos civiles que se encuentren registrados en el Sistema de Registro Civil -SIRECI-.
- **Aplicación Móvil:** Es la aplicación para teléfonos inteligentes, tabletas y otros dispositivos móviles, con acceso a internet con sistemas operativos Android o IOS, que permite a las personas realizar la reposición del DPI y solicitar las certificaciones de las inscripciones de hechos y actos civiles que se encuentran registrados en el Sistema de Registro Civil -SIRECI-.
- **Servicio Electrónico de Verificación de Identidad:** Consiste en confirmar la identidad de las personas naturales a partir del Código Único de Identificación -CUI-, nombres y apellidos, huella o fotografía, devolviendo una respuesta positiva o negativa acerca de su existencia en la base de datos del RENAP y deberá ser utilizado durante el mismo año fiscal de la contratación, con las tarifas establecidas para el efecto.
- **Consulta de Información de Identidad Biográfica:** Consiste en desplegar a partir de Código Único de Identificación -CUI- o por nombres y apellidos, la información detallada de la identidad de una persona natural, considerada en la Ley de RENAP, artículo 6 literal j).

- **Consulta de Información de Identidad Biométrica:** Servicio que, a través de la huella o rostro, despliega la información detallada de la identidad de una persona natural, considerada en la Ley de RENAP, artículo 6 literal j).
- **Portal Social Gobierno Electrónico:** Es el servicio electrónico gratuito que se brinda a entidades públicas que conforman el Gabinete Específico de Desarrollo Social, realizando la verificación de identidad de las personas que se encuentran dentro de algún programa social y así determinar la veracidad de la identidad del beneficiario.
- **Servicio Web para emisión de certificaciones exentas de pago:** Es el servicio que se le brinda a las entidades públicas que en virtud de sus funciones requieren la emisión de certificaciones exentas de pago de conformidad con la autorización del Directorio del Registro Nacional de las Personas.

Servicios de Verificación de Identidad y Consulta de Información de Identidad

De enero a diciembre de 2022 se realizaron 2,003 acciones para la promoción de los Servicios de Verificación de Identidad y Consulta de Información de Identidad, en ese sentido, existen entidades aprobadas que se encuentran en etapa de producción, las cuales cumplieron con el proceso y cada uno de los requisitos establecidos para adquirirlos, según el Manual de Normas y Procedimientos para los Servicios Electrónicos de Verificación de Identidad y Consulta de Información de Identidad, versión 04. Además, se cuenta con entidades que están en fase de pruebas y en el proceso de recopilación de papelería.

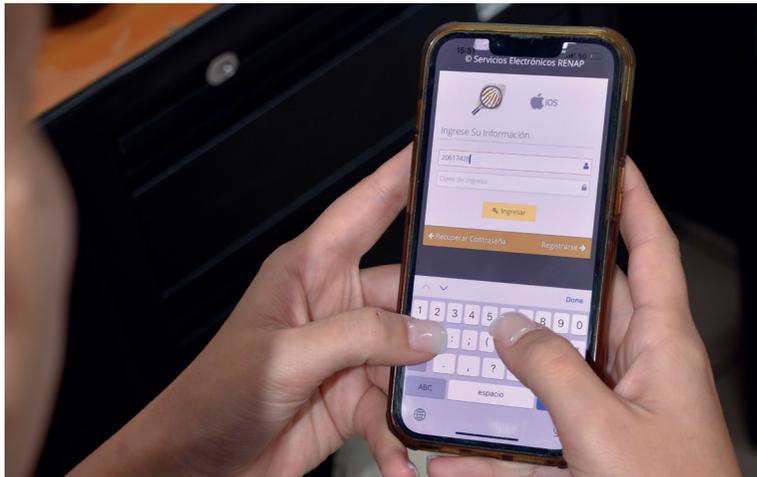
Servicio de Verificación de Identidad y Consulta de Información de Identidad para entidades públicas

Estos servicios también son brindados a entidades públicas en el marco de acuerdos de aprobación o convenios interinstitucionales suscritos, los cuales realizaron 37,152,161 consultas en el 2022.

E-Portal Ciudadano y Aplicación Móvil RENAP SE

El uso de las plataformas E-Portal Ciudadano y RENAP SE ha incrementado considerablemente y se han implementado acciones para la adición de nuevos eventos registrales tales como: Certificación de Homónimo, Certificación de Tutela, Certificación de Adopción, Certificación de Mortinato. Al mismo tiempo, la emisión de certificaciones de terceros de personas asociadas y propias a través del CUI o por nombres y apellidos. Asimismo, el aplicativo de RENAP SE ya se encuentra disponible para los dispositivos con sistema operativo IOS.

Aplicación móvil RENAP SE



Fuente: Dirección de Verificación de Identidad y Apoyo Social

Portal Pro Social

Al 31 de diciembre del 2022, se tiene un total de 41 usuarios activos en el Portal Social, ya que, durante el primer mes de cada año, todos los usuarios se dan de baja y se solicita a las instituciones que forman parte del Gabinete Específico de Desarrollo Social que actualicen las boletas para el nuevo año de servicios. En el 2022 se realizaron 21,316,321 consultas a través de este portal.

Certificaciones exentas

Como apoyo a la labor que realizan dentro de algunas instituciones del sector justicia y por mandato legal, se implementó un servicio web que es utilizado por el Instituto de la Defensa Pública Penal, Ministerio Público y Ministerio de Trabajo y Previsión Social, que consiste en la emisión de certificaciones exentas de pago, las cuales, durante el año 2022 fueron generadas 471,719 de la manera siguiente:

Certificaciones exentas emitidas por tipo de evento

Entidad	Evento	Total
Instituto de la Defensa Pública Penal	DPI	200
	Nacimientos	9
	Nacimiento de libro	379
	Reposición de partida de libro	2
Subtotal		590
Ministerio de Trabajo y Previsión Social	Nacimientos	875
	Nacimiento de libro	12,280
	Reposición de partida de libro	264
Subtotal		13,419
Ministerio Público	Defunción	18,823
	Defunción de libro	2
	DPI	210,552
	Matrimonios	5,814
	Matrimonios de libro	1,155
	Nacimientos	17,318
	Nacimientos de libro	202,825
Reposición de partida de libro	1,221	
Subtotal		457,710
Total		471,719

Fuente: Dirección de Verificación de Identidad y Apoyo Social

Comunicación Social

Comunicación Social del Registro Nacional de las Personal -RENAP-, tiene como objetivo alcanzar con diversos contenidos comunicacionales a un mayor número de personas, compartiendo contenido útil, veraz, amigable, interesante e informativo mediante las redes sociales institucionales (Facebook, Twitter, Instagram), plataforma de YouTube, televisión por cable, así como, en radio de frecuencia modulada, siendo los canales de comunicación por los cuales RENAP logra llegar a muchos de sus usuarios.

La imagen institucional del RENAP se consolida con el noticiero televisivo “InfoRenapGT”, el cual está compuesto de notas periodísticas acerca del acontecer y acciones de la Institución, con el fin de informar de manera entretenida y educativa al público usuario, al mismo tiempo, fortalece la imagen institucional de servicio y apoyo social. Este noticiero llega a los 22 departamentos del país por medio del canal de televisión por cable del Gobierno de Guatemala, además, se socializa en las redes sociales institucionales y en el canal de YouTube.

De igual manera, se cuenta con un programa en radio, el cual se denomina RENAP Radio y lleva tres años de transmisión en la frecuencia oficial de TGW 107.3 FM. Este programa radial se fundamenta en entrevistas a expertos en diversos temas de la Institución, los cuales generan información valiosa que se transmite de forma directa a los usuarios.

Asimismo, se continúa con la transmisión del programa RENAP ONLINE, el cual se conforma con entrevistas en vivo a expertos en diversos temas propios de la Institución, que se transmite de forma semanal a través de Facebook y, también se suman los programas semanales en CONRED RADIO a través de la Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-.

RENAP en redes sociales

La buena imagen de la Institución se evidencia en el incremento orgánico de seguidores en las redes sociales, lo que se logra con los mensajes publicados, dando a conocer el quehacer de la Institución ante la opinión pública.

Para la Institución, estas herramientas tecnológicas permiten mantener contacto permanente con los usuarios, creando un vínculo entre la Institución y la disponibilidad de sus servicios con la población que los requiere en cualquier parte del país.

Los medios de comunicación alternativos se han convertido en la ventana comunicacional por excelencia para llegar a los usuarios de forma directa. La institución actualmente utiliza 3 redes sociales: Facebook, Twitter e Instagram, además de la plataforma de YouTube. Dentro de las ventajas del uso de las redes sociales se encuentran lo viral y la visibilidad por la disponibilidad de presencia, lo que significa nuevas formas para comunicarse con los usuarios y la población en general.

Una de las redes sociales de RENAP que refleja un constante aumento de seguidores es Twitter, los cuales sumaron 80,938 hasta finales del 2022. De ellos, se reportan 8,132 como nuevos seguidores durante ese año.

RENAP en redes sociales



Fuente: Comunicación Social

La cuenta de Instagram del RENAP se ha impulsado buscando aumentar seguidores, ya que, se considera la red social de mayor crecimiento a nivel mundial entre gente joven. Para finales del 2022 se alcanzó el seguimiento de 31,518 personas.



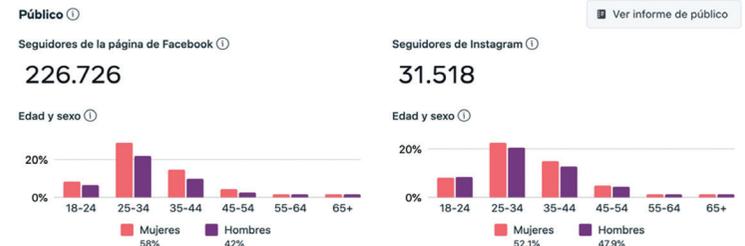
Fuente: Comunicación Social.

En Facebook, el perfil institucional del RENAP alcanzó un total de 226,726 seguidores para finales del 2022.



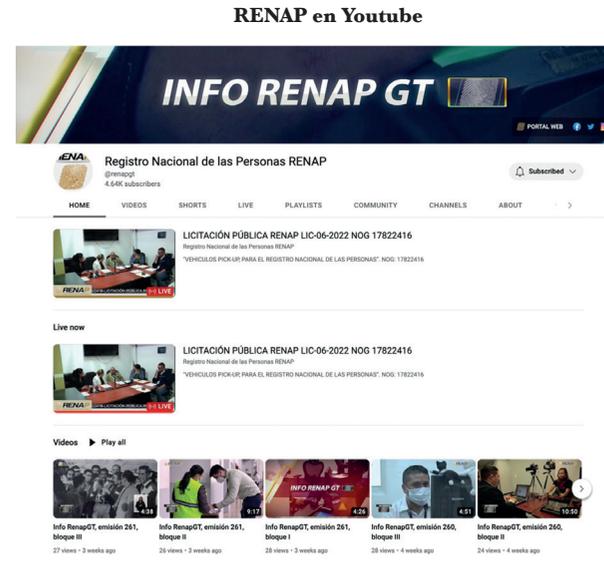
Fuente: Comunicación Social.

Estadísticas por edad y género de los seguidores de Facebook e Instagram



Fuente: Comunicación Social.

En el canal de YouTube del RENAP se publica información de distintas temáticas Institucionales, emitiendo en el año 2022 un total de 281 publicaciones y se alcanzó un total de 4,642 seguidores.



Fuente: Comunicación Social.

Campañas de información

Durante el año 2022, se realizaron 2 campañas de información dando a conocer las temáticas primordiales: “Noche de DPI” y “Recoge tu DPI”.

Noche de DPI:

Es una campaña dirigida al público que, por diversas circunstancias no puede acercarse a una Oficina del RENAP en horario hábil, por lo que, la campaña busca facilitar el acceso a los servicios a la población que requiere tramitar o recoger su Documento Personal de Identificación, solicitar certificaciones registrales de nacimiento, matrimonio, defunción, entre otras y realizar enmiendas e inscripciones registrales. La campaña fue dirigida para dar a conocer la ampliación del horario y las oficinas que estarían atendiendo, lo cual se publicó en las distintas redes sociales de la Institución.

Campaña: “Noche de DPI”



Fuente: Comunicación Social.

Recoge tu DPI:

Campaña publicada en las redes sociales de la Institución, en la cual se informó sobre la cantidad de DPI disponibles para ser recogidos en los distintos Consulados de Guatemala en Estados Unidos y en la Embajada de España.

Campaña: “Recoge tu DPI”



Fuente: Comunicación Social.

Otras temáticas comunicacionales incluyeron temas como:

1. Seguridad del DPI.
2. Abastecimiento de tarjetas para emisión del DPI.
3. Renovación del DPI.
4. DPI disponibles para recoger (formas de entrega del DPI en las Oficinas del RENAP).
5. Servicios electrónicos (App y servicios en línea).
6. Mensajes en idiomas mayas (inscripción oportuna de nacimiento, renovación del DPI, invitación a recoger el DPI en las Oficinas del RENAP).

Asimismo, se compartió información sobre diversos temas relacionados con el quehacer de la Institución, como los siguientes:

1. RENAP atiende fines de semana en centros comerciales.
2. Jornadas móviles en centros comerciales.
3. Boleta de banco para solicitar los servicios electrónicos del RENAP.
4. Atención prioritaria a usuarios (adultos mayores, mujeres embarazadas o con bebé en brazos, personas con discapacidad).
5. Inclusión a personas con discapacidad.
6. Empadronamiento automatizado, derivado del Convenio interinstitucional entre RENAP y el TSE.
7. Horarios de atención para inscripciones registrales.
8. Información pública del RENAP.
9. Información pública: estadísticas exentas de aplicación de tarifa.
10. Medidas de bioseguridad en las Oficinas de RENAP.

11. Campaña en imágenes sobre medidas de prevención en las Oficinas del RENAP.
12. Medios interactivos del RENAP (Centro de Información, PBX, WhatsApp, Facebook, Twitter, Instagram, chat institucional en página web, correo electrónico).
13. Medios interactivos del RENAP y recordatorio sobre los pagos de trámites registrales en bancos autorizados.
14. Programa con entrevista RENAP ONLINE.
15. RENAP RADIO en TGW 107.3 FM.
16. RENAP RADIO en CONRED RADIO.
17. Rus Mall, oficina donde se entregan DPI y certificaciones.
18. Ven por el DPI a la Oficina del RENAP donde se solicitó.
19. DPI gratuito para mayores de 60 años.
20. DPI sin vencimiento para mayores de 70 años.

Publicación sobre DPI gratuito para mayores de 60 años

DPI GRATUITO
Beneficios de exoneración
para adultos mayores
Según Acuerdo de Directorio 23-2021

Condiciones:

- Tener 60 años o más.
- Solicitarlo en cualquiera de las oficinas de RENAP a nivel nacional.
- Aplica para el primer DPI, reposición por pérdida, robo o actualización de datos y/o renovación.

En RENAP, registramos lo más valioso de Guatemala... ¡Su gente!

RENAP
Registro Nacional en las Personas

f t i y www.renap.gov.gt

Fuente: Comunicación Social.

Publicación sobre servicios electrónicos del RENAP

Certificado con firma legalizada
Solicítelo a través del EPORTAL de RENAP

RENAP
Registro Nacional de las Personas

www.renap.gov.gt

Fuente: Comunicación Social.

Publicación sobre servicios electrónicos del RENAP

FÁCIL, SEGURO Y RÁPIDO

- Nueva imagen, diseño más interactivo.
- Fácil acceso a los servicios.
- Solicitud de certificados y reposición de DPI en 4 pasos.
- Comunicación directa.

Busca en la Play Store **RENAP SE**, disponible para dispositivos Android

En RENAP registramos lo más valioso de Guatemala... su gente.

RENAP
Registro Nacional de las Personas

Fuente: Comunicación Social.

Video publicado en idioma Maya Mam

Fuente: Comunicación Social.

Publicación sobre estadísticas exentas de aplicación de tarifa

INFORMACIÓN PÚBLICA

ESTADÍSTICAS EXENTAS DE APLICACIÓN DE TARIFA
Según Acuerdo de Directorio 12-2021

La generación de Estadísticas de inscripciones de hechos y actos civiles que constan en el Registro Nacional de las Personas quedan exentas de aplicación de tarifa y para su entrega únicamente deberá mediar solicitud escrita o electrónica del interesado ante la Unidad de Información Pública del Registro Nacional de las Personas.

La reproducción de la información solicitada habilitará al Registro Nacional de las Personas, únicamente a realizar el cobro por los costos necesarios para la reproducción de la información, cuando sea solicitada su entrega de forma impresa, salvo en los casos en los que el solicitante aporte los materiales o medios magnéticos para su almacenamiento digital o bien la información pueda ser entregada por comunicación electrónica.

RENAP
Registro Nacional de las Personas

www.renap.gov.gt

Fuente: Comunicación Social.

Otros medios de comunicación utilizados

El noticiero “InfoRenapGT” tiene una duración de 30 minutos y se transmite de forma semanal por medio del Canal de Gobierno. Este espacio es otorgado al RENAP de forma gratuita a través de los cable operadores de Claro y Tigo en toda Guatemala, del cual, durante el 2022 se hicieron 149 transmisiones. Este material informativo es publicado también en las redes sociales institucionales y compartido a contactos periodísticos de los medios de comunicación y comunicólogos a nivel nacional.

Transmisión del noticiero “InfoRenapGT”



Fuente: Comunicación Social.

Transmisión del noticiero “InfoRenapGT”



Fuente: Comunicación Social.

Asimismo, a través del paquete comunicacional llamado “InfoPack” se dan a conocer las acciones y temáticas de la Institución a periodistas, relacionistas públicos y comunicadores sociales, el cual contiene:

- Boletín informativo.
- Video corto.
- Reportaje.
- Infografías.
- Fotografías.
- Audios.

De igual manera, se publica en la Sala de Prensa de la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia de la República, que es un portal con información y programación de las dependencias del Estado para consulta de periodistas y población interesada. A finales de 2022 se realizaron un total de 34 publicaciones del InfoPack.

Boletín informativo

INFORENAP Guatemala, 25 de enero de 2022. No. 240

LA UNIDAD MÓVIL COMO AYUDA SOCIAL



Identificar a la población es la prioridad del Registro Nacional de las Personas -RENAP- y para ello se utilizan varios mecanismos que en algunos casos sirven para apoyar a la población vulnerable, que, por ejemplo se puede mencionar, el no tener acceso a una oficina del RENAP, padecer alguna enfermedad que impida la movilidad o ser de edad avanzada.

Es oportuno indicar que es personal altamente capacitado el que se traslada hacia caseríos, aldeas o comunidades lejanas con equipo tecnológico que permite la captura de datos biométricos y biográficos.

Actualmente se tiene coordinación con el personal de hospitales, centros educativos, asilos, casas hogares, centros de privación de libertad, empresas e instituciones, aldeas, caseríos, entre otras, con el objetivo de acercar los servicios institucionales.

Para solicitar el servicio se debe de realizar un requerimiento a donde corresponda por parte de la persona interesada.

La decisión de formalizarse a la Oficina del Registro Nacional de las Personas para el servicio de inscripción de matrimonios puede causar inconvenientes.

El RENAP inscribe matrimonios en el caso de los matrimonios que el ministro de cultura y deporte no encuentra inscrito.

Existen casos en los que se puede presentar un certificado de matrimonio, pero este NO se puede generalizar, toda vez que no se encuentra inscrito.

De no estar inscrito el matrimonio, se deben de presentar los requisitos establecidos para los efectos correspondientes.

En el año 2020, durante la crisis sanitaria provocada por el COVID-19, fueron inscritos un total de 61,383 matrimonios. En el 2021, se realizaron 93 mil 337 inscripciones.

RENAP En RENAP registramos lo más valioso de Guatemala... ¡su gente!

Fuente: Comunicación Social.

Para la socialización de información de forma radial en la emisora TGW se consiguen espacios gratuitos a los cuales se envían cápsulas informativas del RENAP que se transmiten los días miércoles, con el objetivo de que la población siga al tanto de los servicios que actualmente brinda la Institución. Durante el año 2022 se enviaron a la radio TGW 107.3 FM, 51 programas de 30 minutos de duración cada uno, comentando las acciones y servicios que brinda el RENAP.

Al mismo tiempo, se transmitió el programa RENAP RADIO en CONRED RADIO los lunes de 15:00 a 15:30 horas, el cual contiene entrevistas en vivo a expertos en diversos temas propios de la Institución.

Publicación de RENAP RADIO en CONRED RADIO



RENAP
Registro Nacional de las Personas

RADIO

POR RADIO
107.3
TGW
La voz de Guatemala

ESCUÉHENOS ESTE MIÉRCOLES
03 DE NOVIEMBRE 2022

DE 7:00 A 7:30 PM

Invitado:
Lic. Jacobo Cifuentes
Registrado Civil
Municipio de Guatemala

RENAP En RENAP registramos lo más valioso de Guatemala... ¡su gente!

www.renap.gov.gt

Fuente: Comunicación Social.

Eventos protocolarios

Entre el quehacer de Comunicación Social está la realización de eventos protocolarios que involucran el esfuerzo de varias dependencias de RENAP y cuyo fin son las relaciones públicas para reforzar la imagen institucional dentro y fuera de ella. Durante el año 2022 se realizaron 10 eventos protocolarios.

Uno de los eventos protocolarios de mayor relevancia fue la inauguración del segundo Centro de Impresión -CIM- regional, ubicado en Teculután, Zacapa, el cual cuenta con todos los estándares de calidad y seguridad que el mismo requiere, contando con equipo de alta tecnología para la impresión y entrega del DPI.

Para dicho evento, Comunicación Social realizó el montaje de imagen, material audiovisual, convocatoria a medios de comunicación, invitaciones, conducción, transmisión, documentación del evento y otras acciones que contribuyen a afianzar la buena imagen del RENAP.

Dicho evento contó con la participación de miembros del Directorio de RENAP, el Director Ejecutivo, así como de invitados especiales.

Inauguración del CIM en Teculután, Zacapa



Fuente: Comunicación Social.

Inauguración del CIM en Teculután, Zacapa



Fuente: Comunicación Social.

Inauguración del CIM en Teculután, Zacapa



Fuente: Comunicación Social.

Otro evento protocolario que Comunicación Social tuvo a su cargo durante el 2022 fue la “Entrega de galardones y reconocimientos a la excelencia laboral 2022”, en la cual se condecoró a 25 trabajadores del RENAP. Para dicha campaña, Comunicación Social participó directamente en el montaje, producción de animaciones y audiovisuales, así como la documentación de este.

Entrega de galardones y reconocimientos a la excelencia laboral 2022



Fuente: Comunicación Social.

Entrega de galardones y reconocimientos a la excelencia laboral 2022



Fuente: Comunicación Social.

Entrega de galardones y reconocimientos a la excelencia laboral 2022



Fuente: Comunicación Social.

Por otro lado, la elección del Director Ejecutivo del RENAP conlleva un proceso legal transparente en el que, el resultado es el nombramiento del más idóneo. La convocatoria inició en diciembre del 2021, para lo cual, en el mes de enero del 2022 se recibieron los expedientes y se realizaron las reuniones de Directorio, lo que permitió la elección del Dr. Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera como Director Ejecutivo del RENAP.

Para la toma de posesión realizada en el mes de julio del 2022, Comunicación Social tuvo a su cargo la logística de todo el evento, al que acudieron los integrantes del Directorio, directores y jefes, miembros del Consejo Consultivo e invitados especiales y realizó piezas comunicacionales claves en donde el Director Ejecutivo presentó los resultados de su gestión saliente, y también el plan de trabajo para los próximos 5 años.

Toma de Posesión al cargo de Director Ejecutivo del RENAP



Fuente: Comunicación Social.

Toma de Posesión al cargo de Director Ejecutivo del RENAP



Fuente: Comunicación Social.

Toma de Posesión al cargo de Director Ejecutivo del RENAP



Fuente: Comunicación Social.

Seguridad de las Oficinas del RENAP

Durante el año 2022 se brindó seguridad y se realizaron constantes supervisiones en las Oficinas del RENAP para salvaguardar la integridad de los trabajadores y de los usuarios, así como el resguardo de los bienes de la Institución y sus instalaciones.

Como fortalecimiento a las medidas de seguridad, se dotó de insumos al personal de seguridad ejecutiva para desempeñar sus labores de forma más eficiente, entre los cuales están: uniformes, zapatos y radiotransmisores y se llevó a cabo la adjudicación de un servicio de arrendamiento de cámaras de vigilancia.

Asimismo, se adquirió un vehículo para realizar las supervisiones a las Oficinas del RENAP a nivel nacional.

Adquisición de radiotransmisores para personal de seguridad



Fuente: Dirección Administrativa.

Uniformes para uso del personal de seguridad del RENAP



Fuente: Dirección Administrativa.

Además, se brindó acompañamiento en los traslados del DPI y tarjetas vírgenes, bajo los protocolos y medidas de seguridad establecidos.

EJE IV

MEJORA CONTINUA
DE LA GESTIÓN
INSTITUCIONAL



Eje 4: Mejora Continua de la Gestión Institucional

Desarrollar procesos administrativos, financieros, tecnológicos, con transparencia y altos estándares de calidad.

Secretaría General

Es la dependencia que le corresponde proporcionar certeza jurídica a las actuaciones administrativas, ejerciendo fe pública administrativa para dar a conocer las decisiones de Directorio y Dirección Ejecutiva; así como la encargada de coordinar la conservación y custodia de la memoria institucional.

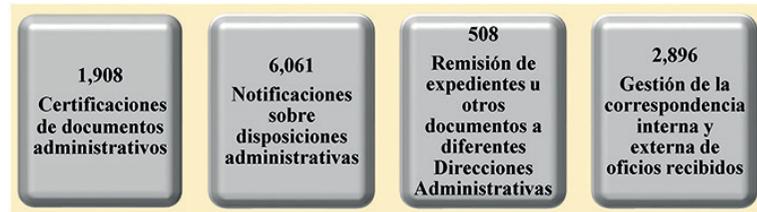
Para evidenciar la transparencia en los actos y funciones que Secretaría General tiene a su cargo y para dar cumplimiento al Acuerdo de Directorio 80-2016 “Reglamento de Organización y Funciones del Registro Nacional de las Personas”, se llevó a cabo la sistematización de procesos internos, coadyuvando con un mejor control, manejo y resguardo electrónico y digitalización de toda la documentación que ingresa a la Institución, así como la generada por la misma, con lo cual se agiliza la búsqueda de cualquier documento.

Como parte de las actividades y atribuciones que realiza Secretaría General, se describen las siguientes:

- **Certificaciones de documentos administrativos:** de Actas de Directorio, Actas de Dirección Administrativa relativa a los eventos regulados en el Decreto Legislativo número 57-92 “Ley de Contrataciones del Estado” y sus reformas; Acuerdos y Resoluciones de Directorio, Acuerdos y Resoluciones de Dirección Ejecutiva; expedientes administrativos laborales, Actas de Toma de Posesión, contratos administrativos, laborales y otros documentos administrativos generados en el Registro Nacional de las Personas -RENAP-.

- **Notificaciones sobre disposiciones administrativas:** se realizan haciendo uso de la fe pública administrativa, para dar a conocer el contenido de las Resoluciones y Acuerdos de Directorio y de Dirección Ejecutiva, así como, contratos y sanciones disciplinarias provenientes de Dirección Ejecutiva.
- **Remisión de expedientes u otros documentos a diferentes Direcciones Administrativas:** en cumplimiento a las instrucciones vertidas en las Resoluciones o Acuerdos emanados del Directorio o de Dirección Ejecutiva, remite los expedientes a la dependencia responsable de resguardarlo o que deba continuar con el proceso ordenado, mediante conocimientos, coadyuvando a la gestión de estos.
- **Gestión de la correspondencia interna y externa de oficios recibidos:** administrar la correspondencia de oficios que ingresan a la Institución, llevando control de ingreso y su diligenciamiento.

Resultados obtenidos en el año 2022



Fuente: Secretaría General.

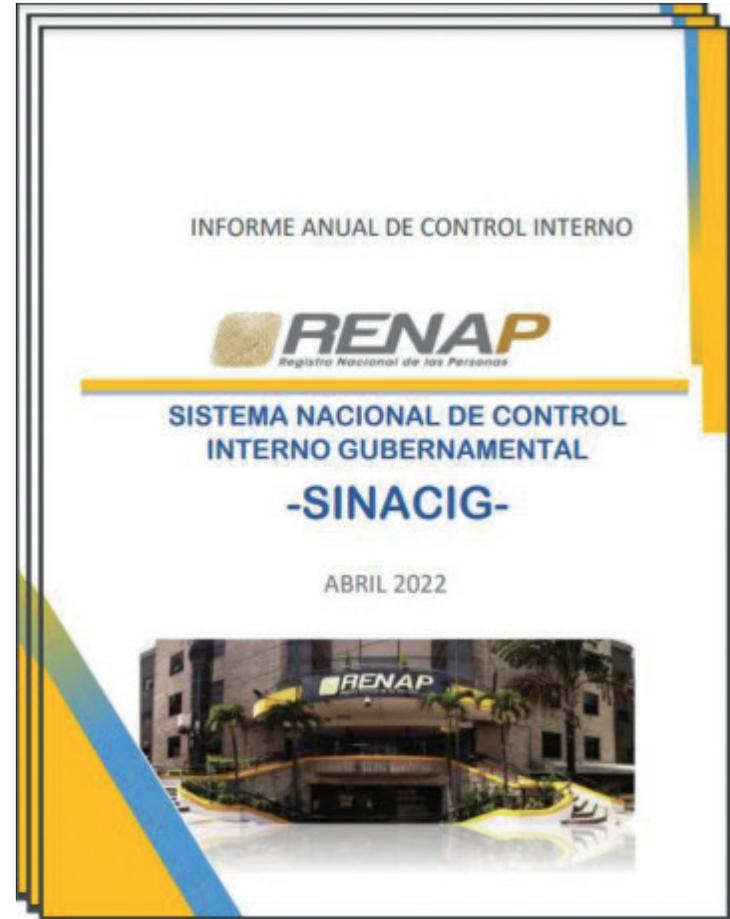
El factor principal del éxito alcanzado por Secretaría General ha sido la dinámica administrativa, fomentando la sinergia institucional, trabajo en equipo, buena disposición por parte del personal y una apropiada coordinación de la gestión documental con todas las dependencias administrativas de la Institución.

Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental (SINACIG)

Considerando la entrada en vigencia del Acuerdo número A-028-2021 del Contralor General de Cuentas, que aprueba el Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental (SINACIG), el RENAP conformó la Unidad Especializada, a través de la cual, durante el 2022 se realizaron las actividades siguientes:

1. Cumplimiento con el Acuerdo A-028-2021 que comprende el conjunto de objetivos, responsabilidades, componentes y normas de control interno, que tienen por propósito asegurar el cumplimiento de objetivos fundamentales de las entidades fiscalizadas por la Contraloría General de Cuentas.
2. Creación de accesos para Queja/Denuncia, Denuncia por Corrupción o Fraude y SINACIG dentro del Portal Web del RENAP.
3. Seguimiento al Informe Anual de Control Interno, que contiene:
 - a. Matriz de Evaluación de Riesgos,
 - b. Mapa de Riesgos,
 - c. Plan de Trabajo de la Evaluación de Riesgos.
4. Acompañamiento y supervisión en la realización de la Matriz de Plan de Acción de Seguimiento de la Gestión de Riesgo mensual, así como la verificación de sus medios de validación.
5. Seguimiento al informe mensual de cada unidad.
6. Coordinación de actividades que competen tanto a la Unidad Especializada (SINACIG) como al Comité de Ética de la Institución.

Informe Anual de Control Interno 2022



Fuente: www.renap.gob.gt

Planificación institucional

Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2022 y Plan Operativo Anual (POA) 2022

A través del Acta de Directorio número 92-2021 se aprobó la actualización al Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2022 y por Acuerdo de Directorio número 59-2021 se aprobó el Plan Operativo Anual (POA) 2022, ambos de fecha 15 de diciembre de 2021, los documentos fueron remitidos al Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Contraloría General de Cuentas -CGC-, Congreso de la República de Guatemala y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-.

Asimismo, durante el 2022 fue necesario coordinar la actualización del PEI y la primera modificación al POA tomando en consideración lo siguiente:

- El Acuerdo número A-062-2021, de fecha 12 de octubre de 2021, por medio del cual el Contralor General de Cuentas aprobó el Sistema Informático de Auditoría Gubernamental para las Unidades de Auditoría Interna -SAG-UDAI-WEB.
- El Acuerdo número A-070-2021 en el que, se aprobaron las disposiciones siguientes: Normas de Auditoría Interna Gubernamental -NAIGUB-; Manual de Auditoría Interna Gubernamental -MAIGUB- y Ordenanza de Auditoría Interna Gubernamental, las cuales entraron en vigencia a partir del 01 de enero de 2022.
- Acuerdo de Directorio número 63-2021, por el cual, el órgano de dirección superior del RENAP acordó emitir el “Código de Ética y Probidad del Registro Nacional de las Personas -RENAP-”.

Se aprobaron las actualizaciones de estos instrumentos de la manera siguiente:

Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2022 revisión abril 2022

- Acta de Directorio número 36-2022, de fecha 17 de mayo de 2022.

Plan Operativo Anual (POA) 2022 primera modificación

- Acuerdo de Directorio número 28-2022, del 17 de mayo de 2022.

No obstante, derivado de los Acuerdos de la Contraloría General de Cuentas números A-028-2021 que aprueba el Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental (SINACIG) y el A-69-2021 que acuerda crear el Módulo de Registro Único de Cuantadancias, se llevó a cabo la actualización al PEI 2018-2022 y la segunda modificación al POA 2022, de la manera siguiente:

Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2022 revisión octubre 2022

- Acta de Directorio número 86-2022, de fecha 22 de noviembre de 2022.

Plan Operativo Anual (POA) 2022 segunda modificación

- Acuerdo de Directorio número 67-2022, del 22 de noviembre de 2022.

Formulación 2023-2027

En cumplimiento a la Ley Orgánica del Presupuesto y su Reglamento, se coordinó la actualización del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2027, así como la formulación de los Anteproyectos del Plan Operativo Multianual (POM) 2023-2027 y Plan Operativo Anual (POA) 2023, para enviar a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- para revisión.

Asimismo, en mayo y junio de 2022 se actualizaron los documentos de planificación citados para ser entregados al Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Contraloría General de Cuentas -CGC-, Congreso de la República de Guatemala y la SEGEPLAN, los cuales incluyeron las observaciones atendidas que fueron trasladadas por dicha Secretaría. Los documentos fueron entregados el 14 de julio de 2022, cumpliendo así con el plazo establecido en Ley.

En diciembre de 2022 se aprobaron los instrumentos siguientes:

Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2027 revisión diciembre 2022 y Plan Operativo Multianual (POM) 2023-2027

- Acta de Directorio número 92-2022, de fecha 12 de diciembre de 2022.

Plan Operativo Anual (POA) 2023

- Acuerdo de Directorio número 71-2022, de fecha 12 de diciembre de 2022.

Promoción de una cultura de transparencia y rendición de cuentas

Con el objetivo de promover una cultura de transparencia y rendición de cuentas, el Departamento de Planificación y Proyectos registró en los sistemas del Ministerio de Finanzas Públicas a través del Sistema Informático de Gestión -SIGES-, Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- y el Sistema de Planificación -SIPLAN- de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, la ejecución de las metas físicas institucionales, presentando:

- Registro mensual en el SICOIN del clasificador temático con enfoque de género.
- Consolidación en el SIGES de programación cuatrimestral de productos y subproductos, así como reprogramaciones de metas mensuales cuando son requeridas.
- Elaboración de Resoluciones del Departamento de Planificación y Proyectos a requerimiento de la Dirección de Presupuesto para la reprogramación de subproductos (modificaciones presupuestarias).
- Informes cuatrimestrales de Gestión y Rendición de Cuentas del Ministerio de Finanzas Públicas, correspondientes a los años 2021 y 2022.
- Informes cuatrimestrales de Avance de Metas e Indicadores de Desempeño y Calidad del Gasto Público a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- 2021 y 2022.
- Informe de ejecución de las metas físicas institucionales reportadas en el SIGES.

Se mantuvo actualizada y disponible la información en el portal del RENAP, siendo la siguiente:



Fuente: Dirección de Gestión y Control Interno.

Estrategia de trabajo para la mejora de la ejecución y calidad del gasto público para el ejercicio fiscal 2022

En cumplimiento al Decreto número 16-2021 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2022, establece en el Capítulo III, en cuanto a la Transparencia y Calidad del Gasto, lo siguiente:

“Artículo 19. Seguimiento en la estrategia para la mejora de la ejecución y calidad del gasto público. Todos los funcionarios y empleados públicos, en especial las autoridades de las instituciones, tienen la obligación de promover y velar que las acciones del Estado sean eficaces, eficientes y equitativas, continuar con el logro de los resultados establecidos, considerando la razón de ser de los programas presupuestarios, y focalizar el gasto en beneficio de la población más necesitada.”

Las autoridades de las instituciones deberán publicar en sus portales web a más tardar el último día hábil de marzo del ejercicio fiscal vigente, una estrategia de trabajo que contenga, como mínimo:

- a) *El plan de implementación de los programas y proyectos prioritarios para el logro de los resultados.*
- b) *Propuesta de medidas de transparencia y eliminación del gasto superfluo, conforme a principios de austeridad y responsabilidad fiscal.*
- c) *La rendición de cuentas de la gestión institucional de libre acceso a la ciudadanía”.*

Derivado de lo anterior, el RENAP elaboró el documento “Estrategia de trabajo para la mejora de la ejecución y calidad del gasto público para el ejercicio fiscal 2022”, el cual fue aprobado por Dirección Ejecutiva y se publicó en el sitio web institucional.

Participación en políticas públicas

En relación con la Política Pública para la Convivencia y la Eliminación del Racismo y la Discriminación Racial, formulada por la Comisión Presidencial contra la Discriminación y el Racismo contra los Pueblos Indígenas en Guatemala -CODISRA-, el RENAP participa a través de dos enlaces, titular y suplente en la Mesa de Coordinación Interinstitucional conformada por CODISRA, por la cual se aporta información según el mandato del RENAP, en el cumplimiento de los tratados internacionales y/o estándares internacionales en materia de derechos de los pueblos indígenas.

Proyectos institucionales aprobados en el POA 2022

El Plan Operativo Anual -POA- 2022, integra propuestas de proyectos presentadas por las máximas autoridades de las oficinas ejecutoras y direcciones administrativas del RENAP con el acompañamiento técnico de la Dirección de Gestión y Control Interno, para que sean considerados en los instrumentos de planificación y presupuesto de ingresos y egresos de cada ejercicio fiscal, siendo los siguientes:

Proyectos institucionales aprobados en el POA 2022

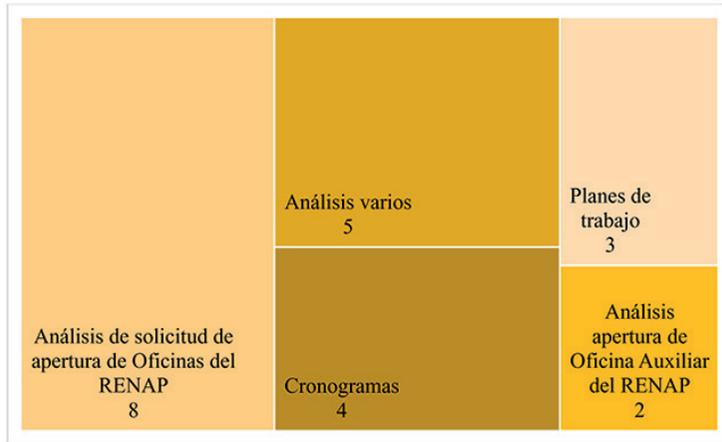
No.	Nombre del proyecto	Objetivo
1	Modernización y actualización tecnológica del Registro Nacional de las Personas -RENAP-	Disponer de nuevos equipos tecnológicos a las diferentes dependencias del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, el cual cumpla los estándares de calidad establecidos, para brindar las condiciones óptimas de trabajo al personal de la entidad y de esta manera incrementar la productividad laboral lo cual se refleja en mejora de la ejecución de actividades de los servicios que ofrece la Institución.
2	Fortalecimiento al servicio de captura de datos para la documentación de guatemaltecos que residen en el extranjero	Identificar a los guatemaltecos que residen en el extranjero, por medio de la emisión del Documento Personal de Identificación -DPI-, fortaleciendo y ampliando los servicios del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, donde exista representación Diplomática o Consular de Guatemala en el extranjero.
3	Sistemas automatizados de preservación de archivos	Implementar sistemas automatizados de ventilación, monitoreo de temperatura y humedad relativa, detección y supresión de incendio adecuado, para garantizar la preservación documental a largo plazo.
4	Sistematización de alertas tempranas y proyecciones de materiales, suministros y bienes inventariables de las dependencias del Registro Nacional de las Personas	Implementar un sistema informático que permita llevar a cabo el registro ordenado, eficiente y sistematizado de los materiales, suministros y bienes inventariables, con el fin de tener control, proyección y alertas tempranas de forma oportuna para abastecer a las Oficinas del RENAP, Oficinas Auxiliares y demás dependencias del Registro Nacional de las Personas.
5	Concentración del fondo documental de atestados de las Oficinas del RENAP al Archivo Central	Concentrar el patrimonio documental de atestados de registro civil y de solicitud de DPI de todos los guatemaltecos en una sola instalación, con la finalidad de conservarlo, preservarlo y custodiarlo a largo plazo dentro del Departamento de Archivo Central de la Institución.
6	Servicio de cámaras de vigilancia para las instalaciones del RENAP a nivel nacional	Garantizar la seguridad de los usuarios internos, externos y el resguardo de los recursos institucionales del Registro Nacional de las Personas, a través de la adquisición de las cámaras de vigilancia.
7	Sistema de alarmas con sensores para las instalaciones del RENAP a nivel nacional	Garantizar la seguridad de los usuarios internos, externos y el resguardo de los recursos institucionales del Registro Nacional de las Personas a nivel nacional, a través de la implementación del sistema de alarmas con sensores.
8	Regionalización de los Centros de Impresión para la emisión y distribución de los Documentos Personales de Identificación -DPI-	Garantizar a los guatemaltecos del interior de la República, una eficiente y segura emisión y entrega del Documento Personal de Identificación -DPI-, a través de Regionalización de Centros de Impresión -CIM- y de los Centros de Correspondencia.
9	Emisión del Documento Personal de Identificación de Personas Menores de Edad -DPIME-	Emitir el Documento Personal de Identificación de Menores de Edad, tanto a guatemaltecos como a extranjeros domiciliados, a fin de garantizar la identidad de este sector de la población y dar cumplimiento a los principales objetivos del Registro Nacional de las Personas de conformidad con la Ley del RENAP.

Fuente: Dirección de Gestión y Control Interno.

Documentos técnicos institucionales elaborados

En el año 2022 se coordinó la elaboración de 22 documentos técnicos institucionales (análisis, cronogramas de trabajo, plan de trabajo o estudios), de la forma siguiente:

Documentos técnicos institucionales



Fuente: Dirección de Gestión y Control Interno.

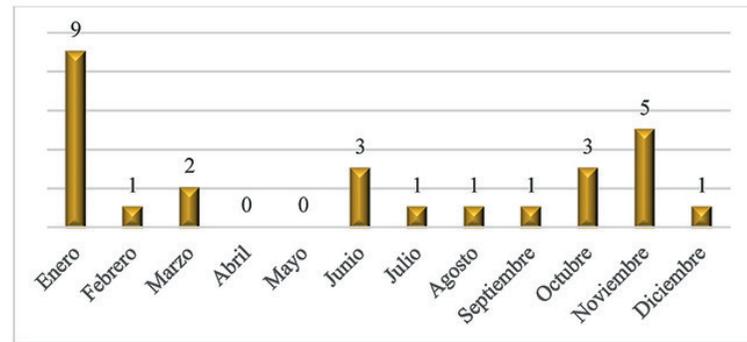
Entre los logros institucionales obtenidos durante el año 2022 que han sido resultado de la ejecución de los documentos técnicos institucionales elaborados y aprobados, se encuentra la coordinación para la instalación de una Oficina Auxiliar del RENAP en el Hospital Universitario Esperanza ubicado en la Ciudad de Guatemala.

Asimismo, se coordinó la “Implementación de la Evaluación del Servicio a través de Aplicación Móvil” en la Sede del RENAP, con el objetivo de conocer la percepción y grado de satisfacción de los usuarios sobre los servicios brindados por la Institución.

Actualización de proyectos y documentos técnicos institucionales

Considerando las variables que influyen en la ejecución de los proyectos y documentos técnicos institucionales, durante el año 2022 se llevó a cabo la actualización de 27 documentos en coordinación con las dependencias responsables, de la manera siguiente:

Actualización de proyectos y documentos técnicos institucionales



Fuente: Dirección de Gestión y Control Interno.

Las metodologías para la elaboración de proyectos y documentos técnicos institucionales establecen como principio la flexibilidad, ya que, el seguimiento permite verificar aquellas acciones que no se han desarrollado como fueron planificadas por aspectos tanto internos como externos; en ese sentido, las actualizaciones se realizan con la finalidad de ajustar los documentos con la situación actual.

Elaboración y actualización de los documentos técnico-administrativos

Durante el año 2022 se completó la elaboración, actualización e impresión final de 83 documentos técnico-administrativos con sus respectivas firmas de validación, mismos que fueron remitidos a Dirección Ejecutiva para la emisión del acuerdo de aprobación; dichos documentos contribuyen al cumplimiento de los ejes institucionales, según se detalla a continuación:

Optimización de la emisión del Documento Personal de Identificación -DPI-

Con la elaboración y actualización de los documentos técnico-administrativos relacionados a la emisión y entrega del DPI se busca la eficiencia en los procesos que permitan la reducción de costos y tiempo hasta la entrega del DPI al usuario, para lo cual se elaboraron 7 documentos, siendo los siguiente:

- Manual de Normas y Procedimientos para el registro de datos y entrega del Documento Personal de Identificación -DPI-.
- Guía para el reclamo de garantía.
- Manual de Normas y Procedimientos del Departamento de Análisis y Verificación de Información Biográfica.
- Manual de Normas y Procedimientos de Unidades Móviles.
- Manual de Normas y Procedimientos del Departamento de Control de Calidad.
- Guía de criterios para la inspección del Documento Personal de Identificación -DPI-.
- Manual de Normas y Procedimientos del Departamento de Impresión.

Mejora Continua de la Gestión Institucional

El objetivo primordial de este eje es desarrollar procesos administrativos, financieros y tecnológicos, con transparencia y altos estándares de calidad; para lo cual, en el año 2022 se elaboraron y actualizaron 76 documentos técnico-administrativos con enfoque en procesos, que permitan la eficiencia y mejora continua, siendo los siguientes:

- Manual de Normas y Procedimientos de gestiones administrativas del Departamento de Registro Civil de las Personas.
- Manual de Normas y Procedimientos del Departamento de Análisis y Averiguación.
- Guía para la atención al usuario del Portal Social.
- Protocolo de limpieza y desinfección de superficies para la prevención de enfermedades respiratorias.
- Guía de transferencias de fondos documentales al Departamento de Archivo Central.
- Manual de Normas y Procedimientos del Departamento de Atención al Migrante y Servicios en el Extranjero.
- Manual de Normas y Procedimientos del Departamento de Soporte Técnico.
- Manual de Normas y Procedimientos de la Dirección de Capacitación.
- Manual de Normas y Procedimientos del Departamento de Asesoría Legal Laboral (versión 01).
- Manual de Normas y Procedimientos del Departamento de Base de Datos.
- Manual de Normas y Procedimientos del Departamento de Servicios Generales.
- Manual de Normas y Procedimientos del Departamento de Gestión de Recursos Humanos.

- Manual de Normas y Procedimientos del Departamento de Archivo Central.
- Manual de Normas y Procedimientos del Departamento de Reclutamiento y Selección.
- Manual de Normas y Procedimientos del Departamento de Contabilidad.
- Manual de Normas y Procedimientos de Secretaría General.
- Manual de Normas y Procedimientos del Departamento de Asesoría Legal en Contrataciones (versión 01).
- Manual de Normas y Procedimientos del Departamento de Mantenimiento y Servicios Básicos.
- Manual de Normas y Procedimientos para la concesión y administración de becas.
- Manual de Normas y Procedimientos de organización de atestados.
- Guía de transferencia de fondos documentales.
- Manual de Normas y Procedimientos de adquisiciones y contrataciones.
- Manual de Normas y Procedimientos del Departamento de Asesoría Legal de Derecho Constitucional y Derecho Administrativo.
- Manual de Normas y Procedimientos del Departamento de Asesoría Legal Laboral (versión 02).
- Manual de Normas y Procedimientos del Departamento de Organización y Métodos.
- Protocolo de Seguridad del Centro de Correspondencia.
- Manual de Normas y Procedimientos de Pasantías / Prácticas Universitarias.
- Manual de Normas y Procedimientos de aceptación y aprobación de bienes donados.
- Manual de Normas y Procedimientos del Departamento de Planificación y Proyectos.
- Política de Teletrabajo.
- Manual de Normas y Procedimientos del Departamento de Asesoría Legal en Contrataciones (versión 02).
- Manual de Normas y Procedimientos de la Unidad de Información Pública.
- Manual de Normas y Procedimientos del Departamento de Supervisión.
- Manual de Normas y Procedimientos del Departamento de Verificación de Identidad.
- Manual de Normas y Procedimientos del Departamento de Asesoría Registral.
- Manual de Normas y Procedimientos para la administración de inventarios.
- Manual de Normas y Procedimientos para la emisión de certificaciones y constancias.
- Manual de Normas y Procedimientos para el registro de datos y entrega del documento de identidad especial.
- Guía de buenas prácticas en las sentencias de lenguaje de definición de datos.
- Política de control de accesos.
- Manual de Normas y Procedimientos para la vinculación, actualización y registro de datos de menores de edad.
- Manual de Normas y Procedimientos del Departamento de Apoyo Social.
- Protocolo de comunicación para la gestión de contingencias.
- Plan de Contingencias del Registro Central de las Personas.
- Manual de Normas y Procedimientos de operaciones en el Sistema de Registro Civil -SIRECI-.
- Guía para el uso de generadores de energía eléctrica en las Oficinas del RENAP.
- Protocolo para la atención de períodos de alta demanda de los servicios de RENAP.
- Manual de Normas y Procedimientos del Departamento de Seguridad Informática.

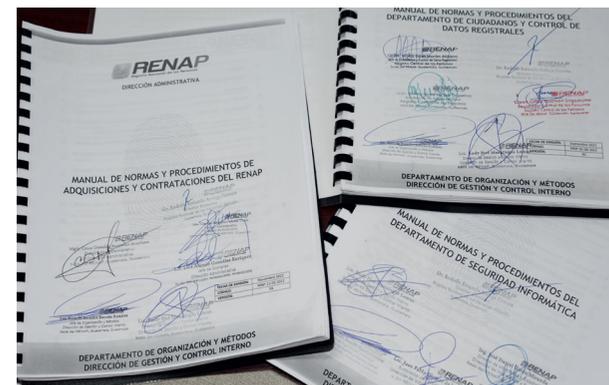
- Guía para la organización de eventos de la institución.
- Protocolo para la atención a usuarios que solicitan servicios del RENAP.
- Guía de criterios de indexación del evento nacimiento de libro.
- Política de Comunicación Institucional.
- Manual de Normas y Procedimientos del Departamento de Archivo y Gestión Documental.
- Manual de Normas y Procedimientos para el control de ingresos del RENAP.
- Guía para la adquisición anual de equipo informático.
- Manual de Normas y Procedimientos del Departamento de Auditoría de Procesos y Mejora Continua.
- Manual de Normas y Procedimientos para la destrucción de tarjetas pre personalizadas.
- Manual de Normas y Procedimientos asignación, uso y liquidación del fondo rotativo Sede del RENAP.
- Protocolo de seguridad para las Oficinas del RENAP.
- Manual de Normas y Procedimientos del Departamento de Cooperación Técnica.
- Manual de Normas y Procedimientos para el uso del sistema de marcaje biométrico.
- Protocolo de seguridad para los centros de impresión.
- Manual de Normas y Procedimientos para la devolución de fondos a donantes.
- Manual de Normas y Procedimientos para la solicitud, entrega, devolución y destrucción de sellos utilizados en el RENAP.
- Guía para la emisión de certificaciones a instituciones públicas exentas de pago a través de servicio web.
- Manual de Normas y Procedimientos para la asignación, uso y liquidación del fondo rotativo de caja chica de las Oficinas del RENAP.
- Guía para gestionar los gastos de viáticos por más de treinta días calendario.
- Manual de Normas y Procedimientos del Departamento de Nóminas.

- Manual de Normas y Procedimientos para el reconocimiento de gastos por servicios.
- Protocolo para la atención en la fase de elecciones dentro del proceso electoral del año 2023.
- Manual de Normas y Procedimientos del Departamento de Seguridad.
- Manual de Normas y Procedimientos del Departamento de Infraestructura Informática.
- Guía para la gestión de contraseñas de las cuentas de administrador de la Dirección de Informática y Estadística.
- Manual de Normas y Procedimientos del Departamento de Tesorería.
- Protocolo de atención y servicio ante desastres.
- Plan de continuidad de operaciones informáticas.

Con el fin de contribuir a la mejora continua en la prestación del servicio a través de propuestas que optimicen los tiempos de atención al usuario, se elaboraron los estudios siguientes:

- 8 estudios de colas (hileras).
- 2 estudios administrativos: Guion de llamadas telefónicas y Guía de respuestas clave a través de medios escritos.

Elaboración de documentos técnico-administrativos



Fuente: Dirección de Gestión y Control Interno.

Supervisión de Oficinas del RENAP

Supervisión de Oficinas Auxiliares del RENAP en centros hospitalarios

Con el objeto de verificar el cumplimiento de los registros oportunos de las inscripciones de nacimiento, fomentar la sensibilización y establecer puntos de mejora en los procedimientos para erradicar el subregistro, en el período de enero a diciembre de 2022 se realizaron 47 supervisiones a Oficinas Auxiliares del RENAP, ubicadas en centros hospitalarios.

Supervisiones del cumplimiento de políticas, normativas y la aplicación de criterios institucionales en las Oficinas del RENAP

Se realizaron 237 supervisiones de campo a las Oficinas del RENAP para verificar el cumplimiento de la normativa y la aplicación de criterios institucionales con el fin de mejorar la gestión y desempeño, logrando identificar y corregir inconsistencias en inscripciones registrales, garantizando la certeza y seguridad jurídica de las mismas.

En cuanto a las supervisiones específicas realizadas a requerimiento para verificar una situación en particular, se presentaron 40 informes con el objeto de corregir y evitar deficiencias en los procesos y procedimientos relacionadas a los rechazos del DPI con el fin de evitar atrasos en su emisión y entrega, además de efectuar las recomendaciones pertinentes, con el objeto de mejorar el desempeño de las Oficinas del RENAP, en cumplimiento de los procedimientos establecidos en la normativa y criterios institucionales vigentes, lo cual permitirá la satisfacción de los usuarios por medio de los servicios y productos recibidos.

Asimismo, se incluyó una supervisión específica a la Coordinación de Asuntos Notariales del Registro Central de las Personas, con el objeto de verificar los procedimientos y determinar el grado de satisfacción en el servicio brindado, por medio de entrevistas a los usuarios proponiendo

mejoras a través de recomendaciones a las cuales se les da seguimiento oportuno.

Supervisiones de calidad del servicio

Durante el año 2022 se realizaron supervisiones de calidad del servicio en las Oficinas del RENAP en Mixco, Metro Norte y Villa Nueva, del departamento de Guatemala, que estaban enfocadas en verificar la correcta aplicación del “Protocolo para la atención a usuarios que solicitan servicios del RENAP” y como resultado se logró fortalecer la agilización de los servicios, resolver problemáticas presentadas por los usuarios, identificar las necesidades de capacitación en temas de prestación de servicios, priorizar la atención a usuarios con discapacidad, adulto mayor, mujeres embarazadas y con niños en brazos, así como, se estableció el cumplimiento de los protocolos y las medidas sanitarias para el resguardo de los trabajadores y usuarios.

Además, en seguimiento a la estrategia “Noche de DPI” en diferentes Oficinas del RENAP, en el mes de julio se realizó un informe sobre las supervisiones del servicio brindado a los usuarios en 34 Oficinas del RENAP, con el objetivo de verificar el cumplimiento y efectividad del mismo.

En septiembre se dio seguimiento a la implementación de la “Evaluación del servicio a través de aplicación móvil” verificando los resultados de las encuestas de servicio que fueron completadas por los usuarios en la Sede del RENAP a través de la herramienta en dispositivos móviles colocados en las ventanillas de atención. Adicionalmente, se efectuaron 12 supervisiones a la Sede del RENAP y se identificaron oportunidades de mejora en los servicios brindados a los usuarios, las cuales fueron notificadas al Registro Central de las Personas.

Coordinación y cooperación interinstitucional

Con el afán de mantener estrecha y permanente coordinación con organismos nacionales e internacionales, así como con grupos de sociedad civil, entidades públicas y privadas, con el objetivo de fortalecer al RENAP en el cumplimiento de sus funciones, mediante la coordinación interinstitucional y cooperación internacional se viabilizan acciones que generen beneficios y se implementen estrategias para dar cumplimiento al mandato legal institucional, que impulse la mejora en la prestación de los servicios y se beneficie a la población en general en materia de identidad, resaltando el apoyo que el RENAP brinda al sector justicia y seguridad, así como a los diferentes programas sociales.

En observancia de acciones en materia de cooperación internacional, se iniciaron acercamientos con las entidades siguientes: Instituto Centroamericano de Administración Pública -ICAP-, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados -ACNUR- y el Fondo de Población de las Naciones Unidas -UNFPA-.

Asimismo, se inició la gestión para renovar el Acuerdo de Cooperación Técnica entre la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos -OEA- y el RENAP, que permitirá desarrollar proyectos para el fortalecimiento institucional.

Los resultados obtenidos en el marco de la coordinación y cooperación interinstitucional e internacional suscritos por el RENAP se detallan a continuación:

Addendum al Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Registro Nacional de las Personas -RENAP- y la Universidad Da Vinci de Guatemala

El 05 de enero de 2022, se suscribió el Addendum al Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Registro Nacional de las Personas -RENAP- y la Universidad Da Vinci de Guatemala, el cual tiene por objeto ampliar las nuevas condiciones administrativas, financieras y académicas sobre las que se establecerá la cooperación interinstitucional entre la Universidad y el RENAP, para el óptimo desempeño de las actividades a que se refiere el convenio vigente.

Derivado de la conformación de la Mesa Técnica, se realizaron reuniones de coordinación interinstitucional para promocionar las diversas carreras que ofrece la Universidad Da Vinci de Guatemala a los trabajadores del RENAP; asimismo, se realizó una conferencia y una charla informativa virtual y se llevó a cabo una jornada informativa, en la cual se dieron a conocer los programas y beneficios que ofrece la Universidad a los trabajadores de la Institución.

Reuniones de coordinación con la Universidad Da Vinci de Guatemala y RENAP



Fuente: Dirección de Gestión y Control Interno.

Convenio de Interconexión y Comunicación entre el Registro General de Adquisiciones del Estado -RGAE- adscrito al Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN- y el Registro Nacional de las Personas -RENAP- para obtención y cruce de información

El 21 de enero del 2022, se suscribió el Convenio de Interconexión y Comunicación entre el Registro General de Adquisiciones del Estado -RGAE- adscrito al Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN- y el Registro Nacional de las Personas -RENAP- para la obtención y cruce de información, el cual tiene por objeto definir, facilitar y ejecutar la coordinación entre ambas instituciones de conformidad a lo establecido en el artículo 72, inciso a), numeral romano vi, del Decreto número 57-92 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Contrataciones del Estado, para lo cual, el RGAE se obliga a utilizar la información proporcionada por el RENAP con absoluta confidencialidad, única y exclusivamente para los fines institucionales que correspondan, garantizando la integridad de la información, revistiéndola de seguridad y certeza jurídica.

Convenio de Coordinación Interinstitucional entre Asociación Nacional Contra el Maltrato Infantil -CONACMI- y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-

El 11 de febrero de 2022, se suscribió el Convenio de Coordinación Interinstitucional entre Asociación Nacional contra el Maltrato Infantil -CONACMI- y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, con el objeto de establecer relaciones de cooperación para la identificación de niños, niñas y adolescentes, que carecen de identificación, para lo cual CONACMI orientará, acompañará y facilitará los recursos económicos para cubrir los costos de los documentos necesarios para

la conformación de los expedientes y de la inscripción extemporánea de nacimientos, así como de los padres de familia que también se encuentren en subregistro.

Se llevan a cabo reuniones de Mesa Técnica Interinstitucional para dar seguimiento a los compromisos del convenio y proponer estrategias para prevenir y disminuir el subregistro.

Reunión de coordinación CONACMI y RENAP



Fuente: Dirección de Gestión y Control Interno.

Dentro de los logros obtenidos en el 2022, se destaca:

- Dar a conocer el trabajo que realiza RENAP para contrarrestar el subregistro y promover la cultura de identidad e identificación en la población guatemalteca, obteniendo como resultado acciones innovadoras a beneficio de las comunidades vulnerables, priorizando a niños, niñas y adolescentes.
- Apoyo brindado por parte de CONACMI en jornadas de inscripción extemporánea, las cuales se detallan a continuación:

Solicitudes gestionadas por CONACMI en jornadas de inscripción extemporáneas

Lugar	Captura de datos para DPI	Servicios		
		Inscripción extemporánea	Certificación de nacimiento	Certificación de DPI
San Pedro Carchá, Alta Verapaz	16	150	20	15
Santa Catalina la Tinta, Alta Verapaz		40	42	
San Andrés, Petén	20	125	30	5
Purulhá, Baja Verapaz		25	25	
Laguna Larga, San Andrés, Petén			41	
El Estor Izabal		20		
Total	36	360	158	20

Fuente: Dirección de Gestión y Control Interno.

Convenio de Coordinación Interinstitucional entre el Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala -INACIF- y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-

El Convenio de Coordinación Interinstitucional entre el Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala -INACIF- y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, se suscribió el 18 de febrero de 2022, teniendo por objeto definir y facilitar la coordinación entre ambas instituciones, creando instancias que permitan el desarrollo de actividades conjuntas para que puedan cumplir con los objetivos, programas y proyectos contenidos en la normativa legal, normativa interna y los planes estratégicos de cada institución.

A través de las gestiones realizadas por parte de la Mesa Técnica Interinstitucional, se obtuvieron los siguientes resultados:

- Actualización del documento conceptual sobre la implementación de las inscripciones de defunciones en línea para INACIF.
- Actualización del Sistema de Identificación Biométrico -SIBIO-, realizada durante noviembre de 2022, por parte de la Dirección de Informática y Estadística.
- Servicios de consulta de información de identidad biográfica y biométrica en línea, cuyos resultados del 2022 se muestran a continuación:

Servicios electrónicos de consultas de información de identidad brindados al INACIF

Biográfica 40,323	Biométrica 9,119
----------------------	---------------------

Fuente: Dirección de Gestión y Control Interno / Dirección de Informática y Estadística.

Convenio de Coordinación Académica entre el Instituto Nacional de Administración Pública -INAP- y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-

El 01 de marzo del 2022, se suscribió el Convenio de Coordinación Académica entre el Instituto Nacional de Administración Pública -INAP- y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, el cual tiene por objeto definir y facilitar la coordinación y cooperación entre ambas instituciones, para la formación, profesionalización y especialización del recurso humano del RENAP en el ámbito de la Administración Pública y el Servicio Civil a través del desarrollo de actividades conjuntas para que ambas partes puedan cumplir con los objetivos, programas y proyectos contenidos en la normativa legal e interna y los planes estratégicos de cada institución.

Asimismo, el convenio busca unificar esfuerzos para elevar el nivel académico de los trabajadores del RENAP, a través de la implementación de diferentes programas académicos; los que serán impartidos de acuerdo con la disponibilidad de funcionarios y trabajadores que puedan participar en los mismos, y de conformidad con los programas a desarrollar ya vigentes y aprobados por las partes.

Derivado de este convenio, en el año 2022 se coordinó para que trabajadores del RENAP participaran en el tema “Gestión y Manejo de Archivos”, en modalidad virtual, impartido a trabajadores del Registro Central de las Personas con el objeto de fortalecer los conocimientos en la materia.

Convenio de Coordinación Interinstitucional entre el Ministerio de Trabajo y Previsión Social -MINTRAB- y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-

El 04 de abril del 2022, se suscribió el Convenio de Coordinación Interinstitucional entre el Ministerio de Trabajo y Previsión Social -MINTRAB- y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, teniendo como fin diseñar, definir, facilitar y ejecutar la coordinación entre ambas instituciones para el intercambio de información no confidencial, con la finalidad de que ambas dependencias puedan cumplir con los objetivos, programas y proyectos contenidos en sus respectivas normativas.

En el año 2022 se validaron 5,398,863 datos biográficos al MINTRAB a través del Portal Pro Social y se enviaron informes con 136,673 registros de defunciones.

Convenio de Coordinación y Cooperación Interinstitucional entre el Registro General de la Propiedad -RGP- y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-

El 06 de abril de 2022, se suscribió el Convenio de Coordinación y Cooperación Interinstitucional entre el Registro General de la Propiedad -RGP- y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, el cual tiene por objeto establecer acuerdos que definan mecanismos, para unificar esfuerzos en acciones de acceso y consulta de información, así como procesos de capacitación que permitan una mejora continua, buscando la excelencia de los servicios registrales.

Durante el 2022, a través de la Mesa Técnica se abordó la forma de conectividad, entregando al enlace del RENAP el acceso a las consultas asignadas según el convenio, efectuando un total de 10

consultas y realizando consecuentemente jornadas de capacitación que permitieran al RENAP desde el ámbito de su competencia, mantener la interconectividad y mejora continua de los servicios registrales de la Institución.

Convenio de Coordinación Académica entre el Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad -INEES- y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-

El Convenio de Coordinación Académica entre el Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad -INEES- y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, tiene como objeto definir y facilitar la cooperación y coordinación, para la formación, profesionalización, especialización y capacitación para los trabajadores de cada institución; desarrollando actividades que permitan cumplir con los objetivos, programas y proyectos, unificando esfuerzos para desarrollar y/o fortalecer las capacidades técnicas y profesionales de los mismos, a través de la implementación de cursos, diplomados, capacitaciones y programas académicos, que serán impartidos de acuerdo a la programación previamente aprobada por los cooperantes.

En el año 2022, se impartió el Taller “Liderazgo y Trabajo en Equipo” a 10 trabajadores de la Dirección de Gestión y Control Interno del Registro Nacional de las Personas -RENAP- por parte del Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad -INEES-.

Taller “Liderazgo y Trabajo en Equipo” impartido por INEES



Fuente: Dirección de Gestión y Control Interno / Dirección de Capacitación.

Taller “Liderazgo y Trabajo en Equipo” impartido por INEES



Fuente: Dirección de Gestión y Control Interno / Dirección de Capacitación.

Asimismo, se desarrolló una actividad académica a través de la Mesa Técnica, para definir la temática para la capacitación “Prácticas y Técnicas de Defensa Personal”, dirigida a los trabajadores del Departamento de Seguridad de la Dirección Administrativa del RENAP, con el fin de ampliar sus conocimientos y fortalecer el buen funcionamiento de su gestión.

Además, se sostuvo reunión con el representante de la Policía Nacional Civil, en la que se acordó trabajar conjuntamente para la profesionalización del personal técnico y administrativo de RENAP.

Convenio de Cooperación Interinstitucional para el intercambio de información no confidencial entre la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT- y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-

El Convenio de Cooperación Interinstitucional para el intercambio de información no confidencial entre la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT- y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, tiene como propósito la cooperación y el intercambio de información pública, con la función que cada una desempeña, la cual será de utilidad para que ambas instituciones las incluyan en los procesos y acciones de transferencia técnica y tecnológica. Asimismo, se obliga a utilizar la información objeto del intercambio con absoluta confidencialidad y exclusivamente para los fines institucionales establecidos.

Con el propósito de dar seguimiento a los compromisos del convenio, se emitieron 858 formularios SAT-7130 que contienen certificados con firma legalizada por parte del Registrador Civil de las Personas, el cual es de beneficio para la población guatemalteca.

Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Banco Industrial, Sociedad Anónima y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-

El Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Banco Industrial, Sociedad Anónima y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, tiene por objeto facilitar la cooperación entre ambas instituciones, orientado a la prestación de servicios de cobro y pago por cuenta ajena; asimismo, definir y crear instancias que permitan el desarrollo de actividades, para dar cumplimiento a los objetivos y fines de cada institución, incluyendo motivar el uso del DPI para todas las operaciones bancarias.

En ese sentido, se tienen habilitadas 551 agencias del Banco Industrial, S.A., para realizar el cobro de servicios que presta el RENAP. Además, en atención al Plan de Renovación del Documento Personal de Identificación -DPI-, se coordinó la apertura de agencias que están ubicadas dentro de centros comerciales, en las fechas y horarios programados.

De igual manera, referente a la estrategia de “NOCHE DE DPI” se coordinó que las agencias del Banco Industrial S.A., ubicadas en la Sede y Oficinas del RENAP, brindaran atención de 07:00 a 20:00 horas. Adicional, en cumplimiento al convenio suscrito, el Banco Industrial S.A., remitió diariamente por medios electrónicos al RENAP, el informe de los cobros realizados durante el día.

Convenio de Coordinación Interinstitucional entre el Banco de los Trabajadores -BANTRAB- y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-

El Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Banco de los Trabajadores y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, tiene por objeto establecer vínculos que faciliten la prestación de servicios para beneficio de los usuarios de ambas entidades, tales como:

- Cobros por cuenta ajena.
- Instalación de agencias BANTRAB en Oficinas del RENAP.
- Servicios de consulta de datos registrales con base en lo que establece la Ley del RENAP.
- Cajas Móviles para cobros en eventos de unidades móviles y en cualquier otro que convengan las partes.

En el marco del Convenio Interinstitucional se dispone con 188 agencias bancarias habilitadas para el cobro de servicios que proporciona el RENAP, entre las cuales, se incluye, la agencia bancaria ubicada en la 8a calle 1-66 edificio INFOM zona 9, de la ciudad de Guatemala, habilitada en el mes de mayo de 2022.

Por otra parte, se obtuvo el apoyo en el Plan de Renovación del Documento Personal de Identificación -DPI-, para que las agencias del BANTRAB ubicadas en centros comerciales brinden atención en los días y horarios programados oportunamente, así como en las fechas establecidas para la estrategia de “NOCHE DE DPI”.

Convenio de Coordinación Interinstitucional entre el Banco G&T Continental y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-

El Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Banco G&T Continental y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, tiene por objeto establecer vínculos entre ambas instituciones que faciliten la mutua prestación de servicios para los usuarios tales como: a) Cobros por cuenta ajena de tarifas que el RENAP establezca, mediante la modalidad de banca en línea para los servicios electrónicos, agencias bancarias y cualquier otro canal o servicios que se habiliten en el futuro; b) Lectores de chip de DPI en ventanillas del banco para identificar a clientes y usuarios; c) Instalación de agencias y cajeros automáticos en Oficinas del RENAP, en donde de común acuerdo se defina, conforme a las necesidades del RENAP; d) Cajas Móviles para cobros en eventos de la Institución por medio de unidades móviles.

En ese sentido, se socializó el Plan de Renovación del Documento Personal de Identificación -DPI- para que las agencias del Banco G&T Continental ubicadas en centros comerciales, presten servicio en los días y horarios programados según detalle enviado.

Convenio de Coordinación Interinstitucional con el Banco G&T Continental



Fuente: Dirección de Gestión y Control Interno

Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Banco de Desarrollo Rural, Sociedad Anónima y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-

El Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Banco de Desarrollo Rural, Sociedad Anónima -BANRURAL- y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, tiene como objeto, recibir en todas las agencias de la entidad bancaria situadas en el territorio nacional, los pagos de los usuarios por los servicios del RENAP, entre otros, con la finalidad de definir y crear instancias que permitan el desarrollo de actividades conjuntas, para dar cumplimiento a los objetivos y fines de cada institución, motivando el uso del DPI para todas las operaciones bancarias.

En ese sentido, se tienen 910 agencias de BANRURAL habilitadas para realizar los cobros por los servicios del RENAP, además, se coordinó la atención en centros comerciales de acuerdo con el Plan de Renovación del Documento Personal de Identificación -DPI-, así como en las fechas y horarios en los que se realizó la “NOCHE DE DPI”.

Convenio de Coordinación Interinstitucional entre la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN- y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-

El Convenio de Coordinación Interinstitucional entre la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN- y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, tiene por objeto definir y facilitar la cooperación entre ambas instituciones, creando instancias que permitan el desarrollo de actividades conjuntas, con el propósito de poder cumplir con los objetivos, programas y proyectos contenidos en la normativa legal, normativa interna y los planes estratégicos

institucionales, buscando la participación del RENAP en los programas sociales, especialmente aquellos relacionados con garantizar la Seguridad Alimentaria y Nutricional -SAN- de la población vulnerable del país, principalmente la que vive en condiciones de pobreza y pobreza extrema.

Por otra parte, en cumplimiento a los objetivos y compromisos contenidos en el convenio, se dio seguimiento al lanzamiento de la campaña de comunicación “Código Único de Identificación -CUI-”, diseñada por MSPAS y SESAN, con el objeto de promover el uso del CUI, en observancia al artículo 61 del Decreto 90-2005 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Registro Nacional de las Personas.

Asimismo, en el mes de mayo de 2022 se presentó la campaña “Código Único de Identificación -CUI- para niños y adolescentes”, la cual contiene videos, pauta radial y diseños gráficos para publicarlos en redes sociales, además se coordinó en la agenda de trabajo para realizar una jornada de sensibilización a un grupo focal en una jornada de sensibilización en el municipio de San Bartolomé Jocotenango, Quiché.

Presentación de campaña “Código Único de Identificación -CUI- para niños y adolescentes”



Fuente: Dirección de Gestión y Control Interno / Dirección de Verificación de Identidad y Apoyo Social.

Grupo Focal en San Bartolomé Jocotenango, Quiché

Fuente: Dirección de Gestión y Control Interno / Dirección de Verificación de Identidad y Apoyo Social.

Grupo Focal en San Bartolomé Jocotenango, Quiché

Fuente: Dirección de Gestión y Control Interno / Dirección de Verificación de Identidad y Apoyo Social.

Convenio de Coordinación Interinstitucional entre el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-

El Convenio de Coordinación Interinstitucional entre el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, tiene por objeto definir y facilitar la cooperación entre ambas instituciones, creando instancias que permitan el desarrollo de actividades conjuntas, así como el intercambio de datos de utilidad y realizar esfuerzos para contener y erradicar el subregistro de inscripciones de nacimiento, para que, tanto el MSPAS y el RENAP puedan cumplir con los objetivos, programas y proyectos contenidos en la legislación guatemalteca, normativa interna y los planes estratégicos de cada institución.

La entrega oportuna de datos que se registran en el RENAP permite al MSPAS caracterizar la mortalidad, así como diseñar políticas y estrategias para su reducción. De igual forma, los datos de nacimientos permiten realizar intervenciones inmediatas para la reducción de la morbilidad y mortalidad materna e infantil, desnutrición aguda y crónica, entre otros eventos de importancia que permitan realizar acciones concretas en materia de prevención, promoción, recuperación, rehabilitación y coordinación de la salud pública, que por disposición constitucional está obligado el Estado a través de la acción conjunta de todas sus instituciones.

Es menester indicar que, se dio cumplimiento a los objetivos y compromisos establecidos en el citado convenio, en el cual, por medio de las dependencias de RENAP, se logró realizar 51 jornadas de sensibilizaciones y 4 reuniones bajo la modalidad presencial, logrando el acercamiento a más de 865 personas.

De igual manera, se brindaron 10,148,909 consultas de información de identidad por CUI al MSPAS y se proporcionaron reportes mensuales, cuyos resultados obtenidos durante el año 2022 se describen a continuación:

Reportes enviados al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social



Fuente: Dirección de Gestión y Control Interno / Dirección de Informática y Estadística.

Convenio de Coordinación y Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio Público -MP- y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-

El Convenio de Coordinación y Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio Público -MP- y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, busca el acercamiento entre las instituciones suscribientes que tiendan a coordinar, cooperar y unificar esfuerzos para desarrollar actividades de cooperación interinstitucional con el fin de simplificar las barreras administrativas, a través del intercambio dinámico de la información hacia las Fiscalías del Ministerio Público, de utilidad en la conformación de expedientes de investigación que tienen a su cargo.

En el marco de dicho convenio, se brindaron al Ministerio Público 1,483,280 consultas de información de identidad y 457,710 certificaciones a través del servicio web.

Convenio de Cooperación Interinstitucional para la documentación de los guatemaltecos en el extranjero, suscrito entre el Ministerio de Relaciones Exteriores -MINEX-, Ministerio de Gobernación -MINGOB- y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-

El Convenio de Cooperación Interinstitucional para la documentación de los guatemaltecos en el extranjero, suscrito entre el Ministerio de Relaciones Exteriores -MINEX-, Ministerio de Gobernación -MINGOB- y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, tiene el propósito de propiciar la cooperación entre las instituciones firmantes, así como establecer los mecanismos para documentar a los guatemaltecos que residen en el extranjero, definiendo las acciones que deben llevarse a cabo, en el ámbito de competencia de cada una de estas.

Convenio de Coordinación y Cooperación Interinstitucional entre la Contraloría General de Cuentas -CGC- y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-

El Convenio de Coordinación y Cooperación Interinstitucional entre la Contraloría General de Cuentas -CGC- y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, tiene el objeto de diseñar, definir, facilitar y ejecutar la coordinación entre ambas instituciones para el intercambio de información no confidencial, con la finalidad de cumplir con los objetivos, programas y proyectos contenidos en sus respectivas normativas legales y planes estratégicos, promoviendo la innovación tecnológica.

En ese sentido, se brindaron 5,911 consultas de información de identidad a la CGC.

Convenio de Coordinación Interinstitucional entre el Ministerio de Educación -MINEDUC- y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-

El Convenio de Coordinación Interinstitucional entre el Ministerio de Educación -MINEDUC- y el Registro Nacional de las Personas -RENAP- tiene como objeto formalizar la cooperación para desarrollar actividades que permitan el intercambio de información que contribuya a identificar, reducir y erradicar el subregistro, entendiéndose como la ausencia de registro de un nacimiento en el Registro Civil.

Consecuentemente, por medio del Departamento de Prevención y Erradicación del Subregistro de la Dirección de Verificación de Identidad y Apoyo Social, se realizaron jornadas de sensibilización a ciudadanos sobre el registro civil oportuno, logrando con ello sensibilizar a 401 personas del Ministerio de Educación.

Además, el Ministerio de Educación realizó validaciones de datos biográficos a través del Portal Pro Social, de la manera siguiente:

Validaciones realizadas por el Ministerio de Educación a través del Portal Pro Social 2022

Mes	Validaciones
Julio	1,042,031
Octubre	65,634
Noviembre	1,001
Diciembre	51,220
Total	1,159,886

Fuente: Dirección de Gestión y Control Interno / Dirección de Informática y Estadística.

Coordinación con el Tribunal Supremo Electoral -TSE-

Como parte de la coordinación interinstitucional que existe entre el Tribunal Supremo Electoral -TSE- y el RENAP, a través del Departamento de Ciudadanos y Control de Datos Registrales se realizaron las actividades siguientes:

- Resolución de casos remitidos por el TSE relacionados al Padrón Electoral.
- Reuniones con el Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones del TSE, las cuales tienen como objetivo la resolución de casos y requerimientos relacionados a la depuración del Padrón Electoral y el seguimiento a los reportes de fallecidos que son presentados por los Registradores Civiles de las Personas a nivel nacional.
- Se atendieron oportunamente los requerimientos de certificaciones de inscripciones registrales, certificaciones de DPI e imágenes de asientos de cédula de vecindad, realizados.
- Entrega de listados de personas mayores de edad al TSE, en cumplimiento al artículo 36 del Decreto Número 90-2005 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Registro Nacional de las Personas.
- Traslado de reportes sobre la información transferida por medios electrónicos compartidos creados para el efecto, relacionado a los datos biométricos y biográficos de las personas a las que se les entrega el DPI. Con esta actividad se da cumplimiento al artículo 6 literal f) del Decreto Número 90-2005 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Registro Nacional de las Personas.

El cumplimiento a estas acciones durante el 2022 dio como resultado lo siguiente:

Coordinación con el Tribunal Supremo Electoral -TSE-

Acción	Total
Casos resueltos en coordinación con el TSE	15
Reuniones en coordinación con el TSE	16
Listados de personas mayores de edad entregados al TSE	6
Reportes entregados al TSE sobre la información transferida por medios electrónicos	12

Fuente: Registro Central de las Personas.

Cabe mencionar que, derivado de la situación a causa del COVID-19, se realizaron las coordinaciones correspondientes a efecto de dar continuidad a las reuniones entre el Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones y el Departamento de Ciudadanos y Control de Datos Registrales de forma virtual.

Reuniones virtuales entre el TSE y RENAP



Fuente: Registro Central de las Personas.

Como parte del apoyo brindado por el RENAP al TSE con ocasión del cierre de la actualización de datos de residencia electoral, el Departamento de Ciudadanos y Control de Datos Registrales coordinó turnos para contar con presencia de 07:00 a 23:59 horas el jueves 20 de enero de 2022, a efecto de contar con personal disponible para poder atender de forma inmediata requerimientos que pudieran surgir por parte del Tribunal Supremo Electoral.

Personal de apoyo del Departamento de Ciudadanos y Control de Datos Registrales

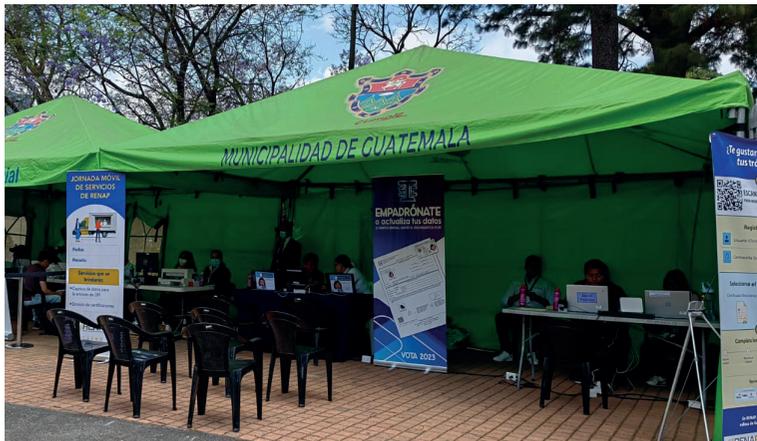


Fuente: Registro Central de las Personas.

De igual manera, se coordinó la instalación de un puesto de empadronamiento en la Sede del RENAP, adicional al ya ubicado en el Anexo ubicado en RUS Mall, para que brinde la atención a la población guatemalteca en temas de empadronamiento, con lo cual se brinda cobertura tanto en el área de captura de datos, como de entrega de DPI.

Puesto empadronamiento del TSE en la Sede del RENAP

Fuente: Registro Central de las Personas.

Puesto empadronamiento del TSE en jornada móvil del RENAP

Fuente: Registro Central de las Personas.

Apoyo al Instituto Guatemalteco de Migración

Como parte de la coordinación interinstitucional, se atendieron oportunamente las solicitudes realizadas por el Instituto Guatemalteco de Migración referente a información biográfica, biométrica y cotejo de datos que fueron requeridos, realizando el análisis y coordinaciones respectivas.

Altas y bajas de la Dirección General de la Policía Nacional Civil y del Ejército de Guatemala

De conformidad con el artículo 66 del Decreto número 90-2005 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Registro Nacional de las Personas, fue recibida y revisada la información sobre las altas y bajas de la Dirección General de la Policía Nacional Civil y el Ejército de Guatemala, para lo cual, se realizaron las gestiones correspondientes y se procedió a su ingreso en el Sistema de Registro Civil -SIRECI-.

Suspensión de derechos políticos

De conformidad con lo establecido en el artículo 66 del Decreto Número 90-2005 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Registro Nacional de las Personas, las autoridades judiciales informan al RENAP sobre las personas que por sentencia firme han sido suspendidas en el goce de sus derechos políticos. A través del Departamento de Ciudadanos y Control de Datos Registrales se procedió a realizar los ingresos correspondientes en la base de datos del RENAP.

Cotejos biométricos

En respuesta a requerimientos de la Procuraduría General de la Nación -PGN-, Hospital de Salud Mental “Dr. Federico Mora”, Hospital General San Juan de Dios y Hospital Nacional de Cuilapa Santa Rosa “Licenciado Guillermo Fernández Llerena”, se realizaron 19 procedimientos de identificación biométrica presencial a través del sistema AFIS/FRS.

Adicionalmente, se trasladó respuesta mediante oficio a requerimientos en los que solicitan datos biométricos y/o análisis biométricos por parte de diversas instituciones entre las cuales se detallan las siguientes:

Cotejos biométricos a instituciones

Institución	Cantidad
Ministerio de Relaciones Exteriores	187
Ministerio Público	97
INTERPOL	93
Instituto Guatemalteco de Migración	31
Instituto Nacional de Ciencias Forenses	15
Hospital General San Juan de Dios	8
Ministerio de Gobernación	7
Organismo Judicial	3
Procuraduría General de la Nación	3
Hospital de Salud Mental "Dr. Federico Mora"	1
Otras instituciones	2
Total	447

Fuente: Dirección de Procesos.

Cotejos biométricos a instituciones



Fuente: Dirección de Procesos.

Mecanismos de integración y monitoreo de ingresos y egresos

La Dirección de Presupuesto está integrada por los Departamentos de Presupuesto, Contabilidad y Tesorería para la realización de las actividades que le compete, a través de los cuales se tienen los resultados siguientes:

En el Departamento de Presupuesto, al mes de diciembre de 2022 se aprobaron 3,092 Comprobantes Únicos de Registro -CUR- de compromiso, se elaboraron 207 dictámenes presupuestarios, se realizaron 16 reprogramaciones presupuestarias al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2022, de estas 15 fueron modificaciones y 1 disminución. Además, se realizó la liquidación anual del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del año 2021, se realizó la implementación de la Gestión por Resultados (GpR), se elaboró la carga inicial del Presupuesto de Ingresos y Egresos del año 2022, se llevó a cabo la Formulación del Anteproyecto de Ingresos y Egresos del RENAP 2023 y Multianual 2023-2027 y la Formulación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del RENAP 2023.

Dentro de los resultados del Departamento de Contabilidad, en el proceso de la ejecución presupuestaria del año 2022, se registraron 20,772 Comprobantes Únicos de Registro -CUR-, de los cuales 8,156 son de gastos y 12,616 de ingresos. Además, se elaboró y presentó la Liquidación Presupuestaria y Cierre Contable del Ejercicio Fiscal 2021 y la carga inicial del Presupuesto de Ingresos y Egresos del 2022; de manera mensual se elaboraron y analizaron los estados financieros de la Institución; se realizaron conciliaciones bancarias de las cuentas registradas en SICOIN y de los fondos rotativos, en el tiempo oportuno; y, se presentó la rendición de cuentas electrónicamente ante la Contraloría General de Cuentas en el plazo establecido.

Se llevó a cabo el registro y control de los bienes propiedad del RENAP, a través de Inventarios del Departamento de Contabilidad, obteniéndose los siguientes resultados:

Registro y control de bienes inventariables	
Resultados 2022	Total
Registro de adiciones (expedientes registrados)	151
Registro de adiciones (unidades registradas)	3,715
Expedientes presentados y en proceso de resolución de baja en inventarios	18
Revisión de inventarios (unidades administrativas revisadas)	416
Tarjetas de responsabilidad actualizadas	10,960
Recolección de bienes en desuso (unidades administrativas visitadas)	113
Recolección de bienes en desuso (cantidad de bienes recolectados)	1,466
Carencias y certificaciones de bienes de inventarios emitidas	246

Fuente: Dirección de Presupuesto.

Otra actividad realizada fue, la carga masiva de archivos de bienes activos fijos en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- WEB.

Como parte del fortalecimiento del Sistema del Archivo se realizó la reubicación de expedientes priorizando los de años recientes, colocándolos en áreas accesibles para su pronta ubicación. Se adquirieron 3,500 archivadores plásticos, además de cajas para mejorar la conservación de los expedientes en resguardo y una fotocopidora. Además, se realizó la identificación e integración de expedientes de años anteriores, los cuales eran almacenados de forma diferente. Todo esto, para tener un control más simple y eficaz, mejor aprovechamiento del espacio y la agilización en la ubicación de los expedientes para la atención oportuna de los requerimientos institucionales y de las entidades gubernamentales y fiscalizadoras. Por este motivo, se amplió la capacidad de resguardo y se recibieron 8,156 expedientes de gasto y 12,616 de ingresos correspondientes al año 2022.

Conforme las funciones del Departamento de Tesorería, se gestionó el pago de CUR de ejecución presupuestaria y contable, atendiendo 7,947 solicitudes, lo cual conllevó la revisión completa de igual cantidad de expedientes, el registro de estos dentro del SICOIN, además, la impresión de igual cantidad de cheques, entrega a los beneficiarios y la verificación de las normas legales vigentes, las normativas internas y su respectivo registro en el control auxiliar. Posterior a este proceso, se trasladaron los expedientes al archivo contable.

Se efectuaron los registros mensuales en los libros de bancos de las cuentas de depósitos monetarios administradas por el Departamento de Tesorería, habiéndose realizado 132 registros durante los meses de enero a diciembre de 2022, equivalente a un registro mensual por cada cuenta de depósitos.

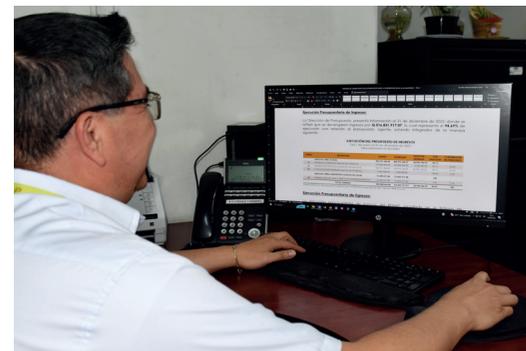
En cumplimiento a la función de atender las solicitudes de anticipos y liquidaciones de viáticos derivado de comisiones oficiales que se han llevado a cabo por los funcionarios y trabajadores de la Institución, se emitieron 257 cheques por concepto de anticipo de viáticos y 2,189 transferencias bancarias; en cuanto a liquidación de viáticos, 122 fueron por medio de cheques y 1,138 a través de transferencias.

Con el propósito de proporcionar recursos financieros a las dependencias y Oficinas del RENAP, se solicitó la documentación necesaria para la asignación de los Fondos Rotativos Internos de Caja Chica, lo que originó 342 expedientes, que implicó el acreditamiento y liquidación de los fondos en Oficinas Registrales y Unidades Administrativas.

Además, dentro de sus funciones se encuentra la de velar porque la documentación de soporte de los gastos provenientes del manejo del Fondo Rotativo llene los requisitos establecidos en las normas legales vigentes, así como de normativas internas, lo cual originó el registro y aprobación de 2,327 reposiciones de Fondo Rotativo.

Se coordinó con la institución bancaria responsable del pago de nóminas, el acreditamiento de 294 nóminas de sueldos y salarios del personal de la Institución.

Mecanismos de integración y monitoreo de ingresos y egresos



Fuente: Dirección de Presupuesto

Dentro de los aspectos relevantes, en el año 2022 se efectuaron registros por el ingreso de Q.464,972,646.07, recursos que fueron captados derivado de los servicios que presta la Institución a la ciudadanía guatemalteca, así como de los recursos provenientes de los aportes programados por el Gobierno de la República.

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS, APORTE DE GOBIERNO E INGRESOS PROPIOS

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Cifras expresadas en Quetzales

Mes	Aporte De Gobierno	Ingresos Propios	Aporte De Gobierno	Total
Fuente de Financiamiento	011	031	041	
Enero	14,000,000.00	27,671,118.57		41,671,118.57
Febrero	11,000,000.00	25,194,674.62		36,194,674.62
Marzo	11,000,000.00	28,608,143.84		39,608,143.84
Abril	11,000,000.00	20,170,293.28		31,170,293.28
Mayo	11,000,000.00	24,850,710.77		35,850,710.77
Junio	11,000,000.00	25,207,566.28		36,207,566.28
Julio	15,000,000.00	23,034,939.81		38,034,939.81
Agosto	11,000,000.00	27,555,848.15		38,555,848.15
Septiembre	11,000,000.00	23,647,861.25	1,000,000.00	35,647,861.25
Octubre	12,000,000.00	25,663,871.67	1,000,000.00	38,663,871.67
Noviembre	14,000,000.00	29,975,947.72	-	43,975,947.72
Diciembre	17,000,000.00	29,391,670.11	3,000,000.00	49,391,670.11
Totales	Q 149,000,000.00	Q 310,972,646.07	Q 5,000,000.00	Q 464,972,646.07

Fuente: Dirección de Presupuesto, Departamento de Tesorería.

Asesoría legal

Asesoría legal en contrataciones

Se brindó asesoría administrativa y procesal en la compra y contratación de bienes, suministros, obras y servicios que requieren las dependencias del RENAP, velando por el cumplimiento de la normativa y requisitos de los expedientes que se asignen, emitiendo dictámenes y opiniones en la materia. Se gestionaron las acciones correspondientes de análisis legal, en aquellos actos administrativos que derivan de la compra y adquisición de bienes y servicios con el fin de garantizar que mediante los mismos no se vieran afectados o violentados los intereses del RENAP, cumpliendo con las disposiciones de los entes fiscalizadores y respetando así los derechos fundamentales de las personas nacionales y extranjeras.

Con el seguimiento oportuno a los requerimientos realizados en temas de contrataciones, se dio pronto trámite a los expedientes administrativos de arrendamiento, evidenciando cuando corresponde, que los mismos se encuentran incompletos o que algunos documentos no cumplen los requisitos legales; por lo que, se busca que al momento de la elaboración del contrato administrativo respectivo, se cumpla con todas las disposiciones legales establecidas en el Decreto número 57-92 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como cualquier otra Ley, en lo que fuere aplicable. En ese sentido, durante el año 2022 se elaboraron 80 contratos de arrendamiento.

De igual manera, mediante la elaboración de contratos administrativos de eventos de licitación, cotización, manifestación de interés y subasta electrónica inversa, se logró satisfacer las necesidades de los diferentes insumos para que el RENAP funcione correctamente, de los cuales, se elaboraron 43 durante el año 2022, verificando que se cumplan con todos los requisitos establecidos en la Ley de Contrataciones del Estado.

Se elaboraron 19 Proyectos de Actas Administrativas por Compra Directa y Baja Cuantía, en las cuales, se hizo constar los pormenores de la negociación que las diferentes dependencias del RENAP solicitaron al adquirir bienes y servicios, mediante la elaboración de la Requisición de Adquisición y Contrataciones (RAC), los términos de referencia y la justificación respectiva.

Asesoría legal laboral

Se emitieron dictámenes y opiniones en materia laboral, además de brindar asesoría en asuntos relacionados con la aplicación de los manuales, el reglamento interior de trabajo, pacto colectivo de condiciones de trabajo, relacionado con las funciones que desempeñan los trabajadores del RENAP. Asimismo, se ejerció la representación legal del RENAP ante el Ministerio de Trabajo y Previsión Social y ante los Juzgados de Trabajo y Previsión Social en los casos correspondientes.

Derivado de lo anterior, en el año 2022 se diligenciaron 3 audiencias ante la Inspección General de Trabajo y 48 ante juzgados laborales en representación de la Institución. Dichas audiencias derivan de las demandas planteadas por los extrabajadores ante las diferentes Instancias y Órganos Jurisdiccionales, las que fueron realizadas tanto en la ciudad capital como en diferentes departamentos de la República, lo cual conlleva una serie de procedimientos con el fin de alcanzar el objetivo idóneo que es cumplir con la audiencia programada tanto por el juez como por el Inspector General de Trabajo y establecer la actitud de la Institución ante la demanda respectiva.

Con el seguimiento oportuno a los expedientes que actualmente se encuentran activos según la base de datos existente, se respondieron y evacuaron de manera oportuna y en tiempo, los requerimientos establecidos en ley para defender a la Institución ante la amenaza de vulnerar sus derechos en cuanto a su patrimonio, de lo cual, se elaboraron 480 memoriales.

El pliego de posiciones es un medio de prueba que está contenido dentro de un documento que se dirigen entre las partes para probar hechos o circunstancias que le consten a cada una y que la parte considere que son de beneficio para defender su postura y los intereses de la Institución. Este contiene preguntas (posiciones) a cuyo tenor, una de las partes exige que sea interrogada la otra, bajo confesión judicial. El profesional o asesor legal desarrolla el pliego de posiciones durante la audiencia de Confesión Judicial señalada por el Juez de Trabajo y Previsión Social, de los cuales, se realizaron 6 durante el año 2022.

En cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo de Directorio número 80-2016, Reglamento de Organización y Funciones del Registro Nacional de las Personas, la Institución debe agotar los recursos ante los Juzgados de Trabajo y Previsión Social, en aquellos juicios en los que el RENAP deba comparecer como demandante o demandado y comprende el planteamiento de las acciones, medios de impugnación y si es necesario, la Acción de Amparo en defensa de los intereses del RENAP. Durante el año 2022, se interpusieron 13 amparos.

Asesoría legal en derecho constitucional y administrativo

A través de la emisión de dictámenes y opiniones en materia de derecho constitucional y administrativo, se verifica la juridicidad de las acciones del RENAP en el momento que se interpongan recursos e inconformidades contra las dependencias de la Institución; además de todas aquellas acciones que puedan surgir en el ámbito de derecho constitucional, a efecto de velar por el fiel cumplimiento de las garantías y derechos constitucionales a los que está sujeto el RENAP y la

tramitación de procesos que se deban gestionar en apego a las demás normas de orden constitucional.

Los dictámenes, opiniones legales, oficios e informes son elaborados a solicitud de las dependencias del RENAP, y se emiten para orientar legalmente el actuar de dichas dependencias en diversas problemáticas con base en la normativa vigente; asimismo, mediante estos documentos se logra la unificación de criterios jurídicos e impulsa la mejora continua de los procesos administrativos en los actos que desarrollan derivado de sus funciones, en los cuales, es necesario realizar la interpretación e integración de la normativa vigente, desarrollando de esta forma procesos de transparencia y altos estándares de calidad. En ese sentido, durante el año 2022 se elaboraron 360 dictámenes legales, 90 dictámenes legales referente a documentos técnicos-administrativos y 30 opiniones legales.

Asimismo, durante el 2022 se realizaron 18 actas notariales en las que se hace constar los actos ante el RENAP a solicitud de las dependencias administrativas o en casos especiales.

El Directorio por mandato legal es el órgano de dirección superior del Registro Nacional de las Personas; emite disposiciones de carácter legal con el objetivo de cumplir con las atribuciones por las que fueron nombrados; por lo cual, se elaboraron proyectos de acuerdo y resoluciones, referente a lo siguiente:

- Promoción de medidas que tiendan al fortalecimiento del RENAP y el cumplimiento de sus objetivos y funciones, con relación a los actos propios de la Institución.
- Aprobación de manuales y documentos técnico-administrativos.
- Aprobación de convenios, acuerdos y cualesquiera otras disposiciones que se celebren con instituciones públicas, privadas, organizaciones no gubernamentales, nacionales o internacionales.

- Conocer, en calidad de máxima autoridad, de los recursos administrativos contemplados en la Ley de lo Contencioso Administrativo.

De lo anterior, durante el año 2022 se elaboraron 160 proyectos de Acuerdos y 395 proyectos de Resoluciones de Directorio y Dirección Ejecutiva.

En el seguimiento oportuno que se realiza a las acciones constitucionales de amparo a favor o en contra del Registro Nacional de las Personas, se elaboraron 4 informes circunstanciados de procesos judiciales que fueron solicitados por los órganos jurisdiccionales correspondientes en el trámite constitucional en materia de amparo, estos son orientados para la debida protección y resguardo de los intereses del RENAP.

De igual manera, con el seguimiento oportuno a los requerimientos realizados por la Procuraduría de los Derechos Humanos, el RENAP vela por la seguridad jurídica y fortalece la garantía y respeto de los derechos humanos y en especial, el derecho humano a la identidad; en ese sentido, se elaboraron 12 informes circunstanciados atendiendo lo solicitado por la Procuraduría.

El RENAP conforme a su normativa legal vigente, estipula que el Director Ejecutivo es el superior jerárquico administrativo del RENAP; ejerce la representación legal y es el encargado de dirigir y velar por el funcionamiento normal e idóneo de la Institución. Asimismo, el órgano de dirección superior de acuerdo con sus funciones autoriza al Director Ejecutivo a través de resolución adoptada en la sesión correspondiente, para que delegue temporal y específicamente su representación legal en uno o más funcionarios de la Institución, o en su caso en un abogado; por lo que, se elaboraron 4 proyectos de mandatos judiciales para que, con el visto bueno de la autoridad superior fueran autorizados y aprobados, para posteriormente se proceda a su inscripción correspondiente.

Es importante mencionar que, los expedientes para verificar resoluciones judiciales para la inscripción de asiento extemporáneo en los juzgados de la niñez y adolescencia, se realizan de conformidad con el Acuerdo de Directorio número 104-2015 del Registro Nacional de las Personas, Reglamento de Inscripciones del Registro Civil de las Personas, en los cuales se establece que, los Registradores Civiles de las Personas procederán a calificar bajo su responsabilidad, los requisitos de fondo y forma de los documentos recibidos para realizar cualquier operación registral, de esa cuenta, cuando se trate de inscripciones de menores que deban realizarse derivadas de orden o resolución judicial, deberá informarse inmediatamente para verificar la misma.

En cumplimiento de la normativa anterior, a solicitud del Registro Central de las Personas, se verificaron las resoluciones judiciales derivadas de asientos extemporáneos en los diferentes órganos jurisdiccionales, fortaleciendo de esta forma la transparencia en los procesos administrativos, lo cual repercutió directamente en una mejora de la gestión institucional y permitió altos estándares de calidad en el servicio brindado por esta Institución a todos los ciudadanos. Durante el 2022 se diligenciaron 108 expedientes en los órganos jurisdiccionales respectivos.

Los recursos administrativos de revocatoria y reposición que se interponen en contra de las autoridades del RENAP, son diligenciados de manera eficaz, verificando la juridicidad de las acciones realizadas por las dependencias de la Institución y velando por el fiel cumplimiento de las garantías y derechos constitucionales, estableciéndose en los mismos un procedimiento ordenado y efectivo. En el año 2022 se interpusieron 8 recursos administrativos de revocatoria y ningún recurso administrativo de reposición.

Las acciones constitucionales de amparo que se interponen en contra de las autoridades del Registro Nacional de las Personas o en nombre de la Institución son diligenciados de manera eficaz, verificando la juridicidad de las acciones realizadas por las dependencias de la Institución y velando por el fiel cumplimiento de las garantías y derechos constitucionales, estableciéndose en los mismos un procedimiento ordenado y efectivo. Durante el 2022 se atendieron 5 acciones constitucionales de amparo.

En cumplimiento de lo anterior, se obtuvieron los logros siguientes:

- Orientación legal efectiva y actualizada a procesos administrativos y creación de criterios jurídicos unificados en las diferentes modalidades de adquisición reguladas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.
- Apoyo dentro de los procesos de adquisición y contratación de bienes y servicios según las necesidades y solicitudes de cada dependencia del Registro Nacional de las Personas.
- Orientación a cada una de las dependencias de la Institución que lo han solicitado, velando por el fiel cumplimiento de las disposiciones y procedimientos regulados en la normativa legal vigente en el ámbito de competencia de la Dirección de Asesoría Legal.
- Diligenciamiento de procesos judiciales en materia laboral, constitucional y administrativa, elaborando escritos correspondientes, entregados en el plazo establecido en la ley.
- Asesoría, apoyo y orientación en la aplicación del reglamento interior de trabajo y pacto colectivo de condiciones de trabajo.
- Emisión de dictámenes y opiniones legales ante los requerimientos provenientes de las distintas dependencias del RENAP.
- Asesoría, apoyo y orientación calificada a cada una de las dependencias de la Institución que lo solicitó, velando por el fiel cumplimiento de las garantías y derechos constitucionales, en especial los de identidad e identificación de las personas naturales.
- Eficiente manejo de la información, documentos y requerimientos efectuados mediante la implementación de controles digitales y optimizando los mismos.
- Resolución de casos y expedientes mediante el conocimiento profesional del personal de la Dirección de Asesoría Legal atendiendo a su competencia, acorde a las leyes aplicables.
- Actualización de documentos técnicos-administrativos a solicitud de las distintas dependencias del RENAP.

Auditoría Interna

El Acuerdo de Directorio número 80-2016, Reglamento de Organización y Funciones del Registro Nacional de las Personas -RENAP- y sus reformas, en el Artículo 15 define a la Auditoría Interna como una actividad independiente, objetiva, de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de la Institución, aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia y eficiencia de los procesos de gestión de riesgos en el ámbito administrativo, financiero, registral y de sistemas y procesos; con el propósito de promover transparencia en la rendición de cuentas sobre la administración de los recursos.

De conformidad al Plan Anual de Auditoría (PAA) 2022, se programaron diferentes tipos de auditorías conforme a las disposiciones y lineamientos técnicos contenidos en el Acuerdo número A-62-2021 del Contralor General de Cuentas, que aprueba el uso del Sistema Informático de Auditoría Gubernamental para las Unidades de Auditoría Interna (SAG-UDAI-WEB), así como el Acuerdo número A-70-2021 del Contralor General de Cuentas, que aprueba las Normas de Auditoría Interna Gubernamental (NAIGUB), Manual de Auditoría Interna Gubernamental (MAIGUB) y Ordenanza de Auditoría Interna Gubernamental.

En el año 2022 se realizaron 52 informes de auditoría de cumplimiento, en los cuales se evaluaron procedimientos administrativos-financieros y registrales en las Oficinas del RENAP y Oficinas Auxiliares del RENAP ubicadas en los municipios de los departamentos de: Guatemala, Alta Verapaz, Huehuetenango, Petén, Quetzaltenango, Sacatepéquez, El Progreso, Escuintla, Quiché, Suchitepéquez, San Marcos, Sololá, Santa Rosa, Retalhuleu, Zacapa y Totonicapán. Asimismo, se ejecutaron 37 informes de auditoría en los diferentes Departamentos de las Direcciones del RENAP.

Elaboración de informes de Auditoría Interna



Fuente: Auditoría Interna

Se realizaron 12 informes de seguimiento a las recomendaciones emitidas tanto por la Auditoría Interna, como por la Contraloría General de Cuentas (CGC).

Elaboración de informes de Auditoría Interna



Fuente: Auditoría Interna

Elaboración de informes de Auditoría Interna



Fuente: Auditoría Interna

Evaluación a los procedimientos administrativos-financieros y registrales en las Oficinas y Oficinas Auxiliares del RENAP



Fuente: Auditoría Interna

De conformidad con el Acuerdo número A-028-2021, de la Contraloría General de Cuentas (CGC), que aprueba el Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental (SINACIG), se realizaron 28 actividades, mismas que se derivaron de los riesgos identificados, resultado de la evaluación de los componentes de control interno de la entidad, los cuales se encuentran plasmados en el Informe Anual de Control Interno presentado por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, para el año 2022.

De enero a diciembre de 2022 se concluyeron en su totalidad todos los trabajos de auditoría incluidos en el Plan Anual de Auditoría (PAA) de 2022 y el Plan Operativo Anual (POA) 2022, detallados a continuación:

Auditorías realizadas

Auditorías 2022	Programado según PAA y POA	Finalizado a diciembre	Avance %
Dirección de Presupuesto	7	7	100.00
Dirección de Gestión y Control Interno	1	1	100.00
Dirección Administrativa	8	8	100.00
Dirección de Capacitación	1	1	100.00
Dirección de Asesoría Legal	2	2	100.00
Registro Central de las Personas	7	7	100.00
Dirección de Procesos	3	3	100.00
Dirección de Verificación de Identidad y Apoyo Social	3	3	100.00
Dirección de Informática y Estadística	4	4	100.00
Auditoría Interna	1	1	100.00
Oficinas del RENAP	52	52	100.00
Auditorías de seguimiento	12	12	100.00
Acciones derivadas de la Matriz de Evaluación de Riesgos	28	28	100.00
TOTALES	129	129	100.00

Fuente: Auditoría Interna

Inspectoría General

Inspectoría General es una dependencia adscrita a Dirección Ejecutiva, encargada del análisis y averiguación de casos que constituyan posibles hechos ilícitos relacionados con la actividad propia de la Institución, cometidos por trabajadores o particulares que hacen uso del servicio que se brinda, los cuales denuncia ante la autoridad competente y actúa en los procesos penales que se deriven de los mismos, de acuerdo a las acciones siguientes:

- **Casos trasladados no administrativos:**

Consiste en la acción de trasladar del área de Análisis y Averiguación al área de Profesionales de Inspectoría aquellos expedientes, los cuales previamente se han analizado a efecto de depurar los casos que serán objeto de denuncia. Se documentaron, analizaron y trasladaron para continuar con denuncia por posibles hechos ilícitos, 366 expedientes.

- **Denuncias presentadas:**

Una vez realizados todos los procesos internos para la recopilación de indicios, se procedió a la elaboración de la denuncia para su posterior entrega en la Oficina de Atención Permanente del Ministerio Público. Se presentaron 257 denuncias.

- **Gestiones ante los Órganos de Justicia:**

Se informa de las acciones llevadas a cabo, por los Profesionales de Inspectoría General; las cuales pueden consistir en: a) Darles seguimiento a las denuncias presentadas en las diferentes fiscalías; b) Audiencias que se desprendan en cada etapa de un proceso penal en el juzgado correspondiente; c) Diligencias señaladas por el Ministerio Público.

Se procuraron la cantidad de 1,974 casos ante el Ministerio Público y Organismo Judicial.

- **Procesos penales concluidos:**

Son procesos penales previamente denunciados que llegan a su fin a través de sentencias, procesos simplificados o criterios de oportunidad, que impactan favorablemente en los intereses vulnerados de la Institución.

Durante el año 2022, se alcanzó concluir jurisdiccionalmente 42 procesos penales (sentencias, sobreseimiento, procedimiento abreviado, procedimiento simplificado, procedimiento para delitos menos graves, criterio de oportunidad).

- **Procesos de verificación y análisis de la información de los sistemas informáticos:**

Los procesos de verificación y análisis de la información de los sistemas informáticos son reflejados a través de un informe técnico-profesional que puede ser aportado como medio de prueba en los procesos judiciales promovidos por Inspectoría General.

En el año 2022 se presentaron, como resultado de las consultas a la información que obra en el sistema informático, un total de 232 informes.

- **Casos administrativos:**

Corresponden a los expedientes sometidos a conocimiento de la Inspectoría General, dentro de los cuales, posterior a las acciones de averiguación y recopilación de información, se archivan en virtud de no existir indicios suficientes que sugieran la comisión de un hecho ilícito que vulnere los intereses de la Institución y en consecuencia deben ser finalizados. Se documentaron, analizaron y concluyeron 1,366 expedientes administrativos.

- **Casos diligenciados:**

Se gestionan las acciones necesarias, ante las distintas oficinas ejecutoras, direcciones administrativas y dependencias de apoyo del Director Ejecutivo del RENAP, a efecto de atender las solicitudes o peticiones que hacen otras Instituciones Públicas, así como con el Ministerio Público. Se diligenciaron 138 solicitudes de información.

- **Fortalecimiento a las actividades de Inspectoría General**

Con la creación del Departamento de Asuntos Técnico- Administrativos mediante Acuerdo de Directorio número 34-2021, se elaboraron 45 oficios en los que constan la recepción, clasificación y designación de expedientes. Asimismo, se recopilaron y diligenciaron 74 solicitudes por las distintas dependencias del RENAP.

Resultados de Inspectoría General del 2022

Acciones	Total
Análisis de los casos sometidos al conocimiento de la Inspectoría General, a efecto de depurar los casos de materia penal y trasladarlos al área correspondiente de la Inspectoría General.	366
Denuncias en representación del RENAP ante la autoridad competente de todos aquellos hechos cometidos por trabajadores o particulares que hacen uso del servicio que presta la institución que puedan ser constitutivos de un hecho ilícito.	257
Procuración, seguimiento de casos y cobertura de audiencias, ante el Sistema de Justicia.	1,974
Conclusión de casos por la vía judicial (Sentencias, Sobreseimiento, Procedimiento Abreviado, Procedimiento Simplificado, Procedimiento para Delitos Menos Graves, Criterio de Oportunidad)	42
Análisis mediante consulta de la información que obra en los sistemas informáticos del RENAP, siempre que éste tenga relación con la actividad propia de la Institución.	232
Averiguación, recopilación, documentación y análisis de casos sometidos al conocimiento de la Inspectoría General con el objeto de recomendar mediante informe las medidas administrativas a tomar a criterio del jefe inmediato.	1,366
Diligencias de solicitudes realizadas por otras instituciones relacionadas con la actividad propia de la Inspectoría General	138
Reporte de la recepción, clasificación y designación de expedientes.	45
Recopilación y diligencia de solicitudes realizadas por los distintos departamentos del RENAP	74
Formulación de propuestas y estrategias para la prevención de la comisión de hechos ilícitos por parte de trabajadores del RENAP o bien particulares que hacen uso del servicio que presta la Institución.	1
Ejecución de propuestas de sistematización y automatización de procesos en Inspectoría General.	1

Fuente: Inspectoría General.

Clausura de la campaña “¡Hoy!, Tú decides”

En septiembre de 2022 se realizó una actividad de convivencia con los trabajadores nombrados como Embajadores de la campaña “¡Hoy!, Tú decides”, con la finalidad de declarar el cierre del período por el que fueron electos, dentro de esta se enfatizó sobre la huella que como trabajadores electos han dejado para sus compañeros y para la Institución.

Clausura de la campaña “¡Hoy!, Tú decides”



Fuente: Inspectoría General.

Como parte de las actividades de cierre se realizó la imposición de la huella de cada uno de los Embajadores reconociéndolos como el único grupo electo por trabajadores.

A través de un acto simbólico, cada uno de ellos dejó plasmada para la historia su “huella” en un cuadro conmemorativo, que servirá como la prueba física del legado de los distinguidos Embajadores, de tal forma que, al verlo sea un recordatorio de que todas las acciones tienen consecuencias y que saber tomar decisiones es la habilidad de discernir sobre lo que es correcto y beneficia, de aquello que solo puede traer consecuencias negativas, saber tomar decisiones estratégicas es algo que amerita responsabilidad y conocimiento.

Embajadores plasmando su huella en cuadro conmemorativo



Fuente: Inspectoría General.

Embajadores plasmando su huella en cuadro conmemorativo



Fuente: Inspectoría General.

Embajadores plasmando su huella en cuadro conmemorativo



Fuente: Inspectoría General.

Cuadro conmemorativo de la campaña “¡Hoy!, Tú decides”



Fuente: Inspectoría General.

Como antecedente, la propuesta de trabajo durante los años 2019, 2020, 2021 y 2022 ha girado en torno a la Campaña de Prevención denominada “Tú Decides”, las estrategias utilizadas para la creación, difusión y seguimiento del mensaje de la Campaña han variado y es en este sentido que para el año 2022-2023, se han desarrollado nuevas estrategias que permitan abarcar la totalidad de los trabajadores de la institución y cumplir con los lineamientos de la Contraloría General de Cuentas en el marco de SINACIG y atender la obligación de prevención que nos compete.

Campaña “¡Tú decides! Qué huella quieres dejar...”

La campaña “¡Tú decides! Qué huella quieres dejar...” surge como una estrategia de prevención de hechos, dirigida a trabajadores, teniendo como objetivos concientizar al personal del Registro Nacional de las Personas sobre la importancia de observar y cumplir los lineamientos y normativa vigente relacionada con el ejercicio de sus funciones y las responsabilidades en las que pueden incurrir.



Con la nueva imagen y mensaje se fortalecen las acciones de prevención que se han implementado en el desarrollo de la campaña, considerando que, como servidores públicos tomar una decisión correcta hace la diferencia y deja huella; se abordan además los preceptos consignados por la Contraloría General de Cuentas y se incorporan a la estrategia de difusión con el mensaje “¡No! AL FRAUDE y LA CORRUPCIÓN”, buscando una permanencia visual a nivel nacional, a través de afiches informativos a distribuir en cada Oficina del RENAP, así como en las oficinas administrativas de la Sede del RENAP.



Fuente: Inspectoría General.

La estrategia se dio a conocer con materiales gráficos como los siguientes:

Fondos de pantalla “¡Tú decides! Qué huella quieres dejar...”



Fuente: Inspectoría General.

Casos que nos **inspiran**

Conoce la historia de una trabajadora de unidad móvil que le dijo **¡NO!** al fraude y la corrupción



Fondos de pantalla “¡Tú decides! Qué huella quieres dejar...”



Fuente: Inspectoría General.

Casos que nos **inspiran**

Conoce la historia del mensajero del RENAP que le dijo **¡NO!** al fraude y la corrupción



En RENAP registramos lo más valioso de Guatemala... ¡Su gente!

Afiches informativos “¡Tú decides! Qué huella quieres dejar...”



¡Tú decides!
Qué huella quieres dejar...



Fuente: Inspectoría General.

La campaña “¡Tú decides! Qué huella quieres dejar...” a cargo de Inspectoría General fue lanzada oficialmente en diciembre de 2022, en donde se contó con la participación de un representante del Directorio y funcionarios públicos del RENAP.

En RENAP registramos lo más valioso de Guatemala... ¡Su gente!

Lanzamiento de campaña “¡Tú decides! Qué huella quieres dejar...”



Fuente: Inspectoría General.

Lanzamiento de campaña “¡Tú decides! Qué huella quieres dejar...”



Fuente: Inspectoría General.

Modernización de las tecnologías de la información y comunicación

Desarrollo de sistemas informáticos

Para el fortalecimiento tecnológico del RENAP, se realiza la evaluación, análisis, diseño, desarrollo, pruebas y documentación de aplicaciones, sistemas y herramientas informáticas, las cuales se vinculan a cada uno de los ejes estratégicos institucionales. Durante el año 2022 se realizó el desarrollo de sistemas informáticos sobre lo siguiente:

Sistema de Registro Civil -SIRECI-

- Actualización de servicios del tarifario.
- Creación de índices en estatus Activo.
- Durante la reasignación y asignación de CUI nuevo, se agregó la opción para que no cambie el historial.
- Se implementó la auditoría de cambios en la habilitación de notas de pago.
- Se agregó el lugar de inscripción en defunción, matrimonio y asiento de cédula.
- Se creó la nota de pago para constancia de negativa de DPI en oficina.
- Se incorporaron nuevas validaciones al momento de emitirse una certificación de nacimiento de sistema.
- Se hicieron cambios y nuevas validaciones en las opciones para la anulación de eventos y cambio de estatus de índice, así como la creación de nuevos.
- Se agregaron validaciones en la nota de pago de trámite de DPI al momento de habilitar las mismas.
- En el menú de homónimo se hizo la modificación para que no afecte el uso de tildes en nombres y apellidos para que se puedan obtener resultados más amplios y detallados.
- Se agregaron validaciones al inscribir y/o modificar un evento de nacimiento de sistema, libro y reposición de partida de libro.
- En las certificaciones de DPI de las personas mayores de 70 años se incorporó “Indefinido” en el campo de fecha de vencimiento.
- Se agregó la validación de la edad de la madre con la fecha de defunción o mortinato del inscrito.
- Se agregaron los criterios sobre la terminación del CUI que deben utilizarse para la asignación manual y automática, así como para la reasignación y anotación.
- Se hizo una nueva validación al inscribir el evento Identificación de Personas para verificar si tiene asociado un evento de Solicitante del Estatuto de Refugiado Reconocido.
- Se incorporó otra funcionalidad en el evento “Solicitante del Estatuto de Refugiado o Refugiado Reconocido cuenta con Código Único de Identificación -CUI- asignado”, para que sea visible en el Documento Personal de Identidad Especial en el campo “Código Único de Identificación -CUI-”, de lo contrario el campo no se deberá reflejar.
- Se agregó al evento de inscripción de defunción y matrimonio los campos para agregar la ocupación de los inscritos.
- En el módulo “Datos de Identificación” del evento de Identificación de Persona se creó un nuevo campo no obligatorio denominado “Lugar de Autorización”.

- Se incorporó el campo de “Documento de Identificación” en los eventos de defunción y sus tipos, guatemalteco de origen y guatemalteco naturalizado.
- Se hizo una nueva validación en el evento de negativa de nacimiento.
- Se agregaron validaciones al servicio de refugiados.
- Se agregó la funcionalidad de impresión de Declaración Jurada Administrativa de Enmienda.
- Se agregaron mejoras en el evento de mortinato.
- Se crearon formularios de Declaración Jurada Administrativa para inscripción extemporánea de nacimiento y defunción.
- Se incorporaron mejoras sobre la actualización de CUI en el evento de matrimonio.
- Se incorporó la validación en ventanas del evento de guatemalteco naturalizado.
- Se modificó la denominación del campo “Lugar de Defunción y Nacimiento” por “Lugar de Mortinato” en el evento de mortinato del SIRECI.
- Se agregaron nuevas funcionalidades al momento de ingresar negativas de nacimiento y defunción, permitiendo guardar el lugar donde acaeció el hecho y el cambio del formulario de reporte de vista previa y la constancia de negativa.
- Se agregaron mejoras con respecto a la digitación de datos migrados.
- Se modificaron los campos de los formularios de vista previa de los eventos de nacimiento, defunción, matrimonio y unión de hecho.

Centro de Impresión, Control de Calidad y Correspondencia -CIMCORR-

- Se incorporaron las funcionalidades para modificar el nombre del lote creado para sistemas de personalización de DPI.
- Se incorporó una nueva funcionalidad para generación y descarga de Excel con información de las solicitudes de DPI que pertenecen a un manifiesto.
- Se creó el buzón de solicitudes para el CIM de Teculután, Zacapa para el proceso de emisión del DPI.

- Se agregó una validación para que el sistema registre los días transcurridos desde el momento de la entrega de los DPI y manifiestos a la empresa que los distribuye.
- Se creó la opción que permite listar la cantidad de DPI por paquete que contiene cada manifiesto.
- Se modificó el servicio de envío de información para las solicitudes al SIBIO.

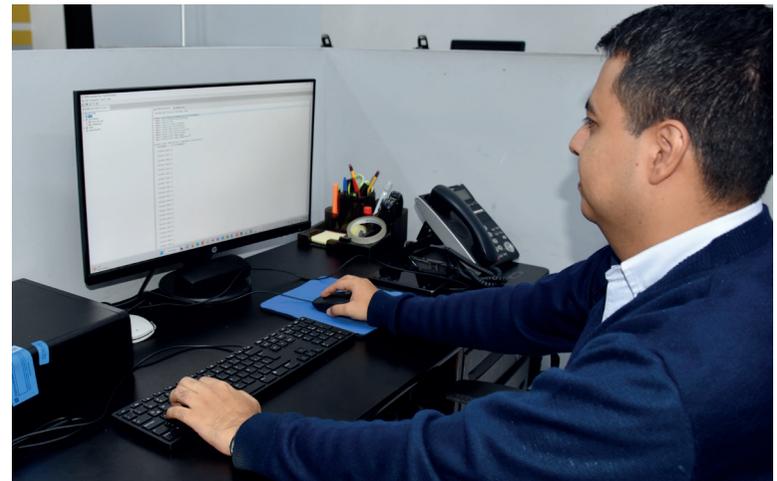
Estación Única WEB -SEREX-

- Se realizó la migración de los sistemas a nueva tecnología con el fin de brindar un servicio óptimo y eficaz.
- Se crearon reportes para la cantidad de solicitudes que se reciben de DPI, Tarjetas de Identificación Consular Guatemalteca -TICG- y Pasaporte Guatemalteco.

Estación de Captura

- Se agregaron validaciones de empadronamiento de ciudadanos mediante servicio integrado con el Tribunal Supremo Electoral -TSE-.

Desarrollo de sistemas informáticos



Fuente: Dirección de Informática y Estadística.

- Se incorporó una funcionalidad en el tipo de trámite de Pasaporte para indicar el documento de identificación que está presentando el ciudadano.

Proceso Automático de Emisión del DPI

- Se agregaron funcionalidades en el flujo de DPI con el propósito de finalizar las solicitudes en la interfaz y SIBIO, modificando las validaciones de la interfaz intermedia entre SIRECI y SIBIO con respecto a las solicitudes anteriores.

Servicios Electrónicos del RENAP

- Se incorporaron nuevas certificaciones: mortinato de sistema, homónimo, tutelas de libro y sistema, interdicción de libro, sistema y reposición.
- Se agregaron validaciones para la opción de certificados de terceros para defunción.
- Se desarrolló la funcionalidad para que se muestren los mensajes correspondientes al usuario cuando la solicitud no tenga las validaciones correctas.
- Se hicieron validaciones nuevas al realizar la búsqueda de eventos de terceros con opción distinta al CUI.
- Se agregó una marca de agua a la fotografía en todos los servicios electrónicos que la muestran.

Servicios Web Institucionales

- Se incorporó la consulta de información por medio de CUI y consulta de defunciones por medio de rango de fechas para la Oficina Nacional de Servicio Civil -ONSEC- y el Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-.
- Se agregaron validaciones al recibir como parámetro el CUI y devolver la información del ciudadano registrado en la base de datos del RENAP.
- Se implementó el envío masivo al TSE de los reportes de fallecidos mayores de edad, de forma electrónica, sustituyéndose la entrega de reportes de forma física.

- Se agregó el nuevo servicio utilizado por la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-, de consulta por CUI y defunciones recibiendo como parámetro una fecha determinada, devolviendo todos los fallecidos de dicha fecha.

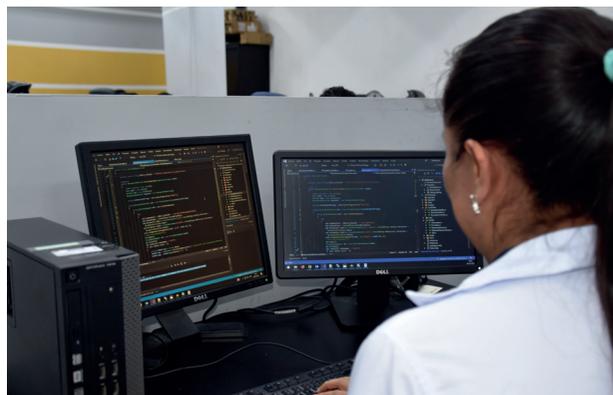
Portal Institucional

- Se desarrolló el módulo para el proceso de inscripción de entidades y personas individuales a los servicios electrónicos de verificación de identidad y consulta de información de identidad del RENAP.
- Se creó el módulo para la generación de órdenes de compra de los servicios electrónicos de verificación de identidad y consulta de información de identidad del RENAP.
- Se incorporó el módulo para el consumo de los servicios electrónicos de verificación de identidad y consulta de información de identidad del RENAP por CUI y nombres.
- Se agregó el formulario de queja/denuncia, denuncia por corrupción o fraude, Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG-.

Sistema de Encuestas

- Se aumentó el tiempo de sesión en los dispositivos cuando se encuentre inactivo.

Desarrollo de sistemas informáticos



Fuente: Dirección de Informática y Estadística.

- Se agregó control que inhabilita el ingreso de CUI y habilita únicamente un campo de texto para ingresar el nombre del usuario a encuestar.

POINTER - Sistema de Nóminas

- Se incorporaron nuevos datos a la pantalla de validación de movimientos, así como la creación de un nuevo reporte.
- Se incorporaron nuevos reportes, validaciones y verificaciones en los procesos existentes de suspensiones.
- Se hicieron mejoras en la administración y configuración de los catálogos de licencias.
- Se agregaron validaciones y verificaciones en los procesos de descuento del Banco de los Trabajadores -BANTRAB-.

Base de datos

Se mantiene constante monitoreo de la base de datos del RENAP para optimizar la disponibilidad de manera que se fortalezca y garanticen los servicios a la población en general a través de las Oficinas del RENAP y servicios electrónicos. En ese sentido, se realizó lo siguiente:

- Se elaboraron 264 informes de los monitoreos realizados.
- Se crearon 12 perfiles en la base de datos del RENAP.
- Se aplicaron 12 procesos de recolección de estadísticas.
- Se apoyó en 60 oportunidades en la implementación y ejecución de inicialización del motor de validación de solicitudes de DPI en forma paralela.
- Se hicieron 7 aplicaciones de índices en la base de datos.
- Se atendieron requerimientos internos sobre solicitudes de DPI que quedaron detenidas previo al proceso de emisión.
- Actualización periódica de la base de datos central del RENAP.
- Implementación de alta disponibilidad del almacenamiento de la base de datos central del RENAP.

- Migración de la base de datos de nóminas al ambiente de clúster de la base de datos Oracle.
- Apoyo en la migración del servidor que contiene la base de datos del Libro Virtual y la de auditoría antigua.

Infraestructura informática

Para lograr el objetivo de certificar el centro de datos en la norma ANSI/TIA-942-B-2017 Rated-2 se realizaron diferentes gestiones y actividades como parte de la mejora continua, siendo las siguientes:

- Reordenamiento del área de telecomunicaciones.
- Implementación de nueva infraestructura tecnológica para contar con un centro de datos redundante y con alta disponibilidad.

Asimismo, se realizó el monitoreo de enlaces de datos mediante la aplicación Web llamada *PRTG Network Monitor*, la cual permite identificar de manera inmediata cuando un servicio de enlace de internet o de datos es interrumpido, logrando reportar de manera oportuna al proveedor.

Aplicación Web PRTG Network Monitor



Fuente: Dirección de Informática y Estadística.

De igual manera, con la finalidad de proveer la infraestructura y seguridad informática en los servicios de la Institución, se desarrollaron diversas actividades para establecer la comunicación en la Sede y Oficinas del RENAP, dando como resultado lo siguiente:

Actividades de infraestructura informática realizadas

No.	Actividades realizadas	Cantidad
1	Cableado estructurado por apertura, traslado o reestructuración.	54
2	Habilitación de punto de red.	96
3	Cableado de puntos de red nuevos.	27
4	Traslado de ubicación de puntos de red.	1
5	Identificación de puntos de red / cascadas / etiquetado.	26
6	Revisión y reparación de puntos de red.	8
7	Instalación de gabinetes.	1
8	Habilitación / instalación de <i>switch</i> .	14
9	Ponchado en Keystone Jac y Patch Panel.	6
10	Mantenimiento a equipos de telecomunicaciones, así como limpieza y ordenamiento de gabinetes.	13
11	Ordenamiento de cableado de red.	5
12	Instalación de canaleta y/o flexitubo.	3
13	Asignación de IP.	305
14	Soportes en general.	92
TOTAL		651

Fuente: Dirección de Informática y Estadística.

Cableado estructurado en la Oficina del RENAP de Esquipulas Palo Gordo, San Marcos



Fuente: Dirección de Informática y Estadística.

Cableado estructurado en la bodega 6 de la Sede del RENAP



Fuente: Dirección de Informática y Estadística.

En seguimiento a la certificación del Centro de Datos en cuanto a la Norma Internacional ANSI/TIA-942-B-2017 Rated-2, se realizaron los trabajos para la implementación del sistema supresor de incendios en el *Network Operation Center* (NOC) y los Centros de Datos. Este es un sistema de ingeniería que permite la extinción del fuego durante los primeros minutos de su generación de manera automática a fin de salvaguardar personas, bienes e inmuebles.

El no contar con un supresor de incendios al momento de presentarse un siniestro, puede ocasionar la pérdida parcial o total de los equipos de la Institución. Dependiendo del daño presentado, la restauración de los equipos podría llevar semanas o meses dependiendo de la complejidad del sistema dañado.

Supresores de incendios en el Centro de Datos



Fuente: Dirección de Informática y Estadística.



De igual manera, se sustituyeron los *switches* planos de distribución en cada gabinete ubicado en la Sede del RENAP, contando con un total de 50 unidades instaladas; se hizo la reestructuración y ordenamiento de los equipos activos de los gabinetes T4, B2 y B3, etiquetando y organizando los cableados de red y eléctricos; se realizó la migración de cableado de red categoría 6ª; y, se realizó el monitoreo de las regletas PDU (distribución eléctrica en rack) en la aplicación PRTG.

Al finalizar los trabajos de remodelación de la sala de telecomunicaciones y sala de cómputo, se logró la certificación en la Norma Internacional ANSI/TIA-942-B-2017 Rated-2 al Centro de Datos principal.

Certificación ANSI/TIA-942-B-2017 Rated-2



Fuente: Dirección de Informática y Estadística.

Mantenimiento preventivo y correctivo del equipo informático

Durante el año 2022 se llevó a cabo el mantenimiento preventivo y correctivo del equipo informático a los dispositivos de captura de datos para emisión del DPI y los equipos de cómputo utilizados en las Oficinas del RENAP a nivel nacional. Con el objetivo de obtener el rendimiento óptimo necesario de estos se realizó el mantenimiento a los equipos instalados en 308 Oficinas del RENAP, elaborando los respectivos informes y dictámenes correspondientes, según el desglose que se muestra a continuación:

Oficinas del RENAP atendidas durante el mantenimiento preventivo y correctivo del equipo informático del año 2022

Departamento	Cantidad de Oficinas	Departamento	Cantidad de Oficinas
Alta Verapaz	12	Petén	16
Baja Verapaz	9	Quetzaltenango	12
Chiquimula	7	Quiché	20
Chimaltenango	9	Retalhuleu	5
El Progreso	7	Sacatepéquez	16
Escuintla	6	San Marcos	27
Guatemala	30	Santa Rosa	16
Huehuetenango	29	Sololá	14
Izabal	4	Suchitepéquez	22
Jalapa	9	Totonicapán	9
Jutiapa	17	Zacapa	12
Total		308	

Fuente: Dirección de Informática y Estadística.

En las visitas se realizaron las actividades siguientes:

- Actualización de software.
- Limpieza interna y externa del equipo informático.
- Ordenamiento de cableado.
- Reparación, configuración e instalación del equipo informático.
- Diagnóstico del estado actual del equipo informático y dispositivos de captura de datos.

Con el objetivo de dar continuidad a los servicios que se brindan en el RENAP y mantener la calidad hacia los usuarios internos, se atendieron requerimientos de soporte técnico mediante las vías de comunicación siguientes: correo electrónico de soporte@renap.gob.gt y vía telefónica a través de la extensión 1910; y, en los casos necesarios, se realizaron visitas técnicas a las Oficinas del RENAP y Oficinas Auxiliares del RENAP para solventar los inconvenientes reportados.

De igual manera, a través de los técnicos locales, metropolitanos y departamentales se atendieron 23,144 solicitudes de soporte técnico a nivel nacional, entre las que se encuentran: instalación y configuración de equipos nuevos, elaboración de dictámenes técnicos sobre dispositivos, solución a errores de acceso, transmisiones en la Sala de Transparencia, configuración de red privada virtual (VPN), atención de boletas varias, instalación de antivirus, resolución de consultas, acompañamiento en jornadas móviles.

Mantenimiento preventivo y correctivo del equipo informático



Fuente: Dirección de Informática y Estadística.

Análisis de sistemas de información

Se elaboraron 31 dictámenes para determinar la viabilidad técnica o para emitir la opinión correspondiente relacionada a convenios interinstitucionales en proceso, modificaciones en los servicios que se brindan, entre otros. Además, durante el 2022, fueron implementados 33 Documentos de Especificaciones, Requerimientos y Criterios de Aceptación de Software -DERCAS-, con los cuales se realizan mejoras y se garantiza el correcto funcionamiento de los sistemas informáticos.

Análisis y estadística

Manteniendo un alto nivel de confidencialidad, integridad y disponibilidad de información, durante el 2022 se realizaron las acciones relacionadas al análisis y emisión de estadísticas siguientes:

- Se elaboró el informe gerencial de solicitudes de DPI registradas, inscripciones realizadas y certificaciones emitidas.
- Continuación de la construcción del *Data Warehouse*.
- Se dio seguimiento a los casos presentados de inconsistencias en los eventos registrales, notas de pago y solicitudes de DPI para agilizar la resolución.
- Se atendieron 3,602 requerimientos de información estadística.
- Se generaron reportes estadísticos mensuales para su publicación en la página del RENAP.

Análisis y emisión de estadísticas



Fuente: Dirección de Informática y Estadística.

Proyecto: “Modernización y Actualización Tecnológica del Registro Nacional de las Personas -RENAP-”

A través del proyecto “Modernización y Actualización Tecnológica del Registro Nacional de las Personas -RENAP-”, se busca proveer de nuevos equipos tecnológicos a las diferentes dependencias de la Institución, que cumplan con los estándares de calidad establecidos, para brindar las condiciones óptimas de trabajo al personal y de esta manera, incrementar la productividad laboral, lo que se refleja en la mejora en la prestación de los servicios a los usuarios.

La ejecución del proyecto inició en el año 2020 y a continuación, se detallan las adquisiciones de equipo realizadas hasta el año 2022:

- Para las actividades del 2020, se logró un avance físico y financiero del 100%, según lo programado.
- Para las actividades del 2021, se tuvo un avance físico del 90% y financiero del 100%, según lo programado.
- Referente a las adquisiciones del proyecto para el 2022, se reportó un avance físico del 40% y financiero del 83.41%.

Equipo informático adquirido del año 2020 al 2022

Insumo	Año			Total
	2020	2021	2022	
Computadoras de escritorio	496	295	28	819
Computadora portátil	52	9	7	68
Escáner	138	108	6	252
Impresora	213	188	0	401
Impresora multifuncional	7	0	0	7
Impresora multifuncional con sistema continuo de tinta	6	3	0	9
Licenciamiento Oracle	1	0	0	1
Proyectores	2	0	0	2
UPS	510	355	20	885

Fuente: Dirección de Informática y Estadística.

Mantenimiento a las Oficinas del RENAP

El RENAP vela por mantener las condiciones adecuadas de la infraestructura de la Sede y Oficinas del RENAP para su funcionamiento, lo que coadyuva en la adecuada atención al usuario y la continuidad de los servicios.

En el año 2022 se realizaron y coordinaron actividades de mantenimiento a los inmuebles de la Institución verificando el correcto funcionamiento de instalaciones eléctricas, suministro de agua, tuberías, pintura y demás servicios básicos, en las cuales se obtuvieron los resultados siguientes:

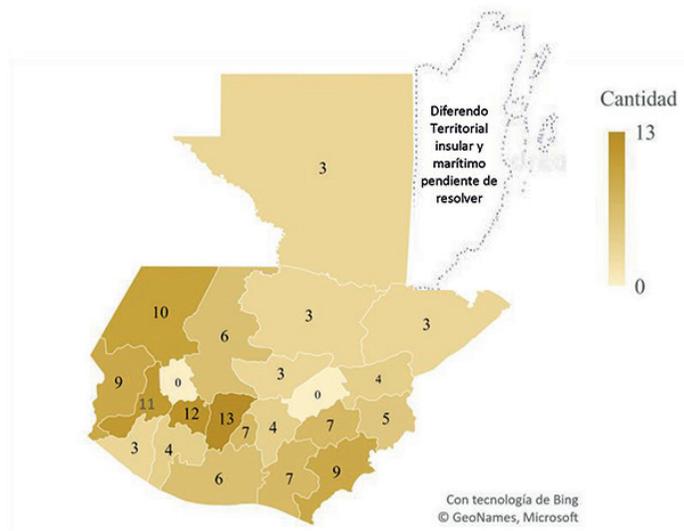
Actividades de mantenimiento en la Sede y Oficinas del RENAP

Descripción de lo realizado	Total
Mantenimiento preventivo y/o correctivo a los generadores eléctricos de las Oficinas del RENAP.	351
Mantenimiento preventivo y/o correctivo de la planta eléctrica de la Sede del RENAP y del CIM zona 12.	3
Mantenimiento preventivo y/o correctivo menor en Sede del RENAP.	537
Mantenimiento preventivo y/o correctivo mayor (remodelaciones y otros de mayor metraje) de las Oficinas del RENAP.	15
Mantenimiento preventivo y/o correctivo en las Oficinas del RENAP a nivel nacional.	99
Remozamientos y rotulación en Oficinas del RENAP.	129
Mantenimiento menor de equipos de aires acondicionados en la Sede y Oficinas del RENAP.	8
Mantenimiento correctivo y preventivo de dos elevadores en la Sede del RENAP, montacargas en el CIM y almacén del RENAP.	9
Fumigación en Sede y Oficinas del RENAP.	76
Evaluación de ubicación, accesibilidad, comodidad e infraestructura de los inmuebles donde se ubicarán o reubicarán Oficinas del RENAP.	126
Traslado físico de Oficinas del RENAP.	26
Visitas técnicas y digitalización de información de campo	77

Fuente: Dirección Administrativa.

Los trabajos de remozamiento realizados en las Oficinas del RENAP a nivel nacional se efectuaron de la forma siguiente:

Oficinas del RENAP a nivel departamental con trabajos de remozamiento en el 2022



Departamento	Cantidad	Departamento	Cantidad
Chimaltenango	13	Quiché	6
Sololá	12	Chiquimula	5
Quetzaltenango	11	Guatemala	4
Huehuetenango	10	Suchitepéquez	4
Jutiapa	9	Zacapa	4
San Marcos	9	Alta Verapaz	3
Jalapa	7	Baja Verapaz	3
Sacatepéquez	7	Izabal	3
Santa Rosa	7	Petén	3
Escuintla	6	Retalhuleu	3

Fuente: Dirección Administrativa.

Remozamiento por traslado de la Oficina del RENAP ubicada en San Martín Sacatepéquez, Quetzaltenango
ANTES



Fuente: Dirección Administrativa.

Remozamiento por traslado de la Oficina del RENAP ubicada en San Martín Sacatepéquez, Quetzaltenango
DESPUÉS

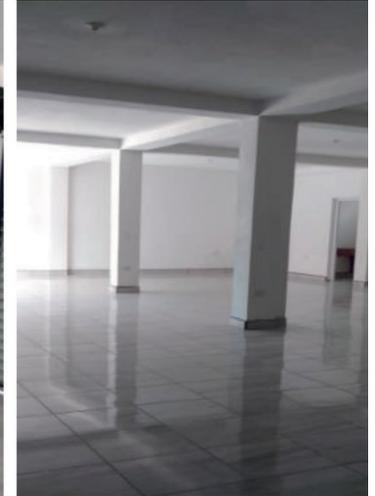


Fuente: Dirección Administrativa.

Remozamiento de la Oficina del RENAP ubicada en Jalpatagua, Jutiapa
ANTES



Fuente: Dirección Administrativa.



Remozamiento de la Oficina del RENAP ubicada en Jalpatagua, Jutiapa
DESPUÉS



Fuente: Dirección Administrativa.

Arrendamiento y servicios básicos

Se coordinaron oportunamente los expedientes para la suscripción de contratos de arrendamiento y/o actas administrativas de los inmuebles que ocupa la Institución a nivel nacional, brindando el seguimiento necesario hasta la aprobación respectiva, de la misma forma, se realizó el envío, descarga, impresión y publicación de la recepción de estos en la Contraloría General de Cuentas y en el sistema Guatecompras.

Además, se gestionaron los pagos mensuales de los servicios básicos, telefonía móvil, fija, cable satelital, mensajería (*Web-Service*) y arrendamientos de la Sede y Oficinas del RENAP. Como resultado de las actividades realizadas, se presenta lo siguiente:

Resultados de arrendamiento y servicios básicos

Descripción	Total
Gestiones realizadas de pagos mensuales de los servicios básicos de la Sede del RENAP y edificios que ocupa la Institución.	5,203
Gestiones realizadas de pagos mensuales de arrendamientos de las Oficinas del RENAP.	4,285
Publicación de facturas de pagos de arrendamientos de bienes inmuebles en el sistema Guatecompras.	3,878
Publicaciones de contratos de arrendamiento y/o actas administrativas de bienes inmuebles en el sistema Guatecompras.	761
Asignación de teléfonos corporativos a Registradores del RENAP.	425
Requisiciones para el arrendamiento de bienes inmuebles.	424
Emisión de solvencias de telefonía a empleados del RENAP.	164
Descarga e impresión y publicación de constancias de recepción de contratos administrativos de arrendamiento de bienes inmuebles en la Contraloría General de Cuentas y el sistema Guatecompras.	109
Gestiones realizadas de pagos mensuales de los servicios de telefonía móvil -cable satelital-, mensajería (<i>Web-Service</i>) y telefonía fija.	101
Contratos enviados a la Contraloría General de Cuentas.	91
Expedientes conformados para elaboración de contrato.	89
Contratos de arrendamientos y/o actas administrativas suscritos.	77

Fuente: Dirección Administrativa.

Archivo y gestión documental

Los documentos administrativos de la Institución son trasladados para su resguardo y conservación; para lo cual, se realiza la revisión a través de cotejos individuales, verificando sellos, números, asunto, entre otros. Para llevar a cabo lo anterior, se impartieron inducciones a los trabajadores sobre la importancia del resguardo de la información y la forma correcta de transferirlos.

Proceso de cotejo e inducción sobre el traslado de documentación administrativa



Fuente: Dirección Administrativa.

Durante el 2022 se realizaron trabajos en la infraestructura física del archivo, para fortalecer los procesos para la gestión y conservación documental.

Compras y adquisiciones

Durante el 2022 se llevó a cabo el proceso legal, técnico y administrativo para la adquisición de bienes, servicios y suministros necesarios para el funcionamiento del RENAP, realizando de manera transparente los procesos en cada modalidad de contratación, las cuales fueron publicadas en el Sistema Guatecompras, apegados a la legislación nacional vigente, obteniendo los resultados siguientes:

Procesos de compras y adquisiciones

Modalidad de compra	Cantidad de eventos / concursos
Compra de baja cuantía (Art. 43 LCE, inciso a)	461
Compra directa con oferta electrónica (Art. 43 LCE, inciso b)	197
Adquisición por contrato abierto (Art. 46 LCD)	2
Modalidad específica (proveedor único)	2
Cotización (Art. 38 LCE)	23
Licitación Pública (Art. 17 LCE)	8
Ejecución del gasto CYD	1,345
Ejecución del gasto COM	419
Ejecución del gasto DEV	4,307
Ejecución del gasto REGULARIZADO	54
Publicación NPG	476
Total	7,294

Fuente: Dirección Administrativa.

Se llevó a cabo el proceso legal y administrativo para la modalidad de Subasta Inversa; sin embargo, no se recibieron propuestas por parte de oferentes.

Evento de Licitación Pública



Fuente: Dirección Administrativa.

Evento de Licitación Pública



Fuente: Dirección Administrativa.

Gestión del recurso humano

Durante el 2022, se llevaron a cabo acciones encaminadas al reclutamiento y selección del personal idóneo tanto interno como externo, con la finalidad de cubrir las necesidades de personal de la Institución, así como efectuar los procesos relacionados con la administración de los puestos de trabajo, que incluye actividades como las siguientes:

- Reclutamiento de candidatos para procesos de nuevo ingreso, reingreso o cambio de puesto de trabajo.
- Selección de candidatos elegibles de nuevo ingreso, reingreso o cambio de puesto.
- Elaboración de informes de análisis de cumplimiento de perfil.
- Elaboración de certificaciones de idoneidad de los trabajadores, para participar en eventos de compras.

Supresión – Creación de puestos

A través del Acuerdo de Directorio número 30-2022, el Órgano de Dirección Superior del Registro Nacional de las Personas, aprobó la supresión de los puestos correspondientes al renglón presupuestario 022, “Personal por contrato” y la creación de los puestos bajo el renglón presupuestario 011 “Personal permanente”, para el ejercicio fiscal 2023.

Derivado de estas acciones, se realizaron las gestiones administrativas a efecto de suprimir la totalidad de los puestos contenidos en el Presupuesto Analítico de Puestos y Salarios aprobado para el ejercicio 2022 bajo el renglón presupuestario 022 “Personal por contrato” y crearlos bajo el renglón presupuestario 011 “Personal permanente”.

Elaboración, impresión y firma de los informes de análisis de cumplimiento de perfil elaborados



Fuente: Dirección Administrativa.

El Departamento de Reclutamiento y Selección de la Subdirección de Recursos Humanos de la Dirección Administrativa, realizó el diseño y elaboración de material informativo sobre los requisitos para conformación de expedientes, verificación y validación de títulos, diplomas, colegiados y demás documentación presentada; concluyendo así, el proceso de Selección de Personal conforme los puestos afectos al cambio de renglón presupuestario con un total de 2,576 informes de análisis de cumplimiento de perfil, mismos que fueron posteriormente remitidos al Departamento de Gestión de Recursos Humanos de la Subdirección de Recursos Humanos de la Dirección Administrativa para continuar con el proceso de formalización de contratación.

Boletín Interno No. 393

RENAP
Registro Nacional de las Personas

BOLETÍN INTERNO No. 393
Guatemala, 01 de junio de 2022

Subdirección de Recursos Humanos
Dirección Administrativa

A los trabajadores del RENAP informa:

Que el Acuerdo de Directorio del Registro Nacional de las Personas Número 30-2022, aprueba la supresión de todos los puestos correspondientes al renglón presupuestario 022 "Personal por contrato"; y, la creación de los puestos bajo el renglón presupuestario 011 "Personal permanente" para el ejercicio fiscal correspondiente al año dos mil veintitrés (2023).

En RENAP, registramos lo más valioso de Guatemala... ¡Su gente!

Fuente: Dirección Administrativa / Subdirección de Recursos Humanos / Departamento de Reclutamiento y Selección Ext.:2188 | 1 de 1

Fuente: Dirección Administrativa.

Asimismo, se realizaron acciones de gestión de los trabajadores del RENAP, siendo las siguientes:

- Se formalizaron contrataciones de candidatos idóneos elegibles.
- Se registraron y controlaron movimientos de personal (acuerdos, actas, ascensos, traslados, aceptación de renuncia, destitución, remoción y rescisiones).
- Se registraron y controlaron acciones administrativas relacionadas con el personal del RENAP (asistencia, expedientes de prestaciones, entre otros).
- Se realizaron actividades de registro, actualización y control de los derechos y beneficios del personal (permisos, suspensiones, licencias, vacaciones, entre otros).
- Se elaboraron informes de evaluación de desempeño laboral.
- Se realizaron evaluaciones del clima laboral que fueron requeridas.

En cumplimiento con los lineamientos de las leyes, decretos, reglamentos, acuerdos y otros establecidos, se realizaron acciones en torno al procesamiento de información del recurso humano de la Institución referente a la nómina, de la manera siguiente:

- Elaboración de nóminas ordinarias y extraordinarias de pago de los diferentes renglones presupuestarios.
- Elaboración y registro de liquidaciones.
- Elaboración de un análisis de sueldos y salarios correspondiente al próximo año fiscal 2023.
- Atención a los trabajadores del RENAP con gestiones administrativas relacionadas con recursos humanos.

Implementación de GUATENÓMINAS

Como parte de la incorporación del RENAP en el Sistema de Nómina, Registro de Servicios Profesionales, Estudios y/o Servicios Individuales y Otros Relacionados con el Recurso Humano -GUATENÓMINAS-, durante el 2022 se realizaron las siguientes actividades:

- Se procedió con la elaboración de las fichas de los trabajadores, del renglón presupuestario 022 “Personal por contrato” y 011 “Personal permanente”.
- Elaboración de fichas de las personas que prestan sus servicios bajo el renglón presupuestario 029 “Otras remuneraciones de personal temporal”.
- Se realizó el proceso creación de servicios, contratos, nómina de compromisos y ejecución de nómina para los pagos correspondientes al 029.

Dotación de uniformes para los trabajadores

Para el fortalecimiento de la gestión del talento humano y cumplimiento de sus funciones, así como elevar la productividad laboral a través de un adecuado clima laboral, por medio del Acuerdo de Directorio número 61-2022 se aprobó el “Reglamento para el uso de uniformes de los Trabajadores del Registro Nacional de las Personas -RENAP-”.

En lo sucesivo, se ejecutó el proceso de Licitación Pública RENAP LIC- 02-2022 “Adquisición de Uniformes, para uso del personal del Registro Nacional de las Personas”, en beneficio de los trabajadores de la Institución, los cuales fueron distribuidos en su totalidad a nivel nacional.

Conformación de paquetes de uniformes para las Oficinas del RENAP a nivel nacional



Fuente: Dirección Administrativa.

Entrega de uniformes a los trabajadores del RENAP



Fuente: Dirección Administrativa.

Salud y seguridad ocupacional

En el 2022 se dio continuidad a la implementación de las medidas de salud y seguridad ocupacional en el RENAP en torno a lo establecido en el Acuerdo Gubernativo número 229-2014 y sus reformas, Reglamento de Salud y Seguridad Ocupacional, específicamente al artículo 10, que refiere al Comité Bipartito de Salud y Seguridad Ocupacional para la Sede del RENAP. Asimismo, se realizaron las acciones siguientes:

- Se abasteció de equipo para incendios al anexo de la Sede del RENAP ubicado en el centro comercial RUS MALL.
- Se realizó visita al almacén de RENAP para evaluar el equipo para incendios.
- Se verificaron las señalizaciones y se instalaron extintores de dióxido de carbono en la Sede del RENAP.
- Se llevó a cabo una jornada de salud visual para los trabajadores de la Sede del RENAP.
- Se coordinó una jornada de Papanicolaou con la finalidad de velar por la detección temprana del virus del papiloma humano en las trabajadoras de la Sede del RENAP, con el apoyo de la Liga Nacional Contra el Cáncer.
- Se realizó la evaluación anual del servicio y atención brindada por la clínica médica.
- Se procedió con actualizar y mejorar los procedimientos institucionales de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.
- Se realizó la graduación de la segunda promoción de brigadistas de nivel principiante, certificados por la Cruz Roja Guatemalteca.

Jornada de salud visual en la Sede del RENAP



Fuente: Dirección Administrativa.

Graduación de la segunda promoción de brigadistas del RENAP



Fuente: Dirección Administrativa.

Capacitaciones al recurso humano

A través de la Dirección de Capacitación se realizan diferentes eventos de capacitación con la finalidad de desarrollar y fortalecer las competencias de los trabajadores de la Institución. Para llevar a cabo lo anterior, se coordinan capacitaciones internas, externas, interinstitucionales y virtuales de la manera siguiente:

- Capacitaciones internas: fueron impartidas por Técnicos de Formación y Capacitación, así como Profesionales de diferentes dependencias de la Institución.
- Capacitaciones externas: fueron brindadas por facilitadores contratados por medio de las gestiones correspondientes ante la Dirección Administrativa y Dirección de Presupuesto.
- Capacitaciones interinstitucionales: se realizan con el apoyo de diferentes instituciones y entidades, en cumplimiento a los convenios de cooperación establecidos con las mismas.
- Capacitaciones virtuales: se coordinaron a través de la plataforma ECARENAP en cumplimiento a las medidas de bioseguridad y sana distancia derivadas del COVID-19.

Solamente en caso de ser necesario por la especificidad de ciertos temas, se impartieron en modalidad presencial y con el aforo adecuado.

Durante el año 2022 se llevaron a cabo diferentes eventos de capacitación dirigidos a los trabajadores del Registro Nacional de las Personas, de la manera siguiente:

Capacitaciones al recurso humano

Mes	Reporte	Tipo de Capacitación			
		Interna	Externa	Interinstitucional	Virtual
Enero	Eventos	3	0	0	0
	Participaciones	7	0	0	0
Febrero	Eventos	7	0	9	0
	Participaciones	43	0	443	0
Marzo	Eventos	4	22	21	0
	Participaciones	8	206	265	0
Abril	Eventos	3	18	20	2
	Participaciones	8	178	332	1,337
Mayo	Eventos	4	15	14	1
	Participaciones	16	131	303	606
Junio	Eventos	5	26	1	2
	Participaciones	8	215	10	1,143
Julio	Eventos	0	18	1	1
	Participaciones	0	148	20	1,083
Agosto	Eventos	1	17	6	3
	Participaciones	10	170	102	639
Septiembre	Eventos	6	12	9	2
	Participaciones	26	96	183	279
Octubre	Eventos	3	14	1	3
	Participaciones	64	110	30	571
Noviembre	Eventos	9	7	2	2
	Participaciones	78	90	80	63
Diciembre	Eventos	6	0	1	0
	Participaciones	22	0	37	0
Total	Eventos	51	149	85	16
	Participaciones	290	1,344	1,805	5,721

Fuente: Dirección de Capacitación.

Capacitaciones internas

Ley de Contrataciones del Estado (Competencias de Juntas de Cotización y/o Licitación) se llevó a cabo con el objetivo de actualizar los conocimientos en cuanto al marco legal vigente, para determinar las diferentes modalidades de contratación y su aplicación.

Solicitud y Liquidación de Viáticos con el propósito de actualizar el conocimiento de los trabajadores con relación a la solicitud, manejo y liquidación de viáticos, de acuerdo con la normativa vigente.

Capacitación interna: Solicitud y Liquidación de Viáticos



Fuente: Dirección de Capacitación.

Manual de Normas y Procedimientos de la Dirección de Capacitación, se impartió con el objetivo de dar a conocer los lineamientos para nombrar a los trabajadores que participarán en los diferentes eventos de capacitación.

Pointer (portal interno) se impartió con el objetivo de fortalecer los conocimientos de los trabajadores del área financiera con relación a la automatización de procesos, utilizando el sistema POINTER específicamente en su área de trabajo.

En RENAP registramos lo más valioso de Guatemala... ¡Su gente!

Captura de Datos se llevó a cabo con el propósito de actualizar los conocimientos relacionados con la correcta captura de datos para la emisión del Documento Personal de Identificación -DPI- y minimizar al máximo posible el rechazo de solicitudes.

Intranet se realizó con el objetivo de actualizar los conocimientos relacionados con los sistemas utilizados en Registro Civil y su correcto uso.

Servicios Electrónicos se impartió para actualizar los conocimientos de los trabajadores en el uso de los diferentes servicios que brinda la Institución, promoviendo así a la ciudadanía hacer uso de los mismos.

Curso Primeros Auxilios Básicos se llevó a cabo con el propósito de fortalecer el conocimiento de los trabajadores, relacionado con la aplicación de medidas ante situaciones de emergencia que permitan la atención a víctimas de accidentes o por desastres naturales por medio de los primeros auxilios, orientados a conservar la vida hasta el momento de ser atendidos por las unidades de emergencia correspondientes.

Capacitación interna: Curso Primeros Auxilios Básicos



Fuente: Dirección de Capacitación.

El total de participaciones en los cursos internos programados por la Dirección de Capacitación, durante el año 2022, ascendió a 290.

Capacitaciones externas

Inteligencia Emocional, se impartió con el propósito de identificar las estrategias emocionales, alcanzando una adecuada regulación y control de las emociones, para una buena gestión en el ámbito laboral.

Capacitación externa: Inteligencia emocional



Fuente: Dirección de Capacitación.

Uso del Sistema Polígrafo fue dirigido a personal de la Subdirección de Recursos Humanos con el objetivo de actualizar las técnicas para el uso del sistema de polígrafo para una mejora continua en la verificación y confiabilidad de la información proporcionada.

Capacitación externa: Uso del Sistema Polígrafo



Fuente: Dirección de Capacitación.

Resolución de Conflictos se impartió con el propósito de identificar la importancia de la negociación como factor de éxito en el establecimiento de acuerdos entre personas y desarrollar habilidades para conducir un proceso en el manejo de conflictos.

Capacitación externa: Resolución de Conflictos



Fuente: Dirección de Capacitación.

El Curso de Formación para Brigadas de Emergencia se llevó a cabo con la finalidad de fortalecer los conocimientos de los trabajadores para ser partícipes de las comisiones establecidas para el plan de emergencia.

Capacitación externa: Formación para Brigadas de Emergencia



Fuente: Dirección de Capacitación.

Técnicas de Entrevista por Competencias, dirigido a la Subdirección de Recursos Humanos, se impartió con el propósito de fortalecer los conocimientos de los trabajadores en las bases del sistema de selección por competencias, para desarrollar nuevas destrezas y habilidades de selección e identifique las competencias requeridas por puesto y nivel de acuerdo con las necesidades de la Institución.

Capacitación externa: Técnicas de Entrevista por Competencia



Fuente: Dirección de Capacitación.

Se llevó a cabo el **Curso de Redacción de Documentos Legales** con el objetivo de fortalecer la eficacia, eficiencia e importancia de la redacción jurídica de documentos, dirigido a personal de la Dirección de Asesoría Legal.

Capacitación externa: Redacción de Documentos Legales



Fuente: Dirección de Capacitación.

Excelencia en el Servicio se impartió a personal del Registro Central de las Personas con el objetivo de fortalecer las competencias y valores Institucionales en los trabajadores, para brindar un servicio potencialmente eficaz en la atención al usuario.

Desarrollo Organizacional se llevó a cabo para socializar las diferentes técnicas que permitan generar desarrollo organizacional y fortalecer las habilidades para la toma de decisiones.

Gestión de Riesgos se impartió con el propósito de dar a conocer a los trabajadores los distintos métodos y herramientas para identificar los riesgos que se podrían presentar dentro de la Institución.

Capacitación externa: Gestión de Riesgos



Fuente: Dirección de Capacitación.

El **Curso de Seguridad**, se dirigió a personal del Departamento de Seguridad con el propósito de fortalecer las prácticas y técnicas de defensa personal como prevención para salir ileso o con el mínimo daño de una situación de riesgo.

El **Curso en Salud y Seguridad Ocupacional para Brigadas de Emergencia** se llevó a cabo con el objetivo de fortalecer los conocimientos de los trabajadores con relación a la identificación y preparación del plan de respuesta a los factores de riesgo de salud y seguridad ocupacional de acuerdo con buenas prácticas en el trabajo.

Capacitación externa: Salud y Seguridad Ocupacional para Brigadas de Emergencia



Fuente: Dirección de Capacitación.

Atención a las Personas Adultos Mayores se impartió con el propósito fundamental de fomentar una cultura de respeto, procurando una atención oportuna y un trato digno para este grupo poblacional.

Derecho Civil se llevó a cabo con el objetivo de dar a conocer las normas jurídicas y principios del derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.

Hacking Ético (*Ethical Hacking*) fue impartido a personal de la Dirección de Informática y Estadística con el propósito de fortalecer las competencias de los trabajadores de seguridad informática en el análisis de vulnerabilidades y optimización en los servicios.

Capacitación externa: Hacking Ético (*Ethical Hacking*)



Fuente: Dirección de Capacitación.

Fomentando un Buen Clima Laboral, dirigido a las diferentes dependencias de la Institución, principalmente Registro Central de las Personas, se impartió con el propósito de sensibilizar a los trabajadores acerca de establecer relaciones interpersonales, creando un ambiente laboral armonioso que beneficie en el ejercicio de sus funciones.

Capacitación sobre Logística de Transferencias de Archivos de Gestión Documental se impartió con el objetivo de fortalecer los conocimientos de los trabajadores en el manejo de los diferentes programas de transferencias documentales útiles y que garanticen la integridad de documentos y recursos de las mismas.

Capacitación sobre el Sistema del Código Electrónico Nacional (*NEC "UC for Business Desktop"*) se llevó a cabo para generar una adecuada administración por parte de los trabajadores del Registro Nacional de las Personas con relación al Sistema NEC, con el propósito de aprovechar al máximo la herramienta.

Capacitación externa: Sistema del Código Electrónico Nacional (*NEC "UC for Business Desktop"*)



Fuente: Dirección de Capacitación.

Capacitación en Formación de Consultores en Inteligencia de Negocios (*Business Intelligence*) se impartió con el propósito de actualizar los conocimientos de los trabajadores en el proceso de la toma de decisiones a través de aplicaciones y tecnología para transformar la base de datos por medio de software, herramientas y sistemas de apoyo.

Curso Gestión y Manejo de Archivos se llevó a cabo con el objetivo de comprender y aplicar los fundamentos técnicos archivísticos que permitan una mejor organización, administración y gestión de la información documental resguardada en las Oficinas de RENAP.

Capacitación sobre Estadística Inferencial Avanzada se realizó con el propósito de actualizar los conocimientos de los trabajadores en obtener conclusiones útiles en los proyectos, para hacer deducciones sobre una totalidad, basándose en la información numérica de la muestra.

Curso de Digitalización Documental se llevó a cabo para proporcionar los conocimientos relacionados con la digitalización de documentos, la técnica y procesos que se debe seguir con la finalidad de conservar digitalmente los documentos y con este proceso facilitar la búsqueda más rápida y ahorrar espacio físico.

Capacitación Externa: Curso de Digitalización Documental



Fuente: Dirección de Capacitación.

Curso sobre Gestión y Seguridad de la Información se realizó para proporcionar las competencias necesarias para llevar a cabo auditorías internas en los sistemas de gestión de la seguridad de la información y contribuir a su mejora continua.

Capacitación Externa: Curso sobre Gestión y Seguridad de la Información



Fuente: Dirección de Capacitación.

Capacitación Muestreo Estadístico Aplicado a la Auditoría Interna fortaleció los conocimientos respecto a las distintas formas de aplicar muestreo en la realización de auditorías y/o evaluaciones de control interno.

Capacitación Externa: Muestreo Estadístico Aplicado a la Auditoría Interna



Fuente: Dirección de Capacitación.

Marketing Digital se impartió para actualizar los conocimientos de los trabajadores utilizando herramientas y nuevas habilidades para posicionar, promocionar y difundir la imagen Institucional por internet.

Capacitación Externa: Marketing Digital



Fuente: Dirección de Capacitación.

Curso de Relaciones Interpersonales desarrolló destrezas para las habilidades interpersonales, comunicación y respeto en la interacción diaria con el objetivo de propiciar armonía en el puesto de trabajo.

Capacitación para Formación de Auditores Internos Sobre la Norma ISO Directrices para la Auditoría de los Sistemas de Gestión se realizó para fortalecer los conocimientos de los trabajadores del Registro Nacional de las Personas con relación a la Auditoría Interna de Calidad, según la Norma ISO 19011 para la mejora continua.

Técnicas de Entrevista Forense se realizó para sensibilizar y capacitar en el proceso de Entrevista Forense, con la finalidad de obtener una prueba legítima y sin contaminación, garantizando los derechos de las víctimas y respetando el debido proceso de ley y datos útiles para el conocimiento de los hechos.

Redacción de Documentos Oficiales fortaleció los conocimientos relacionados con la correspondencia oficial para poder identificar y dominar los diferentes tipos de documentos.

Capacitación Externa: Redacción de Documentos Oficiales



Fuente: Dirección de Capacitación.

Metodología Ágil para la Gestión de Proyectos SCRUM se llevó a cabo para desarrollar conocimientos de la metodología SCRUM para gestionar proyectos de forma ágil y potenciar la fluidez de los resultados Institucionales.

Integración de Equipos de Alto Desempeño se realizó con el objetivo de fortalecer las competencias de trabajo colaborativo, pensamiento crítico, creatividad y comunicación, así como contar con herramientas que permitan brindar un servicio de calidad en cada una de las designaciones laborales.

Comunicación Asertiva se llevó a cabo para desarrollar habilidades para la comunicación asertiva, mediante herramientas y técnicas aplicables para lograr mejores relaciones personales y laborales.

Curso de Formación para Brigadas de Emergencia, Nivel Intermedio se llevó a cabo para actualizar los conocimientos adquiridos en la parte básica en los conocimientos necesarios en el tema de respuesta ante situaciones -RED-.

Capacitación Externa: Curso de Formación para Brigadas de Emergencia



Fuente: Dirección de Capacitación.

Capacitación sobre Administración de Servidores fortaleció los conocimientos de los trabajadores relacionados con la gestión y soporte de la información en los servidores.

Curso de Auditor Certificado de Sistemas de Información (CISA) proporcionó garantías sobre las políticas, estándares, procedimientos y controles de seguridad de la organización para asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información.

Curso de Gestión de Riesgos dio a conocer los distintos métodos y herramientas para identificar los riesgos que se podrían presentar dentro de la Institución.

Capacitación Externa: Curso de Gestión de Riesgos



Fuente: Dirección de Capacitación.

Reconocimiento Facial se llevó a cabo para identificar los puntos de medición de acuerdo con los patrones del rostro para aplicarlos en la verificación de identidad de los usuarios.

Capacitación Externa: Reconocimiento Facial



Fuente: Dirección de Capacitación.

Diseño de Indicadores de Gestión desarrolló herramientas relacionadas a la gestión estratégica que permitan optimizar la administración de los procesos mediante indicadores clave de desempeño (KPI) para proyectos y otros documentos técnicos institucionales.

Curso de Criminología se llevó a cabo para dar a conocer las técnicas e instrumentos de investigación, diferenciando entre el análisis cuantitativo y cualitativo, así como la dinámica en un proceso de investigación para que sea aplicado dentro de la Institución.

Capacitación externa: Curso de Criminología



Fuente: Dirección de Capacitación.

Capacitación sobre Liderazgo se realizó para generar cambios en la Institución a través de la motivación y el establecimiento de objetivos comunes para obtener buenos resultados en los trabajadores.

Administrador de Equipos de Red y Telecomunicaciones CISCO fortaleció las competencias de los trabajadores en las áreas de redes y telecomunicaciones.

Tipos de Sistemas Biométricos actualizó el conocimiento de los trabajadores en los diferentes tipos de Sistemas Biométricos que existen.

Capacitación externa: Tipos de Sistemas Biométricos



Fuente: Dirección de Capacitación.

Idioma Tectiteco e Idioma Kaqchikel desarrollaron las competencias de los trabajadores para comunicarse en idiomas tectiteco y kaqchikel para brindar un servicio de calidad a los usuarios.

Sistema de Gestión de Calidad ISO-9001 fortaleció los conocimientos para la gestión de procesos, promoviendo la eficiencia y eficacia de los resultados previstos, bajo el enfoque del pensamiento basado en riesgos de la Norma 9001:2015.

Capacitación sobre Lengua de Señas Básico e Intermedio desarrolló las competencias de los trabajadores del Registro Nacional de las Personas para brindar un servicio de calidad a los usuarios con discapacidad auditiva.

Capacitación Externa: Lengua de Señas Básico e Intermedio



Fuente: Dirección de Capacitación.

El Curso de Seguridad Ejecutiva y Defensa Personal se llevó a cabo para fortalecer las prácticas y técnicas de defensa personal para el personal de seguridad ejecutiva.

Capacitación externa: Curso de Seguridad Ejecutiva y Defensa Personal



Fuente: Dirección de Capacitación.

En total se obtuvo 1,344 participaciones en Capacitaciones Externas durante el año 2022.

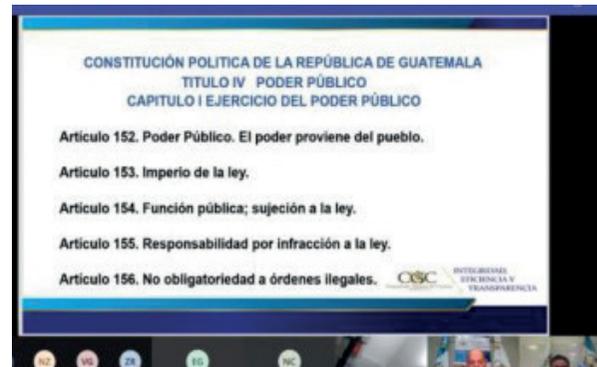
Capacitaciones interinstitucionales

Normas de Control Interno Gubernamental se impartió con el apoyo de la Contraloría General de Cuentas -CGC-, con el objetivo de fortalecer los conocimientos de los trabajadores para la aplicación adecuada de las normas de control interno gubernamental.

Ley de Acceso a la Información Pública se impartió por medio de la Procuraduría de los Derechos Humanos -PDH-, con el propósito de fortalecer los conocimientos relativos al proceso de clasificación y entrega de información pública, al momento de ser trasladada de una manera veraz y confiable, dando cumplimiento a la normativa vigente, Decreto número 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala.

Ley de Probidad se llevó a cabo con el objetivo de fortalecer los conocimientos de los trabajadores, para que asuman las responsabilidades y realicen los trámites que correspondan al laborar en una entidad pública, esto con el apoyo de la Contraloría General de Cuentas -CGC-.

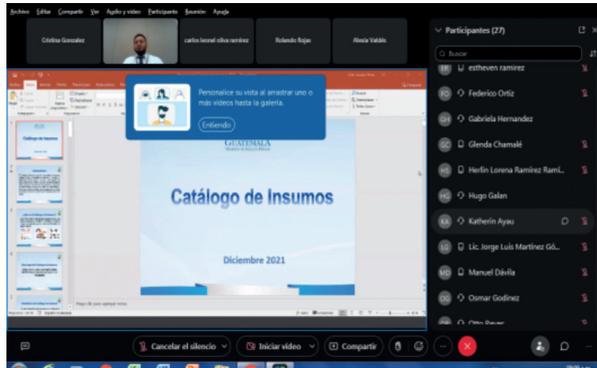
Capacitación interinstitucional: Ley de Probidad



Fuente: Dirección de Capacitación.

Gestión por Resultados se impartió con el apoyo del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, con el propósito de fortalecer los procesos institucionales de planificación, ejecución, monitoreo y seguimiento, desde la metodología de la Gestión por Resultados.

Capacitación interinstitucional: Gestión por Resultados



Fuente: Dirección de Capacitación.

Planificación Estratégica en las Instituciones Públicas se llevó a cabo con el apoyo de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, con el objetivo de fortalecer los conocimientos de los trabajadores relacionados con la aplicación de estrategias para establecer indicadores y alcanzar las metas de cumplimiento del Plan Estratégico Institucional -PEI-.

Ley de Contrataciones del Estado se impartió por medio del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, con el objetivo de actualizar los conocimientos de los trabajadores del Registro Nacional de las Personas en cuanto al marco legal vigente de la Ley de Contrataciones del Estado y su reglamento, con el propósito de conocer las diferentes modalidades de contratación y su aplicación.

Ley del Servicio Diplomático Decreto Ley 148 y su Reglamento, fue impartida por el Ministerio de Relaciones Exteriores, con el objetivo de identificar las principales generalidades: origen, protocolos, funcionamiento y el ámbito de aplicación.

Capacitación interinstitucional: Ley del Servicio Diplomático Decreto Ley 148 y su Reglamento



Fuente: Dirección de Capacitación.

Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público -NICSP- se llevó a cabo con el apoyo del MINFIN, para fortalecer los conocimientos de los trabajadores relacionados con la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad en el sector público.

Normas del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP- se llevó a cabo por medio de SEGEPLAN, con el propósito de fortalecer los conocimientos de los trabajadores en cuanto a los procedimientos establecidos para planificar, gestionar, ejecutar y dar seguimiento a diferentes proyectos institucionales.

Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público se impartió por medio del MINFIN, con el propósito de enriquecer los conocimientos de los trabajadores con relación a la administración financiera en el sector público, considerando aspectos sobre la clasificación presupuestaria de ingresos y egresos del Estado.

Capacitación interinstitucional: Manual de Clasificación Presupuestarias para el Sector Público



Fuente: Dirección de Capacitación.

Ruta de Abordaje Interna para la Atención Integral de Embarazos en Niñas Menores de 14 años se impartió por medio de la Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas -SVET-, con el objetivo de dar a conocer a los trabajadores del RENAP, la importancia de la denuncia y ruta de atención de embarazos en niñas y adolescentes menores de 14 años de edad, según lo establecido en el Decreto 9-2009 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas.

Prevención de la Violencia Contra la Mujer se impartió a los trabajadores del Registro Nacional de las Personas con el objetivo de sensibilizar en la prevención de la violencia sexual, explotación y trata de personas, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 9-2009 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas, con el apoyo del Centro de Investigación, Capacitación, Apoyo a la Mujer y Juventudes -CICAM-.

Capacitación interinstitucional: Prevención de la Violencia Contra la Mujer



Fuente: Dirección de Capacitación.

Actualización en Jurisprudencia Constitucional se impartió por medio de la Corte de Constitucionalidad con el objetivo de fortalecer los conocimientos de los trabajadores de la Dirección de Asesoría Legal, en materia de amparos, y así fortalecer la defensa legal Institucional.

Capacitación interinstitucional: Actualización en Jurisprudencia Constitucional



Fuente: Dirección de Capacitación.

Educación Vial se impartió por medio del Departamento de Tránsito de la Policía Nacional Civil con el propósito de dar a conocer la Ley de Tránsito y su Reglamento para sensibilizar y disminuir accidentes viales.

Capacitación interinstitucional: Educación Vial

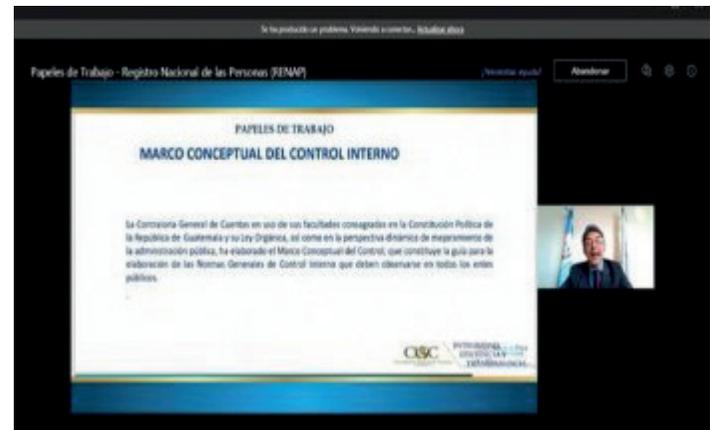


Fuente: Dirección de Capacitación.

Atención al Migrante se impartió por medio del Instituto Guatemalteco de Migración -IGM- con el objetivo de fortalecer las competencias de los trabajadores, enfocándose en la atención con excelencia al usuario, con la finalidad de garantizar sus derechos con base al Código de Migración y sus Reglamentos.

Elaboración de papeles de trabajo de informes de auditoría, SAG- UDAI-WEB y Normas de Auditoría Interna Gubernamental -NAIGUB- se llevaron a cabo por medio de la Contraloría General de Cuentas -CGC-, esto con el propósito de fortalecer los conocimientos de los trabajadores de Auditoría Interna para el desarrollo adecuado de sus funciones.

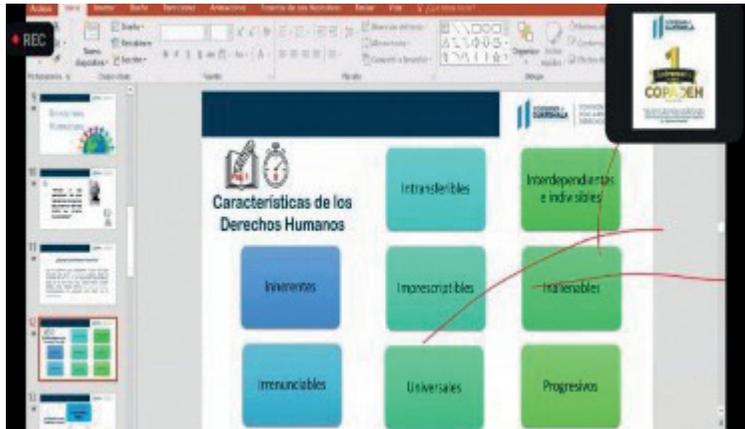
Capacitación interinstitucional: Elaboración de papeles de trabajo de informes de auditoría



Fuente: Dirección de Capacitación.

Derechos Humanos con Pertinencia Cultural se llevó a cabo por medio de la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos -COPADEH-, con el objetivo de promover en los trabajadores el respeto a los Derechos Humanos, así como al proceso de inclusión social, tomando en cuenta la relevancia de la Misión Institucional con relación al servicio orientado a usuarios internos y externos.

Capacitación interinstitucional: Derechos Humanos con Pertinencia Cultural



Fuente: Dirección de Capacitación.

Delitos Relacionados con la Identidad Personal se llevó a cabo por medio de la Escuela de Estudios Judiciales del Organismo Judicial con el objetivo de fortalecer los conocimientos de los trabajadores de acuerdo con la legislación vigente en materia de derecho penal, relacionado con los delitos que se incurra en el tema de la identidad.

Liderazgo (Trabajo en Equipo) se llevó a cabo por medio del Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad -INEES-, con el objetivo de fortalecer cambios en la Institución a través de la motivación y el establecimiento de objetivos comunes para obtener buenos resultados en los trabajadores.

Capacitación interinstitucional: Liderazgo (Trabajo en Equipo)



Fuente: Dirección de Capacitación.

Ley Orgánica del Presupuesto actualizó los conocimientos de los trabajadores para la aplicación de la ley en el manejo, administración y ejecución de recursos, valores públicos o bienes del Estado.

Madres y/o Padres Biológicos en Conflicto con su Parentalidad se llevó a cabo para informar a personas y/o actores sociales para prevenir el abandono de niños y niñas, la trata de personas y las adopciones irregulares.

Atención a Personas de la Comunidad LGBTIQ+ se realizó para sensibilizar a los trabajadores del RENAP, para brindar atención de calidad en un ambiente de respeto a los usuarios de la comunidad LGBTIQ+.

Capacitación interinstitucional: Atención a Personas de la Comunidad LGBTIQ+



Fuente: Dirección de Capacitación.

Seguridad Cibernética fortaleció el conocimiento y las habilidades necesarias para identificar los riesgos potenciales derivados de la utilización de Internet, así como proteger la privacidad de la información de la Institución.

Atención a Personas con Discapacidad se llevó a cabo para fortalecer las competencias de los trabajadores, promoviendo el respeto a los Derechos Humanos y libertades fundamentales de las personas con discapacidad, así como al proceso de inclusión social.

Fortalecimiento de la Autoidentificación de las Personas se llevó a cabo para orientar al personal del Registro Nacional de las Personas para la captura adecuada de las variables de pueblo de pertenencia y comunidad lingüística en cumplimiento al derecho a la autoidentificación de las personas.

Capacitación interinstitucional: Atención a Personas con Discapacidad



Fuente: Dirección de Capacitación.

Prácticas y Técnicas de Defensa Personal se realizó con el propósito de fortalecer las prácticas de defensa personal como prevención para salir ileso o con el mínimo daño de una situación de riesgo.

Ley Contra la Corrupción se llevó a cabo para sensibilizar a los trabajadores para que su actuar sea apegado a la normativa vigente, evitando la corrupción y el soborno en todas sus formas, promoviendo un servicio con transparencia.

Cultura Ética se realizó para fortalecer los conocimientos de los trabajadores relacionados con los valores éticos, desarrollo humano y su aplicación dentro de las instituciones públicas.

En total se alcanzó la cantidad de 1,805 participaciones en temas de tipo interinstitucional.

Capacitaciones virtuales

El **Diplomado Gestión Registral (Módulos I, II, III y IV)**, se impartió con la finalidad de actualizar los conocimientos relacionados con las operaciones registrales y su aplicación en los diferentes eventos que se registran en las Oficinas del Registro Nacional de las Personas.

Captura de Datos se llevó a cabo con el objetivo de actualizar los conocimientos relacionados con la correcta captura de datos para la emisión del Documento Personal de Identificación -DPI- y minimizar al máximo posible el rechazo de solicitudes.

Actualización del Sistema de Registro Civil -SIRECI- se impartió con el propósito de actualizar el conocimiento de los trabajadores de acuerdo con la última versión del Sistema de Registro Civil -SIRECI-, para la inscripción y certificación de los diferentes eventos registrales.

Rechazos de Solicitudes de DPI se realizó para identificar las diferentes causas y tipos de rechazos en la emisión del Documento Personal de Identificación -DPI-, para minimizar al máximo el rechazo de solicitudes.

Actualización de Criterios Registrales se llevó a cabo para actualizar los conocimientos de los trabajadores relacionados con los criterios establecidos para la inscripción y certificación de los hechos y actos registrales, con base a las normativas vigentes.

Flujo del Documento Personal de Identificación -DPI- y sus incidencias en el Registro Nacional de las Personas -RENAP- se realizó para identificar el proceso correcto del Flujo del Documento Personal de Identificación -DPI- y sus incidencias, con el propósito de mejorar el servicio en el Registro Nacional de las Personas.

Reglamento Interior de Trabajo se impartió para dar a conocer las condiciones precisas y obligatorias que rigen la prestación de servicios, mismas a las que debe darse cumplimiento por parte de los trabajadores, así como por el RENAP.

Ley del Registro Nacional de las Personas y sus Reformas fortaleció los conocimientos con relación a las funciones específicas de las oficinas ejecutoras, direcciones administrativas y dependencias de apoyo del Director Ejecutivo.

Ley de Acceso a la Información Pública se impartió también en modalidad virtual por medio de la Plataforma de la ECARENAP, con el propósito de fortalecer los conocimientos relativos al proceso de clasificación y entrega de información pública, de una manera veraz y confiable, dando cumplimiento a la normativa vigente, Decreto número 57-2008.

Confidencialidad en el Manejo de la Información se realizó para sensibilizar a los trabajadores con el propósito de resguardar la información confidencial, evitando la fuga de información.

En total, se alcanzaron 5,721 participaciones en cursos virtuales.

Acceso a la información pública

El acceso a la información pública es una garantía constitucional, así como un derecho humano fundamental, lo cual contribuye a las condiciones básicas para la construcción y el fortalecimiento del proceso democrático del país, tanto desde la perspectiva de la obligación del Estado de publicar de oficio información en su poder, así como el derecho de los ciudadanos a solicitar y tener acceso a la información pública.

Uno de los objetivos de la Unidad de Información Pública del Registro Nacional de las Personas -RENAP- es mantener una cultura de transparencia, en donde la aplicación de los valores éticos, la responsabilidad y el compromiso de los servidores públicos con la ciudadanía guatemalteca, contribuyan a la construcción de una gestión pública con base en los principios de máxima publicidad, transparencia en el manejo y ejecución de los recursos públicos y actos de la administración pública. Asimismo, desarrollar procesos administrativos, financieros, tecnológicos, con transparencia y altos estándares de calidad.

Es importante destacar que, dentro del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018 - 2022, se impulsan las estrategias a implementar basadas en los lineamientos y directrices para el cumplimiento a la Visión y Misión Institucional, lo cual se desarrolla a través de cuatro ejes estratégicos, que le darán sostenibilidad; en ese sentido el EJE 4. MEJORA CONTINUA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, es el eje que guía a la Unidad de Información Pública del RENAP.

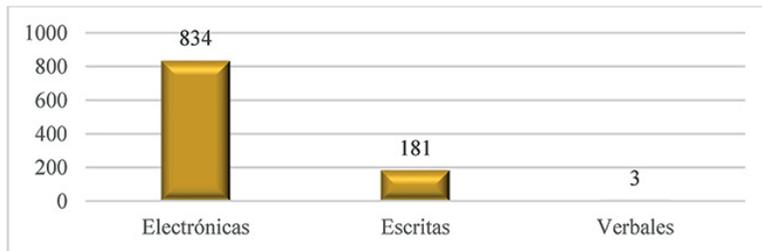
De conformidad con lo establecido en el Decreto número 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública, algunas de las funciones que se realizan en la Unidad de Información Pública, son las siguientes:

- Recibir y tramitar las solicitudes de acceso a la información pública;
- Orientar a los interesados en la formulación de solicitudes de información pública;
- Proporcionar para su consulta la información pública solicitada por los interesados o notificar la negativa de acceso a la misma, fundamentando y razonando dicha negativa;
- Expedir copia simple o certificada de la información pública solicitada, siempre que se encuentre en los archivos del sujeto obligado;
- Coordinar, organizar, administrar, custodiar y sistematizar los archivos que contienen información pública al cargo de la Unidad;
- Realizar los trámites y gestiones necesarias para localizar los documentos en los que conste la respuesta de la solicitud de información pública;
- Actualizar la información de carácter pública, contenida en el “Catálogo de Información Pública” del sitio web del RENAP;
- Presentar el informe al Procurador de los Derechos Humanos, de las solicitudes atendidas por la Unidad, correspondiente al año anterior, a más tardar el último día hábil del mes de enero del año siguiente;
- Elevar el informe sobre el funcionamiento y finalidad del archivo, sus sistemas de registro y categorías de información y los procedimientos, en el catálogo de información del sitio web RENAP.

Derivado de lo anterior, durante el año 2022, la Unidad de Información Pública tuvo los logros siguientes:

- Con fundamento en los objetivos del Decreto número 57-2008, Ley de Acceso a la Información Pública, garantiza sin discriminación alguna el derecho a solicitar y a tener acceso a la información pública en posesión del RENAP; por lo que, se recibió, diligenció y tramitó un total de 1,018 solicitudes de acceso a la información pública, las cuales fueron presentadas por los usuarios de manera electrónica (por medio del correo institucional de la Unidad o por el portal del RENAP) escrita, verbal y telefónicamente, siendo el total por mes:

Solicitudes de acceso a la Información Pública



Fuente: Comunicación Social.

Solicitudes de acceso a la Información Pública

Sentido de la respuesta	Cantidad
Entregando la información solicitada	871
Inexistencia	41
Negativa Total	36
Negativa Parcial	53
Desechadas	17
Total	1,018

Fuente: Comunicación Social.

- Se presentó al Procurador de los Derechos Humanos el informe anual de las solicitudes atendidas por la Unidad de Información Pública del RENAP, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2022, dando así cumplimiento a lo establecido en el artículo 48 del Decreto número 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública, el cual establece que los sujetos obligados (RENAP), deberán presentar dicho informe, a más tardar antes de que finalice el último día hábil del mes de enero siguiente.
- De conformidad con los artículos 7 y 10 del Decreto número 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública, establece que los sujetos obligados (RENAP) deben actualizar su información en un plazo no mayor de treinta días, después de producirse un cambio, por lo que se han realizado oportunamente las actualizaciones respectivas y esto se ve reflejado en los oficios de notificación respectiva.
- Atender a la población en general de forma habitual aplicando las medidas de higiene correspondientes, de conformidad con los Protocolos establecidos por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- y por Salud y Seguridad Ocupacional de la Subdirección de Recursos Humanos del RENAP.
- Disminuir el tiempo de respuesta para emitir las resoluciones que en derecho corresponden, dando con esto cumplimiento a lo establecido en el artículo 42 del Decreto número 57-2008, Ley de Acceso a la Información Pública, atendiendo el principio de celeridad establecido en la ley de la materia.

Medidas de prevención en torno al COVID-19

Derivado del COVID-19, se incluyeron en la campaña de información, medidas de prevención sobre enfermedades virales y publicaciones masivas invitando a los usuarios a utilizar los servicios electrónicos que ofrece el RENAP.

Dentro del material incluido se hizo especial énfasis en las medidas de prevención del COVID-19 siguientes:

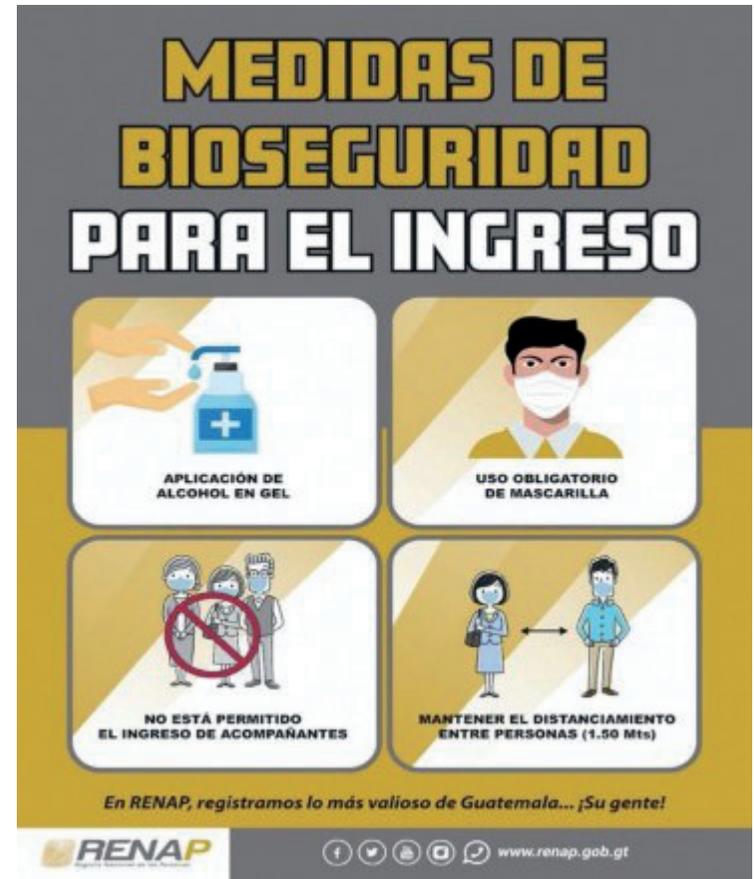
- Campaña para evitar el contagio del COVID-19 (Videos).
- Medidas de prevención en Sede y Oficinas de RENAP.
- Medios interactivos de RENAP.
- Medidas de bioseguridad para ingresar al RENAP.

Material informativo sobre medidas de prevención del COVID-19



Fuente: Comunicación Social.

Material informativo sobre medidas de prevención del COVID-19



Fuente: Comunicación Social.

Como medidas de prevención de contagio y propagación del COVID-19, durante el 2022 se realizaron 632 desinfecciones en la Sede y las Oficinas del RENAP, además se coordinaron diversas jornadas de vacunación e hisopados con colaboración del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS- y el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-.

Desinfección de instalaciones de la Sede del RENAP con apoyo del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social



Fuente: Dirección Administrativa.

Jornada de vacunación e hisopados, con el apoyo del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social



Fuente: Dirección Administrativa.

Brigada de hisopados del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social



Fuente: Dirección Administrativa.

Desafíos 2023

- Ampliar la cobertura de Misiones Diplomáticas y Consulares en el extranjero que brindan los servicios del RENAP en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Continuar con la implementación de la Estación Única de Captura de Datos de manera paulatina en otras Misiones Diplomáticas y Consulares en el extranjero.
- Establecer mecanismos para el traslado de atestados de solicitudes de DPI que se realizan en las Misiones Diplomáticas y Consulares en el extranjero hacia la Sede del RENAP.
- Equipar con un sistema automatizado al Archivo Central con el objeto de monitorear adecuadamente los factores externos que pudieran influir en el estado de conservación de los documentos, así como un sistema de ventilación, monitoreo de temperatura y humedad relativa, detección y supresión de incendios.
- Continuar con el proceso de digitalización de los libros registrales bajo resguardo del Archivo Central.
- Realizar la transferencia de atestados de las Oficinas del RENAP a nivel nacional al Archivo Central.
- Promover mejoras al Sistema de Turnos y su implementación en todas las Oficinas del RENAP.
- Modernizar las vías de comunicación no presenciales de la Institución utilizando tecnología avanzada en forma confiable y segura, para brindar un servicio eficiente y eficaz a los usuarios.
- Realizar reingeniería en el proceso de verificación de la información biográfica de las solicitudes de Documento Personal de Identificación -DPI- con el objeto de optimizar dichos procesos y garantizar la certeza de la información.
- Implementar nuevas estrategias para el personal de atención y servicio al usuario para garantizar una mejor atención y comunicación.
- Elaborar guías de atención para brindar información certera a los usuarios.
- Realizar un nuevo procedimiento a través del portal institucional para la adquisición de los Servicios de Verificación de Identidad y Consulta de Información de Identidad que sea más accesible para las instituciones interesadas, garantizando el resguardo y seguridad de la información.

- Incorporar los servicios electrónicos de emisión de certificaciones y reposición del DPI a través de la Banca Virtual y Cajeros 5B.
- Automatizar el proceso de pago de los servicios básicos y arrendamientos de los bienes inmuebles de la Sede del RENAP y las Oficinas del RENAP a nivel nacional.
- Implementar el pago a través del Sistema de Nómina, Registro de Servicios Profesionales, Estudios y/o Servicios Individuales y Otros Relacionados con el Recurso Humano -GUATENÓMINAS-.
- Elaborar el Plan de Salud y Seguridad Ocupacional para la Sede del RENAP.
- Contar con el servicio de arrendamiento de videovigilancia para las instalaciones del RENAP, a través del cual se fortalecerá la seguridad en Oficinas del RENAP a nivel nacional.
- Implementar una herramienta para la automatización del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación -DNC-.
- Capacitar y actualizar los conocimientos de los trabajadores con el apoyo de la Dirección de Capacitación del RENAP y la Contraloría General de Cuentas, para mejorar la calidad del trabajo que se realiza en la Auditoría Interna.
- Lograr la realización de auditorías en las dependencias del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, haciendo uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación -TIC- para llevar a cabo el cumplimiento del Plan Anual de Auditoría -PAA- 2023.
- Sistematizar un archivo electrónico de las tarjetas de responsabilidad de los bienes activos que se encuentran cargados a cada trabajador de la Institución.
- Continuar con la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público -NICSP- de forma gradual y progresiva, así como nuevas políticas contables, para establecer una mejor forma de presentación y preparación de los estados financieros de la Institución.
- Implementar una herramienta informática que permita llevar el registro y control de las depreciaciones del mobiliario y equipo propiedad del RENAP con el fin de automatizar los procesos.
- Continuar con la elaboración y actualización de los documentos técnico-administrativos que permitan hacer eficiente la gestión de la Institución, orientando sus esfuerzos cada vez más en la búsqueda de la optimización de los recursos institucionales. Asimismo, se aplicará al proceso de emisión del DPI, los procesos de apoyo, control y dirección y se impulsará el monitoreo y evaluación a través de realizar estudios de tiempos y movimientos, estudios de teorías de colas y la verificación del cumplimiento de estándares de documentación.

- Implementar el sistema de monitoreo de trabajo, con el objetivo de automatizar los instrumentos de planificación institucional (PEI, POM, POA, metas físicas y proyectos institucionales).
- Crear e implementar un sistema informático para el control y gestión de expedientes de Inspectoría General y documentación relacionada con los mismos.
- Implementar nuevas estrategias sobre acciones preventivas a nivel nacional, enfocadas a evitar que trabajadores y funcionarios públicos en el ejercicio de su cargo puedan cometer delitos relacionados con el giro de la Institución.
- Continuar con la modernización y actualización tecnológica del Centro de Datos del RENAP, mediante el fortalecimiento de la infraestructura informática.
- Construir un *Data Warehouse*, para la visualización de estadísticas institucionales.
- Realizar mejoras continuas en los servicios prestados al Tribunal Supremo Electoral -TSE- para la constante actualización del padrón electoral que propicien la participación ciudadana.
- Implementar la nueva versión del SIRECI.
- Proponer nuevo diseño y mecanismos de seguridad del Documento Personal de Identificación -DPI-.
- Implementar la firma electrónica institucional para las certificaciones y constancias emitidas por RENAP.
- Formar parte del Consejo Latinoamericano y del Caribe de Registros Cíviles, Identidad y Estadísticas Vitales -CLARCIEV-.
- Impulsar el Documento Personal de Identificación para menores de edad.
- Regionalización del Centro de Impresión para la emisión y distribución del DPI en el departamento de Escuintla.
- Implementar servicios de autenticación biométrica a terceros usando reconocimiento facial y/o comparación dactilar para las entidades del sector privado (empresas e individuos).
- Fomentar el registro oportuno a través de la ampliación de Oficinas Auxiliares del RENAP instaladas en la red hospitalaria.

Coordinación y elaboración

Dirección de Gestión y Control Interno

Subdirección de Planificación y Fortalecimiento Institucional

Departamento de Planificación y Proyectos

Diseño y fotografía

Comunicación Social



**En RENAP registramos lo más valioso
de Guatemala... ¡Su gente!**

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-
Calzada Roosevelt 13-46 Zona 7
Guatemala, C.A.